AÑO XVIII N.o 6,246
FUNDADO EL 11 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 11.2º C. Máxima, 29.8º C.
Probabilidades para hoy: Buena. Muy caluroso. Mínima, 11º C. Máxima, 31º C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

INCENDIO DESTRUYO 120 METROS DEL PUENTE SOBRE EL RIO MAIPO

El fuego apareció a las 13 horas y sólo pudo ser extinguido a las 19. — Se estima que los perjuicios llegan a 200 mil pesos. — La obra de acero perdió sus líneas. — Se instalará un servicio de balsas

El servicio rural de Carabineros comunicó en la tarde de ayer a la Prefectura General del Cuerpo, que a las 14 horas se produjo un incendio en el puente que atraviesa el río Maipo, a la altura de La Boca, cerca de San Antonio. Según la versión mencionada, el fuego habría consumido cerca de ciento veinte metros de la obra.

NUESTROS CORRESPONSALES NOS INFORMAN

Poco después de conocer la noticia, nos pusimos en contacto telefónico con nuestros corresponsales y con carabineros de ese Puerto. De ellos obtuvimos la confirmación de lo ocurrido. Se nos informó, además, que el fuego comenzó a la 1 P. M. y que duró hasta las 7 de la tarde. Las llamas aparecieron en el extremo sur del puente, o sea en la parte más cercana a San Antonio, y avanzaron hacia el centro del río.

COMBATIENDO EL FUEGO

Poco después de declarado el incendio, llegaron tropas de carabineros y los bomberos de San Antonio, los que no pudieron detener oportunamente el avance del fuego, por cuanto la bomba no pudo dar agua debido a la altura del puente.

En esos momentos soplaba un viento sur huracanado, lo que facilitó la obra destructora.

A las 14 horas llegó la bomba de Cartagena, lo que permitió hacer una combinación de mangueras e iniciar una lucha efectiva contra las llamas.

ORIGEN DEL SINIESTRO Y PERJUICIOS

Respecto del origen del siniestro, se supone que haya sido una colilla de cigarrillo botada por algún peatón, que cayó sobre la parte de madera del puente, la cual estaba cubierta de pasto y guano, lo que facilitó el estallido del incendio.

Se calcula que los daños ascienden a 200 mil pesos.

Las estructura de acero perdió sus líneas, y la obra de madera quedó destruída. Con este motivo ha quedado interrumpido el movimiento de vehículos.

SERVICIO DE BALSA

Con lo ocurrido, los fundos de los alrededores, que envían sus productos a la capital, han quedado incomunicados, lo que representa un peligro de grandes proyecciones.

Sin embargo, para obviar esta dificultad y evitar serios perjuicios, se nos informa que se establecerá un servicio de balsas en el río, para facilitar el tránsito de vehículos.

AYER FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL SR. DON DOMINGO MATTE PEREZ

El señor Matte Pérez pertenecía a una de las familias más antiguas y respetables del país. — S. E. el Presidente de la República, visitó la casa de la familia Matte Larraín

LOS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY A LAS 10 A. M.

Ayer, a las 7 de la mañana, dejó de existir en esta capital, en su casa habitación de la calle Agustinas 1319, el distinguido caballero, don Domingo Matte Pérez, vinculado a las más antiguas y respetables familias de nuestra sociedad; por lazos de sangre y de parentesco político.

La enfermedad que ha llevado a la tumba al señor Matte Pérez, se manifestó en forma grave en el mes de septiembre del año recien pasado, haciendo crisis en la mañana de ayer. Durante todo este tiempo, el respetable anciano vivió bajo el cuidado solícito de su distinguida familia y de prestigiosos facultatvos de esta capital, cuidados que nada valieron ante la tenáz dolencia que lo aquejaba.

EN CASA DEL SEÑOR MATTE PEREZ

Durante todo el día de ayer la residencia del señor Matte Pérez se vió concurrida por distinguidas personalidades de nuestro mundo social, diplomático y político, que acudía a presentar a su familia sus sentidas condolencias. Entre las primeras personas que llegaron hasta la casa mortuoria, notamos a los señores Arturo, Jorge, Hernán y Eduardo Alessandri Rodríguez; senador don Maximiano Errázuriz; miembros de la familia Edwards Matte, Orrego Puelma, etc. etc.

En el hall de su residencia, atendían a los visitantes los hijos del señor Matte Pérez.

Mientras duró el período de gravedad de la dolencia que aquejaba al señor Matte, el Excmo. señor Alessandri se imponía a diario del estado de su salud, por intermedio de uno de sus Edecanes.

DATOS BIOGRAFICOS DEL SEÑOR MATTE

El señor D. Domingo Matte Pérez, muere a la edad de 84 años. Nació el año 1850, en Santiago. Fueron sus padres don Domingo Matte y doña Rosario Pérez.

Se educó en el Instituto Nacional, establecimiento donde se recibió de Bachiller en Humanidades. Se tituló de abogado el año 1873, en la Universidad del Estado. Sin embargo, el señor Matte no ejerció su profesión.

Hizo un viaje alrededor del mundo, estudiando las nuevas organizaciones industriales y agrícolas de aquella época. En su tiempo, el viaje del señor Matte fué muy comentado por los beneficiosos resultados que tuvo para la organización industrial de Chile. Además, fué una de las primeras personas que después de la Independencia abandonó el país para realizar un viaje tan largo y costoso.

Vuelto al país, contrajo matrimonio con doña Javiera Larraín Búlnes, distinguida y respetable dama de la sociedad chilena.

Después de su matrimonio, el señor Matte Pérez se dedicó a la agricultura, atendiendo los fundos de su propiedad.

Fué varias veces presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y uno de los miembros más destacados de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Designado miembro de la Comisión Redactora de la Ley de Asociaciones de Canalistas, desarrolló en su seno una amplia labor.

Entregado últimamente a la vida apacible de su hogar, el señor Matte, persona cultísima, se dedicaba al estudio de las mejores obras científicas y literarias y al cultivo de las artes en general.

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

Los funerales del señor Matte se efectuarán hoy en la mañana, a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Agustinas 1319, al Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

S. E. en la casa del señor Matte

Apenas regresaba de Viña del Mar, más o menos a las 20 horas de ayer, el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, acompañado de varios miembros de su familia, llegó hasta la casa del extinto a presentar personalmente sus condolencias, a la familia Matte-Larraín.

El Excmo. señor Alessandri, es padre político de don Arturo Matte Larraín, hijo de don Domingo Matte Pérez.

Se le erigió severa capilla

En una de las habitaciones de la casa mortuoria se erigió una hermosa y severa capilla ardiente, donde fué colocado el féretro, el cual, en poco rato, quedó cubierto por hermosas coronas de flores enviadas por las numerosas relaciones del extinto y de sus familiares.

Durante la tarde y parte de la noche de ayer la capilla se vió visitada por distinguidas personalidades.

El Gobierno se preocupa de la situación de los empleados particulares

Ideas del Excmo. señor Alessandri al respecto. — El proyecto que estudia el Ministro de Hacienda, señor Ross. — Salario mínimo y división en categorías para los empleados particulares

Una de las principales preocupaciones del Excmo. señor Alessandri, desde el momento en que se hizo cargo de la Primera Magistratura del país, ha sido la de mejorar las condiciones generales de vida de los gremios de asalariados.

Sería demasiado largo hacer una enumeración de los proyectos de ley y decretos gubernativos que llevan la firma de S. E., que tienden a conseguir este objeto. Bástenos citar, en esta ocasión, el proyecto de Salario Mínimo, que ha sido enviado recientemente al Congreso Nacional, y que será considerado en unos cuantos días más por la Cámara de Diputados. Los alcances sociales de dicha ley han tenido honda repercusión de gratitud en el seno de las colectividades obreras más respetables del país.

El Excmo. señor Alessandri, en este período de su Gobierno, ha mantenido, con la misma energía de sus anteriores Administraciones, el anhelo de legar a las clases trabajadoras de Chile un Cuerpo de Leyes que sean una garantía cierta de paz para sus hogares y de progreso y de grandeza para la nación.

Para la realización de sus propósitos de bien público, ha tenido un gran colaborador en su actual Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, quien ha visto en las ideas del Presidente de la República sus propias ideas, en relación con la situación de los trabajadores nacionales.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Dentro de este espíritu general del Gobierno, ha merecido especial consideración la situación de los empleados particulares. Todo el mundo conoce la forma silenciosa y abnegada cómo los empleados particulares, desde el modesto dependiente de tienda hasta el alto jefe de empresa, colaboran al resurgimiento nacional, en las industrias y el comercio. Elementos de orden por excelencia, los empleados particulares son uno de los baluartes más fuertes en los cuales se apoya la estabilidad del país en momentos difíciles.

SALARIO MINIMO

Sin embargo, la situación económica de los empleados particulares, debido al alza del costo de la vida, producida por la crisis económica mundial, es, en los momentos actuales, apremiante. Los sueldos de estos ciudadanos son insuficientes para subvenir a las necesidades primordiales de la vida actual.

El Excmo. señor Alessandri, en conocimiento de esta situación, y de acuerdo con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, ha estudiado el mejoramiento económico de los empleados particulares.

Según nuestras informaciones, el señor Ross tiene el propósito de ocuparse en estos días de la situación completa de las industrias y el comercio nacionales, en todo lo relacionado con el pago de sueldos a aquellas personas afectas a la Ley de Empleados Particulares, con el objeto de confeccionar un proyecto que solucione las condiciones económicas de una parte respetable de los asalariados chilenos.

Nuestras noticias nos autorizan para adelantar que el proyecto definitivo del Gobierno se basará en la confección de escalas de sueldos, según las categorías en que se dividiría a los empleados particulares, de acuerdo con el capital de las empresas empleadoras.

El espíritu general del proyecto del Ministro de Hacienda, confeccionado, como decimos, por deseo expreso del Presidente de la República, se inspiraría en las legislaciones más avanzadas sobre la materia.

Llegada del clásico "Andrés Scott"



En formidable rush final Pacasmayo, por los palos, da alcance a Sahri y Collipulli. Cuarta, La Concordia

El Club Militar festejará a la delegación de equitación

Mañana en la tarde habrá una manifestación y festival de bandas en la plazoleta del Teatro Municipal

Mañana jueves, a las 19 horas, se ofrecerá en el Club Militar una manifestación en honor de los Oficiales de Caballería, capitán Eduardo Yáñez, y tenientes Pelayo Izurieta, Enrique Ortíz y Armando Fernández, que tuvieron la representación de nuestro país en los torneos internacionales de equitación de Estados Unidos y Canadá.

Esta recepción la dará el Directorio del Club Militar, y a ella han sido invitadas, entre muchas las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República; los Ministros de Estado y los Subsecretarios, los Edecanes de la Presidencia; el Secretario de la Presidencia; los presidentes de las Cortes Suprema, de Apelaciones y Marcial; las Mesas Directivas y Comisiones de Defensa Nacional de ambas ramas del Congreso; los generales en retiro; delegaciones de todos los Cuerpos de la Guarnición, Reparticiones e Institutos del Ejército y Aviación; Adictos Militares, Navales y Aéreos; todos los jefes de misión diplomáticas acreditados ante nuestro Gobierno; ex Directores de la Escuela de Caballería; Presidentes de los Clubes Naval, de la Unión, Hípica, Hipódromo Chile, Santiago, Paperchasse Club, Deutsche Sport Verein y Club de Polo; Directores de los Diarios de Santiago; Director General y Prefectos de Carabineros de Santiago y Valparaíso; Directores de Ferrocarriles, Correos y Telégrafo, Investigaciones y Caja de Retiro del Ejército y Armada; Intendentes de Santiago y Aconcagua; Alcaldes de Santiago Valparaíso y Viña del Mar; Director General de la Armada.

Durante la manifestación, que será amenizada por la orquesta de la Aviación, se efectuará un festival de bandas en la plazuela del Teatro Municipal.

Tres alarmas de incendio mientras la ciudad celebraba el año nuevo

El amago de ayer ocurrió en la calle Rosas esquina con Amunátegui

Tres alarma de incendio hubo en la noche de Año Nuevo, mientras la ciudad estaba entregada a celebrarlo en los hogares, las calles y las diversas instituciones y paseos.

La primera alarma fue falsa, indicándose como sitio del siniestro la esquina de la calle Molina con Alameda, donde nada ocurrida.

A las 23.50 horas, o sea, diez minutos antes de sonar el cañonazo del Cerro se anunció que un incendio había estallado en una edificio situado en Bandera esquina de Catedral. El fuego comenzó en el subterráneo, pero no alcanzó a propagarse, por lo cual no hubo perjuicios.

El edificio pertenece a la Mutual de la Armada y estaba arrendado por la Soc Piccardo y Cía., fabricantes de cigarrillos.

A la 1 horas, se produjo un pequeño incendio en un almacén de menestras situado en Fermín Vivaceta N.o 250, en la esquina de la calle Rivera. El almacén pertenece a don Rodemil Abrigo Oyarce, quien tiene un seguro de seis mil pesos, sobre sus mercaderías, en "La Pacífico". El fuego destruyó sólo parte del mostrador y el entretecho.

EL AMAGO DE AYER

Poco después de las 20 horas de ayer, se volvió a sentir en la ciudad la alarma de incendio. Sólo se trataba, afortunadamente, de algunas yerbas secas del prado que se encuentra frente al templo de las Monjas Rosas, que se estaban quemando.

El templo mencionado se encuentra en el crucero de Rosas con Amunátegui.

ANIVERSARIO DE HAITI SE CELEBRO AYER

El Cónsul General ofreció una recepción con tal motivo

Con motivo de cumplirse ayer el 113.o aniversario de la independencia de la República de Haití, el Cónsul General de ese país en Chile, don Enrique Vergara Robles, fué objeto de numerosas atenciones de parte del Cuerpo Diplomático y Consular residente, y de destacados elementos políticos y sociales de la capital.

Estas atenciones fueron una demostración del respeto y de las simpatías de que se ha rodeado en Santiago el distinguido representante de Haití, y, al mismo tiempo, del aprecio que sienten los chilenos por la República Antillana.

En la tarde, el señor Vergara Robles ofreció una recepción en el Club de la Unión, a la cual concurrieron Ministros de Estado, representantes diplomáticos y consulares de las naciones extranjeras y numerosas familias de nuestra sociedad.

ALMUERZO AL MINISTRO DE RELACIONES

Se efectuará hoy en la Embajada del Brasil

Hoy se efectuará el almuerzo que el Embajador del Brasil en Chile, Excmo. señor José de Paula Rodrigues Alves, ofrece al Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, en el local de la Embajada.

En este acto, el Excmo. señor Rodrigues Alves hará entrega al festejado, señor Cruchaga Tocornal, de la condecoración de la Orden "Cruceiro do Sud", que el Gobierno brasileño acaba de otorgarle por su labor mientras fué representante de Chile en Río de Janeiro, así mismo por la campaña pacifista que ha desarrollado desde su alto cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

El presidente de la C. de Apelaciones

ASUMIRA HOY SU CARGO

Hoy asumirá su cargo de Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, el Ministro don Antolín Anguita, nombrado recientemente para desempeñar estas funciones.

INGLATERRA DISMINUIRA SUS IMPORTACIONES DE CARNE

CANBERRA, 1.o— Se prevé que se producirá una seria división en el seno del Gabinete Federal en la reunión que éste celebrará el próximo jueves, como resultado de la proposición británica de restringir las exportaciones de carne australiana. Se cree que el Ministro de Comercio y reemplazante del jefe del Gabinete, doctor Earl E. Page, insistirá en hacer responsable a Gran Bretaña de las restricciones.—(U. P.)

RICOS DEPOSITOS MINERALES HAY EN LITTLE AMERICA

LITTLE AMERICA (Continente Antartico), 1.o — La partida de geólogos de la expedición del contralmirante Richard Byrd regresó a esta base al cabo de un viaje de setenta y siete días durante el cual recorrió ochocientas veinticinco millas por las montañas de la Tierra de Mary Byrd. El geólogo Allen Wade ha opinado que tales montañas contienen ricos depósitos de plomo, zinc y cobre. Wade cree además que esas montañas son la continuación de la Cordillera de Los Andes, y que están unidas a la Tierra del Fuego por las islas diseminadas que hay en el Antartico.—(U.P.)

Austria

QUE VUELVAN LOS HAPSBURGO

VIENA, 1.o— "Austria tiene un solo deseo de año nuevo: el regreso de su Emperador a la patria": tal es el título que, en grandes caracteres ostenta en primera página el diario "Der Oesterreicher", órgano oficial de los legitimista austriacos. — (U. P.)

Almuerzo de la Soc. Nac. de Agricultura

SE EFECTUARA HOY

Hoy se efectuará el almuerzo que el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura efectúa con motivo del término de las labores anuales.

Han sido especialmente invitados a esta reunión, el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, y el de Fomento y Agricultura, don Matías Silva.

La Sociedad de Escritores

FESTEJARA A ALBERTO GHIRALDO

El almuerzo mensual de la Sociedad de Escritores se verificará el próximo sábado en la Quinta Anita, Avenida Beauchef esquina Rondizzoni (góndolas Fca. de Cartuchos). Este almuerzo será a la chilena, e invitado de honor será el conocido escritor argentino don Alberto Ghiraldo.

Cuando el señor Ghiraldo estuvo en España se mostró un decidido amigo de Chile, y lo probó con hechos. Esto y sus méritos como escritor, lo hacen de sobra acreedor a este homenaje de los escritores chilenos, por lo que se espera que los adherentes a este almuerzo han de ser numerosos.

Las adhesiones se reciben desde hoy en la Librería Nascimento, Ahumada 125, y en la Sociedad de Escritores, Compañía 124[illegible], de cuatro a cinco, hasta el próximo viernes a las seis de la tarde. Pueden adherirse además de los escritores, los amigos del señor Ghiraldo.

Mañana parten las primeras colonias de la Junta de Beneficencia Escolar

Están formadas por alumnas de escuelas públicas, y se dirigirán en tres grupos a Viña del Mar, Limache y Quilpué. — La partida será a las 13 horas, desde la E. Mapocho

Como en ocasiones anteriores, la Junta de Beneficencia Escolar ha organizado este año tres grupos de colonias escolares de niñitas, las que se dirigirán hoy, desde la Estación Mapocho a Viña del Mar, Limache y Quilpué, respectivamente.

Estas colonias permanecerán en dichos puntos durante todo el mes de enero, y en febrero partirán las formadas por varones.

La Colonia que se dirige a Viña del Mar va a cargo de la Directora señora Guillermina Dubos de O., de las profesoras señoritas Inés English, Rita Aracena, Sofía Aldunce, Julieta Beltrand, Sara Bustos y Estela Ballesteros, y de la Enfermera Sanitaria señora Margarita Sanhueza.

NIÑAS QUE VAN A VIÑA DEL MAR

Luisa López Díaz, Gilda Antognoni Castillo, Adriana López Díaz, María Marambio Barrera, Yolanda Sarmiento Espíndola, Seomara Hernández Jeldrez, Irene Negrete, Adriana Colvin Reguera, María Juschine, Elena Armijo Bazán, Clorinda Jerez Osses, Enriqueta González Alvarado, Juana Yáñez, Raquel Neira Sepúlveda, María Leiva Calderón, Eliana de la Fuente Góngora, Irma Bunot Ahumada, Norma Bunot Ahumada, Mireya Díaz Castillo, Mónica Reyes Acevedo, Odila Alfaro Barros, Enriqueta Ramírez Soto, Noelia Retamales, Yolanda Girovich, Córdova, Adela Salas García, Elisabet Torreblanca Lambert, Raquel Contreras Bobadilla, María Vivanco Allende, Elsa Escobar Núñez, Soledad Jiménez Ortiz, Elena Miranda Santander, Irma Ramírez Silva, Mercedes Vergara Silva, Alicia Magaña González, Elba Palominos Toro, María Inés Morales Hernández, Hilda Maureira Arenas, Olga Hidalgo, Julia Jiménez Cid, Blanca Vergara León, Yolanda Farías Sandoval, María Oróstica Sepúlveda, Olga Tapia Alvarez, Yolanda Pérez Núñez, Marina Díaz García, Gabriela Norambuena Rojas, Edith Ríos Henríquez, Melania Vásquez Plaza, Fresia Sepúlveda Castañeda, Elisa Vásquez Hidalgo, Yolanda González Salazar, Hilda San Martín Martínez, Adelaida Baeza Salinas, Rosa Narváez Cabello, Eliana Navarro Albornoz, Nicéfora Urzúa Espinoza, María Ruiz Orellana, Rosalba Zuleta Reyes, Marta Alarcón Maureira, Magdalena Román Soto, Pabla Núñez Miranda, Juana Corvalán, Teresa María Barra Pimentel, Elba Riveros Rojas, Orfilia Rivas Mesa, Libertad Jara Abarca, Isabel Sáenz, Antonina Rodrigo Tornero, Luisa Maira Garrido, Magdalena Villalobos Carrasco, María Albornoz Carrasco, Hilda Silva Muñoz, María Cortés Sánchez, Aglae Hernández Jeldrez, Elena Navarrete Sandoval, Graciela Montenegro Romero, Hilda Gallardo Valenzuela, Clara Luz Banda Saavedra, Julia Lizana Palma, Lila Navarro Ponce, Emilia Castañón, Amanda Vera Guzmán, Laura Gallardo Marín, Gregoria Navarro Ponce, Elsa Morel Zúñiga, Natalia Sarmiento Espíndola, Amandina Avila Aguilera, Graciela Cortés Valdés, Raquel Aravena Santander, Aida Morales Berríos, Cristina Tello Pereira, Elsa Schacht Ortiz, Adriana Cortés Huerta, Elena Avendaño Tello, Raquel Fainé Arangua, Adriana Valladares Román, Eliana Rosso Inostroza, Elena Muñoz Rodríguez, Adriana Ampuero Cancino, Alicia Iratcht Adasme, Ana Martínez Rojas, Julia Martínez Rojas, Mirta Castro Herrera, Ana Luisa Flores Carrasco, Eliana Muñoz, Eliana Sandoval Baldovinos, Olga González Arriagada, Teresa Cordech Salinas, Enedina Pallamar Bravo, Teresa Acuña Flores, Luisa Tobar Gutiérrez, María Tobar Gutiérrez, Silvia Tobar Gutiérrez, María Santibáñez Benavente, Peregrina Alcalde Pavez, Amelia Núñez Herrera, Estela Calderón Segovia, Yenly Vargas Medina, Lucila Espinoza Orellana, Jesús Moreno, Silvia León Duarte, Inés Bolívar Pozo, María García Nercellez, Silvia Farfán Bahamondes y Violeta Farfán Bahamondes.

La Colonia que se dirige a Limache va a cargo de la Directora señorita Teresa Morales, y de las profesoras señoritas Rosa Amaro, Emma Flores, Julia Cerda y señora Ana Araneda.

NIÑAS QUE VAN A LIMACHE

Inés Navarro Ramírez, Eliana Méndez, Gimena Castillo Huerta, Laura Escobar Alvarado, Antonieta Prado Gárate, Lucía Prado Valdés, Ruth Vargas Salinas, Dina Bravo Ramos, María Cameratti, Silvia Pizarro Calderón, Victoria Madariaga Villacares, Luzmira Acevedo Fuenzalida, Eliana Romero Lerzundi, Catalina Nadal Aulet, Enriqueta Muñoz López, Elsa Gaete Montoya, Luisa Inés Leyton Turner, Ernestina Díaz Mandiola, Raquel Pacheco Ramenzoni, Alicia Pacheco Ramenzoni, Adriana Romero Molina, Eliana Pavez Martínez, Marta Rivas Valenzuela, Leontina Brito Catalán, Graciela Díaz Rosas, Ismaela Roa Cerda, Eliana Cuadra Cuadra, Alicia Escudero Olivares, Silvia Canales Jiménez, Hortensia Machuca Román, Hermosina Matus Reyes, Gudelia Montes Rodríguez, Marta Ravanal Alarcón, Marina Ravanal Alarcón, Lucía Araneda Alvarez, Haydée Riquelme Flores, Juana Reyes Ramírez, Hortensia Ortiz Castillo, Flamelisa Toro, Gladys Mandujano Pais, Blanca Ortiz Pinilla, Teresa Fierro Rojas, María Pereira Rojas, Violeta Quintanilla Baeza, Yolanda Carrasco Núñez, Raquel Espinoza Gutiérrez, Olga Ramos Núñez, Luisa Fuentes Ramírez, Adriana Fernández Toledo, Rosa Escobar Hevia, Audomira Miranda Moya, Eliana Campos Rojas, María Moreno Villalba, Elsa Hernández Rojas, Luzmira Campos Araos, María Alvarado Arce, Jesús Inostroza Ponce, Loyda Marín Carrasco, Yara Cortés Jiménez, Silvia Pozo Vergara, Adriana Carrasco Gallegullos, Alicia Muñoz Soto, Inés Plaza Navarro, Victoria Torrealba Tapia, Antonieta González Pérez, Elsa Cabezas Soto, María Abadal Salinas, Alicia Díaz Delano, María Rojas Fredes, Eliana González Ortega, María Meza Espinoza, Adriana Soto Oyarzún, Laura Pereira Santander, Elvira Quinteros Gutiérrez, Yolanda Bravo Sarmiento, Yolanda Saffee Mezueta e Irene Necochea Valdivia.

La Colonia que se dirige a Quilpué va a cargo de la Directora señorita Laura Menares y de las profesoras señoritas Inés Hermosilla Vicencio, Emma y María Dubreuil Lara, Sara Lorca y señora Esmeralda Maturana de Aldana.

NIÑAS QUE VAN A QUILPUE

Graciela Morral, Ana Muñoz Díaz, Mercedes Ricci Díaz, Teresa Castillo Valencia, Graciela Vergara González, Irma Henríquez Calamilla, Rosario Morales Bermúdez, Aída Garay Espinoza, Aurora Molina Carrasco, Georgina Calderón de la Huerta, Olga Machuca Pérez, Eliana Zamorano Montelly, Gladys Ocampo Paniagua, Eliana González Recto, Ernestina Ramírez Silva, Marta Aránguiz Aránguiz, Aurora Berríos Ordoña, Hilda Pulgar Pozo, Estela Galdames Rivero, Rosa Aguirre Aedo, Eliana Díaz Betancour, Yolanda Aldana Maturana, Clorinda González González, Rebeca González Mansilla, María Riquelme Flores, Olga Tapia Rozas, María Salazar Vargas, Loreta Pardo Morales, Matilde Ferrada Díaz, Magdalena Carrasco Silva, Marta Núñez Varas, Lucía Silvana Núñez Varas, Trinidad Orellana Hermosilla, Sara Hernández Leyton, Hilda Vicencio Villavicencio, Fresia Salazar Palavicino, Silvia Lavanderos Salazar, Hortensia Barrera Becerra, Mercedes González Tobar, Irene Brunetti Faundez, Luisa Morral Lizana, Teresa Chacón García, Yolanda Aragón Herrera, Julia Díaz Urra, Olga Valencia Martínez, Elsa Medina Castro, Isabel Escobar, Hortensia del C. Castillo Catalán, María Castillo Catalán, Graciela Velastín Alfaro y María Antonieta Flores Vargas.

Todo el personal y las Colonias deben encontrarse en la Estación Mapocho mañana jueves, a las 13 horas en punto, con las tarjetas que les darán entrada al andén.

EN LA EMBAJADA DEL JAPON



Durante la visita que los miembros de la colectividad japonesa residente hicieron ayer al Ministro de su país, Excmo. señor Makoto Yano, para presentarle sus congratulaciones de Año Nuevo

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



9—E.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sostin", Nueva York 66. 11—E.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES macizas, grabados, desde $ 80 par. San Diego 780. Relojería Portman. 11—E.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, Oro, Brillantes, Relojes compra-venta consignaciones. Seriedad y competencia. 20—E.

COMPRA - VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo", Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

RELOJERIA "LA YANKEE". ESpecialidad en composturas de relojes, gran surtido en relojes de campana y despertadores. No se olvide: Meiggs 20. Barrio Estación. 6 enero

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Dist Nacional del Oro. Huérfanos 887. 6 enero

PLATA PESOS FUERTES. COMPRAMOS. Por urgencia mejoramos cualquier oferta, consúltenos. Bandera 220. 6 enero

PLATA COMPRO. PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 12 enero

LINDOS SOLITARIOS GRANDES compromisos, inglés y corrientes, relojes con brillantes y otras lindas joyas de ocasión liquida: Joyería Houlguie. Pasaje Matte frente Casa Japonesa 2 enero

RELOJERIA "LA YANKEE". ESpecialidad en composturas de relojes, gran surtido en relojes de campana y despertadores. No se olvide: Meiggs 20. Barrio Estación. 6 Enero.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

RELOJES DESCOMPUESTOS, compro. San Pablo 2088. 8—E

ORO COMPRO PLATA Y BOLEtos de empeño; despertadores y relojes de pared. Delicias 2739. 2 enero

¡¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!! Cristos marfil cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170 Casa de Antigüedades. 5 E.

ORO PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatinos 65835. 15 Ene.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERtas, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISmo vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

AUTO BUICK "COACH", CERRAdo 2 puertas en buen estado, ocasión véndese Fundición "Grajales". Tratar: Grajales 2548.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado. Enseño manejar automóviles, garantizamos documentos. Almirante Barroso 755. 6 enero

BATERIAS GARANTIZADAS AL más bajo precio. Rosas 2331. 2—En.

SOZA, DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31, urgente. Teléfono 62589. 27 En.

FLAMANTE AUTO "ESSEX" VENdo, San Pablo 2064. 3 enero

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión, góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar Tarapacá 851. 14 enero

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta", San Antonio 796. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

¿TIENE UD. FORROS, CAMARAS, malos? Mándelos Chacabuco 21, Los dejarán nuevos. Precios módicos. 8—En

MODERNICE SU FORD, PINTANdolo, colocándole ruedas laterales y parrilla. Garage Villalón, Vicuña Mackenna 341, teléfono 64782 Los tapabarros viejos se recibirán en parte pago. Ahorrará tiempo y dinero. 6 E

ADOLFO DE LA TORRE, OFRECE Baterías "Worldland" garantizadas por un año cargadas, $ 160. Chacabuco 25-A. Teléfono 61881. 11 enero

OCASION 32 x 6 — 31 x 7. DELIcias 3413. 2 enero

MALETA PARA FORD compro. Bascuñán 189. 2 enero

CASA ALEMANA DE AUTOMOVIles: seriedad, puntualidad, confianza. Venta, compra, consignación. Felilidades pago. Esmeralda 728 Teléfono 87959. 6 Ene.

MODERNICE SU FORD, PINTANdolo, colocándole ruedas laterales y parrilla. Garage Villalón Vicuña Mackenna 341, teléfono 64782. Los tapabarros viejos se recibirán en parte pago. Ahorrará tiempo y dinero. 6 enero

¡¡¡NEUMATICOS Y CAMARAS Goodrich!!! Precios fuera de toda competencia, hay en todas medidas — Ramón Salinas, Agente Goodrich, Carmen 368, Teléfono 80375. 15 Ene.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA DE MUJER, en perfecto estado. Plaza Pedro de Valdivia 1850. 27—D.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO ARRENDAR CASA BAjos, 10 a 12 piezas, 10 a 15 cuadras alrededor Plaza Armas. Indicar pormenores. Casilla 1163.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

600, CENTRAL 740, SUSOA, CINco dormitorios. Dos toilettes, huerto frutal. Teléfono 62414. 4—E

$ 140 INCLUSO LUZ Y AGUA, casas en altos o bajos, recién refaccionadas. San Diego 926. 6 Ene.

230 BELLAVISTA 219. TRATAR: Almagro 131. 6 Ene.

$ 700 ARRIENDO CHALET MOderno, 5 dormitorios, comedor, escritorio, hall, toilette, instalando garage, dependencias, quinta frutal. General García 1370. Teléfono 82449. 2 enero

300, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, hall, seis piezas grandes. Coquimbo 1181. 2—E.

350, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, siete piezas grandes, con gas, Gálvez 884. 2—E.

230, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, cinco piezas, grandes. Galvarino 613, Inmediata Avenida Matta. 2—E.

$ 260, CASA SEIS PIEZAS DEpendencias; $ 170, casa tres piezas, dependencias. Riquelme 829. 3—E.

400, CASAS ALTOS, BAJOS, VERgara 474 llaves. 5 En.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.

SOMBREROS. MODELOS hechuras, arreglos. Calle Bilbao 91. Teléfono 88527.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN Antonio 560, anexo peinados y manicure.

LLANTAS ACERO, RIELES, cañerías usadas, fierro dulce y fundido para cualquiera industria, vende, precios ocasión, Bodega de Fierro. Delicias 3418.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".
FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

S. SACK DESEA A SUS FAVORECEDORES UN FELIZ AÑO Nuevo.
REINALDO ROJAS, SASTRE CORTADOR PRIMER ORDEN, diplomado Buenos Aires, hechuras desde $ 120; Vitraduras, $ 50. Gran surtido casimires. Santo Domingo 1124.
VIAJERO REPRESENTANTE FABRICAS, LIQUIDA 500 CORtes casimires, desde uno. Forros surtidos por metros, precios mayoristas. Libertad 59
PARA MAQUINARIA DE OCASION, PREISLER ES EL CAMpeón. Huérfanos 2418.
HOTEL ASTURIAS, DELICIAS 2816. PIEZAS PARA PASAJEros, comida sana, precios reducidos.
SASTRERIA, CHACABUCO 139. HECHURAS DE PRIMERA, Especialidad, hombros altos.
LA PINTURA MAS BARATA ES CARBOLINEUM PARA MADEras $ 2 litro. Irarrázaval 031.
INSTITUTO IDEAL, AHUMADA 358. INICIANSE CURSOS RApidos. Contabilidad, inglés, redacción, taquigrafía, 10 pesos mensuales, dactilografía, sombreros, corte y confección.
DINERO PARA HIPOTECAS Y LAS MEJORES INVERSIONES, oficina Jorge Cristi, Salamanca, Morandé 291.
PESTAÑAS COMO GRETA GARBO, HUERFANOS 874, SALA Anald.
LINDOS SOLITARIOS GRANDES, COMPROMISOS, RELOJES con brillantes, etc., liquida Joyería Houluigue. Pasaje Matte 52.
HOTEL FORNOS, SAN DIEGO 117. HIGIENICO, BARATO.
NOVIOS, PARA ARGOLLAS, SOSTIN, NUEVA YORK 66.
PROFESORA GUITARRA DA CLASES A DOMOCILIO, APRENdizaje rápido. Eleuterio Ramírez 1181.
A. M. O. FILM COMPRA, VENDE, ARRIENDA MAQUINAS BIOgrafo. Talleres y oficinas. Santos Dumont 790.
MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, DESCANSOS, TRANSmisiones, ocasión. Philippi 36, teléfono 82690.
GONEPLATIN PROBADO ANTE DOCTORES, SIN RIVAL, DAUbe y Droguería Francesa.
NO SEA ENCLENQUE, TONIFIQUESE CON ENERGIOL. NO olvide Energiol.
VIÑA DEL MAR. LUJOSA RESIDENCIAL CERCA CASINO, VALparaíso 315. Atención esmerada, excelente comida, precios muy convenientes. Referencias Santiago, Huérfanos 1590, Tel. 80095.
MODERNICE SU FORD, COLOCANDOLE RUEDAS LATERAles y parrilla. Garage Villalón, V. Mackenna 311, teléfono 64782.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



SOMBREROS TEMPORADA señoras, $. Especialidad pintas. Corte melena, 1.50; ondulación, manicure. Trabajos perfectos. Maison Villacura. Puente 683.



NECESITO ONDULADORA competente. Arturo Prat 141.



REPUESTOS WHIPPET Y Willys encuentra donde "Copetta", San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso.

Departamentos, piezas

PIEZA CALLE A PERSONA SOla, arriéndase. Roberto Espinoza (Huemul) 2000. 15 enero

Locales y oficinas

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL, galpones, casa habitación, sirve cualquier industria. Suble 620. 9 Ene.

7.—TURISMO Y VERANEO.

PENSION ESMERALDA PICHILEmu. Desde el 1.o enero principiará atender este establecimiento a su distinguida clientela, comida, piezas, todo de primer orden. 30—B

CARTAGENA: "PENSION BArros". Tratar: Santo Domingo 1382. 5 ene.

¡¡CARTAGENA!! DEPARTAMENtos dos, tres, cinco piezas, arriendo, Compañía 3111. 5 ene.

CARTAGENA, RESIDENCIAL PAra familias. Condell 182. Enero 3

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLAdas, excelente comida residencial frente Parque Italia. Precios convenientes. General Cruz 595. E—3

¡¡¡VIÑA DEL MAR!!! LUJOSA residencial, cerca Casino, calle Valparaíso 315, comodidad, atención esmerada, excelente comida, precios muy convenientes. Referencias: Santiago, Huérfanos 1590, teléfono 80095. 5 ene

A BALNEARIOS LLEVO MENAjes. Esperanza 778. 8 enero

HOTEL "CHILE", CARTAGENA. Casilla 5, Teléfono 26. Visítelo: pida datos. 6 enero

CARTAGENA. "RESIDENCIAL Esmeralda". Condell 100 (Playa Chica). Abierta la temporada. Piezas confortables, todo nuevo. Excelente comida. Comedores, dormitorios; hermosa vista mar. Terraza, baños t bios, 100 metros casa. Precios rebajados. Pascua y Año Nuevo. Para reserva piezas: Las Heras 1601 esquina Dieciocho. Teléfono 74456, Santiago. 31—B.

TEMPORADA VERANO ARRIENdase cómodo chalet amoblado Los Guindos. Villagra 127.

¡CARTAGENA! PLAYA CHICA. Residencial para familias. Tratar: Arturo Prat 56. 13 enero

VIÑA DEL MAR. TELEFONO 81581: piezas pensión, Pasaje Muñoz Rodríguez 171 o por Agua Santa, Av. Portales. Compañía 1329. 15 Ene.

VALPARAISO AVENIDA PEDRO Montt 2058, lindas piezas, excelente comida, teléfono 6592. 4 enero

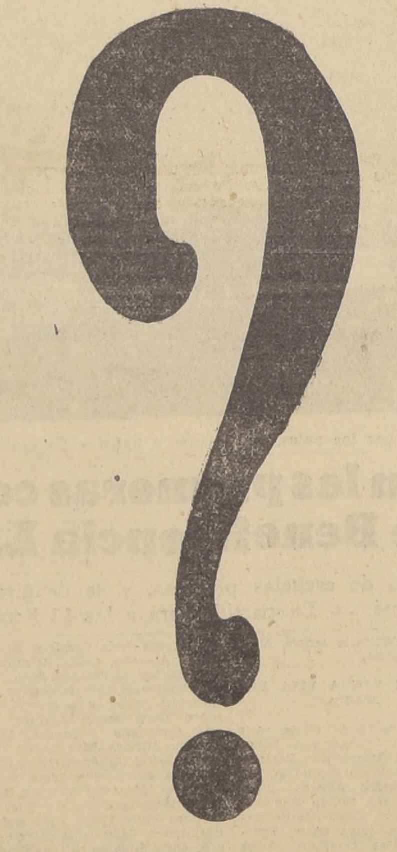
PICHILEMU: HOTEL MIRAMAR abierto 1.o enero. Atención esmerada familia. 8 Ene.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMIN DEL CABO. BONITAS matas floreciendo, véndese ocasión. Roberto Espinoza (Huemul) 2000.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLOres, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 6 enero

COMPRO SEMILLA HIGUERILLA, cualquiera cantidad. San Francisco 1112. 2—E.



ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hojas de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial, en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 8 Feb.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMposturas, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 591! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL, ofrece por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen yerba fina sin polvo, $ 4 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 6 enero

— OAKLAND — LA MEjor grasa comestible. Despachamos a provincias, Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 05098. 23 ene.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE REALIZAN CANARIOS, PLANtas, ropas, herramientas, menajes en general. Chacabuco 77.

VENDO INCUBADORA Y CRIAdora Buckeye de 70 huevos San Francisco 1668, casita 14.

INCUBADORA 105 HUEVOS, GAllo, gallina Rhode Island, véndese baratísimo. Nueva Valdés 1034.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455 Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546 La fábrica es la más antigua mayor experiencia práctica en plaza Mashfood para ponedoras sin envase puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz 52, saco triturado con triguillo, 48. Además, alimento pollos conchuela Remesas a provincias Una colita de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. 31 Ene

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

CONTRATISTAS COMPRE Ud sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad ventas por mayor y menor. 5 Enero

GRASAS CONSISTENTES, ACEItes lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

ONDULACION PERMAnente, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

PARA LAS CANAS USE Eneol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 10 Ene.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARbo", Huérfanos 874, Sala Anald. 3 Enero

ONDULACION PERMAnente, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 876. Teléfono 84483.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: jarcias, cordeles e hilos de cañamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica Delicias 3786 Teléfono 65206 10 Mar 1935

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUnos, caballares, ovejunos y cabrios!!! ¡¡Suelería Justo Iglesia e Hijos!! General Mackenna 1153. Casilla 470. Teléfono 63641. 2 en.

AGUARRAZ JUPITER. $ 120 cajón, Irarrázaval 031. 5 Enero

CHAPAS YALE VENDO DIECIOcho 769. 4 enero

"FRIGOMAX" EL REFRIGERAdor perfecto. Catedral 1063 E.—3

A COMERCIANTES, LEÑA MONte seca 100 kilos $ 10; eucaliptus, 9; álamo, $ 9.50. Borja 167. Bodega 8. 5 enero

COMPRO RIFLE DE AIRE COMprimido, en buen estado. Secretaría de la Gerencia "La Nación". 27 Dic.

¡¡PAPELES PINTADOS!! ANTES de comprar visite siempre la papelería "Central", de Guerrero Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. Estado 134. 4—E

VIAJERO - REPRESENTANTE FAbricas, vende directamente 500 Cortes Casimires desde uno, forros surtidos, por metros, precios mayoristas. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 4—E.

¡¡OCASION!! UD. NECESITA AUtitos, velocípedos, coches de guagua para que los niños pasen una Pascua feliz. Venga a "El Rastro". San Diego 1202. 4—E.

SACOS CARBONEROS, TRIGUEros, salitreros, metaleros, caleros, realizo cualquier cantidad. San Pablo 2884.

ALAMBRE 14 ESTIRADO MAquino, viña, púa, fierro de todas clases, zunchos, herraduras, tapa-cámara, cañones de ventilación, aluminio, bronce, precios de liquidación, vende: San Pablo 2884.

LLANTAS ACERO, RIELES, CAñerías usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión, Bodega de Fierro, Delicias 3418. 2 enero

ASERRIN SECO DESDE $ 1 SAco. Barraca Avenida Matta 1052. Enero 11.

$ 30 REGALO PESAS CON INStalación puestos varios. Marcos Macuada 1609, Negrete.

OCASION VENDO COLCHON Y 25 kilos lana, cajones, romana mostrador. Andrés Bello 991.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINEría. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 17 Enero 1935, a las 6 P. M., en Moneda 759, para pronunciarse respecto de la reforma de Estatutos que propondrá el Directorio. — EL PRESIDENTE. Enero 15.

BOMBAS

3.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba Claro y Abasolo".— De orden del capitán, invito a la Compañía a la misa que se dirá en el templo de San Agustín el jueves 3 del presente, a las 9 horas, en homenaje a la memoria de nuestro mártir don Alberto Reyes Naranjo, muerto en acto del servicio el 3 de enero de 1918. Uniforme de parada.—El secretario.

9.a CIA. DE BOMBEROS.—"Deber y Abnegación.— Cito a la compañía a reunión extraordinaria, para el martes 1.o de enero de 1935, a las 12.15 horas, con motivo fallecimiento fundador don Víctor Olivos Bustamante.— El secretario.

17.—DIVERSOS.

LOS MEJORES HELADOS FABRIcados con frutas naturales los encontrará donde Rueda, Morandé 807. Teléf. 86226, $ kilo 4, puesto domicilio. Mínimum: 3 kilos. 3 En. 35

ACEITE DE LINAZA, PURO GArantido $ 9 litro. Irarrázabal 031. 5 Enero

"IMPRENTA COMERCIAL". Esmeralda 831. Avisa a las empresas industriales, sociedades obreras y comercio en general, que les ofrece toda clase trabajos tipográficos a precios fuera competencia. 7 enero

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

ESTUDIE EN VACACIONES: DACtilografía, taquigrafía comercio corte, confección, manicure ondulación. Otórganse diplomas. Instituto profesional. Morandé 530. 6 En.

LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía Eléctrica ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Matrícula permanente. Solicite prospectos. Molina 337. 5 enero

CURSOS RAPIDO INICIANSE, Instituto Ideal, Ahumada 358, Contabilidad, Inglés, Redacción, Taquigrafía $ 10 mensuales, Dactilografía un mes, Sombrero Corte confección; otorgamos títulos. 10 En.

EXAMENES REPETICION CIENtíficos o humanistas correspondientes segundo ciclo y bachilleratos preparan durante vacaciones profesores estado, larga práctica en Valparaíso Primer ciclo en ramos solicitados. Instituto de Recuperación. Casilla 3380, Valparaíso. 5 ene.

¡¡¡PELUQUERIA!!! ENSEÑANZA rápida, individual, completa; competentes profesionales. Delicias 2469. 3 ene.

INSTITUTO MORALES MATUS, Estado 32. Títulos válidos, cursos completos comercio. Dactilografía. ¡¡¡Un mes!!! 8—E.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

RADIO, AUTOS DIBUJO, PROCURador, Constructor, Agricultura, Ganadería, Electricidad, Tenedor de Libros, Corte y Confección, Farmacia, Periodismo, Publicidad, etc. enseñan por correo las famosas Escuelas Sudamericanas. Avenida Montes de Oca 695, Buenos Aires, Argentina. 25—E.

$ 5 MENSUALES: ENSEñanza rápida, correcta, escritura a máquina. Hacense copias. Independencia 318. 31 dic.

BACHILLERATO: MATEMATIcas, física, prepara pedagogo examinador. Merced 632. 12 enero

FRANCES ESPECIALMENTE TRAducciones teatro preparación exámenes, pasos rápidos. Casilla 3103. 11—E.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad, Bascuñán 1163. Organizo llevo contabilidades; enseña aritmética, comercial Redacción comercial. Legislación tributaria, etc. 12 enero

PROFESORA DE GUITARRA DA clases, también va domicilio, garantiza aprendizaje rápido. Eleuterio Ramírez 1184. 13 enero

¡¡¡SEÑORITA Y JOVENES!!! Aseguren su porvenir. Aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 4 E

ANTIGUOS, PRESTIGIOSOS, cursos vacaciones. Av. Matta 449, Santiago y Cartagena. 30 Ene.

EL MEJOR REGALO PARA SUS hijos la colección de discos para aprender inglés con texto y álbum. San Pablo 1264. Casas de victrolas. Descuento pedidos. Casilla 3380, Valparaíso. 5 En.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

CONSTANTINO QUIROGA, CONtador General Autorizado. Contabilidad de fundos. Alonso Ovalle 1328. 2—E.

ABOGADO: DIVORCIOS COBRANzas. Consultas gratuitas. Nueva York 80, oficina 79 A. 10—E.

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, puntualidad y discreción, peritajes. Cochrane 434. Teléfono 83927. Casilla 3222. 2 En.

ROSENBLUT LHAPIDES, CONTAdor público (registrado): Contabilidad, balances, revisiones, peritajes, declaración renta. Atiende Santiago, provincias. Huérfanos 1059, Oficina 56. 15 Ene.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Domésticos.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o sea para todo servicio con hija de 13 años; prefiero fuera de Santiago; cualquier sueldo. Correo 6, Yungay.— Elvira Soto. 10 ene.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

EMPLEADO COMPETENTE MERcería pinturas, tapicería, repuestos auto, ofrécese. José Ureta 222, La Ovalle.

NECESITO ONDULADOra competente. Arturo Prat 141. 1.o enero

Domésticos.

NI PARA MOZO NECESITO. Prat 248. D—31

SEÑORA SIN NIÑOS NECESITO cuidar casa. Delicias 3413. 2 enero

MUCHACHOS PARA REPARTIR paquetes comestibles, aseados y con recomendación se necesita. Agustinas 1390. 2 Ene.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 3 En.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar. Schroeders 184, Viña del Mar. 3 enero

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 ene.

HOTEL ANTOLIN PIEZAS DESDE $ 3, con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3407. 18 Enero

Extinguidor de incendio nacional "Triuntador"

Fabricantes y distribuidores BRUNET, RUBILAR y Cía Ltda.

Delicias 3349
CASILLA 4329



Ec—G

LA NACION

Santiago, enero 2 de 1935

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Con motivo de enviarse hoy día al Congreso el Mensaje de reajuste de los sueldos de los empleados públicos, en forma de que todos obtengan un aumento de un 25 o|o sobre las remuneraciones que tenían en 1932, queremos recordar que esta medida del Gobierno no es sino el paso inicial hacia la normalización de la situación económica de todos los empleados del país. Se recordará que en el Mensaje leído por el Presidente de la República en la apertura de las Cámaras del año que acaba de terminar, decía el Excmo. señor Alessandri: **"Al lado de los beneficiados con el franco resurgimiento económico, hay otros que sufren angustias y miserias. Figuran allí grandes masas de la clase media, empleados particulares que no ganan bastante para atender a sus más premiosas necesidades y las de sus familias".** Más adelante agregaba S. E.: **"Hay grandes sociedades o empresas que deben destinar parte de sus utilidades, incrementadas por el resurgimiento económico, en proporcionar a sus empleados mayor bienestar, ya que ellos han contribuído con su esfuerzo y trabajo a la formación de aquellas utilidades".**

De acuerdo con este decidido propósito del Primer Mandatario, el Gobierno está empeñado, en la actualidad, en dar forma a un proyecto de ley que, como el reajuste de sueldos a los funcionarios del Estado y la ley de Salario Mínimo, valorice en forma más humana el trabajo de los empleados particulares, que no deben quedar en situación desventajosa con respecto a los demás asalariados del país.

Consecuentes con nuestra doctrina, creemos que este encomiable propósito de S. E. el Presidente de la República, incide en el moderno concepto de la sociabilidad, que no admite considerar el esfuerzo del hombre como una mercadería valorizable, de acuerdo con la oferta y la demanda. La dignificación de la energía humana, puesta al servicio de un ideal de cooperación colectiva, antes que al usufructo de ninguna empresa, asociación o individuo en particular, exige que se legisle en beneficio de los que no pueden obtener justicia por medios a su alcance. El Estado, no sólo debe ser el administrador y distribuidor de los caudales de la Hacienda Pública, sino el legítimo tutor de los intereses de todos los ciudadanos, el orientador de la política económica y social, en todos sus aspectos, y el regulador del equilibrio de bienes, que debe existir en cualquier país, a fin de mantener la armonía entre el capital y el trabajo, base fundamental de la tranquilidad y del progreso de los pueblos.

Las modernas organizaciones estatales, como la de Alemania, por ejemplo, conceden al Gobierno central un margen prudente de intervención en la riqueza privada. Lo suficiente para evitar los conflictos colectivos, los descontentos generalizados que, tarde o temprano, pueden causar perjuicios considerables en los intereses de los mismos que defienden la más amplia libertad de acción en los problemas que atañen a su propia economía. La falta de esta razonada intervención gubernativa, hizo perder a Inglaterra, y a las empresas particulares, muchos millones de libras en las huelgas carboníferas; a España, una cosecha completa de aceite en Andalucía, y sumas incalculables a Alemania y a los armadores de Hamburgo, en los conflictos portuarios.

Entre nosotros, la vida era hasta hace pocos años, fácil y bien remunerada, pero la guerra de precios y el cerrado nacionalismo en que se encastillaron las grandes potencias, nos hizo sentir el apremio de una existencia por la cual era preciso luchar en forma denonada. Y los organismos productores comenzaron a defender, como era lógico, el esfuerzo personal y la rentabilidad de los capitales movilizados, con un alza progresiva de mercaderías. Pero, desgraciadamente, no cuidaron de los intereses de sus empleados, de sus colaboradores, de sus asociados en el trabajo.

Esta falta de solicitud para con los que han ayudado a los industriales, banqueros y comerciantes a sortear los peligros de la depresión mundial, ha traído como consecuencia la constitución de una clase social casi menesterosa, que debe conservar todas las dignas apariencias de los hombres acomodados. Ha podido establecer el Gobierno que hay más de la mitad de los empleados al servicio de sociedades o empresas particulares que tienen sueldos inferiores a 300 pesos. Y son individuos a quienes, en razón de su cargo, se les exige honradez, decoro familiar y exterioridades decentes, a pesar de que tienen remuneraciones inferiores a cualquier obrero, que no pueden disponer de las comodidades más elementales, y que deben hacer sacrificios casi inconcebibles para proveer a su subsistencia y a la de sus familias.

Y en un país, en donde exista un concepto definido de la dignidad del trabajo, una situación semejante no se puede prolongar. El Ministro de Hacienda ha comprendido la súplica angustiosa que ha llegado hasta el Gobierno de parte de 9,000 familias, condenadas a miseria vergonzante, y ha prometido interesarse seriamente por remediarla, cumpliendo así los propósitos de S. E., que desea a toda costa, durante la actual administración, establecer un nivel decoroso de vida para todos los asalariados de la nación.

Este es el caso preciso en que corresponde a la intervención del Estado, encontrar un medio para armonizar los intereses del capital, que él ampara con franquicias y leyes de protección, y las necesidades mínimas de los que, al servicio de empresas patronales, viven con las entradas fijas de un sueldo o un jornal.

De ahí es que aplaudamos calurosamente la idea de nuestro Primer Mandatario, de esforzarse porque, cuanto antes, se dicte una legislación protectora de todos los numerosos empleados particulares que viven de sueldos incompatibles con el actual costo de la vida.

DON DOMINGO MATTE PEREZ

Ha muerto uno de los viejos patricios chilenos, que más arraigadamente conservó durante su vida las tradiciones familiares, las energías indomables y las virtudes sociales de nuestra raza. Don Domingo Matte Pérez, nacido en un hogar que pudo proporcionarle todas las comodidades y ahorrarle todos los sacrificios, prefirió deberle a sus propias energías los éxitos de su vida.

Desde muy joven, después de haber recibido su título de abogado, como complemento de su vasta cultura general, se dedicó a las faenas productoras, a ser, como sus antepasados, un fervoroso apasionado de la tierra. Miembro activo y laborioso de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Sociedad Nacional de Agricultura, no hubo empresa arriesgada o iniciativa útil que no lo contara entre los más decididos cooperadores. El cariño entrañable que sentía por el desenvolvimiento industrial de Chile, que en sus mocedades comenzaba recién a despuntar, lo indujo a poner sus mejores facultades al servicio de toda nueva obra de progreso. Trabajador infatigable y tesonero, supo organizar y dar forma a numerosas empresas agrícolas, y hasta los últimos días de su vida, sus ojos pudieron contemplar con íntima y justa satisfacción, el premio de sus esfuerzos, señalado en los fértiles y admirables campos de cultivo, en los que puso no sólo la dedicación del trabajo, sino el sello inconfundible de su personalidad, las huellas de su hombría de bien y la solicitud cariñosa de los que aman los frutos de la tierra.

Como jefe de familia, don Domingo Matte Pérez supo rodear a su hogar de la respetabilidad y de la consideración de cuantos le conocieron. Sin apasionamientos políticos ni religiosos, su existencia fué como un sereno remanso de aguas tranquilas en medio de las inquietudes en que debió vivir. Padre ejemplar y cariñoso, puso fervores casi místicos para legar a sus hijos un leccionario de honor que sirviera para perpetuar en ellos sus virtudes.

Su muerte es como una de esas dolorosas advertencias del destino, que al llevarse para siempre a los hombres de méritos excepcionales, incita agudamente nuestro pesar, para hacernos más perdurable la sensación, para que recordemos siempre el hermoso modelo que debemos imitar. La imperecedera recordación de las grandes figuras nacionales, como don Domingo Matte Pérez, es como un fundamento espiritual para sobrellevar los malos días, para consolidar el arraigo de la buena tradición, para amar intensamente la vida útil, tesonera y laboriosa.

Franceses y alemanes

En una semana más sabremos en qué ha de parar esta agitación que conmueve al pequeño territorio del Sarre, convirtiéndolo, por algún tiempo, en el corazón palpitante de Europa. Franceses y alemanes tienen allí su **reprise** del duelo entre Horacios y Curiacios en la vieja Roma, y mil años de historia y otros tantos en millones de intereses financieros respaldean a los rivales del plebiscito.

¿Hay, pues, razones fatales inmutables, para que estos dos grandes pueblos vivan en perpetua rivalidad, y para que la hegemonía de uno signifique la ruina del otro? Antaño, germanos y latinos mantuvieron una disputa de vida o muerte por algunos siglos; pero el tiempo y las invasiones acabaron con esa rivalidad latente, haciendo a una rama germana, los lombardos, parte de la población de la península itálica, con su aporte de ojos azules, pelo rubio, alta estatura y espíritu laborioso y práctico. A eso podríamos llamarle uno de los bienes indirectos de las guerras.

Hasta sería posible probar que, entre franceses y alemanes, su celosa vecindad de quinientos años ha contribuído a entonarles y mantenerles siempre "listos y preparados", como es el ideal de los boy-scouts de hoy. Sabemos de sobra que un invasor de los estados alemanes, Napoleón I, trajo, a la postre, la confederación alemana, tanto por lo menos, como el tercer Napoleón y Bismarck. No todas las partidas son, pues, desfavorables en el balance final de estas competencias.

Quien sabe si hasta sería posible demostrar que, contrariamente a las apariencias, lo que mantiene a franceses y alemanes frente a frente y con el arma al brazo, no es un antagonismo natural, una oposición de modo de ser, sino, precisamente, una semejanza de carácter y de cualidades nacionales. En efecto, la mitad superior de Francia está poblada por gentes de buena estatura, huesudas, rubicundas; parcas en el hablar, sobrias de gestos, y muy laboriosas. Son las mismas que Zola vió cubriendo con el arado las huellas de la guerra, después de la débacle del 70.

En lo intelectual, franceses y alemanes reúnen, en grado sumo, los dones intelectuales de la abstracción y la especulación filosófica junto a las virtudes **foncieres**, del ahorro, del espíritu de organización, industrioso, sagaz, profundamente empapado en las realidades de la vida. Toda la producción científica del siglo pasado, y lo que va corrido del presente, es una carrera de tándem entre sabios franceses y alemanes, con algunos otros europeos para dar animación al grupo.

Franceses y alemanes son los dos grandes pueblos de Europa que llenan el círculo entero de las actividades humanas con figuras de primera línea: estadistas, inventores, filósofos, artistas, capitanes de guerra, místicos, capitanes de industrias, financieros. Y pueblos de esta laya se buscan y se desplazan, naturalmente. Su prevención mutua acusa, en el fondo, un gran respeto por el valer del otro, y si en el porvenir ha de ser posible hallar una fórmula de colaboración entre ellos, el mundo habrá duplicado una fuerza efectiva.

E. M.

El costo de la vida en el Norte

CAUSAS DEL ENCARECIMIENTO DE LAS FRUTAS Y VERDURAS

Desde hace mucho tiempo, se viene realizando investigaciones periódicas, para determinar las causas del alto precio a que se venden, entre otros artículos, las frutas y verduras en el Norte.

Ultimamente esta campaña ha vuelto a ponerse de actualidad, llegándose por el Supremo Gobierno a designar una comisión para que estudie en el terreno una solución posible a un estado de cosas, causa de muy fundadas protestas de los habitantes de aquella zona del país.

Cabe recordar que en las Alcaldías de Antofagasta y Tocopilla, se han celebrado reuniones entre representantes de los armadores y de los comerciantes, que intervienen en estos negocios de abordo, sin alcanzar solución positiva alguna.

Dejando para un próximo artículo lo que se relaciona con los fletes marítimos —que es, en realidad de verdad, un factor secundario—, nos preocuparemos de lo que ocurre con las mercaderías, desde el productor hasta el consumidor.

Cinco son las manos por las cuales pasan, como mínimo, estos artículos. El productor los vende a un comprador mayorista; éste los entrega al comerciante que en el puerto hace a su vez las ventas a los **pacotilleros**, o comerciantes de abordo; estos últimos, en cada puerto, hacen sus ventas, generalmente al crédito, a pequeños comerciantes de tierra, quienes los revenden todavía al último comerciante minorista que lleva los artículos al interior...

Es durante este largo y complicado proceso comercial (o más propiamente dicho, anti-comercial), donde se producen las enormes alzas de que los habitantes del Norte viene protestando, y cuyos beneficios aprovechan no más de 300 individuos, contra toda esa enorme masa que clama, repetimos, de semejante especulación.

Los "pacotilleros", precisa decirlo, juegan regularmente a la mayor demanda, que la provocan "dosificando" las entregas en cada puerto, y aúnque no están organizados, a manera de gremio o sindicato, en la práctica marchan perfectamente unidos, para no abrirse entre ellos una competencia, que sería el término de sus fabulosas utilidades.

Cierto es que entre los factores de encarecimiento de las frutas y verduras, están las pérdidas que se producen por la descomposición de estos alimentos, debida a la falta de frigoríficos y de instalaciones adecuadas abordo; pero, esta misma circunstancia es culpa del propio sistema, ya que los pacotilleros detallan, sirviéndose del barco cómo de una feria, los productos que llevan, retrasando en días, cada barco, tiempo en el cual se descompone parte de cada cargamento de frutas y verduras, cuyas pérdidas ha de pagarlas íntegramente el consumidor del norte del país.

Se comprende fácilmente que un semejante sistema de comerciar, imposible de controlar, como se hace con el resto de los negocios, ampara el desmedido espíritu de lucro, y queda al margen de la acción de los municipios y del Comisariato de Subsistencias y Precios.

Como principio de solución, creemos que se impone la fundación de mercados especiales en Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique, suprimiendo absolutamente las ventas abordo, mercados que, cómo los destinados al pescado, deberían funcionar bajo el control de las autoridades pertinentes.

Esta medida, tan simple en apariencia, permitiría y obligaría a los comerciantes llamados "pacotilleros" organizarse debidamente, y daría, a la vez, entrada en esta clase de abastecimientos, a muchos comerciantes solventes, que hoy se privan de ello porque los que actualmente están en posesión de los secretos de este tráfico, han llegado a demostrar que es peligroso para los extraños invertir sus capitales para hacerles competencia.

Después, junto con el beneficio a la resolución de un abaratamiento de la vida en el Norte, los barcos nacionales ganarían en tiempo, realizando en mejores condiciones sus itinerarios, siempre retrasados por los comerciantes de abordo, y se presentarían limpios, disminuirían los robos, causados por la enorme afluencia de gentes abordo, solucionándose, repetimos, una serie de problemas que la Comisión designada por el Supremo Gobierno, habrá de ver desde que, en el terreno, o sea durante una navegación, se enfrente con la verdadera práctica en este asunto.

Ante toda una población, tan numerosa como tienen las provincias del Norte, no puede rendirse culto al interés individualista de trescientos comerciantes que, pese a sus defensas, han hecho siempre un negocio a enormes utilidades, posibles de comprobarlas en cualquier momento, y en cuyos altos precios los fletes juegan un rol secundario, según lo veremos en nuestro próximo artículo.

S. F. F.

Sobre el método Montessori

HABLARA MAÑANA LA Sta. AMALIA ZAGNI

Mañana se efectuará, en el local de la Biblioteca Nacional, la conferencia de la señorita Amalia Zagni, sobre el método Montessori.

El acto se iniciará a las 18.30 horas, con asistencia de algunas autoridades educacionales, miembros del magisterio, etc.

Manifestación al doctor Nicolai

Mañana, a las 21 horas, se efectuará en el Restaurant del Cerro San Cristóbal la comida que sus alumnos del curso de sociología ofrecen al doctor señor Nicolai.

Las adhesiones se continúan recibiendo en la Librería Nascimento, hasta el día de la comida, a las 12 horas.

El problema del tránsito

LO QUE DICEN LOS PEATONES

Cuando se llega a Santiago desde el extranjero, lo que más fuertemente llama la atención en la calle (y no solamente en las calles del centro comercial, que entre nosotros es también "social"...) es la libertad completa de tránsito, que ha llegado a degenerar en un desorden inverosímil.

El observador superficial se siente inclinado de inmediato a sostener a priori que toda la culpa es de los peatones. Y así lo afirman generalmente las autoridades del tránsito, la policía y el párrafo de prensa. Naturalmente, también lo afirman los automovilistas y los maquinistas de tranvías. Sólo nosotros los peatones hemos guardado siempre silencio. Se diría que admitimos ampliamente nuestra culpa. Pero el silencio de una gran masa de gente, en cualquiera parte del mundo, no es siempre signo inequívoco de culpabilidad en las calamidades públicas.

El observador o comentarista que jamás ha visto un sistema de tránsito mejor que el de Santiago, tiene toda la razón al culpar severamente a los peatones de todos los accidentes. Pero es por eso, porque no ha observado nunca otro sistema; (o casi el mismo, pero aplicado de otra manera). ¿No hay un carabinero en cada cruce de importancia para indicar cuándo puede cruzarse la calzada y cuándo no, y que realiza su función absolutamente concentrado en ella, impasible bajo los rayos del sol, o bajo la lluvia; ajeno durante horas a todo lo que no sea señalar el tránsito de vehículos con movimientos perfectos, automáticos, que no traicionan nunca el más leve cansancio? ¿No está prohibido atravesar en mitad de las cuadras? Entonces, ¿por qué pueden haber atropellamientos a diario, si no por la sola culpa de los peatones? Un cronista ha llegado a creer en cierto "fatalismo" de los peatones, y les ha atribuído una "confianza ciega en los frenos y en la infalibilidad del maquinismo moderno". En buenas cuentas, se llega a atribuir a los peatones nada menos que un absoluto desprecio por sus vidas, o por su integridad corporal.

Pero esto no prueba sino que la especulación gratuita con los peatones va llegando a un límite que hace necesario que éstos se defiendan. Nosotros somos responsables sólo de un reducido porcentaje de los accidentes que nos envían a la Asistencia Pública, o al Cementerio; y de ninguno que pueda enviar a un automóvil al garage para su reparación. Es preciso observar que la inmensa mayoría de las víctimas del tránsito, en Santiago, no está entre los paseantes del centro, sino entre los peatones que transitan lejos de él, en los barrios populosos de la gente de trabajo, y que esos accidentes, que son la mayoría, constituyen un problema distinto del de las calles centrales. En éstas sí que se observa "fatalistas" que confían en la bondad de los frenos. Y vamos a demostrar por qué lo han llegado a ser.

Supongamos que un peatón prudente, aún más, un peatón que estuviese acostumbrado al sistema de tráfico de París, Río Janeiro, Nueva York, Lima, etc., creyese que puede cruzar a salvo nuestras calles santiaguinas, con sólo observar los movimientos del carabinero de tránsito, con sólo "obedecer sus indicaciones", como aquí se dice. En primer lugar, no puede saber cuánto tiempo va a estar él dándole pasada con su posición. No ha visto en qué momento la adoptó. Ve que sus movimientos son los de un elemento humano y no isócronos, como lo serían los de un aparato mecánico. Si intenta atravesar, ocurriría que el carabinero, viendo que sólo quedan uno o dos vehículos por pasar, hará ipso-facto un giro o cuarto de vuelta, y los conductores (que tienen sus coches en primera velocidad y el pie en punto de imprimir movimiento), se le echarán encima, impacientes, porque se les ha tenido detenidos, y porque "están en su derecho" de cruzar velozmente. Si el peatón es joven y ágil, ganará la cuneta opuesta de un salto. Si el peatón es viejo, o semi-inválido, no atravesará en salvo hasta que vea que ningún vehículo se acerca en dirección perpendicular a la suya. También atravesará en salvo cuando ha estado esperando que el carabinero le dé frente, y, por tanto, sabe en qué momento aquél le ha dado derecho a cruzar, aprovechando así **todo el tiempo**, obsérvese bien, todo el tiempo que se ha dado pasada a los vehículos (no a los peatones) que marchan en el mismo sentido que él.

Después de algunos años que tal sistema ha estado en juego, ¿qué es lo que lógicamente han dado en hacer todos los peatones más o menos ágiles para atravesar las calles? Muy sencillo. Atraviesan cuando y donde se les antoja, observando si se acerca o no algún auto o tranvía. Y eso, naturalmente, como puede esperarse del público nuestro (que no difiere gran cosa del de otras partes), sin criticar el sistema de regulación del tránsito, ni quejarse del automovilista que lo increpa duramente, porque él tiene la pasada libre. Todo esto sin tomar en cuenta que los automóviles tienen derecho a entrar en las calles transversales, ya hacia la derecha o hacia la izquierda, en el preciso momento en que el peatón prudente puede creer que tiene derecho a pasar legalmente y en salvo...

Aún más. Cuando el peatón prudente decide cruzar tan pronto como el carabinero le da la pasada, resulta que los automovilistas pueden llegar con las trompas de sus autos hasta un límite que el peatón no conoce, porque no está marcado en el suelo, como en otros países. Hay veces que el peatón sólo dispone de una franja de 50 centímetros para atravesar.

No queremos referirnos al sistema de tránsito de Nueva York, que hemos conocido. Es preciso que alguna vez nos convenzamos de que lo que en la práctica da malos resultados, es porque es malo, así sea igual o diferente de lo que se hace en París, o en Cantón.

Y también es preciso convencerse de que si se quiere enseñar a nuestro público, a nuestros niños, a transitar en la calle pública, lo que puede dar resultados prácticos no son conferencias, sino:

1.o Implantar un sistema de cruce en las esquinas importantes, que no deje a nadie lugar a dudas acerca de cuál es su deber y cuál es su derecho, así sea automovilista o peatón;

2.o Aplicar estrictamente el reglamento que existe para la circulación de vehículos, y fijar tiempos iguales para el cruce de éstos y de los peatones (vengan muchos o pocos vehículos, o ninguno, en un sentido determinado, como se hace en Lima), obligando a los automóviles a doblar las esquinas con prudencia;

3.o Aplicar multas, tanto a los automovilistas como a los peatones infractores, fijando "detenciones" para los que no puedan o no quieran pagarlas.

Se nos va a decir que todo esto necesitaría el doble de la actual dotación de carabineros; y que, en todo caso, los accidentes se seguirán produciendo los días domingos y feriados, cuando no se puede regular el tránsito ni siquiera en los sectores de por sí peligrosos.

Pues, entonces, que se nos deje en paz a los peatones, que sabemos demasiado la falta que hace una pierna... o la vida.

C. A. G

ACTUALIDADES

OTRA GRUTA MILAGROSA

En pleno Madrid, y no a un tiro de fusil de la Puerta del Sol un hombre de buena voluntad acaba de ver una aparición de la Virgen en una cueva de casa comercial, en el sótano de los trastos viejos. Vinieron los patrones a la voz de ¡milagro!, pero no estando ellos en gracia de Dios, no vieron nada fuera de lo ordinario.

Buscando, buscando, en cambio, dieron con un escapulario o imagen pequeñita de muy antigua data, en la cual aparecía la estampa de la Virgen. Se trataba, pues, de un fenómeno de visión indirecta, tal como la que producen los rayos quebrados del espejismo, o como resulta de los invisibles rayos ultravioleta.

Para el común de las gentes, sin embargo se trata pura y simplemente de un milagro; y como tal lo cuenta el diario católico madrileño "La Nación". El grupo político de derechas que ese diario auspicia, tendrá en este prodigio una magnífica fuerza popular a su amaño, y no sería raro que ese milagro engendrara otro, como suele ocurrir, dando nuevo pábulo a la resurrección de la monarquía, por ejemplo.

Entretanto, un pirronista de la estampa de Anatole France, diría que no hay derecho ni a afirmar ni a negar el milagro, por cuanto estos hechos o quebrantan las leyes de la naturaleza, lo cual supone el conocimiento de todas ellas por parte del que dictamina sobre el milagro, o implica una demostración de una ley hasta hoy ignorada, de lo cual resultaría que nada es milagro o que todo es igualmente prodigioso.

EL CANAL

Un periodista escribió, en una noche de insomnio, un artículo en un diario yanqui de Panamá, en que se ponía a discurrir acerca de lo que le pasaría al Canal de Panamá si se le ocurriera atacarlo a una escuadra aérea o flotante enemiga. Y, por supuesto, lanzado en esas maniobras, con la cabeza afiebrada por las noches tropicales del Istmo, el periodista norteamericano hizo volar las esclusas y derrumbarse los pretiles en un santiamén.

Interrogados los jefes militares de la Unión, han respondido con su habitual sorna: ellos no pueden argumentar con un hombre que sufre de pesadillas. El Canal puede ser volado por el enemigo; pero hay muy pocas probabilidades de que llegue a ocurrir eso. Naturalmente, todo es probable; pero el margen de lo posible es mucho más estrecho.

Las precauciones que toma el Gobierno norteamericano con esa inmensa máquina de relojería —el Canal— están en proporción a su importancia. Además de servir al comercio de dos hemisferios y llevar a Estados Unidos elementos de paz y de guerra tan preciosos como el salitre, el fierro y el cobre, el hecho de estar abierto el Canal duplica la eficiencia de la marina militar y mercante norteamericanas.

Por no tener Canal de uno a otro mar, durante la guerra con España, un acorazado norteamericano, el viejo "Oregon", hubo de circunnavegar Sud-América, doblar a espeta perros el Cabo de Hornos y llegar a Cuba cuando todo estaba guisado y comido. Y seguramente el enemigo de ahora no sería tan fácil de pelar como el león español.

Cooperativa de Consumo "El Magisterio"

FUNCIONARA PROXIMAMENTE

Próximamente comenzará a funcionar la Cooperativa de Consumos "El Magisterio".

Esta institución es la primera que se organiza para servir al profesorado nacional. Fuera de los servicios comunes a todas las cooperativas, la del Magisterio realizará un programa de cultura, educación y bienestar entre sus miembros.

Constituirá el Hogar del Profesorado y realizará viajes, exposiciones y conferencias a través de todo el país.

Informaciones sobre la institución en referencia pueden obtenerlas los profesores en Moneda 1068.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

HOTEL "ASTURIAS", DELICIAS 2816. Piezas para pasajeros, comida sana y abundante. Precios módicos. Teléfono 65179. 27 enero

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familiar centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 E.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, precios económicos. República N.o 275. 13 Enero

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, COMIDA sana arrienda familia extranjera. Precios convenientes. Delicias 1416. 3 E.

DIECIOCHO 670. PIEZAS higiénicas. Pensión excelente 2 En.

PIEZAS PENSION CON O SIN muebles matrimonios, personas solas se da pensión mesa y viandas domicilio. Precios módicos. Snto Domingo 2242. 30 Ene.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 1.20, 2.00 2 enero

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—F.

TOALLAS Y ESPUMILLAS DE seda, haga su compra directamente a la Fábrica Galería Alessandri N.o 237 D. a precios bajos. 3 Enero

COLCHONES, SOBRECAMAS, REfacciones, plumas, vicuña. Fábrica García Reyes 736. Teléfono 84523. 4—E.

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar $ 40, 80 o más pesos por un traje de baño?, cuando por $ 25, usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño, $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y $ 12 metro. "Fábrica Francesa", Avenida Matta 1045. 4 En.

¡VERANEANTES! AHORREN DInero comprando somnieres con patas coloniales. Composturas, medidas, domicilio. Fábrica Las Baleares. San Pablo 3120. 4 En.

VELO PETER-PEN, GARANTIzado, lavable, liquida. "Casa Trumper". Bandera 660. 4 En.

CASA CRISTI
Calzado fino
Modelos artísticos
Especialidad medida.
Hechuras en raso
Delicias 2180
Portal Granello.
3 enero

PARA DAMAS ELEGANTES: TElas de lana importadas del más alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle, Serrano 68. 4 feb.

JUGUETES REALIZA GRAN FEria "El Saca Pica". Merced 868 Recibimos juguetes consignación. 5 enero

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco, trenzado, medida. Hecho Dobry .San Antonio 74. 6—E.

¡¡FAJAS!! DE MEDIDA, LARGAS cinturadas, a $ 45 con materiales de primera. San Diego 630 6 enero

PLISADOS, CALADOS, PRECIOS bajísimos. Brasil 41 y Claras 14. 6 enero

¿NECESITA HACER UN REGALO? Regale una cartera, pero cómprela en la antigua Fábrica de Carteras, donde encontrará modelos de última novedad. San Francisco 210, especialidad en hechuras y composturas. 2 Enero

SOMBREROS ULTIMAS NOVEdades a precios de réclame encontrará Ud. en Rosas 1022, casi esquina de Puente. 5 ene.

6 FOTOS POR $ 1. Independencia 318-A. 26 enero

CLINICA DENTAL. CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 31—E.

OCASION: VENDO TRAJES SEñoritas, niñitas, abrigos, piel zorro. Manuel Rodríguez 757.

HECHURA TODA CLASE COLchones, especialidad chaislongue, tapicería, arréglase sobrecamas, todo trabajo garantido. ¡Economía, rapidez! Colchonería "Sud Americana". — Miguel Ríos. Rosas 1619. 5 enero

VENDO ROPAS, CABALLEROS, señoras, niños. A. Barroso 729. 2 enero

PONCHOS, MANTAS, CUBRECAMAS legítimos vicuña, vende "Casa Boliviana". Además, grandes talleres para confección, reparación toda clase pieles. Delicias 3464 - 3468. 13 enero

SOMBREROS TEMPORADA, SEñoras, 6. Especialidad pitas. Corte melena, 1.50. Ondulación, manicure. Trabajos perfectos. Maison Villacura. Puente 663. 2 E.

¡¡TIENDA DE CALZADO DE LUjo!! Especialidad en medidas para señora y calzado de playa.— Eduardo Pavez, Manuel Rodríguez 113. 27 Ene.



S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
San PABLO 1179-MORANDE 817

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 2 En.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 13 En.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 15 En.

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 65104. 2 enero

DE OCASION JUEGOS DORMItorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Enero

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin de año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 3 enero

¡¡¡MUEBLES LOS MEJORES, MOdernos, coloniales los encontrará económicamente!!! Lira 515. 6 enero

PARA COMPRAR SOMMIERS BAratos. Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 8—E.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 3 En

REGIO ESPEJO 130 x 90. MARCO dorado. Ocasión, Bascuñán 76.

COCINAS ECONOMICAS LAS mejores y más baratas encontrará Ud. en casa Maglio. Carmen 467, teléfono 60292. 26 enero

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 26 ene.

DIRECTAMENTE DEL FABRIcante. Economice: Bañitos 18.50, baños 110, calentadores 120, lavaplatos 25, palanganas 6.50, cacerolas aluminio 9.80, pailas huevos 2.50, ollas 12. Excusados loza $ 60. Trabajos gasfitería, hojalatería, alcantarillado.—Patri, Delicias 2350. 2 Ene.

¡¡VIAJE!! REALIZO DORMITOrio, comedor, salón, muebles sueltos, cocina. Maestranza 279. 3 Ene.



29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CONSTRUCCIONES NUEVAS, reparaciones, planos, presupuestos, ingeniero. Castro 62 6 enero

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos, calidad garantido, ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

PAPELES PINTADOS NACIONAles a precios de fábrica. Ventas por mayor y menor. San Antonio 421. 2—E.

LLEGO FIERRO ACANALADO Usado. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 2—E.

¡PAPELES PINTADOS! LOS PREcios más bajos y el surtido más extenso, los encontrará en la Papelería Central. Estado 134. 4—E.

ME ENCARGO TODA CLASE construcciones, reparaciones de edificios. Grajales 2453. 4 En.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, surtido más completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739 3 En.

MADERAS. POR BALANCE REAlizamos gran existencias tablas, cielos y pisos. Barraca Avenida Matta 1052. Enero 11.



TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110 x 80, a $ 3 especiales para gallineros, galpones, casitas. Matucana 551. G.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA Burroughs. Pida una demostración de esta novedad, sin ningún compromiso, a sus únicos distribuidores para Chile. Brulé & Moreno. Teatinos 68, teléfono 60970. 14 E.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

SUMADORA DALTON 4 cifras perfecto estdo, ganga. Dardignac 022.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COser Singer. Avda. Matta 1004. 14 Ene.

SUMADORAS BURROUGHS nuevas, ofrecen desde $ 1.700 sus únicos distribuidores para Chile. Brulé y Moreno, Teatinos 68. 14 E.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago 10 Enero 1935.

EN EL ANTIGUO LOCAL DE LA Fundición "Klein" funciona la fundición Pensilvania. Tenemos todo repuesto agrícola. Ejecutamos trabajos de fundición en toda clase metales, como también trabajos artísticos, placas, profesionales, estátuas y bustos. Unión Americana 242. 3 enero

MOTORES ELECTRICOS, CUALquier estado, compro. San Diego 825. 4—E.

EL REFRIGERADOR, CONDOR Chileno, marca registrada de Felipe Tonsere, se vende en San Pablo 1510. Teléfono 66458. 6 enero

VENDO ESTANTERIA, 100 KILOS hualpe, batea de 2 metros para lavandería o panadería. Bulnes 817. 31 enero

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas, etc. encontrará siempre de ocasión en Phillippi 36. Teléfono 82690. 12 Feb.

SOBADORA PARA PANADERIA ofrece. Erasmo Escala 2967. 3 Ene.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡¡¡CONVENZASE!!!, SI DESEA comprar un negocio, diríjase a ¡¡Berzano, Huérfanos 1059!! 11—E

¡¡¡CONVENZASE!!!, SI DESEA vender su negocio, diríjase a ¡Berzano, Huérfanos 1059!! 11—E

VENDO ACREDITADA ROPERIA. Buena clientela, buena situación. San Pablo 2950. 2 Enero.

NEGOCIO COMPRA, VENTA, vendo. Matucana 996. 4 enero

TALLER RELOJERIA VENDO, clientela. Rosas 1188 8 enero

TEATRO EN BARRIO POPULOSO con máquinas modernas, butacas y todos los accesorios correspondientes vendo por viaje, $ 150.000. Renta 40% sobre inversión. Santiago Gutiérrez, Morandé 410, oficina 30. 5—E.

BALANZA TOLEDO, FLAMANTE ocasión, vendo. Gorbea 2860. 4 Ene.

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax, Catedral 1063 E.—3

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

SE NECESITAN ARMADORAS Y aplanchadoras de camisas. San Pablo 2857. 2 Enero

PICADORES LEÑAS NECESITO. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío. 3 En.

PASERA FINERA QUE SEPA EL trabajo, necesito. Tintorería Irarrázaval 1816. 3 En.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

SE DA BUENA GRATIFICAción a la persona que devuelva libreta de cuentas extraviada por interesarle únicamente a su dueña. Carmen 1350. 3 En.

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva orla de brillantes y perla, perdida el sábado 29 en la tarde. Dirigirse: señor Recalde, Moneda 716. 5 Ene.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

105.000 CENTRAL 740, SUSOA, 20x60, 5 dormitorios, dos toilettes, gallinero. Teléfono 62444. 4—E.

VENDESE CASA CON REGIA instalación de baño. Nuevo de Valdés 911. 31 D.

BARRANCAS, PUERTO SAN ANtonio, $ 38.000, 4 casitas independientes, vendo o permuto por una en Santiago. Tratar: Gorbea 2860. 4 Ene.

35.000 CONTADO REGALO CHAlet, en Peñaflor, todo confort, garage, gran quinta plantada, 64 metros con frente Plaza de Armas; por 42. Resto facilidades. Precio, 64.000. Compañía 1091.

SE VENDE UNA CASA EN CENtenario frente al paradero de las góndolas. Tratar: Recoleta 2282.

85.000 LOS LEONES, lado tranvías, 3 dormitorios, living, servicios.—Cristi, Morandé 291.

PIDA EL JABON 43
PARA EL TOCADOR ES EL JABON DE MODA
$ 1.10 EL PAN.
5.—En.

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

36.—PROPIEDADES VENDEN.

6,500, TRASPASO CHALECITO, Díaz Velasco, barrio Parque-Club Hípico, dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño, alcantarillado, jardín y quintita plantada. Saldo se paga $ 82.35 mensual. Compañía 1231, ofic. 7. — Jara. 31—B.

4,500. CASITA 2 PISOS, HALL inconcluso, cocina, baño, W. C. alcantarillado, pasadizo, patio todo plantado. Carros y góndolas la puerta, barrio Bascuñán. Saldo $ 68 mensuales. Compañía 1221, of. 7. 31—B.

TRASPASO REGIAS CASAS Y chalet en diferentes barrios de valor de $ 55,000 a $ 60,000, pagando una parte al contado saldo mensualidades de $ 280, 260, 200 y 113. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 31—B.

CASITA QUINTA LO OVALLE 12x50, cuatro piezas, cocina, toda plantada fruta escogida $ 18,000. Mitad contado, saldo convencional. Compañía 1231, of. 7. 31—B.

CASA CAL Y LADRILLO, 5 GRANdes piezas, pasadizo, mampara, alcantarillado, cocina, baño, dos patios, portón entrada auto, esquina para negocio, 12.85 x 34, barrio Exposición. Valor: $ 23,000, con facilidades. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 31—B.

REGIO CHALECITO DE DOS PIsos tres cuadras Gran Avenida, altura paradero dos, recién terminado, nadie lo ha ocupado. Se traspasa, valor: $ 42,600, con 10 mil contado, saldo 160 mensuales. Compañía 1231, of. 7.—Jara. 31—B.

$ 45.000, CASA DE UN PISO SAN Luis de Francia. Tres dormitorios, escritorio, hall, comedor, toilette, dependencia, dos patios. Deuda: $ 25.000 a Caja de Empleados Particulares. Compañía N.o 1091. 31 B.

COMPRO CHALET MODERNO en Providencia o Pedro Valdivia, con tres o cuatro dormitorios, buenas instalaciones de toilette, hasta $ 150.000, y que tenga deuda.—M. H., Casilla N.o 2091. 31 B.



CHALET MODERNO EN BARRIO Seminario, con 5 dormitorios y dependencias, garage, etc. Compro hasta $ 250,000.—J. H., Casilla N.o 2091. 31 B.

65,000 ANTONIO VARAS, CASAquinta, 7 habitaciones, frente estucado.—Cristi, Morandé 291.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oct. 1935

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFÍquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 4 — E.

¡GONEPLATIN! COMBAte gonorreas, blenorragias, flores blancas, en pocos días. 31 dic.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol sulfuroso. 6—E.

GONORREA, ESTRECHECES ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 4—E.

CLINICA FISIOTERAPICA PARA el tratamiento natural de las enfermedades, García Reyes 730. Regímenes alimenticios para sanos y enfermos. Tratamientos higiénicos curativos para todas las enfermedades: (venéreas, sífilis, blenorragia, anemia, tuberculosis, reumatismo, epilepsia, riñón, corazón, etc). 4 Enero

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra gripe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicílico. 17—E.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico Reconstituyente "Cerebrol" base: Fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 6 En.

¡¡¡GONORREAS!!! RECIENTES antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga. Cúrense rápidamente Glóbulos "Pérsicos" base: alifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 6 En.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BAÑOS MEDICINALES. SAN Cristóbal 352 (carros Recoleta). 13 enero

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URbanas. Oyarzún, Compañía 1223 A. antigua oficina Pellissier. 9 En.

DINERO PARA HIPOTECAS Y buenas inversiones de capital, ofrece constantemente antigua Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 2 enero

SI UD. NECESITA DINERO RApidamente, lleve su automóvil para la venta a Cristi, Delicias 1661. 2 Enero

DINERO EN HIPOTECAS OFRECEmos. Buenas condiciones. Franz. Galería Alessandri 29. 15—E.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

CARBOLINEUM ES LA PINTURA más barata para maderas $ 2 litro. Irarrázaval 031. 5 Enero

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para el suministro del material de fierro fundido destinado a la aducción del agua potable de Porvenir, las que se abrirán el 10 de enero a las 3 P. M. Antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. — Santiago, 29 de diciembre de 1934.— El Director del Departamento. 9 enero

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE MARIA Arriazes. Correo 6, Santiago. — Lili Valencia. 2 enero

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 3 enero

RIQUISIMO PIANO SCHIEDMAyer, nuevo, liquido. Echaurren 51. 1 o Ene.

46.—JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, don Tomás Corrada, don Vicente González y don Narciso González, de este domicilio los dos primeros, y de Valparaíso el último, formaron una sociedad comercial colectiva para trabajar en corsetería, confecciones para señoras y cualquier ramo que estimen conveniente. La razón social será "Corrada y González", que usarán única e indistintamente los señores Tomás Corrada y Narciso González, como únicos encargados de la administración. El capital social será $ 188,011.99, aportado: don Tomás Corrada $ 100,000 en dinero; don Vicente González, $ 28,015.70 en mercaderías, instalaciones, cuentas por cobrar, derecho de llaves, útiles y enseres de la tienda Portal Bulnes 480; y don Narciso González, $ 59,996.29, en la misma forma del anterior. La sociedad durará tres años, contados desde hoy, y tendrá en Santiago su domicilio.—Santiago, 22 de diciembre de 1934.—Javier Vergara R., Notario. 4 Ene.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Artemón y Nieves Arellano, ante los árbitros señores Julio Carvallo y Oscar Pinochet, en Morandé 490, sacaráse a remate con admisión de postores extraños, el 4 de enero próximo, a las 16 horas, la propiedad Avenida Recoleta 792 y calle Balmaceda de esta ciudad, dividida en lotes, por los mínimums rebajados. Lote uno, $ 56,100; lote tres, $ 22,950; lote cuatro $ 15,300; lote cinco 15,300 pesos; lote seis, $ 15,300; lote siete, $ 21,250. El precio de subasta, se pagará, con 50 o|o al contado y el saldo a seis meses plazo, con más el 7 o|o de interés anual y del 10 1|2 o|o en caso de mora. Boleta: 10 o|o del mínimum.—El actuario. 3 enero

REMATE JUDICIAL — EL DIA 9 de enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Martínez de Rozas N.o 2864 de esta ciudad. —El mínimum por el cual principiarán las ofertas será la cantidad de $ 22,000.— El precio de la subasta lo pagará el subastador: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida al día de la subasta a la cantidad de $ 11,678.63 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Calderón de Orellana". Los títulos y el Avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.— Boleta: $ 3,000.— El Secretario. 2—E.

POR ORDEN 4.o JUZGADO MEnor Cuantía, remataránse 5 enero 1935, 10 horas, mejoras, plantaciones, embargadas juicio Pérez.— Villavicencio. Mínimum: $ 129.40 Huérfanos 1339. 4 Enero

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 12 de enero próximo, a las 10 de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle San Francisco N.os 516-20, de esta ciudad. El mínimum por el cual principiarán las ofertas será la cantidad de $ 60,000. El precio de la subasta lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, que se encontrará reducida el día de la subasta a la cantidad de $ 24,291.54, y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de este Juzgado "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Arellano Riveros".— Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 6.000. — El Secretario. 2—E.

Si Ud. quiere estar al día del movimiento intelectual, cultural, financiero y político de todo el mundo, suscríbase a
"LA NACION"
La recibirá oportunamente y economizará dinero.

46.—JUDICIALES

EN JUICIO 49856 DEL PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado Banco Chileno Garantizador de Valores, con Manuel Segundo Ubilla, don Rafael González por el Banco y Domingo Vergara adjudicatario, solicitaron cancelación de las siguientes hipotecas que afectan propiedad subastada de $ 2.000 favor Pedro Passalaqua de $ 6.000 favor Daniel Tevere y de $ 10,000 favor Maximiano Fernández. Juzgado proveyó "Santiago, seis de septiembre de mil novecientos treinta. A lo principal y otrosíes, como se pide, con citación. O. Herrera, Puelma. Posteriormente se pidió notificación por avisos y Juzgado decretó: "Santiago, diciembre veintiséis de mil novecientos treinta y cuatro. Como se pide y en consecuencia notifíquese por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Imparcial". — O. Herrera, Puelma. En consecuencia, se notifica lo anterior a Pedro Passalacqua, Daniel Tevere y Maximiano Fernández, Puelma, secretario. 2 E.



E 5

SEGUNDO JUZGADO EN QUINCE de diciembre, concedió posesión efectiva, herencia de don Alejandro Fierro Carrera a sus hijos: Ruperto, Alejandro e Inés Fierro Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge doña Inés Pérez de Fierro. Practicaré inventario solemne el 5 de enero próximo, 11 horas. — Carlos Leteller. 3 Enero

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 14 de enero próximo, a las quince horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Martínez de Rozas N.o 2834 de esta ciudad. — El mínimum por el cual principiarán las ofertas será la cantidad de $ 25,000.— El precio de la subasta lo pagará el subastador: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, que se encontraba reducida el día de la subasta a la cantidad de $ 11,678.63 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Calderón de Orellana". — Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 3,000. — El Secretario. 2—E.

COMPARENDO. — POR DECREto del señor juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, subrogante del Juez del Cuarto Juzgado de la misma categoría, cítase a los parientes de doña Mercedes Aurelia Valenzuela v. de Villela, a comparendo para el 3 de enero de 1935, a las 10 1|2 horas, a fin de oírlos sobre las facultades mentales de la expresada señora, en la petición de rehabilitación.—El secretario. 2 Ene.

REMATE JUDICIAL— EL DIA 14 de enero próximo, a las quince horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Marcoleta N.os 468-74 de esta ciudad.— El mínimum por el cual principiarán las ofertas será la cantidad de $ 110,000.— El precio de la subasta lo pagará el subastador: reconociendo dos deudas a favor del Banco Hipotecario de Chile, que se encontrarán reducidas el día de la subasta a las cantidades de $ 23,353.24 y $ 32 mil 444.66, y el saldo al contado Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Aranguo.— Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.— Boleta: $ 11,000.— El Secretario. 2—E.

REMATE.— POR RESOLUCION Segundo Juzgado Civil de 27 del presente, se ha designado el 12 de enero próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las propiedades: Víctor Manuel 1980, 1982 y 1984 de esta ciudad, embargadas en ejecución seguida por Margarita Moturana v. de S. a Melchor Riera. —Mínimum: $ 50.000,000.— Carlos Leteller secretario. 4 Enero.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — EN Santiago de Chile, a veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Pedro Cuevas, notario público de este departamento, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Eduardo Lobnig Hesse, alemán, casado, ingeniero, de este domicilio, Salto número mil doscientos ochenta y ocho, y don Augusto Vermehren, Keller, chileno, casado, comerciante, también de este domicilio, Pasaje Cousiño número dieciséis, ambos comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y dicen: Primero. Que vienen en disolver anticipadamente, con esta fecha, la sociedad Electra, cuya razón social es "Lobnig, Vermehren Limitada", que constituyeron ambos comparecientes por escritura de diecinueve de junio del año en curso, ante el notario de este departamento, don Jorge Gaete Rojas, inscrita en el Registro de Comercio a fojas novecientos treinta, número quinientos veintiuno de este mismo año. Segundo. Que convienen en hacer la liquidación de ella de común acuerdo por escritura pública en esta misma fecha ante el notario que suscribe. La sociedad que se disuelve por la presente escritura, no adeuda impuestos a la renta, según consta de lo siguiente: "Certificado.—Certifico que la firma Lobnig, Vermehren Limitada, que gira en el ramo de artículos eléctricos, domiciliada en Delicias mil quinientos noventa y ocho, no adeuda impuesto de tercera categoría hasta su balance de liquidación de ocho de octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Se otorga el presente certificado para los efectos de proceder a la disolución de la sociedad y sin perjuicio de las futuras revisiones que lleve a cabo la Oficina de Impuestos Internos. El señor Augusto Vermehren se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad y de los impuestos o diferencias de impuestos que se adeudaren.—Santiago, diciembre veintidós de mil novecientos treinta y cuatro.— E. Camus S., contador.—Renta.—Hay una firma ilegible, Contador primero y dos timbres de los Impuestos Internos." Conforme. En comprobante, firman con los testigos don Guillermo Cuevas C. y don Ernesto Cobl L. Se da copia y se paga la contribución de cinco pesos de acuerdo con el artículo séptimo número ciento setenta de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro. Doy fe.—A. Vermehren —E. Lobnig.— Gmo. Cuevas.—Ernesto Cobl Lizana.— Pedro Cuevas. E 5

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL 12 DE enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la Viña "Olguita" (antes Villa "Emilia"), ubicada en el departamento de Santiago — Mínimum: $ 30,000.— El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 13,076.59 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Vargas". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4,000. —El Secretario. 2—E.

EL 30 DE ENERO 1935, 11 HOras, se rematará en 2.o Juzgado Civil, los derechos del menor habilitado de edad don Guillermo Martínez, en propiedad San Ignacio 1885 de Santiago. Mínimum: $ 28,333.34 al contado. Bases autos Martínez Modesto. Autorización. 5 En.

EN SOLICITUD DE LEON KATZ y Benjamín Tinker al Presidente Círculo Israelita reclamando su intervención como árbitro arbitrador designado en cláusula undécima de escritura social Moisés Sigall y Cía. Ltda. de junio de 1931, ante Errázuriz Tagle, don Angel Faivovich, actual presidente, proveyó aceptando cargo, nombrando actuario al secretario Primer Juzgado Civil y ordenó citar a comparendo para 8 enero 1935 a las 8 P. M., en secretaría Círculo Israelita y hacer primera notificación personalmente y posteriores por carta certificada. Posteriormente pidióse notificación por avisos socio Moisés Sigall y accedió a ello ordenando publicar tres avisos en "La Nación", "El Imparcial" y uno en "Diario Oficial". En consecuencia notifico a Moisés Sigall y cítolo a comparendo ya expresado. — Puelma, secretario. 4 En.

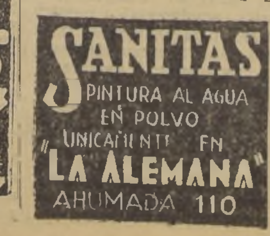
REMATE JUDICIAL.— EL 12 DE enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Cruz esquina de Echazarreta N.os 602-48, de esta ciudad. Mínimum: $ 30,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 7,501.62 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Ovalle". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: 3 000 pesos.— El Secretario. 2—E.

NOTIFICACION.—NOTIFICASE A DON Cristian Cruz Ross, agricultor, cuya residencia se ignora, una demanda entablada en contra suya y de otros por doña Jovita Cortés Paredes, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, y en que la demandante pide se declare: Lo Resuelto el contrato de compra-venta de la chacra Miraflores, situada en la estación Bellavista, comuna La Florida, ex-departamento de La Victoria, que celebró con don Adolfo Page por escritura de 10 de abril de 1921 ante Cruz, de Santiago: 2.o Que Page le indemnice perjuicios que se discutirán en la ejecución del fallo: 3.o Que don Fortunato Aliaga debe restituirle la chacra; 4.o Que deben cancelarse las inscripciones de las ventas hechas a don Adolfo Page, a don Nazario Chacón y a don Fortunato Aliaga y las relativas a los derechos de agua, restableciéndose las hechas a nombre de la demandante; 5.o Que queda terminado el arrendamiento de la chacra celebrado entre Aliaga y Cristian Cruz, según escritura de 27 de febrero de 1933 ante Lisboa, debiendo cancelarse su inscripción; 6.o Que Page y Aliaga deben restituirle los frutos o su valor e indemnizarle os deterioros como poseedores de mala fe y cuya especie y monto se discutirán en la ejecución del fallo; y 7.o Que los demandados deben pagar las costas. La demanda se funda en que no se ha pagado a la demandante todo el precio de venta de la chacra Miraflores, precio que Chacón, y después Aliaga, actual poseedor, se obligaron a pagar, habiendo. Aliaga, dado en arrendamiento la chacra a Cristian Cruz por trece años. La mora en el pago del precio de derecho a la demandante para pedir la resolución del contrato y de las enajenaciones y gravámenes y para que se le restituya la cosa vendida, de acuerdo con los artículos 1551, N.o 1, 1489, 1873, 1491, 1876, 1950 y 1059 del Código Civil. En el primer otrosí, acompaña documentos con citación; en el segundo, confiere poder a Hugo Guerra y Augusto Izquierdo, y en el tercero designa abogado a don Arturo Alessandri Rodríguez. El Juzgado proveyó: "Santiago, 27 de noviembre de 1931.—A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación: al segundo y tercero, ténganse presente. Papel de tres pesos. N.o 72526.—Manuel Almarza.—Castro." En solicitud de la demandante pidiendo precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre la chacra Miraflores, y en un otrosí, se decrete desde luego provisionalmente, se proveyó: "Santiago, 27 de noviembre de 1931.—A lo principal, traslado y autos: al otrosí, con el mérito de los documentos públicos acompañados en el cuaderno principal, como se pide. Fórmese cuaderno separado.—Manuel Almarza.—Castro." Por resoluciones de 21 y 24 de diciembre de 1934, se ordenó notificar la demanda y medidas precautorias a don Cristian Cruz Ross, por medio de avisos redactados en extracto, notificación que se hace por esta publicación.—El secretario. E 8

REMATE JUDICIAL.—EL 12 ENERO 1935, 11 horas, se rematará propiedad Cuevas 1119. Mínimum: $ 25,000. Boleta 10%. Antecedentes, 2.o Juzgado Civil. Expediente Ortiz de Court. Autorización enajenar.—El secretario. E 2

EN DEMANDA PRESENTADA ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, por don Vicente Alzérreca M., proseguida y modificada por su sucesión compuesta de Luis J. Miguel, Vicente 2.o y Blanca Alzérreca Gallegos San Isidro N.o 298, dirigida en contra de Félix Laros, constructor, Tocornal 626; Manuel Martínez, industrial, Unión Americana 605; Berta Concha, sin profesión 21 de Mayo 500, y Elvira Cepeda de Catalán, sin profesión, Domínica N.o 512, y en la cual se pide resolución de los contratos celebrados entre el demandante y los mencionados señores, por escrituras que se acompañan; cancelación acción de perjuicios, debiendo desligarse de las inscripciones de dominio; y por los demandados domicilio, bajo apercibimiento legal. Se proveyó: "Santiago, 31 de marzo de 1931.—Por interpuesta la demanda, traslado.— Silva Baltra.—Puyó." Se ordenó notificar por avisos esta resolución en los diarios "La Nación", "El Imparcial" y el "Diario Oficial".—Santiago, 21 de diciembre de 1934.—C. Bustos. —Puyó. E 3

REMATE JUDICIAL.— EL 12 DE enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Picarte N.o 1086 en la ciudad de Valdivia. — Mínimum: $ 150,000. — El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 79,177.05 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Luneke Hnos." Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. — Boleta: $ 15,000. — El Secretario. 2—E.





46.—JUDICIALES

MODIFICACION DE SOCIEDAD.— En Santiago de Chile, a veintidós de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Pedro Cuevas, notario de este departamento, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecieron: don Estanislao Echenique Correa, chileno, casado, martillero público y de haciendas, domiciliado en esta ciudad, calle Esmeralda número setecientos cincuenta y siete; don Carlos Prieto Letelier, chileno, casado, rentista domiciliado en calle Sazie número dos mil trescientos cuarenta y dos, y don Lautaro Vial Vargas, chileno, casado, rentista, domiciliado en calle Dieciocho número setecientos ochenta y seis, todos mayores de edad, a quienes conozco y dicen: Primero: Que por escritura de ocho de octubre del año en curso, ante mí, constituyeron la sociedad "Estanislao Echenique y Compañía Limitada". Segundo. Que, por este acto, el señor Vial se retira de esta sociedad, y cede a los señores Echenique y Prieto su participación en ella, incluyendo el aporte ya realizado, por la suma de veinte mil pesos que declara haber recibido de ellos por iguales partes, en dinero efectivo a su entera satisfacción. El señor Vial, de una parte y de la otra, la sociedad y los señores Prieto y Echenique, declaran no tener cargo alguno que hacerse, y se otorgan el más amplio finiquito. Tercero. En la cláusula sexta de la escritura social reemplázase la parte que dice: "cualquiera de los otros socios indistintamente", por la siguiente: "el otro socio". Cuarto. Reemplázase la cláusula séptima por una que diga: "El capital social será de cincuenta mil pesos, íntegramente aportado por iguales partes por ambos socios". Quinto. Suprímese en la cláusula novena la parte que dice: "o si existe el acuerdo de la mayoría de los socios". Sexto. Suprímese la cláusula quinta y se adelanta en uno el número de orden de las siguientes. En comprobante, firman, previa lectura, con los testigos de este domicilio y mayores de dieciocho años, don Guillermo Cuevas Cartagena y don Ernesto Cobl Lizana. Se pagó la contribución de veinticinco pesos en virtud del artículo séptimo número treinta y tres de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, y además se pagó la contribución de cinco pesos en cada hoja de la presente escritura en virtud del artículo sétimo, número sesenta y nueve de la misma ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro. Doy fe.—Lautaro Vial.—Carlos Prieto.—Estanislao Echenique.—Gmo. Cuevas.—Ernesto Cobl Lizana.—Pedro Cuevas. E 1

REMATE JUDICIAL.— EL 12 DE enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Tricauco", ubicado en los departamentos de Traiguén y Victoria. — Mínimum: $ 102,000.— El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 13,498.14 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Henríquez y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.— Boleta: $ 11,000. — El Secretario. 2—E.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO —Remate judicial.—El 14 de enero 1935, a las 15 horas, se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, las siguientes propiedades ubicadas en Valparaíso: Los lotes 5, 6, 7, 13, 14, 15 y 16 la manzana A; lotes 71 y 73 manzana B; lotes 41, 49, 50 parte del ... parte del 54, 56, 60, parte del ... manzana F: lotes 94, 95 bis, parte ... 96, 98, 99, 100, manzana E: lotes ... 27, 28, 29, 30, 31, parte del 32, ... 34, 35, 36, 37, 38, 86 manzana G: lotes 265, 266 bis, 267, 268 bis, ... bis, 272, 125, 135, 136, 137, parte ... 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, ... 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, ... 158, 159, 160, 161, 162, 163, manzana H: lotes 262, 263, 260, manzana ... lotes 248, 238, manzana J: lote ... manzana K: lotes 234, 235, 177, ... 176, 175, 236, 237, 170-A, 170-B, ... 170-C, 171, 169, 168, 167, 243, 244, ... 166, 166 bis, manzana L: lotes ... parte del 284, 287, 289 parte del ... parte del 291, parte del 296, manzana M; parte del lote 304, manzana N: lotes 312, 313, 275, 276, 277, ... 282, 280, 279, 278, 273, 274, 320, ... 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, ... 330, 172, 173, 174, manzana O: lotes ... 88 bis, 289, 340, parte del 341, ... del 342, 343, manzana P: lotes ... 180, 181, 182, 183, 184, 185, 346, ... 348, 349, 350, 351, 197 bis, 188, ... 190, 189, 187, manzana Q: lotes ... 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, ... 411, 412, 413 bis, 416, 417, 423, ... 425, 426, 427, 428, 429 430, manzana R: lotes 418, 419, 420, 413, 422, ... 434, 436, 431, 433, 435, manzana S: lotes 628, 629, 650, 649, 648, 647, ... 645, 642, 641, 640, 639, 638, 637, ... 636, manzana T: lote 658, manzana ... lotes 352, 353, 354, 355, 356, 357, ... 359, 360, 361, 362, manzana V; ... 270, manzana W: parte del lote ... parte del lote 192, lotes 194, 195, ... 197, 198, 199, parte del 202, 203, ... 205, 206, 207, manzana X: lotes ... 209 bis, 210, 210 bis, 211, 211 bis, ... 214, 215, 213, 224, 225, manzana ... lotes 220, 219, 218, 217 216, 221, ... manzana Z; los terrenos sin ... de las manzanas A, B, F, G, N, ... W; el lote N.o 3, manzana G, ... 1, 4, 5, manzana W; lotes 1, 2, 3, ... 5, 6, 7, 8, manzana B; lotes 1, 2, ... manzana F. Todos éstos constituyen la sección primera. Los terrenos ... frente al camino público a La ... cilla, situados hacia el sur de los ... lacionados de la sección primera, ... se internan hacia los cerros, en ... deos, con extensión aproximada ... 233,000 m2, que forman la sección segunda. Los terrenos con frente al camino de La Pólvora, situados al ... el sur de los relacionados de la sección segunda, con superficie aproximada de 180 hectáreas denominado fundo El Hinojo, que constituyen la sección tercera. Los terrenos y edificios de la sección primera se ... llan comprendidos entre la calle ... Las Ramaditas y la Avenida ... Elena. Mínimum: $ 3.000,000, que se pagará: a) con $ 1.539,000.00 ... de una obligación primitiva ... $ 1.628,800 en letras del 8% de ... teres y ...% de amortización ... les; b) con $ 850,000 al contado, ... dinero efectivo; y c) con el saldo ... tad a seis y mitad a doce meses plazo. Bases y antecedentes en el ... Juzgado Civil de Mayor Cuantía ... Santiago. Juicio Caja de Crédito Hipotecario con Sociedad Población ... Santa Elena. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta ... el 10% del mínimum.—El secretario.



CALAMINA HIDRAULICA ... obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndola ... rita para toda clase de construcciones, por las enormes ventajas sobre los similares. Con privilegio exclusivo.

Visite el Stand de la Exposición Quinta Normal y la fábrica ... licias 3536. Pida prospectos. Raúl Pinochet S., casilla 45... teléfono 60768. 15—...

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha nacido Denise Beresford, hija del señor Arturo Pack, secretario comercial de la Embajada Británica, y de la señora Betty Thorpe de Pack.

EN EL SANTIAGO POLO CLUB

El sábado se llevó a efecto en los grounds del Santiago Polo Club, la fiesta social y deportiva de beneficencia organizada por las damas de la Parroquia El Salvador.

El aporte entusiasta de los socios del Santiago Polo Club y de distinguidas señoritas de la sociedad, dió brillo extraordinario a esta fiesta, que alcanzó el éxito que sus organizadoras esperaban.

Las organizadoras nos encargan hacer llegar sus agradecimientos a las señoritas Nena Correa Pereira, señoritas Maier, Nena Cruz Montt Lavín, Anita Fabres Phillips, Carmen Valdivieso, Berta Lacourt L., Marta García de la Huerta, Ana y Rosa Videla, María I. Valdivieso, señorita García Huidobro Valdivieso, Angélica y Paz Ruiz Tagle Varas, Sofía Correa Irarrázabal, señoras Victoria Sánchez de Correa y Berta Lecaros de Lacourt.

Entre las familias asistentes a este festival, se encontraban las siguientes: Guzmán Vargas, Ross Ossa, Correa Montt, Barros Vicuña, Allendes Urrutia, Cruz Montt Lavín, Ovalle Covarrubias, Balmaceda Lazcano, Larraín de Astaburuaga, Lira Lira, Piwonka Moreno, Larraín Gandarillas, y las señoras Lucía Guzmán de Correa, Carolina Pereira de Correa, Josefina González de Valdés, Zarina Granja de Larraín, Laura Escobar de Ortúzar, Leonor Errázuriz de Chadwick, Josefina Correa de Valdés, señora Lyon de Eyzaguirre, María Correa de Silva, Isabel Pérez de Errázuriz, Julia García de Pérez Cotapos, O. Correa de Irarrázaval, Victoria Sánchez de Correa, Blanca Figueroa de Riesco, Patricia Valdés de Cruz Montt, Josefina Barros de Domínguez, Bernardita Sánchez de Barros, Sara Echenique de Costabal, Gertrudis Lyon de Echenique, Ximena Ortúzar de Carvallo, Ximena Riesco de Echenique, Balmaceda de Talavera, Balmaceda Lazcano, etc., etc.

FIESTA EN EL CLUB AEREO DE CHILE.—

Simpática resultó la cena de Año Nuevo, que tuvo lugar antenoche en el Casino del Club Aéreo de Chile.

Los socios de la institución y sus familias se reunieron nuevamente ayer, en el día y en la noche, en una animada reunión social.

Hubo baile amenizado por buena música.

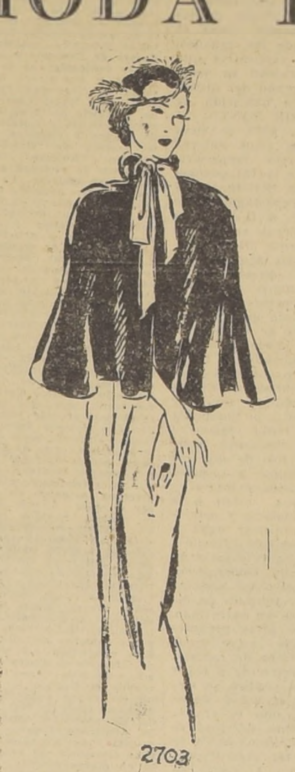
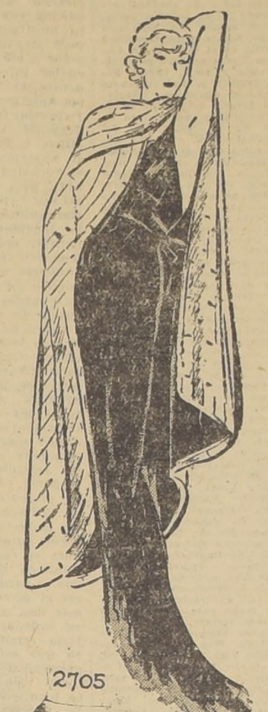
ENFERMOS.—

El señor Pascual Camino, concesionario del Teatro Municipal, se encuentra enfermo de cuidado.

IN MEMORIAM.—

Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señora Matilde Arestizábal de Serrano, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de los Carmelitas Descalzos, a las 9 horas.

LA MODA EN NUEVA YORK



2702 ...y nos presenta este bellísimo traje de tarde, confeccionado en rico terciopelo de velo, de cuello alto atado con corbata amplia y con anchas mangas orladas de piel de armiño.

2703 Una bellísima creación de Nina Ricci es este abrigo en terciopelo vino tinto con un distinguido corte y de anchas mangas a imitación de capas, bordeadas por una fina piel. Es muy apropiado para bailes y salida de teatro.

2705 Un precioso traje de lamé cuyo corte es estilo túnica, sujeto a la cintura por un brillante cordón plateado. Se complementa con la rica capa de lamé plateada que se lleva, con gracia, tirada sobre un hombro, a la usanza de los antiguos Caballeros.

2704 Edmont Court nos ofrece esta bella versión de traje de tarde, sobre el cual se lleva la graciosa capita de piel que se ata al cuello con dos lazos, y que se puede desprender a voluntad. Se complementa la indumentaria con el sombrerito de raso, ajustado a la cabeza y bordeado de piel.

2701 Un traje de severa elegancia confeccionado en fino raso, sobre el cual cae un ensamble de tres cuartos, orlado de piel blanca semejando una gran boa que cruza la blusa en forma caprichosa.

DELICADO SIGUE DON W. PALMA.—

Continúa delicado de salud, en el Pensionado de San Vicente de Paul, el señor Waldo Palma, Director General de Investigaciones.

DE BUENOS AIRES.—

En la última combinación transandina ha llegado a pasar la temporada de verano la señora Luisa Rahausen de Krause, acompañada de sus hijos Hans, Elisabeth, Fernando y Nora.

MATRIMONIO.—

El próximo sábado será bendecido privadamente, en la iglesia de la Asunción, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita Eliana Urrutia de la Barra, con el señor Sergio Lobo Moraga.

TEATROS

"MI ABUELITA, LA POBRE" DA SANCHEZ - ALPUENTE EN LAS DOS FUNCIONES

Un señalado éxito ha constituído para la Compañía Sánchez-Alpuente el estreno de "Mi abuelita, la pobre", comedia de Luis de Vargas que se ha estado dando en el Principal con creciente aceptación.

La pieza tiene sobrados motivos de agrado para la concurrencia, que lo ha demostrado con los aplausos que ha prodigado a Rosario Sánchez en el papel de la anciana que sólo piensa en la dicha de sus descendientes; a Leandro Alpuente, el hombre sin carácter contra el cual todo parece conjurarse; a María Arcos, en el difícil personaje de un muchacho de catorce años que se da cuenta cabal de las barrabasadas de su padre; a Charito Molina, la joven que lleva oculto un amor que considera un imposible; a Trini Delor, en una chiquilla con pretensiones de mujer; y a José Carmona, en la corta actuación del criado que al mismo tiempo es el hombre de confianza de la casa.

Dado el resultado que se ha obtenido con "Mi abuelita, la pobre", esta obra irá hoy en las dos funciones del día.

ESTA NOCHE LLEGARA A SANTIAGO LIBERTAD LAMARQUE

Noticias de última hora nos hacen saber que la celebrada canzonista argentina Libertad Lamarque llegará esta noche a Santiago por la combinación transandina que sale hoy de Mendoza.

Este adelanto de su viaje obedece a la imprescindible necesidad de adelantar la fecha de su presentación ante nuestro público para poder así cumplir todos los compromisos de su jira al través de los países del Pacífico, antes de llegar a Estados Unidos, donde la espera un contrato.

Aquí en Santiago debutará en el escenario del Carrera el viernes de la presente semana, acompañada por su trío típico Rodio-Malerba-Artola.

Un grupo de artistas y amigos prepara para esta noche una entusiasta recepción en la estación Mapocho a Libertad Lamarque, mientras otros se dirigirán a Los Andes para adelantarle la bienvenida.

"Los canillitas" en el Politeama

Ayer debutaron con éxito en el Teatro Politeama en combinación con cine, los suplementeros que actúan con el nombre de "Los Canillitas". Gustó mucho al público del Politeama este acto de variedades musicales que hacen los "Canillitas".

Para hoy anuncian un programa novedoso de nuevo repertorio.

En vísperas de terminar la temporada en el Principal

Pasado mañana será el último viernes popular que hará la compañía Sánchez-Alpuente, la que está a punto de terminar su actuación en el Teatro Principal.

Se había anunciado para el sábado el estreno de "El niño se las trae" pero ayer se decidió un cambio en la programación. Dada la enorme fuerza hilarante de "El ardid", de Pedro Muñoz Seca, se ha preferido cerrar la temporada con esta pieza, uno de los mayores éxitos del conocido autor español.



Señorita Olga Latorre

(Foto Hochhausler).

INFORMACION MAL INTENCIONADA.—

Hemos sido sorprendidos con la publicación de la noticia del matrimonio del señor Rufino Bobadilla Verdejo con la señorita Matilde Cabello Alvarado.

Esta información, que carece en absoluto de veracidad, se califica como una broma de mal gusto, obra de una persona cuyas intenciones no queremos calificar. La publicación sólo pudo hacerse en vista de haber sido presentada con todos los requisitos que se exigen: firma, dirección, etc.

En lo sucesivo, para evitar la repetición de estas "bromas", sólo se publicarán las noticias que sean entregadas por personas que presenten su carnet de identidad.

EN EL CASINO DEL PUERTO AEREO.—

Brillantes resultaron la kermesse, el baile y la cena de Año Nuevo en el casino del Puerto Aéreo de Los Cerrillos.

Hubo bandas militares, orquestas y diversos entretenimientos.

La concurrencia se retiró a avanzadas horas de la madrugada, aprovechando el excelente servicio de movilización, que funcionó durante toda la noche.

Ayer hubo té-dansant a las diecisiete horas, y en la noche una nueva reunión social, amenizada por las mismas orquestas que actuaron en la noche de Año Nuevo.

Se dispuso también de un servicio de movilización especial, a cargo de las góndolas Vega-Poniente.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Lima: señor G. Johnson, señor O. G. Belz, señor R. L. Garrison.

De Antofagasta: señor G. A. Crooker.

De Buenos Aires: señor Charles Hickock, Shirley Cragg, señor Robert Garrison, señor Richard T. Davidson.

VIAJEROS.—

Procedentes de María Elena se encuentran en esta capital pasando una temporada, don Julio Trujillo y señora Zunilda de Trujillo.

PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.—

Santiago a Iquique: señora Laura de Oxman; a Antofagasta, señor Pedro Luis Zamudio; Vallenar a Copiapó, señor Julio Rivera; Taltal a Antofagasta, señor Gustavo Villafranca; María Elena a Iquique, señor Miguel Siña y señor J. M. Smith.

Arica a Iquique, señor Bressi Rosetti y señorita Amanda Guiani; a Antofagasta, señor Ricardo Peralta; a Serena, señorita Clementina Valenzuela; Iquique a Santiago, señor Alberto Brandan; a Antofagasta, señor Otto Schulze; Antofagasta a Santiago, señor Alejo Santibáñez, señor Julio Torres, señor Jorge de la Carrera, señor Cipriano Cisternas, señor Hene Maffet, señor Juan Perniciani y señor Francisco Rebeco; Copiapó a Vallenar, señor Agustín Santander; Vallenar a Santiago, señor Rafael González; Serena a Santiago, señor Gabriel González; Ovalle a Santiago, señor Julio Contreras.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 1/2 y 9 3/4, exhibirá este teatro una película interpretada por Robert Montgomery y Maureen Sullivan, "Sombras del pasado".

CLASES.— Hoy comenzarán nuevos cursos de piano, corte, confección, sombreros y francés. Las personas que se interesen pueden tomarlos pidiendo datos en secretaría.

NOTA IMPORTANTE. — La oficina de empleos de esta institución ofrece el mejor personal recomendado a las Legaciones, al comercio, casas particulares, hoteles, oficinas y balnearios. Quedará instalada en su nuevo local, donde pueden concurrir las personas que deseen empleados, como también las que soliciten empleo.

CONFERENCIA.—

La señorita Teresa Huguet, dará hoy su conferencia semanal de los martes, en San Isidro 92, a las 18.30 horas.

Tema:

1.a parte.— La Felicidad.

2.a parte.— Diversos métodos curativos.

La entrada es libre

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Myla Iscowich Schneider con el señor Rafael Sáenz S., director de la Línea Aérea Nacional.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marcelle Meyer Hirsch con el señor Manuel Concha Echeverría.

46.—REMATES JUDICIALES.

ACTA.—"COMPAÑIA FOSFORERA NACIONAL".—En Santiago de Chile, a diez de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público, de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que especialmente autorizado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, y que es del tenor siguiente: "Sétima junta general, cuarta extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, verificada el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. Segunda citación. En Santiago de Chile, a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, en el local de la Compañía, calle Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, de esta ciudad, siendo las cinco y media P. M. y a continuación de la junta ordinaria celebrada el mismo día, y en el mismo local, se reunieron en junta general extraordinaria los accionistas de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, con asistencia del notario público don Javier Echeverría Vial; del representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chand, y de los accionistas que a continuación se indican, que representan, por sí y por poderes de las personas que [illegible]

quinientas acciones: por A. Castillo, cien acciones: por L. de la Cerda, doscientas acciones: por A. Cananera, veinticinco acciones: por M. Capony, cien acciones: por B. Gallo, veinticinco acciones: por E. Costa, cincuenta acciones: por E. Carrasco, cien acciones; por J. Cuneo, cien acciones: por A. Carvallo, setenta y cinco acciones: por A. Costa, cincuenta acciones: por E. Grace, veinticinco acciones; por N. Carvallo, veinticinco acciones; por Ins. P. Cariola, mil acciones: por J. Costa, veinticinco acciones: por J. Cánepa doscientas cincuenta acciones: por A. Baldesare, doscientas acciones: por Cooperativa Chile, veinticinco acciones: por C. Casagrande, veinticinco acciones: por D. Caprile, cincuenta acciones: por J. Casini, veinticinco acciones: por C. Carlevarino, trescientas acciones: por F. Catanéo, doscientas acciones; por I. Botta, cincuenta acciones: por Y. Crespo, cien acciones: por N. Chesa, cien acciones: por M. Carbone doscientas acciones; por B. Crisse, cien acciones: por A. Cafferata, quinientas acciones: por F. Greco, ochocientas acciones: por C. Cuneo, cien acciones: por I. Capello, veinticinco acciones: por P. Costa, cincuenta acciones: por A. Delard, trescientas acciones: por Delaborra Hermanos Limitada, cien acciones: por F. de Caso, cien acciones: por E. Delpino, veinticinco acciones: por C. Delpino, cincuenta acciones: por V. De Grazia, cien acciones: por J. D'Arnieo, cincuenta acciones: por A. D'Arnieo, ciento cincuenta acciones: por C. Devoto, doscientas acciones: por J. Elizalde, doscientas acciones: por I. Escala, veinticinco acciones: por J. Frisendy, cincuenta acciones: por J. Espil, cien acciones; por L. Favala, cincuenta acciones: por Ferrari Hermanos, cien acciones: por J. Faro, doscientas cincuenta acciones, por L. Ferretti, cincuenta acciones, por O. Fasos, veinticinco acciones: por Forno y Compañía, cien acciones: por Falegatti Hermanos, quinientas acciones: por R. Franzani, ciento veinticinco acciones: por N. Foschini, veinticinco acciones: por A. García, veinticinco acciones: por J. Ghirardelli, doscientas acciones: por J. Grizoli, cincuenta acciones: por E. Garibaldi, cincuenta acciones: por J. Gandolfo y Compañía cincuenta acciones: por L. González, cincuenta acciones: por E. Giovanetti, trescientas cincuenta acciones: por E. Gutiérrez, cincuenta acciones: Gunn y Compañía, cincuenta acciones: por A. Hott, cincuenta acciones: por W. Horrtebeke, veinticinco acciones: por J. Inocencio, cien acciones: por F. Ibáñez, cien acciones: por A. Ibáñez y Compañía, veinticinco acciones: por Katia'es y Compañía, mil acciones: por C. Kobler, cien acciones: por K. Kmittel, doscientas acciones: por A. Laracoa, doscientas acciones: por J. Laplace cien acciones: por M. Luzardi, setenta y cinco acciones: por M. Lazemanini, cien acciones: por J. Lazanarino, sesenta y cinco acciones: por F. Lanziori, cien acciones: por Man Vo Ton y Compañía, cien acciones: por C. Matamala, cincuenta acciones: por C. Molledo, cien acciones: por F. Maggio, cincuenta acciones: por Malagodi Vignolli, y Compañía, trescientas cincuenta acciones: por Francisco Marfiren, ciento veinticinco acciones: por P. Moretti, cien acciones: por N. Machiavello, cincuenta acciones: por M. Malno, sesenta y cinco acciones: por E. Muzio, doscientas acciones: por F. Meléndez, doscientas acciones: por M. Navarro, cincuenta acciones: por B. Hesiglia, veinticinco acciones: por I. Orna, setenta y cinco acciones: por T. Oporto, cincuenta acciones: por Francisco Ohlsen, veinticinco acciones. por D. Pireglio, cincuenta acciones: por A. Pieri, seiscientas veinticinco acciones: por J. Ponte, veinticinco acciones; por B. Piaggio, cincuenta acciones: por Z. Pagliatini, veinticinco acciones por A. Peirano, cincuenta acciones: por A. Paganini, cien acciones: por M. Plageman, trescientas acciones: por J. Plesch, cincuenta acciones: por J. [illegible] Pastorini, trescientas acciones: por S. Polsn y Compañía, ciento cincuenta acciones: por P. Podestá y Compañía, cincuenta acciones: por P. Podestá, cincuenta acciones: por F. Peirano doscientas veinticinco acciones: por A. Queirolo, veinticinco acciones; por J. Queirolo, cien acciones: por B. Queirolo, cincuenta acciones: por D. Queirolo, veinticinco acciones: por F. Risso, cincuenta acciones: por A. Paggi, veinticinco acciones: por A. Ramasso, veinticinco acciones: por R. V[illegible]loff, cincuenta acciones: por A. Rusi de G., quinientas acciones: por P. Rossi, cincuenta acciones: por H. Rolandi, doscientas cincuenta acciones: por O. Richetti, cincuenta acciones: por A. Rosa, quinientas acciones: por Rocordino y Compañía, quinientas acciones: por L. Sutin, veinte acciones: por Samoviedo Hermanos, veinticinco acciones: por E. Steimer, cien acciones: por Schiaffino y Peragallo, cien acciones: por F. Solari, cincuenta acciones: por F. Sánchez, veinticinco acciones: por Solari Molfino, ciento cincuenta acciones: por F. Solari P., trescientas acciones: por A. Bonizlio, cien acciones: por E. Schemose, setenta y cinco acciones, por C. Somiglio, cien acciones: por I. Scarabelli, cincuenta acciones: por E. Sarbochetti, cien acciones: por Ciciari Hermanos, veinticinco acciones: por A. Solari, quinientas acciones: por A. Sanguinetti, cincuenta acciones: por D. Schiappacasse trescientas acciones: por L. Solari, cincuenta acciones: por L. Tapia, cincuenta acciones: por E. Tapia, cincuenta acciones, por I. Tapia, cincuenta acciones: por J. Trabucco, cien acciones: por G. C. Trucco, cincuenta acciones: por G. [illegible], cincuenta acciones: por J.

46.—JUDICIALES

Turrile, trescientas cincuenta acciones: por B. Traverso cien acciones: por J. Talba, cien acciones: por E. Urbina, trescientas acciones: por D. Ungiatti y Compañía, quinientas acciones: por A. Vásquez, sesenta y cinco acciones: por C. Vélez, trescientas acciones: por Vercellino Hermanos, cien acciones: por C. Valdivieso, veinticinco acciones: por S. Vaccarezza cincuenta acciones: por P. Varela, veinticinco acciones: por R. Wittinn, cien acciones: por Lidia Weiss de B., ciento cincuenta acciones: por O. Yáñez, cincuenta acciones: por Zerega y Compañía, quinientas acciones: por R. Zuazola, cincuenta acciones: por B. Zolezzi y Compañía, trescientas acciones: por L. Zolezzi, cien acciones. Ocho. Adolfo Kahni, por sí, quinientas acciones: por poder de G. Arens, cincuenta acciones: por G. Alvarez, veinticinco acciones: por D. Araneda, veinticinco acciones: por A. Burkhard, cien acciones: por A. Fuenzalida, veinticinco acciones: por I. Harverbeck, cien acciones: por C. Holzaphal, cien acciones: por O. Hoffmann, cien acciones: por H. Hormann, cien acciones: por C. Iribarra, veinticinco acciones; por E. Kleishneeb, cien acciones: por J. Krauss, trescientas acciones: por Kulner y Da Forno, veinticinco acciones: por A. Muller, cien acciones: por Mollerhausen, cien acciones: por F. Muñoz, cincuenta acciones: por A. Martens, cien acciones: por D. Osorio, veinticinco acciones: por J. Osorio, veinticinco acciones: por I. No-ibislawsky, cincuenta acciones; por E. Palan, cincuenta acciones: por M. Goulan, vein- [illegible]

nes. Dieciocho. Luis Letelier, por sí, quinientas acciones. Diecinueve. Víctor M. Vera por sí, quinientas acciones. Veinte. Santiago Ferrari, por sí, mil doscientas cincuenta acciones. Veintiuno. Juan Foschini, por sí, cien acciones. Veintidós. Enrique Zanelli, por sí, doscientas cincuenta acciones. Veintitrés. Juan Changherotti, por sí, setenta y cinco acciones. Veinticuatro. Emilio Vicena, por sí, cincuenta acciones. Veinticinco. Julio Sanguinetti, por sí, ciento cincuenta acciones. Veintiséis. Arnaldo Gárate, por sí, veinticinco acciones. Veintisiete. Terencio Casale, por sí, diez mil quinientas sesenta y cinco acciones, y por poder de M. Queirolo, cincuenta acciones: por J. B. Roncaglio, doscientas setenta y cinco acciones: por V. Solari, cien acciones. Veintiocho. Bernardo Tonini, por poder de Luis Maldini, quinientas acciones. Veintinueve. Rogelio Piffre Cristi, por poder de don Rogelio Piffre mil acciones. Presidió el vicepresidente de la Compañía, señor Luis Costa, y actuó de secretario el gerente de la Compañía, señor Guillermo Vicuña C.—Avisos citación.—El presidente manifestó que se había citado a los señores accionistas a junta extraordinaria para el día ocho de agosto, la que no tuvo lugar por falta de quorum: los avisos para esta junta se publicaron los días treinta y uno de julio, primero, dos, tres y cuatro de agosto en los diarios "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso. Que la segunda citación se efectuó para el día de hoy, publicándose los avisos durante los días veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro y veinticinco, en los diarios "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso, y cuyo texto es el siguiente: "Compañía Fosforera Nacional.—Junta ordinaria.—Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta ordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, y en conformidad a lo prescrito en el artículo veintinueve de los estatutos, cítase nuevamente a los señores accionistas a junta general ordinaria para el miércoles veintinueve de agosto, a las tres P. M., en el local de la Fábrica, Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar de la memoria y balance general al treinta de junio de mil novecientos treinta y cuatro, y otros asuntos de interés. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el número de personas que concurra y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente" — Junta extraordinaria.—Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintinueve de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio relacionado con el futuro desarrollo de la Sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la Sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con cincuenta y uno por ciento de acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente.—Cierre del registro. De conformidad con lo prescrito en el artículo treinta de los estatutos, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el veintiséis al veintinueve de agosto inclusive.—El gerente. Habiendo quorum necesario para sesionar, se abrió la sesión. Acta. El secretario dió lectura al acta de la sesión correspondiente a la cuarta junta general, tercera extraordinaria de accionistas, verificada el doce de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Puesta en discusión, fué aprobada, sin merecer observación. Programa terminación Fábrica Fósforos de Madera.—El presidente dice que se va a dar lectura al programa hecho por el directorio para la terminación de la fábrica de fósforos de madera y la colocación del capital social que aún falta por colocarse. El secretario da lectura al trabajo indicado. Puesto en discusión, el señor Casale hace observaciones en el sentido de que dicho estudio adolece de defectos graves de carácter técnico, y que, a su juicio, antes de entrar a ponerlo en práctica, estima necesario se haga revisar por técnicos en la materia. Intervino en el debate el señor Moreira, haciendo observaciones análogas a las hechas por el señor Casale. El gerente manifiesta que el estudio fué hecho a base de consultas al señor Giocomann, que es técnico vendedor de esta clase de máquinas de la casa Westfalent, de Alemania, y que, además, ha consultado a otros técnicos en máquinas, como el señor Pablo Fidler, que está actualmente al servicio de la Compañía, que todas las indicaciones son tomadas de los catálogos que se le han proporcionado, y que cree, por último, que no habría dificultad para revisarlo por personas expertas antes de proceder a ponerlo en práctica, para, así, satisfacer las dudas manifestadas por señores accionistas que han intervenido en este debate. El presidente pone en discusión la colocación del capital que aun falta por colocarse, y que es necesario, para financiar ese proyecto. El señor Casale observa que la junta no puede comprometer la garantía de las actuales acciones, por cuanto no están representados la totalidad de los accionistas en la presente reunión. El gerente manifestó que no es necesario la presencia de todas las acciones

46.—JUDICIALES

para tomar esa resolución, sino la simple mayoría de los concurrentes y representados en la junta, y que si se ha ofrecido la preferencia para el caso de una liquidación al nuevo capital que se suscriba, es con el objeto de atraerlo, ya que el negocio no se encuentra saneado, y, por otra parte, no se ve otra solución para salvar el capital actual que los aportes de un nuevo capital. Manifiesta, además, que el directorio quiere mantener su propósito de fijarle a la nueva acción un valor de doce pesos, porque eso es lo que resulta de los balances, para eso se le ofrece al mismo capital otras garantías para que no pretenda tomar este negocio a cinco pesos o seis pesos, como serían sus deseos. A continuación agregó que se había tenido conversaciones con diversos accionistas, como el señor Lepori, que se habían interesado para ayudar a buscar capitales para este negocio; pero que el directorio, después de esas conversaciones, no podía presentar a la junta sino posibilidades y no certidumbres. Igualmente, dijo que también había posibilidades de vender este negocio a otras personas o de fusionarlo con industrias similares; pero que el directorio prefería mantener en reserva estas negociaciones por conveniencia para la Sociedad; pero que todas estas gestiones no eran sino simples posibilidades y no certidumbres que ofrecer a los señores accionistas para que se pronunciaran sobre su aceptación o rechazo. Por último, estimaba que debía nombrarse una comisión con facultades amplísimas para resolver, sin pérdida de tiempo, la colocación del capital, la venta o fusión, o en último término, la liquidación lisa y llana del negocio. El señor Casale dice encontrarse de acuerdo con el nombramiento de una comisión: pero en lo que se refiere a la colocación del capital, tiene informaciones de algunos accionistas del sur del país, que estarían dispuestos a desprenderse de sus acciones a un precio muy inferior al de doce pesos. El señor Kahni dice que él trae bastantes poderes y opiniones de muchos accionistas, también del sur del país, que le han manifestado su interés de suscribir mayor número de acciones que las que poseen actualmente, siempre que el negocio se encuentre en manos honradas que lo administren. El secretario da lectura a una indicación presentada por el directorio, que pide la liquidación anticipada de la Sociedad, el nombramiento de una comisión liquidadora, las facultades de esta comisión que serían las que le conceden los estatutos, el Código de Comercio y facultades especiales de reorganizar la Sociedad a base de formar una nueva Sociedad que tome el activo y pasivo de la actual, con un mínimum de valor para cada acción de doce pesos; en defecto de lo anterior, la venta o aporte del activo y pasivo en no inferiores condiciones que las antes señaladas a cualquiera persona natural o jurídica, y en último caso, la liquidación del activo y pasivo de la Sociedad en la forma que lo estimaren conveniente, repartiendo a los accionistas el saldo resultante. Esta indicación fija, además, un plazo de dos meses a la comisión para llenar su cometido, en orden a la colocación del capital o venta o aporte de la sociedad: en caso de no obtener éxito, citar a junta para dar cuenta de la situación y proceder a la liquidación de la sociedad. Se promueve un debate respecto de las facultades de la comisión, en el que intervienen los señores Chaná, Casale, Moreira, Giacomann, Schiavetti, y respecto de la fijación de un mínimum para la acción, y se acuerda determinarlo en un cincuenta por ciento más o menos, de su valor nominal, y autorizar al señor Chana para que redacte la indicación. Se pone en discusión la indicación del directorio, redactada por el señor Chaná, y que dice lo siguiente: "Comisión liquidadora. La junta acuerda: Primero. La disolución anticipada de la Sociedad. Segundo. Nombrar una comisión liquidadora compuesta de tres miembros. Tercero. Darle a la comisión las facultades que determinan los estatutos, el Código de Comercio en los artículos cuatrocientos once y cuatrocientos trece, y que se le recomienda especialmente: a) Llevar a cabo la reorganización de la sociedad a base de la constitución de una nueva sociedad que tenga como fundamento el activo y pasivo de la actual (Sociedad) Compañía Fosforera Nacional, debiendo, como mínimum, obtener los accionistas las sumas de un cincuenta por ciento más o menos, de la acción actual, ya en dinero o acciones; b) En defecto de lo anterior, la venta o aporte del activo y pasivo en no inferior condiciones que las antes señaladas a cualquiera persona natural o jurídica; c) En el caso de que no pudiesen llevarse a efecto las condiciones anteriores, la comisión liquidadora quedaría facultada para liquidar el activo y pasivo en la forma que lo estimare conveniente, repartiendo a los accionistas el saldo resultante. Cuarto. Se fija un plazo de dos meses desde esta fecha para que la comisión desempeñe el cometido indicado en las letras a) y b), debiendo citar a una junta extraordinaria de accionistas para dar cuenta de la situación. Esta indicación fué aprobada por unanimidad. El presidente propone el nombre de los señores Muzio, Sanbuezza y Letelier, para que formen la comisión liquidadora. El señor Casale manifiesta que debe formar parte de esa comisión el señor Pablo Schiavetti, porque es un accionista muy vinculado a Valparaíso, que goza de gran prestigio en la colonia italiana, y porque fué una de las personas que más contribuyó a la colocación del capital social. El señor Schiavetti dijo que la lista de personas presentada por el presidente la encuentra muy bien. El señor Fiabane dice que comisiones de esta clase no deben tener oposición de ninguna clase, que reine en ella la armonía y que sus miembros sean elegidos por la unanimidad de los asistentes. El señor Moreira observa que la comisión propuesta por el presidente está formada sólo por directores y no accionistas miembros de la junta. A petición del señor Casale se suspendió la reunión por quince minutos para ponerse de acuerdo en el nombramiento de dicha comisión. Se suspendió la sesión por quince minutos. Reabierta la sesión, se propuso a los señores Pablo Schiavetti, Luis Letelier y Enrique Linares para que formen la comisión liquidadora. Se designó a estas personas por unanimidad. A continuación, el presidente manifiesta que procede a fijar el honorario que deberá pagarse a la comisión, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos. Los señores Schiavetti y Letelier manifiestan que la comisión debía ejecutar su trabajo en forma gratuita, a lo que se opone el señor Linares, que, dijo, que él no tenía rentas para desempeñar funciones de esta naturaleza en forma gratuita, ya que tendría que abandonar sus actividades para dedicarlas al trabajo de la comisión. Después de un breve debate se fijó en un tres por ciento del activo social el honorario de la comisión liquidadora. Se designó a los señores accionistas Félix Pérez, Juan Raggio y Francisco Sarl, para que firmen la presente acta en unión del presidente y secretario. Se acordó autorizar la tramitación de los acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Se acordó reducir a escritura pública la presente acta ante el notario público don Javier Echeverría Vial, presente aquí en la junta, y autorizar al abogado de la Compañía, señor Mario Lira, para efectuar este trámite y recabar del Supremo Gobierno la autorización necesaria para que la disolución anticipada de la sociedad produzca pleno efecto legal. Se le faculta, además, para que realice todos los demás trámites judiciales y extrajudiciales que sean necesarios. Se levantó la sesión a las ocho P. M.—F. Grose, presidente.—Félix Pérez.—Juan Raggio.—F. Sarl.—Gmo. Vicuña C., secretario.—Aviso. "Compañía Fosforera Nacional.—Junta extraordinaria. Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintiuno de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas número mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio, relacionado con el futuro desarrollo de la sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el cincuenta y uno por ciento de las acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente."—El notario público que suscribe, certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, Sociedad Anónima, a junta general extraordinaria para el día veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, por avisos publica-

46.—JUDICIALES.

dos los días veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de agosto del presente año, en los diarios "El Mercurio de Santiago y "El Mercurio" de Valparaíso, durante los mismos días, avisos que son del tenor siguiente: "Compañía Fosforera Nacional. Junta extraordinaria. Segunda citación.—No habiéndose celebrado la junta extraordinaria del ocho de agosto, por falta de quorum, cítase nuevamente a los señores accionistas para el mismo día miércoles veintinueve de agosto a continuación de la ordinaria, en el local de la Fábrica, Antonio Varas número mil quinientos cuarenta y siete, barrio Estación, para tratar: a) Del programa que presentará el directorio, relacionado con el futuro desarrollo de la sociedad y fabricación del fósforo de madera; b) De la colocación del saldo del capital social y demás medidas pertinentes; y c) O de la liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y facultades de ésta. Se advierte a los señores accionistas que esta junta se celebrará con el cincuenta y uno por ciento de las acciones suscritas, y que los poderes para la junta anterior serán válidos para ésta.—El presidente." Segundo. Que se encontró presente en la expresada junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la junta; y Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión.— Santiago, veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—Javier Echeverría Vial, not.—Hay un sello. Conforme con su original que corre de fojas veintiocho a fojas cuarenta y cuatro inclusive del libro de actas de la Compañía Fosforera Nacional, Sociedad Anónima, que he tenido a la vista en este acto. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Ricardo Vial Z., ambos competentes y de este domicilio. Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de diez pesos y completando papel sellado de diez pesos en cada hoja, conforme a lo dispuesto en la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Doy fe.—Mario Lira U.—Germán Vial Z.—Ricardo Vial.—Ante mí.—Javier Echeverría Vial.—Entre paréntesis: "Sociedad" no vale.—Doy fe. Entre líneas. "Se suspendió la sesión por quince minutos". Vale. Doy fe.—Decreto supremo. "Compañía Fosforera Nacional".—En Santiago de Chile, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que reduce a escritura pública el decreto supremo que autoriza la disolución anticipada de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Fosforera Nacional", que es del tenor siguiente: "República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Santiago, seis de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Hoy se decretó lo que sigue: Número tres mil ochocientos veintiocho.—Vista la solicitud presentada por don Mario Lira U., debidamente facultado, en la que pide se autorice la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional; teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número seiscientos veintidós, de veintitrés de noviembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha veintiocho de noviembre del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Autorízase la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Compañía Fosforera Nacional. El acuerdo respectivo consta de la escritura pública otorgada el diez de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario don Javier Echeverría Vial. La comisión liquidadora de la expresada sociedad será solidariamente responsable del pago de los impuestos que resulten una vez terminada la liquidación. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, modificado por la ley número mil veinte, de treinta y uno de enero de mil ochocientos noventa y ocho. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.—E. Valenzuela." Conforme con su original que queda protocolizado al final de mis registros de escrituras públicas del presente mes, bajo el número cincuenta y tres. En comprobante, firma. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C.—Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe.—Mario Lira U.—Germán Vial Z.—N. Vial C.—Ante mí.—Javier Echeverría Vial. E 5

SE HA PRESENTADO Y PROveído en esta Gobernación la siguiente solicitud: Pide concesión de uso de las aguas que indica. Señor Gobernador, Departamento de "El Loa", Calama. Alejandro Gray, comerciante, domiciliado en Balmaceda N.o 61, por Gibbs, Williamson Ltda., y éstos en representación de la Sociedad denominada Poderosa Mining Company Ltd., con los poderes que acompaño, a usted digo: En la vecindad del Mineral de Collahuasi, Departamento de El Loa, Comuna de Calama, se encuentran las siguientes quebradas, en las cuales existen aguadas naturales, que mi representada desea usar para implantación de ingenios y represas, a fin de beneficiar oro y plata de las pertenencias mineras de su dominio, ubicadas en Collahuasi y Chiglia: (1.a) Quebrada de Huinquintipa, desde su nacimiento en las propiedades mineras de la Compañía Poderosa Mining Co. Ltd. hasta el lugar conocido por la Angosta, cerca del Escorial, o sea sobre una extensión de quince Kilómetros desde la Angosta hasta su nacimiento. (2.a) La Quebrada de Chiglia, desde su nacimiento en las pertenencias mineras de la Poderosa Mining Co. Ltd., hasta la quebrada afluente denominada Quila-Quila, o sea sobre una extensión de doce kilómetros desde dicha quebrada de Quila-Quila. (3.o) La quebrada de Ceucis y nacimientos del Río Loa en el lugar conocido por Miño sobre una extensión de diez y seis kilómetros desde la quebrada de Pota hasta el nacimiento del Río Loa con más el afluente de la quebrada de Ceucis. Los terrenos circunvecinos son pampa fiscal estéril y por consecuencia no sirven para la agricultura y nadie los ocupa. No hay terrenos de cultivo a una distancia de cincuenta o más kilómetros. Nadie tiene derechos constituídos sobre tales aguadas, salvo una concesión otorgada a esta misma Compañía para proveer de agua a los habitantes de Collahuasi. Los ingenios que se propone establecer la Compañía en cada quebrada tendrán al comienzo una capacidad de quinientas toneladas por veinticuatro horas para aumentarse a un mil toneladas cada uno, siendo necesaria el agua para la extracción de los metales indicados. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Aguadas de 22 de septiembre de 1893. Decreto Reglamentario N.o 2130

46.—JUDICIALES.

de 3 de agosto de 1905 y 2421 de agosto de 1925, oportunamente y conforme a este último decreto se presentará al Ministerio correspondiente, los planos de las obras de construcción para el aprovechamiento de las aguadas, con la memoria explicativa que precede. Esta solicitud va acompañada con un plano del distrito mostrando la ubicación de cada aguada. POR TANTO: al señor Gobernador pido, se sirva enviar informados estos antecedentes al Ministerio respectivo, por intermedio de la Intendencia y previo informe del Ingeniero Regional del Departamento de Minas y Petróleo, a fin de que el Supremo Gobierno conceda a la Sociedad Poderosa Mining Co. Ltd., para usar las aguadas que existen en las quebradas de Huinquintipa, Chiglia y Ceucis, en ingenios y represas para beneficiar oro y plata de sus pertenencias mineras de Collahuasi, pudiendo extraer 2,000 litros por minuto en Huinquintipa y Chiglia y medio metro cúbico por segundo en la quebrada de Ceucis y Loa. La concesión será por tiempo indefinido y la Compañía ofrece pagar la renta reglamentaria de ciento cincuenta pesos por año, por el uso de las tres aguadas obligándose a respetar todas las disposiciones legales y reglamentarias que existe o se dicten sobre la materia y principalmente a suministrar agua a los servicios públicos fiscales. OTROSI. La presente solicitud se presentó a esta Gobernación en la fecha que el señor Secretario lo certificará. Después de diversos informes se ha extraviado. Para el caso que otras personas hubiesen solicitado estas aguadas y para el efecto de establecer el derecho preferente a tener este uso, a usted suplico se sirva ordenar que el señor secretario certifique como es efectivo que esta misma solicitud se presentó a esta Gobernación y la fecha en que tal presentación se hizo. — (Fdo.) A. Gray. — En Calama a 10 de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. — Presentada con esta fecha, siendo las once horas. — N.o 332. — De conformidad con lo dispuesto en el art. 1.o del Decreto N.o 401 de fecha 14 de abril de 1924, agregada a las condiciones establecidas en el Decreto de 22 de septiembre de 1893, por el cual se reglamenta las concesiones de Aguadas en las Provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; y lo dispuesto asimismo en el art. 6.o del Decreto Supremo N.o 73 de 28 de enero de 1924, que modifica el reglamento aprobado por Decreto N.o 254 de 8 de febrero de 1907, para la concesión de mercedes de agua de ríos y esteros de uso público para fines industriales, publíquese la solicitud que precede por cuenta del interesado, por tres veces consecutivas en un diario de la cabecera de la Provincia, en uno de la cabecera del Departamento y en uno de Santiago. En el plazo de treinta días contados desde la última publicación podrán oponerse a la solicitud los que se crean perjudicados por la concesión. La presentación se hará al Gobernador por escrito, y acompañados de los antecedentes que lo justifiquen, según lo ordenado en el art. 7.o del expresado Decreto 73. Al otrosí, como se pide y agréguese las copias pertinentes. — Anótese. — (Fdo.) CARLOS SOUPER M., Gobernador. — H. VALLEJO ARAYA, Secretario — Es copia fiel. — H. VALLEJO ARAYA, Secretario. 2 Enero

SOCIEDAD "CASTAN Y ARREDONDO Ltda."—En Santiago de Chile, a dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público, y testigos, cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Julio Arredondo Arredondo, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Santa Elvira número quinientos ocho, y don Wenceslao Castan Carmona, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Carlota Milcher número novecientos treinta y nueve, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que vienen en formar conforme a la ley tres mil novecientos dieciocho, de marzo de mil novecientos veintitrés, una sociedad de responsabilidad limitada al monto de los aportes y cuya razón social será "Castan y Arredondo Limitada". Segundo. El uso de la razón social corresponderá conjuntamente a ambos socios, pudiendo, no obstante, éstos delegarse mutuamente el uso o la administración de la razón social. Tercero. El objeto de la sociedad será el de construcciones y demoliciones en general, compra-venta de materiales de construcción y, en general, cualquier otra que acordaren los socios. Cuarto. El plazo será de dos años contados desde esta fecha, y se entenderá prorrogado por dos años más si cualquiera de los socios no diere aviso certificado al otro de su intención de ponerle término en el indicado plazo de dos años. Quinto. El capital social es de treinta y cinco mil pesos, que han sido aportados en dinero efectivo, por mitades, por ambos socios, o sea, diecisiete mil quinientos pesos cada uno. Sexto. Los socios podrán girar a cuenta de las utilidades, mil pesos mensuales cada uno, sin perjuicio de que éstas se repartan por iguales partes semestralmente. Sétimo. Si falleciere cualquiera de los socios, la sociedad deberá liquidarse inmediatamente, practicándose, para este efecto, un balance e inventario previos. El socio subsistente deberá cancelar el saldo que resultare en su contra, dentro del plazo de treinta días de ocurrido el fallecimiento. Octavo. Cualquiera dificultad que se presentare en la interpretación, ejecución, liquidación o terminación anticipada del presente contrato, será resuelta como árbitro arbitrador y sin ulterior recurso, por don Jorge Meller Salas. No pudiendo o no queriendo aceptar el cargo, cualquiera de los socios podrá ocurrir a la justicia ordinaria y requerir el inmediato nombramiento de un sustituto con idénticas atribuciones. Queda facultado quien presente copia autorizada de esta escritura, para efectuar la legalización correspondiente. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cobl Lizana, de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del registro setenta pesos por impuesto de estampillas. Doy fe.—W. Castan C.—Julio Arredondo.—M. Romo V.—Carlos Cobl L.—Jorge Gaete R., notario. E 2

MODIFICACION.—SOCIEDAD PRODUCTOS Lácteos Santa Isabel Ltda.—En Santiago de Chile, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público, y testigos que se expresarán, comparecieron: don Alfredo William Johnson, inglés, casado, industrial domiciliado en Delicias dos mil cuatrocientos veinticinco: don Jacques Katz, chileno, casado, industrial, Delicias dos mil cuatrocientos veinticinco, ambos por sí y en representación de los señores Carr, Haynes y Compañía Limitada, según se comprobará, don Gonzalo Pineda G., español, casado, industrial, domiciliado en Valparaíso, de paso en ésta, y don Martín Pinedo G., español, casado, industrial, de este domicilio, y doña Bernardina Bonenkamp v. de May, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que reducen a escritura la siguiente acta: En Santiago, a veintiuno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las tres P. M., se reunió el consejo administrativo de la Sociedad Productos Lácteos Dittborn y Compañía Limitada, bajo la presidencia del señor A. W. Johnson, con asistencia de los directores señores Jacques Katz, por sí y en representación de los señores Carr, Haynes y Compañía Limitada, Gonzalo y Martín Pinedo G., actuando este último como secretario. Hallándose reunida la totalidad de

46.—JUDICIALES.

los socios, acuerdan, por unanimidad, la modificación social que se regirá por las siguientes reglas: Primero. Los comparecientes forman una sociedad comercial de responsabilidad limitada, sujeta a la ley número tres mil novecientos dieciocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, a las reglas generales establecidas por el Código de Comercio o a las disposiciones contenidas en la presente escritura, y que girará bajo la razón social de "Sociedad Productos Lácteos Santa Isabel Limitada". Segundo. El objeto de la sociedad es principalmente, la explotación del ramo de cremas y chupetes helados bajo las marcas de "Hayskris", "Mutt" "Golden", "Koldsan", "Koldkands" y otras que la sociedad adquiera o registre más adelante. La sociedad podrá explotar, además, toda industria relacionada con: a) El frío artificial; b) Leche y sus derivados; c) Fruta, dulces y pasteles; y d) Cualquiera otra industria o actividad comercial que los socios de común acuerdo determinen realizar. Tercero. El capital social es la suma de ochocientos mil pesos aportados y pagados por los socios en la siguiente forma: por don Martín Pinedo, ciento setenta y cinco mil pesos, de los cuales ciento cincuenta y cinco mil doscientos pesos corresponden a sus derechos actuales en la Sociedad Productos Lácteos Dittborn y Compañía Limitada cuyos estatutos por este acto se modifican; diecisiete mil quinientos pesos que aporta en este acto en dinero efectivo y dos mil trescientos pesos que pagará cuando el Consejo acuerde exigir este pago; por don Gonzalo Pinedo, ciento setenta y cinco mil pesos en exactamente la misma forma de don Martín Pinedo; por la Sociedad Carr, Haynes y Compañía Limitada ciento treinta mil pesos totalmente pagados con sus derechos actuales en la sociedad; por el señor Alfredo Johnson, ciento treinta y cinco mil pesos, de los cuales corresponden setenta y siete mil cuatrocientos pesos a sus derechos actuales en la sociedad, cincuenta mil pesos que entera en este acto en dinero efectivo y siete mil seiscientos pesos que pagará cuando el Consejo lo estime conveniente; por el señor Jacques Katz, sesenta y seis mil pesos, de los cuales treinta y siete mil doscientos pesos corresponden a sus derechos actuales en la sociedad, veinticinco mil pesos se pagan en este acto en dinero efectivo y tres mil ochocientos pesos serán pagados cuando el Consejo le estime conveniente; y por doña Bernardina Bonenkamp viuda de May alemana, viuda, sin profesión, domiciliada en calle Almirante Simpson número diez, sesenta y dos mil pesos, de los cuales paga cincuenta mil pesos en este acto en dinero efectivo, cinco mil pesos le son cedidos por el señor Alfredo Johnson de sus derechos en la sociedad Dittborn y Compañía Limitada, y el saldo de siete mil pesos lo pagará cuando el Consejo acuerde exigirlo. Los aportes indicados forman un capital de setecientos veinte mil pesos quedando en cartera la suma de ochenta mil pesos, de los cuales veintitrés mil pesos serán entregados por los socios actuales en la forma arriba indicada, cuando el Consejo así lo acuerde: y el saldo de cincuenta y siete mil pesos quedará por colocar oportunamente y en la forma que el Consejo determine. La responsabilidad de los socios, por las operaciones comunes, queda limitada hasta concurrencia de sus respectivos aportes. Cuarto. La duración de la sociedad será hasta el treinta de junio de mil novecientos treinta y ocho. Quinto. Los socios podrán transferir o enajenar todo o parte de su aporte de capital, con la aprobación expresa del Consejo Directivo. Toda transferencia o enajenación de capital se hará por escritura pública la que será firmada también por el socio administrador y se publicará en la forma que la ley exige para las modificaciones de esta clase de sociedades. Asimismo, el ingreso de uno o más socios que suscriban el todo o parte del capital de cincuenta y cinco mil pesos que de acuerdo con el artículo tercero, falta aún para integrar el capital social de ochocientos mil pesos deberá constar por escritura pública y con las mismas formalidades indicadas en el inciso precedente. Sexto. La dirección general de los negocios de la sociedad corresponde a un Consejo directivo, compuesto por todos los socios, y teniendo cada uno derecho a un voto. En caso de ausencia, imposibilidad, renuncia o fallecimiento de alguno de los socios, éste será representado en el Consejo por un mandatario designado por él mismo o por su sucesión en el caso del artículo quince. En su primera reunión, el Consejo elegirá de su seno un presidente, quien presidirá sus sesiones y representará al Consejo ante el socio administrador. Los miembros del Consejo serán remunerados en la forma que el mismo Consejo determine; pero el total de estas remuneraciones no podrá exceder de mil pesos mensuales. Los acuerdos del Consejo Directivo, el cual podrá sesionar con cuatro de sus miembros, presentes o representados, se adoptarán por mayoría de votos, siempre que representen a lo menos el sesenta por ciento del capital social. Sétimo. El Consejo Directivo tiene las más amplias facultades para intervenir en todos los asuntos de la sociedad, siendo obligaciones y atribuciones expresas las siguientes: a) Reunirse ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando lo solicite uno o más consejeros: b) Dejar constancia en el libro de actas de la sociedad de los asuntos tratados y resoluciones tomadas; c) Estudiar, resolver y autorizar al socio administrador la ejecución de todas aquellas operaciones por las cuales necesita autorización expresa; d) Designar reemplazante provisorio o definitivo al socio administrador o a los agentes que puedan ser nombrados, y fijar sus respectivas remuneraciones; e) Intervenir en la confección de los balances anuales u otros, y en especial determinar el monto del castigo o amortización que deberá hacerse a los bienes sociales, el porcentaje de las utilidades que deberá aplicarse a la formación de un fondo de reserva y la proporción de su participación en las utilidades líquidas que cada socio podrá retirar de la sociedad; f) Autorizar o rechazar las solicitudes que le presenten los socios para la enajenación o venta de su capital en la sociedad; g) Requerir la aceptación de los árbitros que puedan ser nombrados por la sociedad; h) Resolver todo asunto de orden interno o externo que no estuviere expresamente contemplado en estos estatutos. Octavo. Los socios confieren la administración y el uso de la razón social en el socio don Martín Pinedo Gandasegui, quien queda facultado para representar a la sociedad en todos sus actos civiles y judiciales, pudiendo ejecutar todos aquellos actos que sean necesarios para llenar su cometido. En especial, queda facultado para contratar cuentas corrientes, bancarias, girar, descontar, protestar, aceptar y endosar letras de cambio, libranzas, cheques o documentos a la orden, tomar dinero a préstamo, en mutuo, cuenta corriente o en cualquiera otra forma, con o sin interés, y con o sin garantías especiales, prendarias o hipotecarias; pero no podrá hipotecar o enajenar los bienes sociales, hacer nuevas instalaciones de maquinarias ni implantar industrias nuevas sin la autorización expresa del Consejo Directivo en cada caso. En el orden judicial tendrá las siguientes facultades, además de las generales señaladas en las leyes; desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio y aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, designar árbitros, aprobar convenios, contratos de agencias y representaciones, percibir, otorgar recibos y cancelaciones y firmar los instrumentos del caso. En caso de ausencia, renuncia o imposibilidad para actuar de don Martín Pinedo, será reemplazado temporalmente por el presidente del Consejo Directivo con las mismas atribuciones y facultades. Noveno. Se practicará un balance o inventario el treinta de junio de cada año, que será presentado al Consejo en el curso del mes de agosto siguiente, además, cuando el Consejo Directivo lo estime conveniente. Se tendrá por utilidad líquida el saldo que quede después de deducir de la ganancia, los sueldos y gastos generales, de todo orden, incluso el sueldo del socio administrador los intereses y comisiones bancarias que el Consejo Directivo acuerde aplicar. Décimo. Las utilidades líquidas, o pérdidas en su caso, se abonarán o cargarán a los socios a prorrata de su capital. Undécimo. En consideración a la prestación de sus servicios en calidad de socio administrador, el señor Martín Pinedo G. tendrá derecho a retirar mensualmente por concepto de sueldo y con cargo a los gastos de operación de la sociedad, la suma de dos mil quinientos pesos. Además, cualquier socio podrá retirar trimestralmente con cargo a sus utilidades hasta el uno y medio por ciento de interés sobre su capital. Duodécimo. A cada socio se le abrirá una cuenta particular en los libros de contabilidad, en la que se le abonarán los in-

46.—JUDICIALES

tereses o participaciones que hubiere tenido a cualquier título y las sumas que diere en préstamo a la sociedad o que ésta le adeude. Asimismo, se cargarán a estas cuentas las sumas que los socios retiren a cuenta de sus respectivas participaciones. Las cuotas que puedan corresponder en las pérdidas sociales, se cargarán a las cuentas capitales de los socios. Décimo tercero. En caso que en cualquier balance se comprobare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social, queda autorizado cualquiera de los socios para exigir la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Décimo cuarto. El domicilio de la sociedad y de los socios, para los efectos de este contrato, será la ciudad de Santiago. La sociedad podrá, además, establecer sucursales o agencias en las otras ciudades de la República que los socios acuerden. Décimo quinto. En caso de fallecimiento de uno o más socios, la sociedad seguirá sin alteración hasta el balance más próximo; pero permitiéndose a la sucesión del fallecido el nombramiento de un representante para fiscalizar la marcha del negocio con las facultades y atribuciones que concede el Código de Comercio a los socios comanditarios en una comandita simple. Una vez practicado el balance, la sucesión del fallecido tendrá la opción, la que deberá ejercer dentro de un plazo de sesenta días de: a) Continuar en el negocio en calidad de socio hasta su término natural; o b) Retirarse de él. En el primer caso a), la sucesión nombrará un apoderado legal para representarla en la sociedad cuyo representante tendrá para estos efectos las mismas facultades y atribuciones que los demás socios. En el segundo caso b), se reconocerá a la sucesión del fallecido el saldo acreedor que arroje el balance ya citado por concepto de capital y utilidades, pagándosele este saldo con intereses del ocho por ciento anual en cuatro cuotas iguales, la primera de las cuales vencerá el treinta y uno de diciembre más próximo, y las restantes de seis en seis meses. Décimo sexto. Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los socios durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su disolución o liquidación anticipada o no, serán resueltas por un solo árbitro nombrado de común acuerdo, quien resolverá sin ulterior recurso, en el carácter de árbitro arbitrador y amigable componedor. En caso de desacuerdo en la designación del árbitro, éste será designado por el gerente del Banco en que la sociedad tenga la cuenta corriente de mayor movimiento. Décimo sétimo. En caso que se acuerde la disolución de la sociedad, ya sea por expiración del plazo, por la causal citada en el artículo décimo tercero o por acuerdo unánime de los socios, la liquidación del haber social se hará por el socio administrador conjuntamente con el presidente del Consejo Directivo. La división del haber social se hará como sigue: pagadas las deudas sociales, el saldo restante se distribuirá entre los socios a prorrata de sus respectivos aportes. Décimo octavo. Autorizan a don Martín Pinedo para mandar extender la escritura correspondiente, la que será publicada y registrada en la forma establecida por la ley. Décimo noveno. Se faculta al portador de copia autorizada de la escritura de modificación para gestionar todos los trámites de legalización de la modificación de la sociedad y para requerir y practicar en el Conservador respectivo las inscripciones y cancelaciones a que hubiere lugar. El Consejo acuerda por unanimidad tramitar los acuerdos tomados en esta sesión sin esperar la aprobación del acta. Se levantó la sesión a las cinco P. M.—A. W. Johnson.—Jacques Katz.—Bernardina v. de May.—Gonzalo Pinedo.—Martín Pinedo.—Conforme con el acta antes copiada. La personería de los señores Johnson y Katz se acredita con la escritura de sociedad de fecha veintinueve de setiembre del año mil novecientos treinta y dos, suscrita ante el notario don Luis Cousiño Talavera. El certificado de la Dirección de Impuestos Internos para otorgar esta escritura dice: República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.—Certificado.—Certifico que la firma Dittborn y Compañía Limitada, con domicilio en esta ciudad, calle Santa Isabel número ciento quince, según liquidación practicada por esta oficina, con fecha dieciséis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, adeuda por impuesto a la renta las siguientes sumas: Tercera categoría. Año mil novecientos treinta y cuatro, enrolado, seis mil quinientos ochenta y ocho pesos noventa y cuatro centavos. Cesantía, setecientos setenta y ocho pesos noventa centavos; dif. liquidación cinco mil trescientos quince pesos cuarenta centavos. Cuatrocientos cincuenta pesos cincuenta y tres centavos. Totales. Once mil novecientos cuatro pesos treinta y cuatro centavos. Un mil doscientos veintinueve pesos cuarenta y tres centavos. Los impuestos detallados se encuentran pendientes de la resolución que dicte esta repartición, sobre un reclamo que tiene interpuesto la firma indicada. Este certificado es exclusivamente para los efectos de la modificación de sociedad y aumento de capital, siendo de cargo de la nueva razón social los impuestos que se indican o los que resulten en definitiva. Se otorga a petición de los interesados y sin perjuicio de las futuras revisiones que pueda practicar esta oficina, de conformidad con las disposiciones vigentes de la ley de Impuesto sobre la Renta.—Santiago, dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Vergara, contador de Renta.—Visto bueno.—Camilo Silva C. Hay dos sellos. Conforme con el documento que he tenido a la vista.—En comprobante y previa lectura, firman los comparecientes, en unión de los testigos que lo fueron para este acto, los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Se dió copia, habiéndose pagado en el original la cantidad de cinco pesos en cada hoja por la modificación de la sociedad, y trescientos pesos por la modificación del capital, de impuesto a esta escritura. Doy fe.—Gonzalo Pinedo.—Bernardina Bonenkamp v. de May.—A. W. Johnson.—M. Pinedo.—J. Katz.—L. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.—F. Errázuriz Tagle. E 7

SOCIEDAD "TORRETTI, VIOLLIER Y Cía. Ltda."—"Fundición Torretti".—En Santiago de Chile, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario, y testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Roberto Torretti Probias, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en esta ciudad, calle París número ochocientos setenta y cuatro: don Pedro Lebuedé, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Ahumada número setenta y nueve: don Agustín Viollier Waugh, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Rosal número trescientos setenta y siete, de esta ciudad, y don Roberto Torretti Rivera, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Cienfuegos número veintinueve A. de esta ciudad, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que vienen en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo con las estipulaciones siguientes: Primero. El objeto de la sociedad será explotar el negocio de fundición y maestranza del hierro, realizando los negocios que pertenecen a este ramo, de algún modo, se relacionen con él. Podrá también otorgar créditos a los socios cuando convenga a los intereses sociales. Segundo. La razón social será "Torretti, Viollier y Compañía Limitada", con el agregado "Fundición Torretti", correspondiendo a todos los socios en conjunto, la representación de la sociedad, y el uso de la firma. Los socios tomarán sus acuerdos por unanimidad. Los señores Viollier y Torretti Rivera tendrán a su cargo la administración ordinaria de los negocios sociales, pudiendo hacer uso entre otras, de las siguientes facultades, abrir y cerrar cuentas corrientes que no sean de crédito: girar sobre los fondos; cobrar, depositar, endosar y protestar cheques; girar y protestar letras de cambio y endosarlas en cualquier forma. Toda operación que signifique contracción de deudas o enajenación de los bienes sociales, excepto los cambios diarios de la existencia de herramientas o mercaderías, requerirá el consentimiento de los cuatro socios. Los cálculos y presupuestos por trabajos de valor superior a cinco mil pesos, deberán llevar el visto bueno de don Roberto Torretti Probias. Tercero. El capital social será de ochocientos ochenta mil trescientos ochenta y nueve pesos seis centavos, y se formará por trescientos mil pesos en dinero efectivo que aportan por iguales partes los señores Labuedé y Viollier, y que deben enterarse antes del doce de mayo de mil novecientos treinta y cinco, y por quinientos ochenta mil trescientos ochenta y nueve pesos seis centavos en que se tasa el aporte del señor Torretti Probias, consistente en las maquinarias, herramientas, útiles, mercaderías, instalaciones y muebles a que se refiere el inventario y tasación que, suscrito por los comparecientes, y escritos en seis fojas por ambos la-

46.—JUDICIALES

dos y una por un solo lado, quedan agregados al final de este protocolo, bajo el número ciento nueve, y que el señor Torretti ha entregado libre de todo gravamen, prohibición y embargo a satisfacción de los otros socios. Don Roberto Torretti Rivera aporta su trabajo personal. Cuarto. Las utilidades y pérdidas se determinarán por un balance anual en treinta y uno de diciembre y serán repartidas como sigue: Siendo de ciento cincuenta mil pesos o menos, cuarenta por ciento al señor Torretti Probias; treinta por ciento al señor Viollier; quince por ciento al señor Lebuedé y quince por ciento al señor Torretti Rivera. En lo que exceda de esta suma, sesenta por ciento al señor Torretti Probias; veinte por ciento al señor Viollier y diez por ciento a cada uno de los señores Lebuedé y Torretti Rivera. El porcentaje que quepa a este último en las pérdidas, gravará a sus consocios a prorrata de sus participaciones en las utilidades. Para el efecto de la distribución de las utilidades y pérdidas en la forma indicada, se imputará a gastos generales: a) Un interés de siete por ciento que por trimestres anticipados, la sociedad pagará a los señores Labuede y Viollier sobre su aporte: b) Un beneficio garantizado de treinta y seis mil pesos anuales que, por meses vencidos, recibirán en cuotas iguales cada uno de los señores Torretti Probias, Viollier y Torretti Rivera, el primero como remuneración especial por su mayor aporte, y los dos últimos como sobreremuneración a su trabajo personal. Las maquinarias y muebles serán castigadas anualmente en dos y medio por ciento de su valor y se formará con las sumas respectivas un fondo especial. Quinto. La responsabilidad de los socios se limita a sus aportes. Sexto. Los señores Viollier y Torretti Rivera serán jefes comercial y técnico, respectivamente, y se comprometen a servir los intereses sociales con todo su tiempo y actividades durante las horas en que trabajen los talleres y oficinas. El señor Torretti será consultor técnico y comercial, sin quedar sujeto a la restricción antes expresada. Sétimo. La duración de la sociedad será desde el doce de noviembre de este año hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete; pero cualquiera de los socios podrá pedir, dentro del mes de enero de cada año su disolución anticipada si hubiere una pérdida del cinco por ciento del capital. Octavo. La sociedad no se disolverá por muerte del señor Torretti Probias, debiendo continuar con sus herederos representados por un apoderado común que asumirá las funciones de este socio, excepción hecha de las contempladas en las cláusulas segunda y sexta, que pasarán a los socios Viollier y Torretti Rivera. El beneficio garantizado a aquel socio seguirá abonándose a su sucesión. Fallecido el señor Lebuedé, se aplicará en lo pertinente igual norma. Si falleciere el señor Torretti Rivera, seguirá la sociedad sin él y será reemplazado en sus funciones administrativas sin derecho a mayor remuneración, por el señor Torretti Probias, o quien lo represente en la sociedad. Su participación en las utilidades acrecerá a los demás socios a prorrata de las suyas. Muerto el señor Viollier, se disolverá la sociedad el treinta y uno de diciembre siguiente más próximo, debiendo, entretanto, su sucesión, designar un apoderado común que lo reemplace en sus funciones administrativas. Noveno. El domicilio de la sociedad y de los socios será la ciudad de Santiago. Décimo. A la disolución de la sociedad se devolverá en lo posible, a cada socio, el dinero o especies que hubieren constituído su aporte. El señor Torretti Probias recibirá, no obstante, en dinero, la suma que resulte del castigo aludido en la cláusula cuarta y el valor de tasación de las herramientas y mercaderías que aporte. Si fuere menester enajenar bienes, para hacer las devoluciones en efectivo, se comenzará con las herramientas y mercaderías, y sólo al no alcanzar éstos cubrir serán enajenadas las maquinarias y demás. Undécimo. La liquidación será efectuada por los socios, y en caso de desacuerdo, por don Walter Pizza, quien procederá como árbitro arbitrador sin ulterior recurso. El señor Pizza resolverá también, con este carácter, las dificultades que se promuevan entre los socios durante el ejercicio de la sociedad, al disolverse ésta o con motivo de su liquidación. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Campos y don Luis L. Martínez Valdés. Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de mil setecientos sesenta y un pesos por la constitución de sociedad y de veinte pesos por la protocolización. Doy fe.—R. Torretti.—Ag. Viollier.—R. Torretti R.—P. Lebuedé.—Luis Cárcamo C.—Luis Martínez V.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—E. Altamirano T. E 7

SOCIEDAD "OBIETA Y VILARNAU Ltda.—En Santiago de Chile, el veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Dámaso de Obieta, soltero, y don Joaquín Vilarnau, casado, ambos españoles, comerciantes y domiciliados en esta ciudad, calle Merced número ochocientos cincuenta y nueve, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron que han convenido en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, que se regirá por la ley número tres mil novecientos dieciocho de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, y por las siguientes estipulaciones: Primero. El objeto de la sociedad es el de explotar el negocio de bar y restaurante denominado "La Bolsa", ubicado en esta ciudad, calle Merced número ochocientos cincuenta y nueve, que los señores Obieta y Vilarnau adquirieron por compra que de él hicieron a don Francisco Tobá, por escritura de fecha veinte del corriente mes, ante don Pedro Cuevas, notario de esta ciudad, pudiendo, dentro del giro de la sociedad, ejecutar todos los actos de comercio que el negocio requiera. Segundo. La razón social será "Obieta y Vilarnau Limitada", cuyo uso, así como la administración de la sociedad, corresponderá a ambos socios conjuntamente; en consecuencia, el giro, aceptación, endoso de letras y cheques deberán hacerlo ambos socios, así como para la celebración de cualquier otro contrato que obligue a la sociedad [illegible] de cuenta corriente, de mutuo, de arrendamiento, etcétera. Tercero. El capital social es la cantidad de noventa mil pesos, aportados: por el señor Vilarnau, cuarenta y cinco mil pesos en dinero efectivo en este acto; por el señor Obieta, cuarenta y cinco mil pesos, también en efectivo. El aporte del señor Obieta se descompone así: en este acto, veinte mil pesos en dinero efectivo y cinco mil pesos en útiles. Los veinte mil pesos restantes que faltan para completar el aporte total del señor Obieta, deberá integrarlo en la caja social de la fecha de este contrato, a seis meses plazo. Como el señor Vilarnau aporta en este acto veinte mil pesos más que el señor Obieta la sociedad abonará al señor Vilarnau un interés de siete por ciento anual hasta el momento que el señor Obieta aporte los veinte mil pesos que le faltan para completar su capital. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Cuarto. La duración de la sociedad será de tres años, a contar desde esta fecha. Quinto. La sociedad practicará un balance general en treinta y uno de enero de cada año, y las utilidades líquidas que éstos arrojen después de los castigos de cuentas, muebles, útiles, provisiones y reservas que se harán de común acuerdo, se distribuirán por mitad entre ambos socios. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. Sexto. Ambos socios tendrán derecho a retirar con cargo a gastos generales de la sociedad y mensualmente, y para atender a sus gastos personales, la cantidad de [illegible]nientos pesos, cada uno. Sétimo. La liquidación y división del haber social se practicará de consuno entre ambos socios y su distribución se efectuará en la misma proporción establecida para las utilidades. Octavo. Cualquiera dificultad que pueda suscitarse entre los socios, ya sea durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su liquidación, será resuelta breve y sumariamente por dos árbitros, nombrado uno por cada parte: en caso de desacuerdo de los árbitros, éstos nombrarán un tercero y la resolución que expidan los tres árbitros será inapelable. Noveno. La sociedad tendrá su domicilio en esta ciudad y los socios, para los efectos de este contrato lo fijan, asimismo, en esta capital. Décimo. Las partes contratantes facultan al portador de copia autorizada de esta escritura para practicar las inscripciones del caso en el Conservador de Comercio de este Departamento, y para

(PASA A LA PAG. 8)

Resultados parciales de las elecciones demócratas

Dirigentes que habrían triunfados en provincias

Han continuado llegando nuevas informaciones sobre la elección de los directores generales del Partido Demócrata, llevada a cabo el domingo último en todo el país.

Los actos electorales se llevaron a cabo dentro de absoluta corrección y orden. En la secretaría general de este partido, hasta anoche no había llegado reclamación de la jornada del domingo.

Los telegramas llegados hasta las últimas horas de ayer, confirman a las siguientes personas que han obtenido las más altas mayorías, por las provincias o circunscripciones de diputados que se indican:

Tarapacá, don Justo P. Valderrama.

Antofagasta: Se disputan la mayoría los señores Armando Peña Moreno y Luis Collante.

Atacama: don Pedro A. Fajardo.

Coquimbo: don Ramón Plaza Monreal.

Valparaíso: se disputan la mayoría los señores Abraham Leckie y Víctor M. Tolosa.

Aconcagua: don Alejandro Serani Burgos.

Santiago (primer distrito): don Juan Cabezón Coloma.

Santiago (segundo distrito): don Clodomiro Figueroa Ponce.

Santiago (tercer distrito): don Tomás Lawrence.

Maipo, Melipilla y San Antonio: don Sócrates Rayo Sepulveda.

O'Higgins: don Angel C. Leiva Pizarro.

Colchagua: don Amable Córdoba Alarcón.

Curicó: don Joaquín Guerra.

Talca: don Luis A. Planells.

Linares: don Enzo Castro M.

San Carlos: don Hugo Adrián. Obtuvo votos don Julio Velasco.

Chillán: don Roberto Le Fort Z.

Concepción: don Francisco J. Méndez.

Arauco: han habido dificultades respecto apreciaciones del reglamento.

Bío-Bío: don Humberto Mandujano Tobar. (No es definitivo).

Traiguén, Victoria y Lautaro: se disputan la primera mayoría los señores Juan J. Hidalgo y Antonio Poupin.

Cautín: se disputan la primera mayoría los señores Manuel Lemus Villagrán y Roberto Gutiérrez Prieto.

Valdivia: don Luis Mandujano Tobar.

Llanquihue: don Carlos Parra Melo.

Chiloé: don Carlos Hafemann S. (No es definitivo).

Aysen: (concedido especialmente por la convención). Hay dificultades respecto asuntos reglamentarios.

Magallanes: don Vicente Fernández Rocuant.

LA CALIFICACION

La junta ejecutiva se constituirá, seguramente, a las 20 de hoy miércoles, para conocer oficialmente de los datos llegados y estudiar todo lo concerniente para la calificación de las elecciones. Sobre el particular, nos dijo anoche el secretario señor Enzo Castro: "Todos y cada uno de los que formamos la junta ejecutiva del partido, haciendo honor a la confianza que en ella depositara la convención de Temuco, procederá con la más absoluta corrección y honradez en la calificación de las elecciones, sin desviarnos un solo instante de una recta e invariable norma de conducta, señalada, asimismo por el presidente don Fidel Estay. Puede confiar el partido en cada uno de nosotros, en la seguridad de que las pasiones ni el personalismo llegarán a torcer la lealtad que le debemos a la causa y al prestigio de los procedimientos de su directiva."

El Partido Social Republicano durante 1934

Declaraciones que nos hace don Alvaro Rivera Matte

El director general del Partido Social Republicano, y ex presidente de la Asamblea de Santiago, don Alvaro Rivera Matte, nos ha expresado que esa entidad política ha desarrollado una hermosa labor de propaganda en bien de los ideales del partido, que resumen en la cooperación esforzada y leal de sus miembros a la obra de reconstrucción nacional y al imperio de la constitución y de la ley.

Numerosas asambleas se han fundado durante el año que termina, y en todas ellas se ha realizado una labor constructiva encaminada a servir los altos intereses de la colectividad.

Al iniciarse el nuevo año es muy grato para mí desear que la unión y la disciplina sean la norma invariable de nuestro partido, que está llamado a influir poderosamente como factor orientador de la opinión dentro de un sano patriotismo y de una elevada acción política que tienda a conseguir el bienestar de nuestros conciudadanos.

En este sentido nuestros parlamentarios, senador don Enrique Bravo Ortirz, y diputados señores Arturo Olavarría Bravo e Ismael Carrasco Rabago, han respondido con su eficiente labor en el Congreso a las expectativas que en ella cifraron sus electores. Numerosos son los proyectos que, debido a sus iniciativas serán, dentro de poco, leyes de innegable beneficio, resolviendo, así, varios postulados de nuestro programa político.

Debo agradecer la valiosa cooperación de la prensa, que en todo momento ha acogido nuestras informaciones con el interés que se merece una entidad política que labora por el bien de la patria.

Asamblea Liberal de Santiago

El directorio de la Asamblea Liberal de Santiago, de acuerdo con el mandato conferido por la Asamblea en su sesión última, cita a sesión extraordinaria para el jueves 10 del presente, con el objeto de hacer las presentaciones de candidatos a municipales por Santiago.

De acuerdo con el reglamento vigente, la presentación de las listas de candidatos deben ser hechas por 20 asambleístas a lo menos, y constar de 15 nombres.

Se ha fijado para la elección interna de las listas presentadas en dicha sesión, los días martes 15, miércoles 16 y jueves 17 del presente mes.

Se advierte, además, que para ser elegido candidato se requieren los dos tercios de los sufragios emitidos.

Recomiéndase a los asambleístas estar al día en sus cuotas, pues es requisito indispensable para poder tomar parte en las elecciones.

Actividades liberales

Se cita a los jefes de las diez comunas urbanas de Santiago a una importante reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 19, en Agustinas 719.

En atención a que hay asuntos de urgencia que resolver se les recomienda la asistencia y puntualidad.

Comisión calificadora de asambleístas.—Por acuerdo de esta comisión, se ruega a los asambleístas se sirvan pasar a la mayor brevedad por la secretaría, a fin de dejar sus domicilios y datos de inscripción electoral.

La secretaría atiende diariamente de 10 a 12.30 y de 17 a 20. Los domingos, de 9 a 12.

Se les necesita con suma urgencia, a fin de que lleven un trámite reglamentario en sus solicitudes presentadas, a las siguientes personas: Conrado Stephens Gribbell, Arturo Canelos Hormazábal, Juan A. Henríquez Loiser, Armando Castro Hernández, Francisco Ramírez Cortés, Eduardo Rodríguez Moraga, José Miguel Navarro Espina, Julio Jara Muñoz, Rolando Rojas Ibarra, Alejandro González Martínez, Carlos Ovalle Campos, Carlos Luis Araos Villolón, Alfredo Quinteros Saldaño, Roberto Román García, Luis Arturo Moyano Sepúlveda, Héctor Valdés Jiménez, Enrique Sánchez Rondizzoni, Diógenes Valle S., Manuel José Benítez Poblete, José Arcelio Ríos Edices, Horacio Bobadilla Cabello, Arturo Cruzat Rodríguez, Víctor M. Jiménez Moreno, Arcadio Guzmán Soto, Juan Ramírez G., Zoilo Alfaro Araya, Néstor Riveros Galdamez y Alfredo Valdés Valenzuela.

Citaciones políticas

PARTIDO DEMOCRATA.— Junta Ejecutiva se reunirá, a las 18.30 horas.

AGRUPACION DEMOCRATA DEL TERCER DISTRITO. — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas, en Irarrázaval 1891.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión para mañana, a las 19 horas, en Agustinas 719.

PARTIDO LIBERAL.— La Junta Ejecutiva se reunirá hoy, a las 19 horas.

ASAMBLEA LIBERAL DE LA CISTERNA.— Los días jueves, viernes y sábado de la presente semana, de 18 a 20 horas, en Gran Avenida 9110, elección de candidatos a municipales.

ASAMBLEA LIBERAL FEMENINA.— El directorio de esta asamblea, con motivo de la elección interna de candidatas a municipales y de la comisión de elecciones cita encarecidamente para hoy, a las 19 horas, en el local del Partido Liberal. Se ruega a las socias estar al día en sus cuotas para participar en la elección.



(Del "Romancero de Pipo")

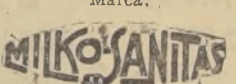
¡Año Nuevo...!

Salud, salud, amigazos,
que el Año Nuevo se inicia
y os quiero dar la primicia
de mis mejores abrazos.

Vosotras, damas hermosas
de rojos labios cerezos,
acoged las mariposas
de mis platónicos besos!

Peatones y ciclistas,
solterones y casados,
practicantes y dentistas,
tinterillos y abogados.

Jornaleros y cesantes,
Soldados y marineros
palogruesos y picantes,
industriales y banqueros...
Recibid con efusión
mi cordial salutación
y vivid años sin cuenta
consumiendo en vuestros lares
los eternos, los sin pares
Populares de a sesenta!



TEATROS Y CINES

Ultimo día popular en la Feria de Chicago

La empresa anuncia para hoy el último día popular de la temporada, en el Parque de Providencia frente a la Av. Condell, pues en unos días más la Feria será trasladada a Viña del Mar donde hará la temporada de verano.

El público puede aprovechar la oportunidad que se le ofrece hoy de divertirse con un gasto reducido, pues las entradas, tanto a las máquinas como en la puerta se han fijado al cincuenta por ciento de su valor.

Los niños, siempre tienen entradas gratis.



Monjitas 743.— Teléfono 85020

HOY—6.30 y 9.45, preciosas funciones con la artística producción de Robert Montgomery y Mauren Sullivan. (Mayores).

"SOMBRAS DEL PASADO"

Platea, $ 3.40; balcón, $ 2.40.

Mañana y días siguientes, funciones escogidas.

Splendid HOY

ESPECIAL, 6.45 P. M.
NOCTURNA, 10 P. M.

Metro Goldwyn Mayer presenta la interesante novela que intriga, desconcierta y apasiona,

LA MANO INVISIBLE

la incomparable creación de MADGE EVANS y ROBERT YOUNG

"LA MANO INVISIBLE", mueve los hilos de la tragedia, que acecha a los intrépidos jugadores de baseball que a cada instante juegan con el amor y la muerte. (Espectaculo aprobado para mayores y menores).

Plateas numeradas, $ 5.00; Balcones, $ 3.40.

Rotativas de hoy: SECUESTRO (M. Kopkings).

Rotativas de mañana: ESPERAME (C. Gardel).

Principal - Hoy

Ultima semana de la Gran compañía de comedias cómicas, Sánchez Alpuente

VERMOUTH, 6.40; Y NOCHE a las 10.— Ultimas representaciones y éxito delirante de la sa, fina y graciosísima comedia de Luis de Vargas, gran éxito de Rosario Sánchez y María Arcos

Mi Abuelita la Pobre

SABADO: El último estreno de la temporada, "EL ARDID", notable comedia de Pedro Muñoz Seca.

Teatro Av. Matta - Teatro Princesa

ESPECIAL, 6.30 — NOCHE, 9.30. — Para mayores; no recomendable para señoritas. Paramount presenta la preciosa comedia intitulada,

NO ES PECADO por MAE WEST.

Un grato mensaje de Hollywood



Billie Seward, la encantadora estrella de la Columbia, ha tenido la gentileza de enviarnos, desde Hollywood, esta hermosa fotografía, acompañada de un cordial "Happy New Year".

"UN VUELO A LA ESTRATOSFERA" Y "UNA AMERICANA PARA DOS" HOY EN EL VICTORIA

Dos obras de grande éxito cómico hará sus funciones de hoy la Compañía de Lucho Córdoba en el Teatro Victoria. Para la vespertina se ha elegido la graciosa comedia de Armont y Nancey intitulada "Un vuelo a la estratosfera" comedia cuya trama originalísima, cuyos diálogos espirituales y cuyos personajes pintorescos concurren a darle un carácter muy ameno y novedoso. La Compañía de Córdoba hace un trabajo muy convincente en la interpretación de esta pieza.

En la nocturna se repite la comedia de Antonio Paso que se estrenó ayer: se trata de la graciosa composición humorística "Una americana para dos", que agradó mucho a la concurrencia por su buen concebido argumento, por sus chistes de buena ley y por el espíritu regocijado que campea en toda la obra. Lucho Córdoba y Olvido Leguía, secundados por otros elementos del Victoria, subrayan atinadamente los efectos jocosos de la comedia.

—El viernes habrá funciones populares.

—El sábado se estrenará la comedia de Flers y Caillavet "El asno de Buridan".

"EL ASNO DE BURIDAN" SE ESTRENARA EL SABADO 6 EN EL VICTORIA

La popularísima comedia de Flers y Caillavet "El asno de Buridan" es desconocida totalmente para las nuevas generaciones, pues hace unos veinte años por lo menos que no se representa en Chile. La Compañía de Lucho Córdoba va a exhumar esa graciosísima comedia el sábado próximo en la seguridad de obtener con ella un suceso artístico de resonancia. Los ensayos de la pieza permiten asegurar que la Compañía Córdoba le dará una buena interpretación, pues el papel protagonístico ofrece al galán cómico del conjunto oportunidades amplias para hacer todo una creación.

A fin de presentarla en las mejores condiciones posibles el administrador señor Francisco Davagnino ha mandado a hacer decorados especiales sin reparar en gastos.

POPULARES EN EL CIRCO OLDEN DE FIERAS

Para hoy se anuncian funciones popularísimas en el Circo Olden de Fieras, que está ubicado en la calle San Diego, entre Copiapó y Coquimbo. Se ha querido dispensar al público una nueva ocasión para deleitarse con una variedad de números que causan espectación y alegría, ya por la emotividad del trabajo de los elementos artísticos, como por el completo desarrollo del programa en el que toma parte toda la menagerie. Ya en distintas ocasiones hemos dicho que causan sorpresa ver a los animales trabajar tan limpiamente como estos, los del Circo Olden.

Para el programa de la semana, se seguirán dando estas funciones a precios reducidos y con programa doble, tomando parte como siempre todos los elementos del personal, especialmente los clowns y tonys, que han sido el alma de la temporada.

Para el sábado próximo se prepara con gran entusiasmo un beneficio a los tonys Pepino y el Enano Miguelito.

T. CENTRAL — CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO - CHILENA — HOY — TELEF. 66946

LOS MEJORES ESPECTACULOS

La sala más fresca de Santiago.

6.30 P. M. — 10 P. M.

Primera Parte:

1.—"Bayreuth, la Ciudad de Wagner" (descriptiva).
2.—"Holiday Land" (Días de fiesta). Dibujo animado EN COLORES.
3.—Noticiario Fox Movietone, llegado el lunes por avión.
4.—"Los Barqueros del Volga", por EL SEXTETO CENTRAL.
5.—Intermedio musical: "Evening Star", de Wagner, SOLO DE GRAN ORGANO.

Segunda parte:

6.—"Max Glücksmann" presenta al gran actor,

Lionel Barrymore

con MAY ROBSON, JOEL McCREA y FRANCES DEE

en la honda producción dramática de la "R.K.O.", estrenada ayer con gran éxito,

"EL DIARIO DE UN MEDICO"

(Para mayores).

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Especial y noche. Gran éxito de la maravillosa super-producción pasional de música subyugadora "STINGAREE", con preciosas canciones por IRENNE DUNNE, Ricoard Dix y Conway Tearle. (Para mayores de 15 años).

Próxima inauguración:

Teatro Italia

Av. Bilbao esquina Italia. Construcción asísmica, con todos los adelantos de las edificaciones teatrales modernas. Tan cómodo y confortable como el mejor teatro del centro. EQUIPO WESTERN ELECTRIC

CARRERA

Especial y noche. Estreno de la soberbia super-producción dramática, "DIARIO DE UN MEDICO", por el notable gran actor LIONEL BARRYMORE. (Para mayores).

COMEDIA

Especial y noche. Chester Morris y Mae Clark en la hermosa película pasional, "MIA SERAS". (Para mayores de 15 años).

POLITEAMA

Especial y noche. Cine y variedades. Estreno de la estupenda película Fox, "EN BUSCA DEL TIGRE SATAN", con luchas de animales salvajes de la selva asiática. (Para menores) y éxito de la troupe de variedades "LOS CANILLITAS".

COLISEO

Cía. Nacional de Revistas. Temporada popular a precios rebajados. VERMOUTH SENCILLA, a $ 4.00 platea. La graciosa revista "ENTRE PASCUA Y MAS AFUERA". Noche, triple espectáculo a $ 6.00 platea numerada. El sainete musicado "LA ESQUINA DE LAS ROSCAS", 4.o turno del concurso de aspirantes a artistas, y ENTRE PASCUA Y MAS AFUERA.

ESMERALDA

Especial y noche. Estreno de la estupenda película dramática "EL EXPRESO DE LA SEDA", por NEIL HAMILTON. (Para mayores de 15 años). Mañana. EL ULTIMO CABALLERO, por George Arliss.

O'HIGGINS

Especial y noche. Estreno de la estupenda película Fox, "EN BUSCA DEL TIGRE SATAN", una maravilla de la selva asiática con luchas mortales entre animales salvajes. (Para mayores y menores). Además, "KRAKATOA", volcanes submarinos en acción. (Explicada en castellano).

NOVEDADES

Especial y noche. Estreno de la lujosa y emocionante película pasional Warner, "LADRON DE HONRAS", por James Gagney. (Para mayores de 15 años).

NACIONAL

Especial y noche. Estreno de la estupenda película dramática por George Arliss, "EL ULTIMO CABALLERO". (Para mayores y menores de 15 años).

SETIEMBRE

Especial y noche. Estreno de la maravillosa super-producción Fox de gran sensación, "EN BUSCA DEL TIGRE SATAN", con luchas entre las más feroces fieras del Asia. (Para mayores y menores). Además, "KRAKATOA", volcanes submarinos en erupción. (Explicada en castellano).

BRASIL

Especial y noche. Estreno de la ... PRESO DE LA SEDA", por NEIL ... años).

RIALTO

Especial y noche. Estreno de la lujosa y sensacional película dramática por James Gagney, "LADRON DE HONRAS". (Para mayores de 15 años).

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

PRINCIPAL. — Ahumada 162 —Teléfono 63050.— Compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente.— Vermouth y noche: "Mi abuelita, la pobre".

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio. — Teléfono 86474. —Cía. de Comedias Lucho Córdoba.— Vermouth: "Un vuelo a la estratosfera"; nocturna: "Una americana para dos".

CIRCO

CIRCO OLDEN DE FIERAS. —San Diego entre Coquimbo y Copiapó: Hoy: función nocturna.

CINES

ALMAGRO.— San Diego 500. Teléf. 83425. — Especial y noche: En busca del tigre Satán y Krakatoa.

APOLO.— Victoria 753. — Teléf. 225 Matadero. — Equipo sonoro doble. — Especial y noche: El monstruo de la selva.

ATENAS.— Avenida Portugal 1085.— Teléfono Santa Elena 186. — Especial y noche Ver sacones de la muerte.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966. — Especial y noche: El expreso de la seda.

MATTA. — Avenida Matta 618 — Teléf. 122-Matadero. — Especial y noche: No es pecado.

BAQUEDANO.— Plaza Italia Teléfono 65050. — Especial y noche: Stingaree.

BRASIL.— Huérfanos esquina Brasil.— Teléfono 80306. — Especial y noche: El expreso de la seda.

BOLIVAR.— San Francisco 178. — Teléf. 60985. — Especial y noche: La canción de la Troika y la Wally.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: Sombras del pasado.

CENTRAL.— Huérfanos 930. —Teléf. 66960. — Especial y noche: El diario de un médico.

CARRERA.— Delicias 2151. Telé. 86685.— Especial y noche: Diario de un médico.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. — Teléf. 87630. — Especial y noche: Mía serás.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Especial y noche: Sombras del pasado.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92 - 47). — Especial y noche: Sombras del pasado.

CHILE.— Recoleta 2106. — Teléf. 60728.— Especial y noche: Teatro del Piccoli.

DELICIAS. — Alameda 2868. —Teléf. 88670.— Especial y noche: Granaderos del amor.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléf. 80836. — Especial y noche: El Emperador Jones.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Especial y noche: Nacida para el beso.

RECOLETA.— Avenida Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Especial y noche: El ladrón de honras.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléf. 89, Matadero. —Especial y noche: Riachuelo.

IMPERIO.— Estado 239. — Teléf. 80130.— Especial y noche: Especial y noche: A media voz.

IRIS.— Castro 130. — Teléf. 80336. — Especial y noche: Bajo la garra.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta. — Teléfono 87430. — Especial y noche: El expreso de la seda.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia 373.— Teléfono 62702 — Especial y noche: El Emperador Jones.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono 62188. — Especial y noche: El templo de las hermosas.

LATORRE. — Delicias 3732 —Teléf. 89607: Juárez y Maximiliano.

MINERVA. — Chacabuco 780 — Teléf. 63464.— Especial y noche: El Emperador Jones.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989. — Especial y noche: No es pecado.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568 Especial y noche: El último caballero.

NOVEDADES.— General Korner y Avenida Portales — Teléfono 62590.— Especial y noche: Ladrón de honras.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706.— Teléf. 63810. — Especial y noche: Encanto del hogar.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cummings. — Teléfono 86929.— Especial y noche.— En busca del tigre Satán.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. Especial y noche: Juárez y Maximiliano y La caída de un Imperio.

PRINCESA. — Recoleta 345. —Teléf. 69192. — Especial y noche: No es pecado.

POLITEAMA. — Delicias y Portal Edwards. — Teléfono 80964. — Especial y noche: En busca del tigre Satán y variedades por los canillitas.

REPUBLICA.— Avd. República 239. — Teléf. 83613. — Especial y noche: No es pecado.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 64659 — Especial y noche: Ladrón de honras.

ROGELIO UGARTE — Plaza Bogotá. — Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185. — Especial y noche: El misterio del Círculo Rojo.

SELECTA.— Chacabuco 1178. Teléf. 89394. — Especial y noche: Juárez y Maximiliano.

SETIEMBRE.— Delicias esquina Lira.— Teléfono 86404 — Especial y noche: En busca del tigre Satán.

D E L I N T E R I O R

COQUIMBO

$ 1.600 robaron en el Juzgado de Ovalle

OVALLE, 1.o— En la madrugada de hoy penetraron ladrones al Juzgado de Letras; descerrajaron el cajón del escritorio del oficial segundo don Luis Pizarro y substrajeron $ 1,600, provenientes de las multas y comisos. Fueron detenidos el portero Félix Varas y su padre, sobre quienes recaen presunciones de culpabilidad.—(Corresponsal).

Dos jóvenes inquilinos se ahogaron

EN LAGUNILLAS

Coquimbo, 1.o— Frente a Lagunillas se ahogaron hoy los jóvenes Felipe Cerda y Lorenzo Torrejón, inquilinos de las haciendas "Lagunillas" y "Pangue", respectivamente.— Brito, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Actualidades de Chuquicamata

CHUQUICAMATA, 1.o — El doctor don Jorge Zavala Bolados que había desistido de su viaje, tomó la resolución de retirarse definitivamente de Chuquicamata, donde servía con especial acierto como médico contratado por la Chile Exploration.

Aunque el viaje del doctor Zavala fué sorpresivo, se le ofrecieron numerosas manifestaciones de aprecio que prepararon sus amigos e instituciones de este mineral y de Calama.

Trenes de excursión.— En Calama y en Chuquicamata se hacen activas gestiones a fin de conseguir de que el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia haga correr un tren excursionista los días domingos y festivos, entre el vecino pueblo y este mineral.

Realmente este servicio se impone como una necesidad, para que los numerosos habitantes de Chuquicamata puedan viajar a Calama a fin de conseguir momentos de esparcimiento.

Chuquicamata es completamente árido y Calama ofrece el atractivo de su vegetación y del río Loa que, aunque de poco caudal, pone una nota de alegría en medio del desierto.

En la actualidad el viaje entre Calama y Chuquicamata se hace por medio de góndolas, cuya tarifa de $ 6 por los 16 kilómetros, de recorrido, significa un impedimento para la mayoría de los habitantes del mineral.

Un tren excursionista con precios módicos haría beneficios incalculables a los habitantes de Chuquicamata y al comercio de Calama.

Paseo a Chiu-Chiu.— La Escuela Nocturna Industrial que dirige el señor Eduardo García Loubrán, llevó a efecto un paseo al pueblo de Chiu-Chiu, situado sobre el río Loa, a unos cuarenta kilómetros de este mineral.

Este paseo se hizo en diez automóviles de particulares que aportaron en esta forma su importante concurso a la realización de una plausible iniciativa del Director de la Escuela.

Los alumnos de la Escuela Nocturna, todos obreros, pasaron un agradable día de campo departiendo con sus profesores.— (Navas, corresponsal).

ACONCAGUA

Representantes de "La Nación" llegaron a Los Angeles

LOS ANGELES, 1.o— La delegación de representantes de "La Nación", compuesta por los señores Eleazar Vergara y Carlos Reyes, llegó hoy en la mañana a esta ciudad. Se entrevistará con las autoridades y visitará los servicios públicos a fin de imponerse de los problemas locales y regionales.—(Corresponsal).

D. Jerónimo Ortúzar, presidente de la Corte de Concepción

CONCEPCION, 1.o— La Corte de Apelaciones, en tribunal pleno, designó presidente para 1935 a don Juan Jerónimo Ortúzar Rosas. En la misma audiencia procedió a hacer la designación de los ministros que integran las dos salas del Tribunal.— (Poblete, corresponsal).

COLCHAGUA

Solucionado el conflicto de los panificadores de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 1º— La honorable Junta de Conciliación y Arbitraje, reunida el jueves 27 del mes ppdo., en la Inspección del Trabajo d eesta ciudad, solucionó pacíficamente el conflicto colectivo entre los obreros panificadores y dueños de panaderías, aceptando los industriales aumentar el jornal a sus obreros y otras mejores, quedando completamente solucionado este conflicto, que estaba pendiente por varios meses. — (Valenzuela, corresponsal).

CONCEPCION

Aumentó su poderío el "Blanco Encalada"

ZARPO A VALPARAISO DESPUES DE HABERSELE CAMBIADO LA ARTILLERIA

TALCAHUANO.—1.o Al amanecer de hoy zarpó rumbo a Valparaíso el crucero "Blanco Encalada", al mando del capitán de navío don Luis Daroch. La nave sale después de una reparación en los Arsenales de Marina de este puerto, donde se le cambió la artillería con lo que el barco ha aumentado notablemente su poderío.

LA CALLE COLON

Después de haber estado interrumpidos por falta de cemento, durante varios días, se reanudaron hoy los trabajos de pavimentación de la calle Colón. Estas faenas continúan en los momentos en que numerosos vecinos habían resuelto ya hacer llegar una protesta al Gobierno solicitándole su intervención para remediar esta anormalidad, que múltiples molestias causaba.

NUEVO EDIFICIO DEL CORREO

Desde hoy los servicios de Correos y Telégrafos han quedado instalados en su nuevo local, construído en el edificio de la Aduana. Las nuevas instalaciones responden a las necesidades del personal y a la importancia del comercio y de la ciudad. — (Echeverría, corresponsal).

El directorio de la Universidad de Concepción se dirige a la Cámara de Diputados

Declara que "la investigación científica y la labor cultural deben constituir las actividades esenciales de toda Universidad". — Texto del documento relativo a la construcción del nuevo hospital

CONCEPCION, 1.o— El directorio de la Universidad de Concepción acordó enviar la siguiente comunicación a los componentes de la H. Cámara de Diputados, relacionada con la situación que se ha creado a raíz de la construcción del nuevo Hospital de Concepción. La nota en referencia dice como sigue:

"Concepción, 29 de diciembre de 1934.

Honorable Cámara de Diputados. — Santiago.

Con motivo de las votaciones habidas a propósito de los fondos que se destinarán a la construcción de un hospital en Concepción se han dejado ver confunsiones de conceptos que conviene aclarar y apreciaciones sobre la Universidad de esta ciudad que no encontramos justificadas.

Se ha contrapuesto la idea de levantar un hospital "regional" a la de que el hospital sea "clínico". Pero éstas no son cosas inconciliables. Nada se opone a que el hospital clínico pueda ser regional.

Se ha dicho que lo que los enfermos de por acá necesitan es un hospital regional y no clínico. Un miembro de esa Honorable Cámara, poniendo el máximum de énfasis en la negación de la conveniencia del hospital clínico ha llegado a expresar en un artículo de prensa: "No, mil veces no, los enfermos no lo necesitan". Peregrina proposición con redundancia de negaciones. Lo que los enfermos necesitan es un hospital que les devuelva la salud. El hospital clínico se diferencia, entre otras cosas, del hospital corriente en que en él debe someterse a los enfermos a exámenes más acusiosos, a diagnósticos más científicos y a tratamientos, por lo mismo más acertado, condiciones que lo ponen en situación de alcanzar mejor que ningún otro el desiderátum del recobro de la salud.

Se ha dado a entender que siendo construído el hospital fuera del radio urbano de Concepción se acercaría más a la región, se haría regional. Estos son los que pudiéramos llamar un juego de palabras que produce una ilusión topográfica. Si se construye el hospital fuera de la ciudad se aproximará aparentemente a un lado de la región y se alejará efectivamente de otros. Así levantándolo hacia el oeste parecería que quedaba más cerca de Tomé, Penco, Talcahuano, etc. pero a la vez no cabe duda de que quedaría más lejos de Chiguayante, Hualqui, San Rosendo, Yumbel etc. El ejemplo se invertirá suponiendo la construcción del hospital en la zona oriental de la ciudad.

En verdad, en ninguna parte puede servir mejor a la región el hospital que situado en la ciudad misma, mientras que, construido fuera, se aleja de toda la región. Los enfermos de cualquier lugar que vengan, tienen que llegar a Concepción. Si el hospital está en la ciudad ahí terminará su posiblemente dolorosa peregrinación. Si se halla fuera, el enfermo tendrá que continuar su agria jornada por largos y pésimos caminos, como pasará si se elige el sitio que se ha tenido tan en vista en Lonco. Con lo cual se aumentarán los dolores y los gastos de la pobre gente que forman la clientela del hospital.

De que la Universidad de Concepción consignara de documentos relativos a su fundación y en sus primeros estatutos su aspiración a que se creara en esta ciudad un hospital clínico, se ha querido deducir que la Universidad hubiera contraído el compromiso de hacer ella misma el hospital. Ella se ha propuesto sólo — no lo niega y no ha dejado de hacerlo — trabajar por esta finalidad. Ella no ha podido tomar la obligación de llevar a cabo una obra que por su naturaleza es del exclusivo resorte de la Beneficencia. La Universidad se aprovecha del hospital para las enseñanzas de los cursos superiores de su Escuela de Medicina; pero, a su vez, le presta, no sólo el valiosísimo concurso de su ciencia, de sus profesores y ayudantes, sino también el de arreglos materiales y de subvenciones en dinero. Todo esto ha significado y significa para el hospital mejoramientos de servicios que serían imposibles en una ciudad que no fuera universitaria.

Siguiendo la fácil pendiente de la crítica se ha hecho a la Universidad de Concepción el cargo de no ser más que una fábrica de profesionales. La Universidad cuenta con escuelas profesionales como las tiene todo centro de educación superior; pero ha dado la nota original de asentarlas sobre una seria base científica. Sus institutos científicos y las publicaciones que la Universidad da a luz figuren, a juicio de los entendidos, entre los primeros del continente y colocan a nuestro país en América en sitio sobresaliente en el orden del progreso espiritual. La investigación científica y la labor cultural deben constituir las actividades esenciales de toda universidad. Si no se estiman esos valores no se puede discurrir acerca de problemas universitarios. Lo cual no quita que nuestra Universidad tenga muy en vista y considere de primordial importancia la fundación de centros de experimentación agrícola y de un politécnico industrial, pero estas cosas son muy caras y la menguada participación que le ha ido quedando en las utilidades de la Lotería después de tantas reparticiones que se han hecho no le ha permitido realizar hasta ahora aquellos propósitos.

Por la misma pendiente de la crítica y haciendo un retruécano no demasiado verbal se ha dicho que la Universidad ha levantado un palacio para los muertos mientras en un hospital miserable languidecen al lado los pobres que aun tienen vida. Pero no es de responsabilidad universitaria, como hemos dicho, que el hospital se encuentre en estado miserable. En cuanto al palacio para los muertos se han querido referir al Instituto de Anatomía e Histología, donde los maestros de estas ciencias estudian en realidad a los muertos, pero con el fin de combatir precisamente a la muerte, a las enfermedades, y de servir mejor a los vivos. Por lo demás se trata de un edificio que se halla muy lejos de ser un palacio. A pesar de su amplitud no ha costado más de un millón trescientos mil pesos.

La Universidad de Concepción reconoce los servicios que a ella le presta el hospital y cuanto importa para el buen funcionamiento de sus cursos de medicina que sea clínico y se le construya en el radio urbano de la ciudad. Por estas razones, y para servir a Concepción y a las provincias y departamentos vecinos, ha ofrecido generosamente el terreno necesario y un millón quinientos mil pesos más.

Aún cuando la Junta Central de Beneficencia acordó no aceptar la cuota de la Universidad y que el hospital no fuera clínico, la Universidad, considerando las verdaderas conveniencias del interés general, ha mantenido expresamente su ofrecimiento del terreno.

Si los antecedentes que dejamos expuestos logran, como lo esperamos llevar una convicción favorable a su ánimo, le rogamos aceptar la insistencia del Senado en el proyecto de ley relativo a este asunto.

Con sentimientos de la más distinguida consideración nos subscribimos de usted como sus atentos y servidores. — Enrique Molina, presidente. — Luis David Cruz Ocampo, secretario general".

GRAN PARTE DE TALCA ESTA AMENAZADA DE QUEDAR SIN AGUA POTABLE

SE PRESENTA A LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS UN PROBLEMA GRAVE— ALCANTARILLADO DEFICIENTE.—LA DESVIACION DEL ESTERO BAEZA

TALCA, 1o. — El Administrador del Servicio de Agua Potable, don Julio Fernández Lagos, por intermedio de la prensa, ha hecho saber la gravedad que encierra para los habitantes la escacez de agua potable. Constituye este un grave problema, debido al gran consumo de agua en los meses de verano, y en atención a que dos o tres barrios de la población sufren, después de las cinco de la tarde, una completa falta de agua, aún para sus usos más indispensables.

Entrevistado el Administrador, ha declarado que el problema es grave y que se debe principalmente a la considerable disminución del agua en las vertientes de captación, que año por año se viene haciendo más notable. Con la disminución de agua, es posible que se haga necesario hacer turnos para proveer de tan indispensable elemento a los diferentes barrios de la ciudad. Con el objeto de evitar consecuencias funestas, el Administrador del Servicio ha puesto en conocimiento de las autoridades de Talca lo que ocurre.

Según el Administrador, es necesario buscar a la brevedad posible nuevas fuentes d captación. Cree que se puede obtener agua en buenas condiciones del Río Claro, que atraviesa la ciudad en pleno centro, para lo cual se harían trabajos de elevación y purificación, con un costo inferior al de una nueva planta de captación.

La falta de agua traería como consecuencia la imposibilidad de desviar el estero Baeza, cuyas obras están ya por terminarse. Alrededor de mil casas desaguan por medio de acequias en el estero Baeza, y por ahora no cuentan con servicio de alcantarillado.

En vista del grave problema que se cierne sobre la ciudad, caracterizados vecinos se entrevistaron con el Ministro de Fomento, con el objeto de informarlo. — (Iturriaga).

Terminación de las labores escolares en la Cárcel de Talca

TALCA, 1o — Ya en otras oportunidades hemos dado a conocer en estas mismas columnas, la fructífera labor cultural que han desarrollado el alcaide señor Muñoz Casas Cordero y el profesor señor Eduardo Soto en la cárcel de esta ciudad.

Para finalibar el año escolar que recién termina, el viernes 29 del presente se desarrollaron los exámenes ante una comisión formada por el alcaide del establecimiento, el director de la escuela superior N.o 6 y el profesor señor H. Badilla.

La comisión pudo constatar el excelente pie en que se encuentran los penados-alumnos, y especialmente el interés y trabajo del profesor señor Soto, quien presentó en espléndidas condiciones a un grupo de 80 alumnos, más o menos, que él ha tenido a su cargo, devidido en dos grupos.

Una nota muy simpática y de sumo atractivo, la constituyó una revista de gimnasia, que el profesor señor Soto presentó ante la comisión examinadora, la que fué una demostración palpable del grado de disciplina de los penados, y que pone muy en alto la labor que en dicho establecimiento se realiza.

Al término de estos actos, fué muy felicitado el señor Soto, como, igualmente, el señor Muñoz Casas Cordero, alcaide del establecimiento. —Corresponsal.

Liberales de Curicó protestan de actividades de los de Talca

CURICO, 1.o— El Partido Liberal ha enviado una enérgica comunicación a los liberales de Talca, protestando del movimiento iniciado por los correligionarios de esa ciudad, tendiente a obtener la obstaculización del decreto que crea la provincia de Curicó.— (Figueroa, corresponsal).

Curicó celebró regocijadamente la llegada del nuevo año

EXITO ALCANZO LA CARRERA INFANTIL

CURICO, 1.o— Esta ciudad celebró regocijadamente la llegada del nuevo año, sobresaliendo la fiesta organizada por el diario "La Presnsa", consistente en carreras de niñitas desde 3 años en monopatines, velocípedos y bicicletas. Participaron 50 competidoras, que corrieron por la Plaza de Armas ante miles de espectadores.

El producto de esta carrera beneficiará al Asilo de la Infancia, marcando una nota impresionante la presencia de todos los huerfanitos.— (Figueroa, corresponsal).

Reiniciará sus labores el mineral del Chivato

TALCA 1.o — Ha presentado la renuncia de su cargo de vocal de la Junta de Vecinos de Maule, don Osvaldo Pozo.

MINERAL "EL CHIVATO"

Este mineral reiniciará sus trabajos dentro de poco, debido a la ayuda de la Caja de Crédito Minero. Por ahora se están renovando completamente las maquinarias de explotación. Se estima que una vez este mineral entre nuevamente en actividad se emplearán en él más de 100 hombres.—(Solar, corresponsal).

POR CELOS DISPARO UN CARTUCHO DE DINAMITA QUE ALARMO A TODA LA CIUDAD

CHILLAN, 1.o— En el interior de una casa de c charcas se sintió antenoche una gran detonación, q puso en alarma a la ciudad debido a la fuerza del tampido. Primeramente se pensó que era efecto de gún fenómeno sísmico, pero se comprobó que correspondía a un cartucho "Jelichette", poderoso explosivo traído del Mineral de "El Teniente" por un obrero despedido de la mina que se vino a esta ciudad.

Investigaciones pudo establecer que había traído d cartuchos, y que deseaba emplearlos en pescar en río de las Toscas, y que había disparado el cartuch debido a que un compañero de fiestas atendió en form demasiado ostensible a su dama.— (Corresponsal).

Mató a su tío de dos profundas puñaladas

MIENTRAS AMBOS IBAN DE MOLINA A ENTRE RIOS

MOLINA, 1o — Antenoche mientras Ignacio y Miguel Marchant Sazo y el sobrino de éstos Oscar Odilio Marchant, transitaban por el camino que conduce a Entre Ríos, se produjo un violento cambio de palabras entre los dos últimos. Oscar Odilio, ofuscado, sacó su puñal e infirió a su tío dos profundas puñaladas en la región del estómago, causándole una muerte instantanea. El hechor, aprovechando la oscuridad huyó y aún no ha sido encontrado por los carabineros que lo persiguen.

LA NOCHE DE AÑO NUEVO

El lunes en la noche se efectuará en el Club Social un gran baile y kermesse, para los cuales se hacen importantes preparativos. En general se nota enorme entusiasmo por asistir a esta fiesta.

MILICIAS REPUBLICANAS

A las 22 horas de hoy se dirigió al fundo "San Pedro", el regimiento local de la Milicia Republicana. El regimiento permanecerá en el punto nombrado hasta la noche de mañana, haciendo los ejercicios finales, antes de entrar en receso hasta marzo.— (Ojeda, corresponsal).

MAULE

La Gota de Leche de Constitución festejó a los niños pobres

CONSTITUCION, 1.o—Simpático y de mucho significado resultó el reparto de ropas, galletas y juguetes, con que la Sociedad de Beneficencia "Gota de Leche" festejó el día 25 de los corrientes a más de cien niños pobres. Rodeados al árbol de Pascua, se efectuó el reparto, estando presentes el Gobernador departamental, señor Méndez Carrasco; Gobernador Marítimo, señor Gutiérrez Céspedes, y otras autoridades e invitados especialmente, a quienes se les ofreció un vermouth.

La "Gota de Leche" de este puerto ha estado atenta siempre para cumplir con la importante y caritativa labor que sus mismos y nobles fines le indican, en proporcionar vestuario y alimentación a los niños pobres. Forman actualmente el directorio de esta institución las siguientes personas: presidenta, señora Ida de Negri; vice, señora Amanda de Poupin; secretaria, señora Yolanda de Mortel-ru; tesorera, señorita Est Jelves; directoras: seño Laura Rojas, señoras E de Pinto, Clara de Sánch Ernestina de Félix y Sus de Garrido.— Carrasco va (Corresponsal).

Los funerales de d Carlos Varas Núñe

SE EFECTUARON SOLEM MENTE EN CONSTITUCIO

CONSTITUCION, 1.o—E del presente, a las 7 de la t tuvieron lugar en este puerto funerales de don Carlos V Núñez. La urna que guarda despojos del señor Núñez fué locada en la carroza del Cu de Bomberos y arrastrada éstos hasta el Cementerio mando del Comandante don dio Rozzi. Hablaron en el menterio los señores Roc Castro, en representación d Asamblea Radical de Cons ción y don Germán Cañas C rrero, en nombre del Cuerp Bomberos, a cuyas institució pertenecía el fallecido. Nota presionante fué el toque d sirena de alarma, la que em a funcionar a intervalos, d la salida del cadáver hasta gar frente a la Plaza de A como una demostración d timiento y pesar del cuerpo (Carrasco Silva, corresponsal

SANTIAGO

Melipilla obtuvo un fácil triunfo sobre Metropolitano

MELIPILLA, 1.— El dom go los invictos "Académicos" yeron vencidos por Melipilla, un partido en que el dominio los locales fué aplastante dur te toda la partida.

Con esto, Melipilla agrega victoria más a su larga car de triunfos y ahora espera los equipos profesionales lo metan a prueba, en la segur de que más de alguno ha de varse una sorpresa.

De los elementos con que cu tan los pueblos poco pueden ap ciar los aficionados de la c tal y es conveniente que una por todas se descentralice el football y los grandes se a den que hay chicos que pu ponerlos en apuros como el c que nos ocupa.

Una numerosa concurren que se retiró muy complac presenció este interesante enc tro en que quedó plenamente mostrado el verdadero valor cuadro melipillano al vencer forma tan holgada al camp de la serie de honor amateur Santiago.— (Jerez, correspons

OFICINA ESTADO 581 **R A N C A G U A** TELEFONO N.o 129

LAS FERIAS LIBRES CONSTITUYEN UNA ASPIRACION LOCAL

El Municipio debe abordar este problema en bien de los consumidores

RANCAGUA, 1.o— Algunas colectividades políticas han venido preocupándose de la necesidad de establecer ferias libres, las que funcionarían una a dos veces por semana en distintos puntos de la ciudad, como un medio de hacer llegar los nutritivos productos de la tierra a las clases populares al menor precio posible.

La carestía actual, se atribuye a obra de los acaparadores, por lo que es indispensable resolver este problema de trascendental importancia para la nutrición de los habitantes de Rancagua, ir a la instalación de ferias libres, como las que hay en otras ciudades del país.— (Corresponsal).

El baile a beneficio de El Tani B. C.

RANCAGUA, 1o.— En la Población Rubio se efectuó con mucha animación el baile a beneficio del Tani B. C., que congregó enorme concurrencia. Buenas orquestas y buffets completaron el éxito de ella.— (Corresponsal).

EL ANIVERSARIO DEL AMERICA



Actual director del "America" que celebró su 19.o aniversario. — Al centro su presidente, esñor Vicente Poblete

RANCAGUA, 1.o— Dentro del mayor entusiasmo, el América ha venido celebrando su 19.o aniversario, que sorprende a esta prestigiosa organización deportiva en el mejor pie de florecimiento. El baile de anoche se vio concurridísimo; en el los americanos rivalizaron en la mejor atención de sus invitados, que pasaron horas llenas de agrado y entusiasmo. En la tarde de hoy se efectuó la sesión solemne, en la que se rindió un homenaje a los fundadores del América, en presencia de las autoridades, representantes de la prensa metropolitana y local, dirigentes deportivos y numerosa concurrencia que llegó hasta el hogar social del América, llevando un saludo afectuoso a esta institución, formada por deportistas caballerosos y de corazón. —(Corresponsal).

El Independiente, campeón invicto de basketball

RANCAGUA, 1.o— En la cancha del Deportivo Ranacgua, se llevaron a efecto los partidos de basketball que estaban anunciados por la competencia oficial.

A primera hora se midieron los equipos del Brigada México versus Rancagua, 2.a serie; después de un partido lleno de interes, triunfó el Brigada México por el estrecho puntaje de 12 contra 11.

A continuación, hicieron su aparición en la cancha los protagonistas del partido de fondo, los que fueron bastante aplaudidos por el numeroso público asistente. El partido se caracterizó por la equiparidad de fuerzas de ambos equipos, los que tuvieron que agotar sus mayores energías por conseguir el anhelado triunfo. Así transcurrio el tiempo reglamentario, terminando el partido en empate; despues del descanso reglamentario y para desempatar, se jugo un tiempo complementario, al término del cual se anotó un hermoso triunfo el Independiente, por la cuenta de 24 por 20, resultado que refleja la igualdad de fuerzas puestas en juego.

Con este triunfo, el Independiente se clasifica campeón invicto de la temporada, y su resultado depende en gran parte a la labor desarrollada por su ex presidente don Guillermo Pozo activo y entusiasta dirigente de esta institución.— (Corresponsal).

CERCA DE 2 MILLONES DE PESOS REPARTIO LA BRADEN COPPER A SU PERSONAL

RANCAGUA, 1o.— La Braden Copper Company, en vísperas de Año Nuevo, distribuyó entre su personal de empleados cerca de dos millones de pesos, por el capítulo de participación que les corresponde a los empleados en las utilidades anuales de dicha Compañía. Actualmente, la Braden Copper se dispone a hacer la distribución del creso entre los obreros que trabajan a su servicio.

Estos dos millones de pesos, que constituyen un estímulo y justa participación a quienes c tribuyen a la riqueza de d Compañía, han puesto una n de alegría en los hogares de empleados de la Braden.

Los millones que Braden C per Co. repartirá este año e su personal, son el fruto de n tra legislación social, una las más avanzadas del conti te, que, inspirada en propó de justicia, reconoce los d chos de los trabajadores con pecto al capital.—(Correspo

El Independiente eligió nuevo directorio

RANCAGUA, 1.o— El Independiente, destacada organización deportiva local, eligió directorio para el año venidero, el que quedó compuesto de la manera siguiente:

Presidente honorario, señor Saúl Arriola; directores hono rios, señores Pedro Toro N., E rique Weiss y Roberto Mor presidente efectivo, señor quín Baeza; vicepresidente, ñor Carlos Silva; secretario, ñor Mateo Domian; prosecret rio, señor Manuel Miranda; sorero, señor Manfredo Esp sa; protesorero, señor Luis Bianco; director de basketb señor Carlos Briceño.— (Corresponsal).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES: DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE ST AMPA ITALIANA

SE REUNIRA EL CONSEJO DEL EJERCITO Y DE LA DEFENSA

ROMA, 1.o— El Consejo del Ejército, así como la Suprema Comisión de Defensa, se reunirán el 12 de febrero en el Palacio de Venecia, bajo la presidencia del Premier Mussolini, en sus sesiones corrientes de principios de año. El Gran Consejo del Partido Fascista se reunirá el 14 de febrero.

—Oficialmente se anuncia que la policía de Milán arrestó en los últimos días un pequeño grupo de ladrones que perpetró innumerables robos, entre los cuales figura uno en la sucursal del Crédito Italiano en esa ciudad. Los arrestos se hicieron después de un choque con la policía, en el que quedaron heridos dos de los malhechores.—(U. P.)

MUERTOS ILUSTRES

FLORENCIA, 1.o— Ha muerto el notable escultor Dante Sodini, de setenta y siete años de edad, autor de las cuatro estatuas que completan la fachada de la catedral de esta ciudad. —(U. P.)

BOLOGNA, 1.o— Murió el general en retiro Pío Calza.

Había nacido en 1847, en la ciudad de Medicina y participado en las campañas de la independencia.—(U. P.)

ITALIA

"La mejor garantía de la paz es la amistad franco-italiana, de cuya realización no cabe dudar"

manifestó el Embajador de Francia en Roma, M. Chambrun. — La Cancillería confirma la voluntad italiana de sostener la independencia de Austria

ENTREVISTA DEL OBISPO AUXILIAR DE NUEVA YORK CON S. S.

LA AMISTAD FRANCO-ITALIANA ALEJA EL PELIGRO DE LA GUERRA

ROMA, 1.o— El Embajador francés M. de Chambrun, en una alocución destinada a la colonia francesa que le presentaba sus votos de año nuevo, dijo: "La mejor seguridad de que las puertas del Templo de Jano permanecerán cerradas, puede hallarse en el deseo de paz franco-italiano que se manifestó a raíz de la tragedia de Marsella, que habría podido provocar un conflicto europeo. ¿No se manifestó el mismo deseo recientemente, en la solución de uno de los más amenazadores problemas de Europa, que ahora se encara con espíritu amistoso bajo el cielo italiano?".

Agregó que los actuales progresos realizados en las negociaciones franco-italianas alejaban toda duda respecto de su feliz solución.—(U. P.)

FESTIVIDADES DE AÑO NUEVO

ROMA, 1.o— Mussolini, sus Ministros y muchos altos funcionarios públicos hicieron hoy día la tradicional visita de Año Nuevo al Rey Víctor y a la Reina Elena, en el palacio del Quirinal, para ofrecerles sus buenos deseos y rendirles homenaje.

Esta recepción, que es uno de los acontecimientos más grandes de la Corte, durante el año, se llevó a cabo con toda solemnidad en la sala del trono. El Rey Víctor, vestido con el uniforme de Mariscal del Ejército italiano, estaba al lado de la Reina en la sala mencionada. Su Majestad la Reina estaba vestida con un traje de lamé dorado, con una diadema y un collar de brillantes.

El primero en llegar fué Mussolini, quien arribó en un automóvil poco antes de las 9 A. M. Los soberanos mantuvieron una cordial conversación con el jefe del Gobierno. Esta conversación duró varios minutos. Sus Majestades agradecieron sus buenos deseos, y al mismo tiempo desearon al Premier nuevas prosperidades en el año que se inicia.

Después de la partida de Il Duce, entraron a la sala los notables. Inmediatamente después de la visita de Mussolini, llegaron los tenedores del Collar de la Anunciata (la condecoración más alta en Italia, y que hace a los tenedores primos del Rey), y las delegaciones del Senado y de la Cámara.

Los senadores llegaron en siete coches escoltados por un escuadrón de carabineros montados.

Los primeros en entrar a la sala del trono fueron el presidente y los cuatro vicepresidentes del Senado, seguidos de otros senadores que formaban la delegación. Siguió la delegación de la Cámara de Diputados.

Después de que los representantes del Senado y de la Cámara expresaron sus buenos deseos, se permitió la entrada a la sala a los Ministros y los Subsecretarios. Estos fueron seguidos de los mariscales de Italia, una delegación de miembros de la Academia Real de Italia, miembros del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el secretario del Partido Fascista, Signor Achille Starace, quien iba acompañado de los vicesecretarios, del secretario administrativo y los miembros del directorio nacional del partido.

Las recepciones de la mañana terminaron cerca de las 11.30 A. M., para comenzar otra vez en la tarde cuando entraron a prestar su homenaje los jueces de la Corte de Casación, de la Corte de Apelaciones y los presidentes de varios tribunales penales y civiles, incluso el jefe del "Tribunal Especial de Defensa del Estado".

Durante la tarde, el Rey y la Reina recibieron al jefe de la policía, al comandante general de carabineros, al presidente de la Cruz Roja Italiana y a otros notables.

La recepción al Cuerpo Diplomático se efectuará mañana. Esta recepción también es un acontecimiento anual.—(U. P.)

MUERE LA GENERALA DE LA HERMANDAD DE la DIVINA PROVIDENCIA

TURIN, 1.o— Ha fallecido sor Anania, perteneciente a la Hermandad de la Divina Providencia, cuya casa matriz se encuentra en esta ciudad, y que fué fundada por San José Benedetto Cottolengo.

Durante cuarenta y cuatro años sor Anania estuvo al frente de la orden, que cuenta con tres mil hermanas a cargo de 900 establecimientos esparcidos en el mundo entero.

El cardenal Maurilio Fossati, Arzobispo de Turín, las autoridades civiles y eclesiásticas, así como una gran muchedumbre, compuesta especialmente por elementos de las clases obreras, desfilaron ante su cadáver. —(U. P.)

OBISPO QUE SE SACA UN MILLON DE LIRAS

SALUZZO, 1.o — Monseñor Juan Overti, obispo de la diócesis de Saluzzo, ganó un premio de un millón de liras en el sorteo a favor de los tenedores de los bonos del empréstito de conversión del Gobierno, sorteo en el cual el asilo de expósitos de Ascoli-Piceno ganó también un millón de liras, siendo notable que el Asilo era poseedor de un solo bono. El Banco de Ahorro de Ascoli-Piceno, que tenía varios bonos, obtuvo varios premios que, en total, suman 1 millón 100,000 liras.—(U. P.)

SOBRE LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

ROMA, 1.o— Como comentario a las informaciones procedentes de París, según las cuales Alemania habría enviado una nota a Italia negándose a firmar el pacto de garantía de la independencia de Austria y exponiendo que su firma por Italia sería considerada como una política antialemana, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores declaran que Italia siempre ha insistido en la garantía de la independencia austriaca, de suerte que semejante nota sería superflua y que, si llegara a existir, no se acusaría recibo de ella.—(U. P.)

A EXPLORAR EL ALTO AMAZONAS

GENOVA, 1.o— Michele Car, Felice Vita, Francesco Bornengo y Luigi Bosina partieron en el vapor "Virgilio" con destino a Guayaquil. Estos cuatro viajeros piensan explorar la parte alta del río Amazonas, en donde efectuarán algunos estudios geográficos y etnográficos.—(U. P.)

VERGUENZA PUBLICA PARA LOS BLASFEMOS INMORALES

FLORENCIA, 1.o— El cura párroco de la aldea de Capriol... ha decidido exponer a la vergüenza pública los nombres de los files de la parroquia que utilicen un lenguaje profano.

Los nombres de los culpables se exhibirán en una pizarra colocada en la puerta de la iglesia. También se expondrán los nombres de las personas que bailen en una forma indebida. —(U. P.)

ENTREVISTA DEL OBISPO AUXILIAR DE NUEVA YORK CON EL PAPA

ROMA, 1.o— La United Press entrevistó a Monseñor Steph... Donahue, obispo auxiliar de Nueva York, después de una visita que hizo este prelado a la ciudad del Vaticano. Monseñor Donahue dijo que "el Papa parecía gozar de una excelente salud, considerando especialmente su edad".

Más adelante declaró: "Si se toma en cuenta las preocupaciones que tiene el Pontífice an... los asuntos del Estado, fuera de la lista interminable de visitantes prominentes que llegan hasta él todos los días, uno se asombra al verlo tan alerta. El Papa se encuentra sumamente interesado en los Estados Unidos no sólo por los asuntos religiosos sino también por los problemas sociales y económicos".

Monseñor Donahue conversó con el Papa durante 20 minutos. Presentó a Su Santidad el informe detallado de los asuntos de la arquidiócesis de Nueva York. El Papa se sintió gratamente impresionado al saber que hay ahora en Nueva York ... cantidad de 57 iglesias para los italianos, 14 para los alemanes y polacos, y otras para los españoles, franceses, belgas y croatas. Se mostró complacido al saber que los negros tenían tr... iglesias.

Otro detalle que alegró mucho al Papa fué que hay cerca de dos millones de católicos en N... York y en Brooklyn.

Su Santidad preguntó a Monseñor Donahue por la salud del Cardenal Hayes, diciendo: "Hayes es servidor ejemplar del T... dopoderoso. Estaremos muy contentos de verlo el próximo año cuando venga a Roma". —(U. P.)

"EL NUEVO TRATADO NAVAL TENDRA QUE SER MAS FAVORABLE PARA FRANCIA"

ha declarado el Ministro Pietri. — Francia no desahució antes el Tratado de Washington, a fin de evitar el derrumbe de dicha convención. — La entrada de Alemania a la escena naval y la política italiana, son las razones que obligan a Francia a cambiar sus puntos de vista

RELACIONES FRANCO-ITALIANAS

PARIS, 1.o— El Ministro de Relaciones, M. Pierre Laval, conferenció con el Embajador de Italia, signor di Custoza, en una tentativa para llegar a un acuerdo sobre el programa de su proyectado viaje a Roma.

Las personas bien informadas ven la situación actual, tal como se presenta, con mucho pesimismo.— (U. P.)

PARIS, 1.o El Ministro de Relaciones Pierre Laval explicará mañana miércoles en sesión del Gabinete, las dificultades surgidas en torno al proyectado pacto franco-italiano, siendo probable que el Ministerio no fije la fecha en que el Ministro Laval hará la anunciada visita a Roma, por ahora.

M. Laval insistirá en la solidaridad de Francia con la Pequeña Entente.—(U. P.)

RECORD DE BARATURA EN EL PRECIO DEL PAN

PARIS, 1.o— El precio del pan ha bajado en París a su nivel más bajo en ciento treinta y cinco años, pues se vende a 1.65 francos el kilogramo, y nunca había sido tan barato desde el año 1800, en que su precio fué de 35 céntimos el kilogramo, o sean 1.70 francos de la moneda actual.

Su precio más alto se registró en 1850, cuando llegó a 2.45 francos el kilogramo.—(U. P.)

EXPLOSION DE MAGNESIO CAUSA GRAVE ACCIDENTE EN UN CAFE

PARIS, 1.o— En las primeras horas de la madrugada y durante las festividades de celebración del año nuevo en el popular "Café Dupont", una explosión de magnesio destinada a la toma de una fotografía inflamó las decoraciones de papel, propagándose las llamas a los vestidos de las asistentes, produciéndose un tremendo pánico, del que resultaron veinticuatro heridos.

Algunos transeúntes quebraron los vidrios de las ventanas para permitir salvarse a los dueños del café, quedando algunos heridos por la caída de los vidrios.

Algunos concurrentes, de sangre fría, extinguieron las llamas. —(U. P.)

EL GENERAL LOPEZ OCHOA NIEGA LAS PRETENDIDAS ATROCIDADES DE ASTURIAS

PARIS, 1.o— Entrevistado el general López Ochoa, célebre jefe de las tropas federales españolas que combatieron a los rebeldes de Asturias, manifestó que los relatos de atrocidades cometidas durante la guerra civil eran "pura leyenda".

"Todos esos relatos son de leyenda— agregó— y fueron fabricados enteramente por los odios políticos. Los revolucionarios no cometieron atrocidades en Asturias, y la verdad es que nadie las cometió. Lo que hubo fué que la represión tuvo que ser dura, y así tenía que ser ya que frente a nosotros había numerosos hombres bien armados. La represión no podía ser sino sangrienta; pero tan pronto como Oviedo cayó en nuestro poder, pusimos término a toda violencia. No hubo represalias, porque yo había prometido que no las habría".

Al preguntársele si estimaba que la insurrección había sido completamente dominada, el general contestó:

"Completamente, y por muchos años, si sabemos lo que tenemos que hacer. Dicha provincia debe ser cuidadosamente vigilada y debe impedirse cuidadosamente que la población reciba armas. En más pequeña escala, debemos obrar en Asturias como lo hemos hecho en Marruecos, donde el desarme es tan perfecto y la vigilancia tan activa que cualquiera insurrección es prácticamente imposible".

EN PARIS SE HA REGISTRADO EL RECORD DE BARATURA EN EL PRECIO DEL PAN

LA POLITICA NAVAL FRANCESA

PARIS, 1.o— Al definir oficialmente la política naval francesa en una entrevista con la United Press, el Ministro de Marina, François Pietri, puso en claro que al negociar un nuevo acuerdo la primavera próxima, Francia insistirá en términos más favorables que los del Tratado de Washington.

François Pietri dijo: "Sólo podemos adherirnos a un acuerdo naval que modifique el Tratado de Washington, profundamente en sus principios, porque, en vista de las nuevas condiciones, debemos tener un nuevo tratado".

Declaró que definía esta política por un deseo del Parlamento francés, el que estaba de acuerdo con él y con Pierre Laval en cuestiones navales. Pietri explicó que cuando el Parlamento ratificó originalmente el Tratado, en 1923, actuó bajo la seguridad dada por el Gobierno de que no se extendería más allá de los quince años estipulados.

Interrogado por qué Francia no se unió al Japón en la abrogación del Tratado, cuando este último país insinuó una acción conjunta, Pietri contestó: "Nunca hemos sentido un gran entusiasmo ante el tratado, por otras razones que las del Japón. Pero al unirnos a los japoneses habríamos dado margen a un mal-entendido. Y este mal-entendido habría sido acentuado con el rechazo de Italia".

Sin embargo, explicó bien que Francia se privó de desahuciar el tratado, porque un sólo desahucio bastaba para derrumbar toda la estructura y abrir el camino para nuevas negociaciones.

Interrogado acerca de si la política naval italiana ha desempeñado algún rol en el establecimiento de la posición francesa, Pietri respondió: "Si los italianos han observado correctamente las disposiciones del tratado, no tenemos nada que reprocharles. Es la política naval italiana la que hace imposible el mantenimiento del Tratado de Washington y, sobre todo, la muy probable entrada de Alemania a la escena naval". —(U. P.)

CHACO

COMPLETO DESASTRE BOLIVIANO EN EL SECTOR DE IBIBOBO COMUNICA ESTIGARRIBIA

Hay 2,000 prisioneros, un oficial chileno y 21 bolivianos

ASUNCION, 1.o (Especial). — Comunicado N.o 548, parte abierto del comando en jefe del Ejército en el Chaco. El desastre de los regimientos Aroma y Sucre y escuadrón divisionario de la 9.a división de infantería que defendían Ibibobo e inmediaciones, es completo. Tenemos 600 muertos, entre los cuales, varios oficiales no identificados. Tenemos reunidos ya 2,000 prisioneros y numerosos dispersos por los cerros vecinos continúan presentándose por grupos a nuestras tropas. No podemos terminar el inventario de inmenso botín de guerra en nuestro poder. Mañana ampliaré detalles.— (Firmado).— General Estigarribia. — Mindefensa.

ASUNCION, 1.o— El Ministro de Defensa anuncia que entre los prisioneros capturados en el sector de Ibibobo figura el mayor chileno Urrazabal Benavente y 21 oficiales bolivianos.

ASUNCION, 1.o — Oficialmente se anuncia que las bajas bolivianas en la acción de Ibibobo fueron, aproximadamente, seiscientos muertos, además de los dos mil prisioneros que tomaron.

Continúan, entre tanto, entregándose a los paraguayos otros grupos de prisioneros, — (U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

Schmelling puede volver al campeonato del mundo

según una declaración de Jimmy Johnston

NUEVA YORK, 1.o— Conversando con un corresponsal de la United Press, el matchmaker de la Madison Square Garden Corporation, Jimmy Johnston, declaró que era probable que Primo Carnera reemplazase a Max Baer en el campeonato mundial de todos los pesos este año.

"Carnera — dijo — debió haber ganado el verano pasado, pero fué demasiado confiado. Baer pasó a ser el campeón con un golpe en los dos primeros rounds que no debió haber dado en el blanco".

Manifestó que Arthur Laskyk o Max Schmelling podrían también ser campeones.—(U. P.)

TENNIS

MELBOURNE, 1.o— En la primera rueda del campeonato australiano de tennis, Perry y Dorothy Round batieron a Grinstead y a Mrs. B. H. Molesworth, por la cuenta 6-3 y 6-3.—(U. P.)

HIPICA

BUENOS AIRES, 1.o— Damos a continuación los resultados de las carreras habidas hoy en Palermo:

Primera carrera.—1.o, Cataneta, por Rico y Castilla, jockey De Tomasso, 2.o Ocasión y 3.o Puntalara.

Segunda carrera.—1.o Cachador, por Leteo y Katja, jinete García, 2.o Azafrán y 3.o Insular.

Tercera carrera. — 1.o Silver Wing, por Silver King y Farola, jinete Loflego; 2.o Siempre Verde y 3.o Malmara.

Cuarta carrera.— 1.o Heraclea, por H. Moon y Placidia, jinete Leguisano, 2.o Rosa Punzó y 3.o Chirigota.

Quinta carrera.— Premio Apertura, sobre 1,600 metros: 1.o Píldora, por Hechicero y Prócida, jinete E. García, ganada por medio pescuezo en 1.37 minutos, contra Keralila.

Sexta carrera.— Empate entre Hindenburg, por Polemarch y Hecla, jinete De Tomasso, y Denzig, por Oquendo y Danzadera, jinete García, 3.o Pinillo y 4.o Lastpet.

Séptima carrera.— 1.o Hechizo, por Picacero y Huronera, jinete Leguisano, 2.o Hallazgo y 3.o Diavolo.

Octava carrera.— 1.o Furtivo, por L. Wembley y Festejada, jinete Domínguez, 2.o Martín Pescador y 3.o Babanco.—(U. P.)

BOX

LIMA, 1.o— El chileno Osvaldo Sánchez, de 142 1/2 libras de peso, derrotó por puntos al peruano Melitón Aragón, de 146 libras. La pelea fué a diez vueltas.

En seguida, los peruanos Manuel Brisset, de 154 1/4 libras de peso y Max Aguirre, de 55, empataron. Este combate fué a quince rounds. Se disputaba el título vacante de peso medio peruano.—(U. P.)

CUBA

ATENTADO FRUSTRADO CONTRA EL PRESIDENTE MENDIETA

LA HABANA, 1.o— Se ha sabido que el Presidente Mendieta estuvo a punto, anoche, de ser víctima de un atentado terrorista, pues una potente bomba estalló en el camino, cerca de Punta Brava, momentos después que el Presidente y su escolta automovilística pasaran en dirección a La Habana. No hubo heridos.—(U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

Trascendentales problemas tendr á que resolver el Congreso norteamericano

En el nuevo período de sesiones que se abre, deberá afrontar la cuestión de la falta de trabajo, la entrada de los Estados Unidos a la Sociedad de las Naciones y el ajuste agrícola

UN MILLON DE DOLARES SE GASTARON EN NUEVA YORK PARA CELEBRAR EL AÑO NUEVO

NUEVA YORK, 1.o — Este nuevo año ha sido celebrado en Nueva York en la forma mas ele gre que se recuerda desde hace muchos años, calculandose ademas que ha sido una de las veces en que, durante la presente generacion, mas se ha gastado.

Se estima que no menos de un millon de personas, la concurrencia mas numerosa de que se tiene memoria, se reunió en el centro de la ciudad, a pesar de la nieve, para dar la bienvenida al año 1935 con cantos y vitores.

En los hoteles y restaurants se calcula que la asistencia llegó a unas doscientas mil personas que gastaron entre uno y cuatro millonse de dollars en total. Varios de los mayores hoteles cobraron de veinte a veinticinco mil dollars cada uno.

Po otra parte, fueron millares tambien los que concurrieron a las iglesias para celebrar la llegada del nuevo año, y si bien fueron muchos los que estaban ebrios, en comparacion fueron pocos los intoxicados que hubieron de ser hospitalizados. — (U. P.)

MIAMI, 1.o — Los gastos efectuados en éste con motivo de las festividades de Año Nuevo sumeron un millón de dollars, lo que indica que esta ha sido la mayor temporada de invierno registrada desde hace seis años. — (U. P.)

EL PROGRAMA DE LABOR LEGISLATIVA

WASHINGTON, 1.o — Los 435 representantes y 96 senadores que forman el septuajésimo cuarto Congreso de los Estados Unidos se reunirán en esta capital para ver lo que se puede hacer para robustecer el sentimiento nacional de seguridad social.

125.000.000 de americanos esperan ansiosamente el resultado de esas discusiones, por cuanto la preocupación creada durante cinco años de depresión en el aspecto de ocupaciones, pequeñas inversiones y vejez, han creado en la nación una aspiración de medidas eficaces que aseguren un mayor grado de certidumbre en las ocupaciones rutinarias de la vida.

Los acontecimientos de ultima hora indican que el campo de los problemas que tiene que afrontar el Congreso es más vasto de lo que parecía en noviembre, cuando se efectuaron las elecciones generales.

El Presidente Roosevelt se ha pronunciado ahora resueltamente en contra de la gratificacion a los ex combatientes que, en el caso de ser adoptada, sería considerada como el preludio de la inflación y todo parece indicar que si bien hay posibilidad de que dichas gratificaciones sean aprobadas en ambas cámaras, tendrían después que afrontar el veto Presidencial, estimandose imposible que contaran con las dos terceras partes de los votos necesarios para vencer el veto.

El alivio de la tremenda situación creada por la desocupacion será encarado, en adelante, mediante varios proyectos financiados en gran parte por emisiones de bonos, lo que indica que tanto la Tesorería como el Departamento de Comercio estiman que el crédito de los Estados Unidos no ha mermado. A pesar de que la deuda pública iguala, per capita, el máximo alcanzado durante la guerra, su peso es siempre considerablemente inferior al de Inglaterra y otros países.

La inclusión en las discusiones del pobíema de la Liga de las Naciones indica que el Congreso tendrá, al fin, que resolver la cuestión de la adhesión de los Estados Unidos a la Corte Mundial de Justicia.

La organizacion del trabajo requerira una considerable atención y hay perspectivas de una encarnizada lucha para conservar el ajuste colectivo cuando se discuta el problema de la N. R. A.

La ley de recuperación industrial nacional debera ser ampliada o revisada en este próximo período de sesiones del Congreso, y es probable que el debate gire principalmente alrededor de la sección 7-A, desde que la confusa interpretación de esa seccion ha sido uno de los factores que mas han pesado en las numerosas grandes huelgas industriales habidas el año pasado.

La atención de los miembros del Congreso por la situacion obrera traerá también una serie de proposiciones en favor de la semana de trabajo de 30 horas de asignaciones para obras publicas y de ampliación del Cuerpo Civil de Conservación que ha contratado a trescientos mil jóvenes, encargándoles principalmente trabajos de reforestacion.

Centenares de proyectos referentes a la agricultura son presentados en cada período de sesiones del Congreso. La Administración de Ajuste agrícola tiene ya una autoridad muy amplia para desarrollar y aplicar los programas de ayuda a la agricultura pero, sin duda alguna, el Congreso tratará de confirmar o dar una nueva dirección a algunas de sus funciones.

También se espera que en el próximo periodo de sesiones se harán esfuerzos para robustecer la clase media y los distribuidores de productos agrícolas, se dictarán medidas para fomentar las exportaciones agricolas y se presentarán proyectos de creditos agricolas. Los grupos que representan a esas actividades han dado prueba de tener un poder verdaderamente extraordinario en el último período de sesiones y lograron obtener la delegación de poderes casi legislativos, sobre muchas materias, al Secretario del Departamento de Agricultura. — (U. P.)

SOBRE LA MUERTE DEL MINISTRO DEL ECUADOR EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 1.o — La autopsia preliminar del cadáver del señor Ernesto Chacón Quirola recientemente nombrado Ministro del Ecuador en Alemania y que falleció ayer en circunstancias algo misteriosas, ha revelado que la muerte fué ocasionada por una congestión visceral. — (U. P.)

EL DESCUBRIMIENTO HISTORICO MAS GRANDE DEL SIGLO

Lo constituyen las cartas de Napoleón a María Luisa. — La King Feature adquirió todos los derechos de publicación

NUEVA YORK, 1.o. — La United Feature Syndicate compró todos los derechos de publicación, en todo el mundo, de todas las cartas de Napoleón a María Luisa. Estas cartas han permanecido ocultas durante 120 años, y constituyen el hallazgo histórico más grande del siglo. — (U. P.)

ALEMANIA

"No hay país en el mundo que anhele la paz tanto como Alemania"

ha declarado Hitler en reciente discurso. — "El Partido Nacista es el instrumento de la nación en el mundo político". — Han fallado los enemigos que profetizaban el fracaso del sistema

NO HAY PAIS EN EL MUNDO QUE DESEE MAS LA PAZ QUE ALEMANIA

BERLIN, 1º — Dando respuesta al discurso de Año Nuevo pronunciado por el Decano del Cuerpo Diplomático, el nuncio monseñor Orsenigo, en la recepción ofrecida en el antiguo palacio de von Hindenburg, Hitler declaró:

"Estoy en completo acuerdo con vuestro llamamiento en favor de la paz, pues es también la expresión del deseo de toda la nación alemana.

"No hay país alguno que pueda abrigar un más profundo deseo de paz que Alemania, que después de pesados años de completo desastre, ha unido todas sus fuerzas en pro de la reconstrucción interna. Alemania desea llevar a cabo esa labor de reconstrucción con tranquilidad y sólo pide a los otros países el mismo reconocimiento y respeto de sus derechos que ella les ofrece.

"No diviso, en las relaciones entre las naciones, problema alguno que no pueda ser solucionado amigablemente si se le encara en forma comprensiva y no puedo creer que falte la buena voluntad en ninguna esfera rezonable del exterior".

El nuncio, en su discurso, manifestó que el más ardiente deseo del mundo era la paz mundial, si bien "no podía cerrar los ojos ante el hecho de que existen aún muy serios obstáculos en el camino de la paz mundial".

Hitler, acompañado de von Neurath y de Messner, había recibido antes a los jefes del ejército y, después de la recepción, pasó revista a diez mil soldados de las tropas de asalto, completamente equipados. —(U. P.

OTRO DIARIO QUE SE CIERRA

MUNICH, 1º — El diario "Muenchen Augsburger Abendzaitung" dejó de publicarze ayer.

Ese diario había sido fundado en 1609 y se publicó durante tres siglos en Augsburg. Sin embargo, después de la guerra, pasó a propiedad de Hugenberg que lo trasladó a Munich.

El Abendzeitung es el tercer diario bávaro de importancia que desapareció durante el curso del año pasado, siendo los otros dos la "Bayerische Staatzeitung" y el "Bayerische Kurier". —(U. P.)

LA CRUZ DE HINDENBURG

BERLIN, 1º — Hitler ha ordenado que la "Cruz de Hindenburg", de los veteranos de la guerra, sea anudada a todas las banderas de las unidades que actuaron en la guerra.

Esas banderas serán condecoradas con ocasión de le celebración del día del recuerdo de los héroes de la guerra, que se verificará en todas las guarniciones el 17 de marzo.

Las banderas y estandartes que se encuentran actualmente en las zonas desmilitarizadas del Rhin y de Danzig serán transferidas temporalmente a las guarniciones alemanas para disponer de ellas en las ceremonias indicadas. —(U. P.)

SE CERRO UN DIARIO FUNDADO EN 1609

EL PARTIDO NACISTA ES EL INSTRUMENTO DE LA NACION EN EL MUNDO POLITICO HA DICHO HITLER

BERLIN, 1º — Hitler, en una proclama dirigida al partido nazi con motivo del Año Nuevo, agradece los esfuerzos realizados en 1934, en "favor de la regeneración moral nacional", agregando que la restauración económica del pueblo es su obra.

Predijo que la historia, en el futuro, atestiguaría que muchos cambios habían adquirido patente de permanencia durante el año y agregó: "Hace doce meses nuestros enemigos profetizaban que el año 1934 vería el quebrantamiento inevitable del nuevo Reich, pero el pueblo alemán ha robustecido en todas sus fases su existencia nacional y ha sabido mantenerse".

Manifestó, más adelante, que a pesar de la muerte de von Hindenburg, la unidad del partido con el pueblo no ha hecho sino crecer cada vez más. "Después de purgarlo de elementos poco limpios es hoy, más que nunca, el instrumento de la nacio en el mundo político y esta no es una presunción injustificada o ilusoria, sino que es una verdad confirmada por la mayoría más inmensa que se recuerda". —(U. P.)

"Los fanáticos enemigos que nuevamente han creído que podrian dividir al pueblo alemán mediante una verdadera inundación de insinuaciones engañosas escritas, tendrán en 1935 el mismo pobre éxito que en 1934.

"El nuevo año nos verá a todos llenos de ardiente celo en nuestra lucha por el pueblo. Por eso nada mejor puede desearse que vivir en paz y con honor para trabajar y, con la ayuda de Dios, tener éxito en asegurar a la nación su pan de cada día; pero lo que más ardientenmente deseamos para 1935 es el regreso al seno de la patria de ese terirtorio que, por medio de la voz de la sangre, proclamará el 13 del actual ante el mundo entero, su indisoluble unidad con el Estado alemán. —(U. P.)

REBAJA EN EL PRECIO DEL CEMENTO

BERLIN, 1º— El Jefe del Comisariato de Precios, Goerdeler, ordenó la rebaja en el precio del cemento. Esta rebaja es de tres marcos para el sur de Alemania; dos marcos para el norte, y un marco para la parte occidental del pais. —(U. P.)

RENUNCIO EL DIRECTOR DE LA OPERA DE BERLIN

BERLIN, 1º — Eric Kleiber, que ha presentado su renuncia como director invitado de la Opera de Berlin, al mismo tiempo que renunció el director permanente Furtwaengler, entregará su renuncia a herr Goering.

Se estima que considera que su contrato ya no tiene validez alegando que ha sido violado con el nombramiento de Clemens Krauss como director desde que dicho contrato estipulaba que Kleiber sería tratado en pie de igualdad con los otros directores. —(U. P.)

CINCO NIÑOS MUERTOS A CONSECUENCIAS DE UNA EXPLOSION

BERLIN, 1º — Los cohetes que se quemaban para celebrar la llegada del Año Nuevo produjeron una explosión en la cañeria matriz del servicio de gas en el suburbio de Spandau. Cinco niños perecieron. —(U. P.)

SARRE

SIGUEN PRODUCIENDOSE GRAVES INCIDENTES ENTRE LOS SAARLANDESES

Nacistas y socialistas combaten en las calles. — Balazos contra el Gerente francés de las minas

SAARBRUCKEN, 1.o. —Ha ocurrido un choque entre socialistas y nazis, en Peuttlingen, resultando un nazi herido, incidente que ha venido a aumentar la tension existente.

Seis policias intervinieron en el encuentro que se produjo, cuándo los nazis empezaron a distribuir panfletos antisocialistas.

Los testigos dicen, que los seis policias estaban ebrios y pelearon al ladc de los nazis y que el jefe de la policia, Hennesey, al llegar al sitio del suceso, encontró a tres intoxicados. Los seis esperan ahora el resulttado de la investigación ordenada al respecto. —(U. P).

SAARBRUCKEN, 1.o—Graves incidentes han aumentado la tensión existente en el Sarre.

En efecto, un socialista disparó un tiro contra un nazi, en la villa de Jaegersfreud, situada cerca del hospital de Saarbrucken. El asaltante fué detenido. Un desconocido disparó su revólver a través de la ventana de la residencia del gerente francés de las minas del Sarre, apellidado Luxembourg en Vonder Heydt. El proyectil hirió levemente a la esposa del gerente.

El presidente de la Comisión de Gobierno del Sarre, Mr. Knox, hizo su anunciada visita a las tropas de la policía internacional, deseando a todos los soldados un feliz Año Nuevo. — (U. P).

PERU

"Consolidar los vínculos de todo orden chileno-peruanos"

es el deseo manifestado por el Presidente Benavides en su discurso radiado ayer a todo el país

LIMA, 1.o. — El presidente Benevides leyó hoy por broadcasting un extenso mensaje al país, dando cuenta de la labor realizada en 1934.

Elogió los acuerdos de Rio Janeiro, que permitieron la solución del problema de Leticia y, haciendo un llamado a peruanos y colombianos, dijo: "No permitan que se desvirtúen y se malogren los resultados obtenidos en Rio de Janeiro a costa de tantos y tan abnegados esfuerzos".

En seguida se refirió a las actuales negociaciones iniciadas con el Ecuador respecto del asunto fronterizo, manifestando que se realizan con todo el sentimiento amistoso que tanto mi Gobierno cómo yo personalmente hemos demostrado".

Al ocparse del Tratado Comercial con Chile, dijo que estaba sometido a la consideración del Congreso, añadiendo que en la actualidad se realizan conversaciones complementarias con el Embajador de Chile, "para consolidad los vinculos de todo orden con nuestro vecino d.l Sur".

Finalmente declaró que el Perú mantiene con las demás naciones la mejor amistad.

Al ocuparse del Tratado de la Pública, el Presidente Benavides declaró que, en 1934 los pagos se habían hecho con las entradas normales de la nación, sin necesidad de recurrir a empréstitos.

Expuso que el comercio exterior de 1934 había superado en un treinta por ciento al del año anterior y que, además, el balance comercial favorable se traduce en un aumento de 80 por ciento de las exportaciones sobre las importaciones, en 1934. "Situación análoga —dijo — no se ha presentado en el Perú durante los veinte últimos años, con excepción de cuatro, durante los cuales nuestro comercio exterior arrojó ciras elevadas comparadas a las de 1934".

Declaró que, comparadas con las del año anterior, las entradas de Aduana habían sido superiores en un 43 por ciento.

Al referirse a la deuda externa dijo: "El Gobierno ha expuesto a la atención y el concepto justo que merece nuestra crecida y onerosa deuda externa. Con [illegible] deuda en términos que concilien las necesidades primordiales del país y la potencialidad del presupuesto de la República".

En cuanto a la deuda interna manifestó que el Gobierno había atendido su servicio con rigurosa exactitud y respecto de la deuda flotante anunció que, en la actualidad, se estudia su consolidación. Sostuvo que la Hacienda había cerrado el año con superavit.

Se refirió extensamente a la construcción de carreteras declarando que en 1934 se habían construido 500 kilómetros de ellas y agregó que en el año que acaba de determinar, se habían invertido dos millones más de soles que el 1933 en la instrucción pública.

Dijo que esperaba, en 1935, contruir doscientas casa para obreros en Lima y acerca del problema social agrario declaró que el Gobierno "se ha impuesto la tarea de organizar y fomentar la pequeña y mediana propiedad, resolviendo así en gran parte el problema de la desocupación agrícola, mediante la adjudicación de lotes de tierras".

Prometió impulsar la minería y, en especial, las minas de plata, metal del cual el Perú posee riquisimos yacimientos.

Al ocuparse del incremento de los armamentos declaró, que el plan de organización de la defensa nacional, "no tiene en absoluto carácter agresivo, sino que se limita únicamente a asegurar nuestra propia y legítima defensa". Dijo que se había renovado el armamento del ejército, de la marina y la aviación colocando a las instituciones armadas de acuerdo con las exigencias modernas.

Terminó recordando las palabrars que pronunció cuando juró su cargo: "Asumí la presidencia sin prejuicios presonales, sin rencores ni odios, pidiendo al mismo tiempo a todos los ciudadadnes que colaborasen en mi política de paz y concordia".

Dijo que, desgraciadamente, no había sido escuchado algún sector de la opinión pública, pero añadió que "el gobierno con la nación, por la nación y para la nación". Concluyó ofreciendo el orden, y castigar sin distingos de ninguna especie a todo aquél que lo perturbara. — (U. P.)

ESPAÑA

LA CO-EDUCACION TIENE INDIGNADOS A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

En una violenta proclama se acusa este sistema como parte de un antipatriótico plan fraguado por los enemigos de la patria y los masones. — Fatal para la Universidad de Barcelona ha sido la Autonomía

PERJUDICIAL LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA CATALANA

BARCELONA, 1.o.— El régimen autónomo de la Universidad de esta ciudad ha producido desastrosos efectos en el indice de la población escolar. Antes de implantarse el nuevo régimen, había matriculados en la Facultad de Derechos 1.235 alumnos. Al año y medio de autonomía este contingente ha bajado a 320.

Los cursos de todas las facultades que antes de la autonomía se daban en castellano, pueden darse ahora indistintamente en castellano o en catalán, según los alumnos que lo pidan. En el curso académico actual han quedado establecidos 288 cursos en catalán y solamente 95 en castellano.

La baja de la población escolar es idéntica en todas las Facultades. En la Facultad de Farmacia el año 1931 había 481 alumnos; ahora hay 183. En la Facultad de Medicina habia 1.441; ahora hay 660.

Numerosos alumnos han ido a matricularse a otras universidades, siendo Zaragoza la principalmente favorecida.

Numerosos becarios sudamericanos que se encontraban en Barcelona se han trasladado a Madrid. — (U. P.)

BALANCE DE LA MEDICINA DE 1934

MADRID, 1.o.— El ilustre urólogo, don Salvador Pascual, ha hecho el siguiente estudio de la medicina española, en 1934, en forma exclusiva para la United Press:

"El año médico en España pasa sin dejar rastro alguno, sin destacarse en el movimiento científico mundial. Lo recordaremos, sin embargo, los españoles y el mundo, porque durante él han muerto Cajal y Florestán Aguilar, dos hombres representativos de lo que es la Medicina en España actualmente.

EL GOBIERNO HARA UN BALANCE DE LOS TRES AÑOS DE VIDA REPUBLICANA QUE VAN TRASCURRIDOS

"No puede establecerse una comparación, ni científica ni social entre Cajal y Florestán Aguilar. Es verdad, Cajal llena por su obra toda la medicina española contemporánea. Lo que hemos sido científicamente a él se lo debemos.

"Cajal fué el hombre de ciencia auténtico que se dedicó a la investigación, abandonando los halagos y las facilidades materiales de la vida profesional. En una época en que en España todo era contrario a este género de especulaciones. Y trabajó solo entre la indiferencia o la hostilidad ambiente, para ir, de descubrimiento en descubrimiento, a mercar una huella profunda e imperecedera en la Ciencia Mundial. Su Escuela tiene una categoría científica. Florestán Aguilar es el profesional. Es curioso observar el abismo tan grande que en España separa a estos dos tipos representativos. La Medicina española ha tenido y tiene, desgraciadamente, pocas figuras científicas; antes y después de Cajal poco representamos en la Medicina mundial. Pero, en cambio, el médico español es un profesional excelente, que se mueve atinada y desembarazosamente a la cabecera de los enfermos. El médico español sabe bien su "oficio", pero no es investigador.

"Florestán no fué un auténtico hombre de ciencia, estilo Cajal, pero tiene en su vida — toda dinamismo — el haber transformado el oficio de sacamuelas antiguo en la profesión de odontólogo, tan considerada y respetada actualmente en nuestro país. El lo hizo todo; creó la Escuela de Odontología y trabajó hasta las últimas tiempos por la dignificación de su clase.

"Nuestra vida científica en el año 1934 ha sido pobre y no de gran meditación. Si se repasan las colecciones de revistas y los boletines de las Academias y Sociedades se hecha de ver la poca consistencia de nuestras aportaciones en general. Y es que España y el mundo en general no están para disquisiciones científicas, para trabajos serenos, que exigen una tranquilidad de espíritu que hoy, desgraciadamente, no poseemos los españoles". — (U. P.)

DEPOSITO TERRORISTA DESCUBIERTO

BARCELONA, 1.o.—En una cueva de las inmediaciones de Sabadell, la Guardia Civil ha descubierto un depósito de armas, municiones y explosivos. Además, practicó seis detenciones. — (U. P.)

EL GOBIERNO ESPAÑOL ESTUDIARA LOS TRES AÑOS DE VIDA REPUBLICANA DE LA NACION

MADRID, 1.o. — El Consejo de Ministros presidido por el señor Alcalá Zamora, que se celebrará mañana, será la iniciación de una serie de consejos en los cuales se hará una exposición de las experiencias de los tres años de vida republicana que lleva España. En ellos se cambiarán impresiones sobre la proyectada reforma constitucional, cada día más latente, principalmente entre los grupos de la mayoría del Parlamento.

El Presidente Alcalá Zamora ha repartido grandes cantidades de dinero para que se regalen juguetes a los niños desvalidos, correspondiendo a la ciudad de Oviedo la suma de quinientas pesetas. — (U. P.)

GRAVE SE ENCUENTRA TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO, 1.o. — Los diputados socialistas Fernando de los Ríos y doctor Juan Negrín han visitado al diputado cuasi-suicida, Teodomiro Menéndez, confirmando luego que su estado es de suma gravedad a causa de la debilidad en que se encuentra el paciente.

La sesión el Consejo de Guerra en que habia de tratarse mañana la causa contra Menéndez, ha sido aplazada. — (U. P.)

CELEBRACION DE LA FUNDACION DE LIMA

MADRID, 1.o.— "El Hogar Americano" ha designado al señor Gutiérrez Rave, miembro fundador del Hogar, como su representante en la celebración del cuarto centenario de la fundación de Lima por Francisco Pizarro.

El señor Gutiérrez Rave aprovechará la oportunidad para ver modo de estableecer delegaciones del Hogar en Lima y Panamá. — (U. P.)

OVIEDO ESTA TRANQUILO

OVIEDO, 1.o.— El Gobernador General informa que el trabajo es normal en las minas de Asturias, donde faltan muy pocos de los antiguos obreros, por causa de muerte o detención. — (U. P.)

OVIEDO, 1.o. — El Comandante Militar de Asturias, coronel Aranda, ha declarado que cree que dentro de tres meses habrá terminado completamente la tarea de recoger las armas de la población, con excepcion de los revólveres y pistolas, cuya recolección corresponde a la policía. — (U. P.)

PROCLAMA CONTRA LA CO-EDUCACION

MADRID, 1.o.— La Federación de Asociaciones de Enseñanza ha verificado un formidable ataque en contra de la co-educación. Este ataque se encuentra en una nota publicada por la prensa de Madrid.

La nota declara que en Europa no hay técnicos que mantengan que esta educación sea posible en un estado moderno y con alumnos de mediana educación. Agrega: "Ninguna nación europea ha impuesto la co-educación sobre los alumnos en todos los centros oficiales. Llamamos la atención de los católicos en Asturias para que observen lo que se hace, en vista de que hoy día los enemigos de España están determinados a hacer que la misma mezcla escandalosa de adolescentes de ambos sexos continúe en las escuelas y los institutos. Esto no constituye el nuevo tipo de colegio que ellos creen, sino el tipo de una escuela de corrupción. Es un capítulo de un programa anti-patriota, delineado por agrupaciones anti-nacionales y materialmente relacionadas con la masonería". — (U. P.)

TRABAJADORES VASCOS NO CONCURREN A LA CONFERENCIA DEL FIERRO

BILBAO, 1.o.— La Federación de Trabajadores vascos informó al Gobernador Civil que no asistirá a la Conferencia Nacional de la Industria del fierro y del acero. La Federación declara que ni la conferencia ni las decisiones inspiran fe a la corporación, en vista de que la mayoría de los obreros que asistirán a ella están identificados con los ministros derechistas.

ARRESTOS POR EL ATAQUE AL "LIBERTAD"

GIJON, 1.o. — Se ha arrestado a Feliciano Primo Díaz, Manuel Díaz y Faustino Menéndez y se les acusa de ser los promotores del ataque en contra del crucero "Libertad". — (U. P.)

25 CONDENADOS A MUERTE

MADRID, 1.o. — Se anuncia de Gijón que la auditoría militar informa que el fiscal solicita para los 66 detenidos por los sucesos de Turón severas penas. Pide la pena de muerte para 25 de los acusados y para los restantes, cadena perpetua. Se les acusa del asesinato del ingeniero Cándido Veragua; del teniente coronel comandante de Carabineros, César Gómez, de nueve religiosos, de un sargento y de dos guardias civiles. — (U. P.)

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

ABISINIA ACUSA A ITALIA DE NUEVOS AVANCES EN SU TERRITORIO

A pesar de lo cual, sus notas se manifiestan más conciliadoras que antes

GINEBRA, 1.o.— Los abisinios han vuelto a protestar por el avance de tropas italianas en su territorio, alegando que ha habido en él grave encuentros. Se manifiesta, no obstante, más conciliación que antes, lo cual deja la esperanza de que se llegue a una solución antes de la reunión que el Consejo de la Liga celebrará el día 11 de los corrientes.

El nuevo telegrama de protesta da a entender que los abisinios estarían dispuestos a compensar a Italia por los sucesos de Ual-Ual, a condición de que no se considerase a Abisinia como agresor.

Aún cuando Abisinia considera que el incidente de Ual-Ual es parte de la política de penetración progresiva de Italia en su territorio, indirectamente acusa a los italianos de procurar de lograr su fines políticos valiéndose de los medios violentos.

El texto del telegrama quedará a disposición de la prensa, y demás, mañana miércoles. — (U. P).

CHOQUES EN GERLOGUBI

LONDRES, 1.o. — El corresponsal del "Daily Mail", en Addis Abeda revela que ocurrió otro encuentro entre tropas abisinias e italianas en Gerlogubi, el sábado ultimo, en el que varios soldados antivos de ambos bandos perecieron.

Se afirma que los italianos estan concentrando tanques cerca de Gerlogubi, y se tiene entendido que el Gobierno abisinio desea arreglar amigablemente la disputa. — (U. P).

Argentina

NUEVO RECORD DE TIRAJE SE ANOTO "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 1.o— El diario "La Prensa" estableció hoy un nuevo record de circulacion, pues hizo una tirada de 745.894 ejemplares que se vendió integra. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 1.o— La edición de Año Nuevo de "La Prensa" se compone de 60 páginas divididas en diez secciones, ocho de las cuales con fotograbados y dedicadas en su mayoría a los asuntos nacionales y latino americanos.

Dicha edicion ha marcado un record, con la publicación de 745.894 ejemplares, número superior en más de 20.000 al record precedente, establecido en julio del año pasado. —(U. P.)

Suecia

EL SOVIET PAGARA UNA DEUDA, COMO REGALO DE AÑO NUEVO

ESOCOLMO, 1.o— Inesperadamente, la Unión de las Repúblicas Soviéticas de Rusia dió real ce al Año Nuevo sueco con el acuerdo de pagar 10.000.000 de kroner (corona) más sus correspondientes intereses, por la planta sueca de rodamientos a bolitas confiscada durante la revolucion bolchevique.

Durante años, la compañía presentó a la planta rusa un balance de "un kron (corona)". — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASS OCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

BOLIVIA

El Presidente Tejada hace un llamado al patriotismo de su pueblo

"Debe sentirse deshonrado todo aquel que, capaz de manejar un arma, no esté pisando el territorio amagado por el enemigo". — "La mujer debe ocupar un puesto al lado del hombre, convirtiendo cada hogar en un santuario de amor a la patria"

LA PAZ, 1.o. — El Presidente Tejada envió un mensaje a la nación en el que se refiere a los esfuerzos de Bolivia, en el último medio siglo, para arreglar pacíficamente la cuestión del Chaco con el Paraguay. Agrega que Bolivia quedó de acuerdo en cesar las hostilidades conforme al pedido de la Liga, pero que Paraguay rehusó. Critica también la debilidad de las naciones del mundo para forzar al Paraguay a cesar la guerra, por lo que los estados "consideran necesariamente la fuerza de las armas como supremo juez, mientras el Paraguay basa su destino en la fuerza".

En seguida hace un llamado patriótico a los hombres y mujeres de Bolivia para que cooperen todo lo posible en la ayuda del Ejército. Pide la eliminación de los gastos en lujo.

Agrega: "La movilización general que se ha decretado se cumplirá en forma inflexible".

Concluye con la promesa de que el Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para la terminación victoriosa de la guerra.

He aquí el texto del llamado patriótico del Presidente Tejada:

"Con esos antecedentes, declaro la patria en peligro y conjuro a todos los ciudadanos alistarse bajo nuestras banderas, sin excepción alguna, a fin de afrontar esta nueva, y espero decisiva, faz de la guerra.

"El ejército invasor, embriagado con orgullo, cegado por su vanidad, no advierte el peligro que corre, y profana territorios sobre cuales jamás su país alegó pretensiones siquiera, pues ellos pertenecen incuestionablemente a los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

"En la inmensa y desierta llanura del Chaco, no hubo una sola posición militar estable. Ninguna fué de importancia vital, capaz de definir la guerra en que nos hallamos empeñados.

"Los ejércitos de los beligerantes fueron y volvieron por sendas enmarañadas, demostrando que ninguno de ellos jamás llegaría al exterminio, y con él, a la victoria decisiva.

"La experiencia de treinta meses de guerra, demostró en cambio que en nuestra campaña, lo único que puede dar valor como elemento resolutivo es el factor geográfico.

"Ese factor está ahora de nuestra parte.

"Nuestro ejército ocupará posiciones de predominio, donde las condiciones de clima y los recursos y la distancia, permitirán reforzarlo y atenderlo en forma esmerada.

"Debe levantarse, pues, el país en masa, para acudir presuroso llevando al combatiente el socorro moral de nuestro patriotismo en acción y el apoyo material de nuestra compañía para aumar el máximo de nuestras fuerzas y dominar al invasor.

La movilización general ya decretada, debe ser realizada en forma inflexible. Nuestra vida civil sufrirá una mayor alteración y debemos aprestarnos a soportarla como un sacrificio que las circunstancias imponen con carácter impostergable.

"La guerra debe ser ahora nuestra única preocupación y nuestro solo deber. Urgente es que pongamos toda intensidad de nuestro esfuerzo para prolongar la contienda; no estimulando más el delirio de grandezas que ha hecho perder al Paraguay el concepto de la realidad.

"¡Ejército! ¡Cumple su deber con abnegación! La retaguardia debe inspirarse en su ejemplo. Todos los ciudadanos tienen una parte de esfuerzo y una contribución de sacrificio que ofrenda a su patria. En los momentos actuales, todo hombre capaz de hacer acción de guerra debe sentirse deshonrado si no pisa el territorio amagado por el enemigo.

La mujer boliviana debe también ocupar su puesto y convertir cada hogar en un santuario donde se rinda culto a la patria y a sus defensores.

"Hay que transformar nuestra vida y ponerla en consonancia con la situación, realizando un plan severo de economías que proscriba el consumo de todo artículo superfluo, y elimine por completo el lujo, el despilfarro y las diversiones.

"Los hombres inhábiles para la guerra serán llamados a forzar las guardias territoriales para la seguridad de las poblaciones. Los agricultores que queden en el interior deben multiplicar sus energías para producir la mayor cantidad de artículos nacionales de consumo a fin de evitar la importación de similares o equivalentes, que distraigan el dinero que necesitamos para los fines de la guerra.

"La economía, la frugalidad y el orden deben ser nuestras enseñas en retaguardia. La disciplina y el coraje deben ser los que inspiren a la población movilizada.

"El orden público, en cuya alteración el enemigo puso y pone tanta esperanza, no ha sido perturbado en un solo momento. Su conservación inalterable queda encargada al patriotismo de todos los bolivianos.

El Gobierno, estimulado por el apoyo que el país en su integridad le presta, dedicará todas sus energías a la continuación y la terminación de la guerra.

"Ella no puede y no debe durar mucho. Amando la paz como nosotros la amamos, la conquistaremos con nuestro propio esfuerzo, ya que la presión moral del mundo ha resultado hasta ahora ineficaz para poner fin al extravío de nuestros adversarios". — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Murió el Cardenal Bourne

LONDRES, 1.o — El cardenal Bourne, muerto esta madrugada a las 0.25 horas, tenía setenta y tres años de edad. Su deceso se produjo mientras se hallaba en la Casa del Arzobispo en Westminster, y fué el resultado de una gran enfermedad contraída en Roma en 1932: influenza bronquial con una complicación renal.

Los síntomas de la vieja enfermedad que padecía el cardenal reaparecieron en noviembre. Sin embargo, había mejorado lo suficiente como para asistir a los servicios religiosos del día de Navidad en la Catedral de Westminster, después de lo cual comenzó a debilitarse rápidamente.

La Reina María y el Rey Jorge preguntaron por teléfono ayer lunes por la salud del cardenal. Desde ayer a las 7 de la mañana millares de británicos pasaron a orar a Westminster por el restablecimiento de la salud del prelado.

Su Eminencia, el Cardenal Francis Bourne, fué nombrado Arzobispo de Westminster en 1903 y su larga actuación como dirigente de asuntos católicos en Gran Bretaña le había consagrado como una figura nacional de gran importancia. Fué consagrado como Cardenal en 1911.

El difunto arzobispo nació en el barrio de Clapham, en el sur de Londres, el 23 de marzo de 1861. Se educó en los colegios de San Cuthbert, Ushaw; San Edmundo, Ware; San Sulpicio, París; y en la Universidad de Lovena. Celebró su primer misa en 1884. En 1895 fué nombrado Prelado Doméstico a S. S. León XIII. Dos años después fué consagrado como Obispo de Southwak.

Era autor de obras religiosas poseía el Doctorado de Teología y Filosofía de la Universidad de Lovena y el Doctorado de la Universidad de Oxford.—(U. P.)

LA CONDOLENCIA DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o— El Papa dió instrucciones a su Secretario de Estado, cardenal Pacelli, en el sentido de telegrafiar a la Arquidiócesis de Westminster su más profundo pesar por la muerte del cardenal Bourne, haciendo notar al mismo tiempo el papel que al difunto cardenal le cupo desempeñar en la iglesia. En seguida, el Pontífice se retiró a su capilla privada y oró por el alma del cardenal.

Se recuerda que el cardenal Bourne fué el hombre que mejoró las relaciones entre la Corte de Saint James y el Vaticano.— (U. P.)

PROCESO HAUPTMANN

HOY SE INICIA LA VISTA DEL PROCESO POR ASESINATO DE BABY LINDBERGH

La defensa, encargada al famoso abogado criminalista E. J. Reilly, se muestra optimista, pero el Fiscal tiene acumulada una montaña de pruebas acusatorias

FLEMINGTON, New Jersey, 1.o. — En el Estado de New Jersey se iniciará mañana, en forma formal, el proceso de Bruno Richard Hauptmann, acusado de haber asesinado a Charles Augustus Lindbergh junior, hijo del célebre aviador, después que el niño fuera raptado en la noche del 1.o de marzo de 1932.

Se llamará a numerosos testigos, todos los cuales declararán si han visto a Hauptmann en las proximidades de la residencia de los Lindbergh en la noche del rapto, o si le vieron cambiar billetes que, posteriormente, fueron reconocidos como pertenecientes al dinero entregado para el rescate. Lindbergh lo ha identificado, positivamente, como la persona que recibió la suma de 50,000 dólares entregada para el rescate de su hijo.

El doctor John F. Condon, que actuó como intermediario en las negociaciones del rescate identificó a Hauptmann, el 25 de octubre, como el hombre con quien había hablado en el Cementerio de señor Raymond cuando él (Condon) hizo entrega del rescate en abril de 1932. La identificación hecha por Condon, a pesar de reforzar la acusación, ha perdido gran parte de su valor debido a su mes o más de indecisión. En un principio, se negó a identificar a Hauptmann, cuando éste fué primeramente arrestado.

Sin embargo, los expertos calígrafos han estado unánimemente de acuerdo en que las notas dejadas por el raptor fueron escritas por Hauptmann, cuya quirografía es semejante a los ejemplares auténticos de la escritura de Hauptmann. Las ampliaciones fotoestáticas han demostrado que existe un significativo parecido entre la a's, t's y r's de las notas dejadas por el raptor y las mismas letras de la licencia de chofer de Hauptmann.

La prueba más perjudicial para el acusado es el haberse encontrado en su poder, cuando fué detenido, cerca de 14.000 dólares, en billetes, cuyos números seriales corresponden a los pagados por Lindbergh.

Los expertos tratarán de probar que la madera y los clavos que sirvieron para fabricar la escala por medio de la cual se llegó a la nurse y de Lindbergh fueron comprados por Hauptmann, quien será traído ante la Corte, esposado, desde la celda donde se mantiene una viva luz tanto de día como de noche, como precaución para prevenir cualquiera tentativa de suicidio.

La esposa de Hauptmann abandonó esta tarde la cárcel, sonriendo y charlando con su escolta, y reiterando constantemente que su marido es inocente y que muy pronto estará en libertad.

La defensa de Hauptmann contra la acusación de rapto y asesinato del hijito de Lindbergh ha sido confiada a Edwar J. Reilly, abogado de Brooklyn, quien ha tenido varios éxitos de resonancia en la defensa de causas criminales.

Hay indicios de que la defensa se basará en las siguientes aseveraciones:

Primera, de que Hauptmann recibió 14,8000 dólares de un llamado Isadore Fisch, amigo íntimo del acusado, que falleció en Alemania el 1.o de marzo próximo pasado;

Segunda, de que Hauptmann se encontraba en New York City en la noche del 1.1 de marzo de 1932, que fué cuando el niño fué raptado en Hopewell, New Jersey;

Tercera, de que la semejanza entre las escrituras reconocidas como de Hauptmann y la letra de las notas dejadas por el raptor es insuficiente para que se les considere idénticas. Para ello, Reilly tendría para refutar la aseveración de los expertos calígrafos, declaraciones de otros, que opinan distintamente;

Cuarto, de que el doctor John Condon jamás ha podido identificar propiamente a Hauptmann como el misterioso "John" a quien el doctor Condon entregó los 50.000 dólares, con la esperanza de recuperar al niño robado. Se recordará que el doctor Condon vaciló un mes, después de haber visto por primera vez a Hauptmann, para decidir si era o no "John".

En el caso de que Hauptmann se libre de la silla eléctrica en New Jersey, será de inmediato arrestado nuevamente y traído a Nueva York donde se le procesará por intento de extorsión de dinero o algo semejante, pero hay que notar que la Corte de New Jersey posee un gran volumen de pruebas circunstanciales entre las que se incluyen la posesión, por el acusado, de dinero procedente del rescate, la semejanza entre la letra de Hauptmann y la de las notas del raptor, fuera de cuarenta testigos, en su mayoría montañeses locales, que están dispuestos a atestiguar que Hauptmann estaba en los alrededores de la casa de Lindbergh la noche del rapto. En consecuencia, en el caso de absolvérsele de la acusación de rapto del hijo de Lindbergh, y libre de la pena de electrocución, Hauptmann tendrá que afrontar varios otros cargos que, si se le comprobaran, lo enviarían por largo tiempo a la cárcel.

Si se demostrara que nada tenía que ver con el rapto, pero que había recibido el dinero del rescate haciéndose pasar por el raptor, se vería condenado a veinte años de prisión por extorsión.

La posesión de billetes-oro constituye una felonía de suerte que el dinero del rescate encontrado en su garage, le podría costar diez años de permanencia en una penitenciaría federal. Podría ser declarado convicto de ocultamiento de oro con la misma pena, como también de posesión ilegal de billetes-oro.

Por haber penetrado ilegalmente al territorio de los Estados Unidos, está sujeto a deportación.

Si los Estados Unidos reconocen dos sentencias dictadas contra Hauptmann en Alemania, o le declaren convictos de cualquiera de las cargos indicados más arriba, es acreedor a un largo castigo como "delincuente habitual", y posiblemente a prisión perpetua, de acuerdo con la Ley Baumes, aplicable en el caso de los criminales habituales.

NOTICIAS FINANCIERAS

LA ESTABILIZACION DEL PESO CHILENO PROVOCARA UN AUMENTO DE EXPORTACIONES Y EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Comentarios del "Financial Times" acerca de la fijación del cambio chileno. — Efecto perturbador produciría la salida de grandes cantidades de divisas bloqueadas. — Wall Street espera que 1935 sea mejor que el año pasado

DISMINUYEN LAS CONSTRUCCIONES EN INGLATERRA

LONDRES, 1.o. — La llamada "fiebre de construcciones" va lentamente en menos. Aparentemente, los constructores especuladores han llevado la construcción de viviendas para las clases media y baja hasta donde han podido sin peligro y ahora pausan para estudiar la situación.

Ese barómetro sensible representado por el precio de las acciones de la London Brick and Fwders, la gran combinación de fábricas de ladrillos de Inglaterra, apenas oscila. Estas acciones llegaron este año al alto nivel de 99 chelines; ahora tienen poca demanda a 83 chelines.

La industria privada, que el año pasado construyó 250.0000 casas con un gasto de más o menos de 125 millones de libras esterlinas, está demostrando señales de fatiga económica, y parece que el próximo paso en el campo de las construcciones depende del Gobierno.

La notable firmeza del precio del antimonio ha despertado gran interés en la Bolsa de Metales, pués su aumento ha sido más del doble en el curso del año 1934. Un factor que ha contribuído a alzar el precio del antimonio ha sido indudablemente el acuerdo que establece un monopolio, y que fué firmado hace poco entre el Gobierno chino y la firma Arnhold y Company, de Shanghai.

El cobre ha tenido un mal año. Mientras el más alto precio que este metal alcanzó en Londres en 1933 fué de 38 £ 19s 4 1/2, no pasó de 34 £ 0s 7 1/2 en 1934. El precio más bajo en 1933 fué de 27 £ 3s 9d; pero en el año a cuyo ocaso acabamos de asistir no se ha podido vender cobre a 253 1/3s 1 1/2d. Cuándo menos dos veces en 1934, emprendedores alzistas han levantado el precio del cobre en una a dos libras esterlinas; pero sólo para retroceder en desórden.

Los actuales indicios manifiestan que la conferencia de productores, que se verificará en el mes que se inicia tendrá una buena representación de productores, y que se presentarán dos o tres planes para mejorar el precio. Según las últimas conversaciones la conferencia se realizará no en Nueva York sino en alguna ciudad de Europa, probablemente Bruselas. — (U. P).

LA ESTABILIZACION DEL PESO CHILENO

LONDRES, 1.o. — "Financial Times", comentando la desvalirización del peso oro chileno, dice que es probable que los derechos de importación pagados en papel, serán arreglados oficialmente en orden a que no sean afectados más por la desvalorización del peso oro. "Sin embargo —, dice — es posible que Chile espera indicios más definitivos sobre la estabilización de los circulantes del mundo antes de unificar las cotizaciones del peso oro y el papel. Es poco probable que se eliminen las restricciones del mercado de cambios, en vista del efecto pertubardor que produciría la salida de las grandes cantidades de divisas extranjeras bloqueadas". — (U. P).

"Financial Times" dice, también que "es probable que la desvalorización del peso produzca el aumento de las exportaciones de lana y productos de lecherías de Chile en vista de las muy superiores entradas que los exportadores obtendrían en pesos, y posiblemente bajaría los precios de los productos chilenos". — (U. P)

LAS CONDICIONES DE SUD AMERICA

LONDRES, 1.o. — "Financial Times", pasando revista a las condiciones en Sud América en 1934, dice que ese continente ha experimentado alguna mejoría en su situación económica. Dice que la Argentina mantiene su buen crédito ante Europa; y hace notar la situación de los otros estados sudamericanos al respecto no ha variado materialmente.

"El progreso que se inició en la Argentina en 1933 — dice — continuó en 1934. Sin embargo, las dificultades provocadas por el sistema de control de cambios constituye aún una seria cuestión. Un progreso hacia la normalidad, también se ha producido en el Brasil. La industria salitrera chilena ha mejorado". — (U. P).

WALL STREET ESPERA QUE 1935 SEA MEJOR QUE 1934

NUEVA YORK, 1.o —Wall Street ha despedido el año 1934 sin lamentaciones, esperando si que el próximo será mejor.

Durante el año que acaba de terminar el movimiento de valores fué, en total, de 323.845 634 acciones, o sea el menor de los últimos diez años.

El promedio de los valores industriales subió de 5.18 puntos, mientras que el de las acciones ferroviarias bajaron 4.36. Las utilidades experimentaron también una baja de 5.49.

Los capitalistas han mantenido en suspenso sus órdenes a los corredores debido a la incertidumbre provocada.

Primero, por efectos de la reglamentación federal de las Bolsas de Comercio, y segundo, por la confusión monetaria derivada de las continuas habladurías sobre inflación.

Por otra parte, las operaciones de importación han mejorado, los bonos se mantienen firmes y los índices de comodidad han subido un veinte por ciento.

La producción del acero alcanzó al 37 por ciento de su capacidad, siendo que en 1933 había sido de 34 por ciento y, en 1932, de 19,7 por ciento. — (U. P).

COTIZACIONES DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 1.o. — Cotizaciones de la libra esterlina, en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9456 dólares.
Francia, 74.23/32 francos.
Bélgica, 21.03 belgas.
Alemania, 12.265 reichmarks.
Filandia, 22.65 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.29 florines.
Italia, 57.625 liras.
Suiza, 15.215 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.1/32 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 27.687 peniques
Checoeslovaquía, 118.00 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.
(U. P).

CALLE BLANCO 969 — AGENCIA GENERAL "LA NACION"

VALPARAISO

TELEFONO 4427 — CASILLA 109

VIOLENTO INCENDIO DESTRUYO EDIFICIO EN CALLE CAJILLA

Los bomberos realizaron una espléndida labor, y evitaron que perecieran quemados, los moradores de una de las casas que quedaron aislados por quemárseles la escala de acceso.—Heridos

VALPARAISO, 1.o—Hoy en la madrugada, minutos después de las cuatro, estalló un violento incendio en la calle Cajilla números 740 al 750, propiedad que tiene bajo su custodia el abogado de este puerto, don Enrique Skinner. El fuego habría aparecido en el tercer piso del edificio, en la casa signada con el número 742, propagándose a las casas colindantes con suma rapidez.

Las informaciones recogidas por la policía tan pronto como se percató del siniestro, nos hacen saber que el fuego lo habrían provocado voladores y otros fuegos artificiales disparados durante la noche, y que fueron a caer al techo del edificio incendiado.

SE QUEMA UNA ESCALA

Cuando los bomberos llegaron a la calle Cajilla, hallaron completamente aislados a los moradores del tercer piso, pues la escalera que da acceso a la casa se había quemado, dejándoles en una situación sumamente apremiante. Inmediatamente se tendieron las redes de salvamento, y junto con las escaleras telescópicas, pudo salvarse a los hombres, mujeres y niños que clamaban auxilio.

HERIDOS

La maniobra del salvamento hubo de hacerse con excesiva rapidez, y la nerviosidad de los afectados provocó algunos accidentes de poca gravedad. Entre los contusos que fueron llevados a la Asistencia Pública, anotamos a don Julio Hidalgo, que sufrió la fractura de la pierna izquierda y otras lesiones en el tórax; la señora Herminia Retamales de Hidalgo, con contusiones graves en el cuerpo; el voluntario de la Novena Compañía, Roberto González Neira, y su compañero Jorge Contreras; este último fue hospitalizado en la Clínica Española, y recibió quemaduras en la cara y las manos.

Se ignora si la propiedad tiene seguros, y se cree que los moradores tampoco tenían asegurados sus muebles.—(Arratia).

"El Gobierno se ha mostrado siempre atento a las solicitudes de Valparaíso"

dice el Intendente don Pedro Rivas Vicuña en la comunicación que les envió ayer a los miembros del Comité de Defensa de Valparaíso, en que les pide que continúen su labor

VALPARAISO, 1.o—En nuestra edición de ayer informamos ampliamente respecto a la conferencia que sostuvo el Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, con los parlamentarios de la provincia, y en la que se trató de la comunicación que enviaron los miembros del Comité de Defensa de Valparaíso. De acuerdo con esta conversación y con lo que en ella se resolvió, el Intendente dirigió con fecha de hoy la siguiente carta a los miembros del organismo mencionado:

"Intendencia de Aconcagua.— Valparaíso, 1.o de enero de 1935. —N.o 5.224.—A los señores miembros del Comité pro Defensa de Valparaíso.—Presente.

Muy estimados señores:

Esta Intendencia ha tomado debida nota de la comunicación de ustedes, de fecha 29 de diciembre último, en la cual expresan renunciar a la labor de defensa de Valparaíso, fundando esta determinación en diversas circunstancias, muchas de las cuales son extrañas al Gobierno Constitucional que nos rige.

Sin entrar en cuestiones de terminología administrativa, esta Intendencia cree que el propósito de ustedes no traduce con fidelidad los sentimientos de alta comprensión, que los ha movido siempre a trabajar por el bien de la provincia de Aconcagua.

Sea cual fuere el carácter que las circunstancias impriman a los hechos, hay algo que está por encima de éstos, y es el imperativo de no abandonar las jornadas que se estiman justas y que representan el porvenir de una región.

No se ha pensado en desconocer los anhelos y los esfuerzos de ustedes; acaso se haya querido unirlos y encauzarlos, a fin de que lleguen a las altas esferas del Gobierno, para su estudio y decisión por el regular conducto de su representante.

Pueden ustedes estar ciertos que individual o corporativamente todos los esfuerzos útiles lo son sin relación a este aspecto formal y en la medida en que responde a necesidades públicas evidentes, como las que ustedes tienden a que sean satisfechas por el Gobierno.

Me es profundamente grato testimoniar la buena voluntad, el acendrado espíritu público con que ustedes han colaborado en todo instante a la labor de esta Intendencia y a la gestión de la representación parlamentaria de la provincia, y nada autoriza, a mi juicio, a suponer que dificultades, no insubsanables, puedan paralizar en ustedes la corriente fecunda de un bien entendido patriotismo.

Por otra parte, el Gobierno se ha demostrado siempre atento a las solicitudes de Valparaíso, y dentro de las posibilidades de las rentas de la nación y de la natural consideración a los intereses generales del país, ha sabido accionar su progreso, llegando hasta rectificar medidas que aquí se estimaron inconvenientes para la provincia.

En repetidas ocasiones el Excelentísimo señor Alessandri nos ha hecho oír su voz de simpatía y solidaridad, y nada justifica dudar que la sinceridad patriótica de su palabra no encuentre en la realidad el eco de las cosas resueltas.

Tan luego como las circunstancias lo permitan, esta Intendencia dará a conocer detalladamente los fondos ya acordados para un vasto plan de obras a realizar, y que redundarán en beneficio general.

No son, pues, estos los momentos de abandonar la tarea. Tal es también el sentimiento que la representación parlamentaria de la provincia, en reunión de ayer, ha tenido a bien manifestarme, y que me es grato llevar al conocimiento de ustedes.

Agradezco en lo que vale la expresión de ustedes, en orden a la unidad de pensamiento y actos que siempre ha existido entre ustedes y esta Intendencia, y termino pidiéndoles quieran no privar a Valparaíso y a sus destinos de las luces y afectos que ustedes le brindan.

La colaboración de ustedes es de interesantes proyecciones para la empresa que constitucionalmente realizan, el Intendente como representante del Ejecutivo y la representación parlamentaria como exponente de la voluntad popular.

Saluda muy atentamente a ustedes —Pedro Rivas Vicuña, Intendente de Aconcagua".—(Arratia).

S. E. visitó el Hotel O'Higgins

VALPARAISO, 1.o—S. E. el Presidente de la República visitó ayer el Hotel O'Higgins. Acompañado de los constructores, recorrió todas sus dependencias, manifestando, al término de su visita, que ella le había causado una magnífica impresión.

Este moderno establecimiento será inaugurado el 12 del presente.—(Arratia).

Falleció don Narciso Castañeda S.

FUNCIONARIO MERITORIO DE LA ADUANA

VALPARAISO, 1.o — Hoy ha fallecido en esta ciudad el señor Narciso Castañeda Silva, a la edad de 85 años.

En su juventud, el señor Castañeda fué secretario de don Benjamín Vicuña Mackenna. Participó en la guerra del pacífico, con el grado de capitán de Granaderos.

Actualmente era Jefe del Departamento de Estadística de la Aduana de Valparaíso.

El señor Castañeda Silva era un meritorio funcionario y gozaba de general estimación en los diversos círculos comerciales y sociales porteños. — (Arratia).

LA AUTORIZACION PARA INTERNAR PEPITAS DE ALGODON POR S. ANTONIO

El Ministro de Hacienda informó a S. E. del decreto que la deroga

VALPARAISO, 1.o — El Ministro de Hacienda envió un telegrama a S. E., informándolo de la firma del decreto que deroga la autorización para internar pepitas de algodón por el puerto de San Antonio, decreto que se espera que firme el miércoles el Excmo. señor Alessandri, quien regresó en la tarde de hoy en automóvil a Santiago. — (Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Magallanes, de Iquique.
Hoy:
El Cassel, de Europa.
El Palena, de Corral.
El 4 de enero:
El La Paz, de Liverpoo
El Angol, del Callao.
El 6 de enero:
El Odenwald, de Europa.
El Flora, de Pisagua.
El 7 de nero.
El Orbita, de Liverpool.
El Santa Cecilia, de Nueva York.
El Aysen, de Guayaquil.
El Nagulián, de Corral.
El 8 de enero:
El Charcas, de San Francisco.
El Alfonso, de Antofagasta.
El Taltal, de Iquique.
El 9 de enero:
El Santa Clara, de Nueva York.
El Tarapacá, de Magallanes
El 10 de enero:
El Baarn, de Hamburgo.
El Punta Arenas, de Nueva York.
El 12 de enero:
El Canelos, de Arica.
El 16 de enero:
El Indiana, del Havre
El Allipén, de Corral.
El 17 de enero:
El Paula, de Nueva York.
El 18 de enero:
El Poseidón, de Europa.

SALIDAS

Hoy:
El Pudeto, para Corral.
Mañana:
El Alfonso, para Antofagasta.
El Perú, para Iquique.
El 4 de enero:
El Palena, para Guayaquil
El 5 de enero:
El La Paz, para el sur.
El Maipo, para el Callao.
El Cassel, para el sur.
El 7 de enero:
El Santa Inez, para el sur.
El Flora, para Lota
El 8 de enero:
El Odenwald, para Magallanes
El 9 de enero:
El Nagulián, para Arica.
El Aysen, para Corral.
El 10 de enero:
El Taltal, para Iquique.
El 11 de enero:
El Pudeto, para Talara.
El Cassel, para Hamburgo.
El 12 de enero
El Santa Clara, para Nueva York.
El Baarn, para Hamburgo.
El Gilda, para Iquique.
El Frankfurt, para Hamburgo.
El Canelos, para Corral.

De uno entre seis son las opciones que presenta el próximo sorteo de la Polla de Beneficencia

Interesante cálculo de posibilidades. — La demanda actual de billetes. — ¿Existe un sistema para ganar en la Polla?. — Aficionado de Valparaíso hace cálculos sobre la proporción numérica de Einstein

La atención del público sigue pendiente del próximo sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia, que tendrá lugar el 8 de enero en curso, en combinación con el Gran Derby de Viña del Mar. Esta vez, como se sabe, el premio máximo es de un millón de pesos, suma de la cual podrá disponer dentro de poco más de una semana, el afortunado mortal que posea el número correspondiente al caballo ganador en la tradicional jornada hípica de ése día.

3,275 PREMIOS

Hemos recorrido en éstos días las diversas agencias de la Polla, para imponernos del intenso movimiento que se advierte en ellas. Y no puede ser menos, en realidad, ante las expectativas que ofrece el próximo sorteo, con la distribución de 3,275 premios. En efecto, la razon de ésta demanda es bien sencilla y se basa en un simple cálculo de posibilidades o de lógica que no admite dudas de ninguna especie. Porque en verdad, es difícil no obtener un premio entre 20 mil personas que es el número que corresponde a la emisión total de billetes habiendo para ello 3 mil 275 opciones, que es el número total de premios existentes.

UNO ENTRE SEIS

Según estos mismos cálculos, el número de premios (3 275), y el de billetes (20,000), da una opción aproximada a cada tenedor de boletos de 1 entre 6, o sea, una cantidad de probabilidades sumamente difícil de encontrar en sorteos de cualquiera índole. Los más pesimistas, pues, tendrán que rendirse a esta evidencia, y tentar el factor suerte, que al comienzo de este año ofrece, como se ve, perspectivas tan risueñas.

¿EXISTE UN SISTEMA PARA GANAR EN LA POLLA?

Son muchas e innumerables, las personas que se dedican a hacer cálculos sobre las posibilidades de las loterías. Algunas llegan a inventar sistemas que declaran infalibles. En Valparaíso, don Juan Astudillo Vogel, de profesión constructor, ha lanzado la sensacional noticia de que posee un sistema para ganar en las loterías, el cual patentara y probará en el próximo sorteo de la Polla. Expresa el mencionado señor a un corresponsal, que el próximo sorteo de la Polla, en combinación con el Derby, le representa nada menos que diez mil probabilidades, ya que esa cantidad y 3,275 premios adjuntos, se distribuyen solo en 20,000 números. Agrega que sus combinaciones están basadas en la proporción numérica de Einstein y que, por consiguiente, no pueden fallar. Declara, por último el afortunado poseedor de este sistema, que, habiéndolo probado en diversas rifas, le ha dado óptimos resultados. Esperará, pues, el 8 de enero, para la gran prueba final. Quiere, a toda costa, sacarse el millón.

DINERO PARA TODOS

Este estudio de las posibilidades, que da a conocer un estudioso, son, en verdad, perfectamente lógicas. En realidad, se han presentado siempre muchos sistemas para vencer el azar. Pero muy pocos han resultado, porque no son producto de la inventiva, del estudio, ni del ingenio. En esta época de crisis económica, de inquietudes financieras, estos estudios alrededor de las "veleidades de la suerte", constituyen un trabajo predilecto para muchos. Hoy por hoy, un sistema tan moderno como el de la Polla, ofrece a cualquiera la oportunidad de hacerse rico. ¿Por qué no aprovecharlo? ¿Por qué no buscar el modo más seguro de invertir nuestro dinero? Y ahí tenemos a centenares de personas con la frente reclinada sobre papeles llenos de cálculos, haciendo sus cábalas, que acaso, les conduzcan al camino luminoso de la fortuna. Por otra parte, ya el público no mira con desconfianza sorteos como el que presenta la Polla de Beneficencia. Todo el mundo conoce el objetivo de esta institución; sabe que no es una entidad de lucro, ni particular, sino un mero auxiliar de la Junta de Beneficencia para allegar fondos a los hospitales, no por medio de impuestos onerososo, sino por un sistema práctico, que ofrece gratas perspectivas para todos.

De ahí, pues, que ante el anuncio de cada sorteo, el público se apresure a adquirir boletos, a tentar, en esta inmensa rueda de la suerte, el gran día, ese que, según la antigua leyenda, todos tenemos en nuestro destino, y que no debemos dejar pasar de largo.

Aparatos modernos se emplearán en el sorteo del 8

La Polla Chilena de Beneficencia empleará en el sorteo del día 8 los aparatos que acaba de recibir del extranjeros, y que están en uso en las principales ciudades del mundo para esta clase de trabajos.

Se trata de aparatos modernísimos, que, bajo la dirección de un técnico, permitirán la mayor seguridad y corrección a todos los procedimientos.

Con estas instalaciones, la Polla Chilena de Beneficencia queda, pues, a la altura de las mejores y más prestigiosas instituciones del mundo, que se dedican a esta clase de operaciones.

Con las festividades de ayer se dió término a la celebración del Año Nuevo

Anoche la ciudad volvió a vivir horas de intenso regocijo. — Los bailes en los centros extranjeros. — En las terrazas de Santiago. — Reuniones en las colectividades obreras. — La colonia japonesa realizó una manifestación a la usanza oriental

Terminada la celebración del Año Nuevo, todo el mundo reanudará hoy sus actividades habituales, con el recuerdo fresco y palpitante de las fiestas que originó este tradicional acontecimiento.

El entusiasmo de la noche del lunes se renovó ayer en la tarde con intenso vigor, y de ahí que en todos los sitios de reunión pública, en los centros sociales y en la intimidad del hogar continuaran desarrollándose animados festejos, que culminaron en vibrantes notas de alegría y de expansión colectivas.

LAS COLONIAS EXTRANJERAS

Las colonias extranjeras más numerosas continuaron celebrando ayer, en sus locales de reuniones comunes, las festividades de Año Nuevo.

Especial relieve adquirieron los bailes del Stade Francais, del British Club, del Club Alemán y de la Sociedad Italiana La Humanitaria, todos ubicados en el barrio alto de la capital.

La Colonia Española tuvo su punto de reunión en el Estadio Santa Laura, de la Avenida Independencia, donde se celebró también una kermesse.

Las demás colonias residentes se reunieron en su respectivo local social, para entregarse a la celebración de diversos festejos que habían preparado de antemano.

LAS TERRAZAS DE SANTIAGO

La animación de las diversas terrazas de Santiago se renovó anoche con el mismo entusiasmo del día anterior.

Especiales caracteres adquirió el baile en la terraza del Club de la Unión, lugar donde se realizó un baile, que congregó cuanto de más distinguido tiene la sociedad de Santiago.

Asimismo, en las terrazas del Parque Forestal, del Parque Cousiño, del Cerro San Cristóbal, y otras, los bailes se vieron concurridos por numerosa concurrencia.

Es digno de mencionarse especialmente el baile en la Terraza del Portal Fernández Concha, organizado por la Dirección del Hospital de Niños Roberto del Río, como fiesta de despedida de la Semana de Santa Claus, que con éxito señalado se efectuó en esta capital a beneficio de los niños indigentes.

EN LA ALAMEDA

A pesar de las disposiciones en vigencia, no faltaron en la Alameda de las Delicias, al llegar a la Estación Central, las tradicionales "ventas" de Año Nuevo. En algunas se improvisaron "ramadas", dentro de las cuales nuestro pueblo se entregó a la "cueca", con la misma alegría de siempre.

Una gran concurrencia llenó la Alameda hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, lo mismo que el día anterior.

COLECTIVIDADES OBRERAS

En la mayoría de las colectividades obreras de Santiago se realizaron veladas literarias y bailes, que se vieron concurridos por numeroso público. Entre ellas se encuentran la Sociedad de Peluqueros, la Unión de Artesanos, la Dávila Baeza y muchas otras de reconocido prestigio en las actividades societarias.

EN EL RESTAURANT "LA BAHIA"

Anoche se efectuó, en el local del Restaurant "La Bahía", la cena y baile de Año Nuevo que la firma Tort, Nofre y Menéndez Ltda., propietaria del referido establecimiento, acostumbra ofrecer al personal de empleados y sus familias, como una demostración de solidaridad y agradecimiento por la cooperación prestada durante el año.

La primera parte del programa confeccionado al efecto consultaba una velada literario-musical, con participación de destacados elementos artísticos, tanto profesionales como aficionados. Este acto se realizó en todas sus partes, en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia. A continuación se efectuó un gran baile con un espléndido buffet.

EN LA ESCUELA DE MENORES

La Sección Femenina del Bando de Piedad, dirigida por las señoritas Elisa Errázuriz Vergara y María Echazarreta Ariztía, efectuó ayer, a las 10 horas, una significativa fiesta dedicada a los alumnos de la Escuela de Menores.

En el patio principal del establecimiento se desarrollaron algunos números de circo, y luego después el presidente de la institución dirigió la palabra a los niños asistentes. Se finalizó el programa con un chocolate y reparto de golosinas.

El Director General de Protección de Menores, doctor Lea Plaza, manifestó sus agradecimientos al Bando de Piedad por la fiesta ofrecida a los niños del establecimiento a su cargo.

El Servicio Telegráfico

Como de costumbre, durante el desarrollo de las recientes festividades de Año Nuevo, los empleados del servicio telegráfico han debido desplegar una labor extraordinaria, que merece ser destacada. Esta labor la origina la transmisión y recepción de telegramas de felicitación y saludo, que se acostumbra cambiar entre amigos y familiares.

En medio de la alegría general, los empleados del servicio telegráfico han debido cumplir abnegadamente su misión. La colectividad debe estar agradecida de su sacrificio.

En la Legación del Japón

Ayer en la mañana, con motivo del Año Nuevo, numerosas personas pertenecientes a la colectividad japonesa residente llegaron hasta el local de la Legación del Japón, ubicada en la calle Dieciocho 152, a presentar sus respetos y saludos al Excmo. señor Makoto Yano, Ministro de ese país en Chile.

Con este motivo, en el mismo local se realizó una simpática fiesta conmemorativa del Año Nuevo, fiesta que se realizó de acuerdo con las costumbres japonesas.

Asamblea Liberal Femenina

El directorio de la Asamblea Liberal Femenina, con motivo de la elección interna de candidatas a municipales y de la Comisión de Elecciones, ha citado a todas las asambleístas para hoy miércoles, a las 19 horas en punto.

Se nos encarga avisar que para emitir sus votos, las interesadas deben estar al día en el pago de sus cuotas.

Otro robo grande se perpetró ayer en la capital

$ 20,000 en servicio de plaqué y prendas de vestir. — El robo de anteayer en la calle Dieciocho

Investigaciones tendrá bastante trabajo con los dos grandes robos de Año Nuevo.

En nuestra edición anterior informamos sobre el golpe perpetrado en la casa de la familia Ruiz Tagle, en la calle Dieciocho. En la madrugada de ayer, ladrones realizaron un trabajo muy parecido en la casa signada con el número 343 de la calle Lastarria donde robaron a la señora María Aldunate de V... un servicio de plaqué valiosísimo y gran cantidad de prendas de vestir.

La señora Aldunate de Valdes formuló el denuncio del robo a la 1.a Comisaría, y según su declaración, el monto de lo desaparecido asciende a $ 20,000 aproximadamente.

El Inspector que está a cargo de las investigaciones de estos dos robos, nos manifestó ayer que no se había producido novedades en las pesquisas, pero que su gente estaba distribuida y sobre magnífica pista.

Resultados de anoche en el Canódromo

PRIMERA CARRERA (300 metros)

1.o	Canela (3)	$ 15.60	$ 11.50	$ 8.—
2.o	Eertha (8)		13.10	8.60
3.o	Satán (1)			7.70

Tiempo: 22. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1/2 cuerpo. Corrieron todos.

SEGUNDA CARRERA (350 metros)

1.o	Demetrio (7)	$ 10.50	$ 7.40	$ 6.10
2.o	Monita (2)		9.10	6.40
3.o	Ventarrón (8)			5.90

Tiempo: 24 2/5. Ganado por 10 cuerpos: el 3.o a 1/2 cuerpo. No corrieron: Pinccho (1) y Duque (4).

TERCERA CARRERA (400 metros)

1.o	Mister Pink (6)	$ 14.40	$ 9.30	$ 7.40
2.o	Santiaguina (8)		25.50	13.20
3.o	Lucero (3)			9.70

Tiempo: 28 2/5. Ganado por 1 pescuezo: el 3.o a 1 pescuezo. Corrieron todos.

CUARTA CARRERA (300 metros)

1.o	Maní (1)	$ 51.60	$ 18.10	$ 11.60
2.o	Flor de Lys (5)		30.50	16.50
3.o	Jamaica (7)			11.40

Tiempo: 21 4/5. Ganado por 1 pescuezo: el 3.o a 1/2 cuerpo. Corrieron todos.

QUINTA CARRERA (350 metros)

1.o	Dollar (7)	$ 15.10	$ 11.60	$ 9.80
2.o	Zanzíbar (4)		18.—	16.80
3.o	Agárralo (3)			18.30

Tiempo: 21 3/5. Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos. Corrieron todos.

SEXTA CARRERA (400 metros vallas)

1.o	Travieso (5)	$ 61.50	$ 19.20	$ 8.70
2.o	Embajador (7)		10.20	7.70
3.o	Firpo (4)			7.80

Tiempo: 28 4/5. Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo. Corrieron todos.

SEPTIMA CARRERA (300 metros)

1.o	Zamba Loca (1)	$ 8.—	$ 7.40	$ 7.10
2.o	Botón de Oro (2)		9.30	8.80
3.o	Corta Viento (3)			7.90

Tiempo: 20. Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos. Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA (500 metros)

1.o	Swift (8)	$ 33.30	$ 14.20	$ 7.70
2.o	S. K. F. (7)		35.10	9.40
3.o	Duraznito (2)			6.30

Tiempo: 32 2/5. Ganado por 2 cuerpos: el 3.o a 1/2 cuerpo. Corrieron todos.

NOVENA CARRERA (400 metros)

1.o	La Noche (8)	$ 10.60	$ 9.70	$ 7.20
2.o	Machaco (1)		15.50	10.—
3.o	Alexandra (2)			9.20

Tiempo: 26 3/5. Ganado por 9 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. No corrió Alsacia.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé, teléfono 65698: Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63616: Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953: Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula Gálvez 331 teléfono 98332: Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402: Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750 teléfono 86528: Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794: Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407: Hospital San Francisco de Borja, Delicias 186, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-5: Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

Turno de boticas

TURNO DE BOTICAS

Del 29 de diciembre al 5 de enero

San Pablo 2895, Mapocho 4052, J. J. Pérez 5273, Delicias 2247 A, Varas 201, Bandera - Catedral, Gran Avenida 6264, V. Mackenna 1125, Bascuñán 1501, Cochrane 1745, San Diego 249, San Diego 2490, Bascuñan 491, Blanco Encalada 2150, Cochrane 798, San Isidro 1842, Carmen 1379, Carmen 702, Providencia 1369, Santa Isabel - Condell, Irarrázaval 1834, Avenida Chile, España 500, Irarrázaval 5707, J. Pinto Riesco 2010, Purísima 145, Santos Dumont 870, Recoleta 2298, Independencia 121, Colón 1630, Independencia 1898, Independencia 3726, Borgoño 311 (Renca).

ACTIVIDADES GREMIALES

Sobresaliente velada popular gratuita ofrece hoy el Departamento Cultural

Aplaudidos conjuntos de aficionados intervendrán en el acto final por el certamen artístico. — Entusiastas preparativos de los Conjuntos Enrique Huerta, Fernando Vernier, Tranviarios y Estudiantina Germania. — El programa se iniciará a las 21.30 horas

Con una velada que ha de resultar brillante, a juzgar por los preparativos de los Conjuntos y por el entusiasmo que ha despertado, se cierra esta noche el Segundo Certamen Popular de Arte, realizado con todo éxito por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El acto se iniciará a las 21.30 horas, en el Teatro Tracción Eléctrica Catedral esquina Sotomayor, y las entradas gratuitas para obreros y empleados, con sus familias se distribuirán en el día en el Departamento, piso bajo del primer pabellón del Ministerio indicado.



Sr. Eduardo Abrigo, aplaudido aficionado del Conjunto "Enrique Huerta", que actuará esta noche en el Certamen del Dep. Cultural.

Señora Elvira Muñoz, actriz de carácter, que hará uno de los roles de la obra "Los copihues", esta noche en el Certamen del Dep. Cultural.

Sr. Juan Forner, actor aficionado del Conjunto "Fernando Vernier". Intervendrá en la actuaciones por el Concurso Popular.

LAS VELADAS ANTERIORES

En las anteriores veladas del Certamen se han evidenciado positivos valores del arte aficionado, especialmente en Recitación, Canciones criollas, monólogos cómicos y otras teatrales chilenas. El público asistente, que ha llenado en cada oportunidad el teatro Tracción ha tributado sus aplausos cariñosos a los elementos participantes y al Departamento de Extensión Cultural por la organización de estos espectáculos gratuitos de sana y elevada recreación espiritual, a la vez que de difusión del teatro nacional en sus diversos aspectos.

En todos los trabajos del Concurso ha obrado constantemente la acción del Jefe de Sección respectivo, señor René Hurtado Borne y del joven y activo funcionario señor Flavio Oltra.

Asimismo han aportado valiosa cooperación los miembros de la Comisión de Escenario, principalmente los señores Juan Forner y Francisco Sánchez.

EL PROGRAMA DE HOY

Insertamos a continuación el orden de actuaciones para la velada de esta noche:

PRIMERA PARTE

1. Obertura por la estudiantina "Germania".
2. El Conjunto "Enrique Huerta" presenta el sketch musical en un acto y dos cuadros, titulado. "Feliz Año 1935". Prólogo y arreglo de Rox.

Reparto: La voz del conjunto, señorita Hilda Bustamante.

Cuadro primero: "Los Polvos". Personajes: Nena, señorita Norma Nieto; Rosa, señorita Hilda Bustamante; el coronel señor Eduardo Abrigo; Roberto, señor Iván Darling.

Cuadro segundo: "Recuerdos de antaño": Ella, señorita Juana Nieto; El señor Iván Darling.

Al piano, con Raúl Silva.

SEGUNDA PARTE

1. Obertura por el Conjunto Musical de los Tranviarios.
2. El Conjunto "Fernando Vernier" presenta "Los Copihues", comedia en un acto, de Rogel Retes.

Señor Francisco Sánchez uno de los activos elementos cooperadores en la brillante realización del Concurso Artístico.

Reparto: Rosa, señorita Elena Muñoz; Dionisia, señora Elvira Muñoz; Ña Mariquita, señorita Emilia N.; Diablito, señor Joaquín Dauden; Manuel, señor Daniel Olavarrieta; Enrique, señor Juan Forner; Benjamín señor Matías Segura; Govo, señor Elisario Vera; Diógenes, N. N.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

AL GREMIO Y SOCIEDADES OBRERAS DEL PAIS

El directorio de la Sociedad Unión de los Tipógrafos saluda a todo el gremio de las artes gráficas y a las sociedades obreras del país.

Al mismo tiempo hace un llamado al gremio a que se agrupe a las colectividades de ayuda mutua; y a las corporaciones obreras a trabajar en conjunto por el progreso de los elementos trabajadores, y a unirse para lograr las justas aspiraciones a que se tiene derecho.

Al gremio local la sociedad le abre sus puertas y los invita a formar en sus filas. Hay un gran programa de trabajo que desarrollar, y es justo que en él actúe toda la colectividad.

Soc. de Socorros Mutuos "Igualdad y Trabajo"

El domingo seis de enero se efectuará la transmisión del mando del nuevo directorio para el año 1935. Se dará principio con la lectura de la memoria del presidente, don Carlos Narváez, el cual entrega el mando a don Juan Lizana. Después se servirá un almuerzo en el salón social, al cual asistirán socios y directorios de esa sociedad.

Niño muerto por un tranvía

A las 16.35 horas de ayer, el niño Luis Zambrano Silva, de 7 años de edad quiso atravesar la calzada en Avenida Matta al llegar a Nataniel sin fijarse en que el tranvía N.o 340 avanzaba a gran velocidad. Debido a ello, y a pesar de los esfuerzos que hizo el maquinista por detener el vehículo el pequeño fué atropellado por éste, lo que le produjo una muerte instantánea.

Manejaba el tranvía el motorista José Acevedo Arenas. El niño vivía en la calle Exposición N.o 305.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y tío, don

JOSE AGUSTIN SILVA SEGOVIA

rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana jueves 9 del presente, a las 10 A. M. El cortejo partirá de la Parroquia Santa Filomena.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y hermana, señora

CARMELA SOTO v. DE MERIZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá de Joaquín Pérez 147, a las 16 horas.— Jorge, Carlos y Rebeca Meriz Soto.— Rogelio Soto.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

RAUL DENIS-LAY ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy, a las 11 A. M., después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 A. M.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

DOMINGO MATTE PEREZ

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA

BRILLANTEMENTE FINALIZO SUS FIESTAS ANIVERSARIAS EL SIND. DE TAPICEROS

Con todo éxito se realizó el banquete de ayer en el Estadio Militar.—Los discursos

En informaciones anteriores hemos hecho referencias al 50.o aniversario de la organización de los tapiceros metropolitanos. Todos los actos han sido un exponente de cultura social.

EL BANQUETE DE AYER

Como corolario del 50.o aniversario de esta entidad gremial, la comisión de fiestas había preparado un banquete en el Estadio Militar.

A este banquete concurrieron y ocuparon los sitios de honor, el señor Humberto Mandujano Tobar, en representación del Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani; Francisco Lira, por el Departamento Cultural; Carlos Alberto Martínez, diputado; Rogerio Rozas, representante de la Sociedad Unión de los Tipógrafos; O. González, delegado de los tapiceros de Valparaíso, y muchos representantes de sociedades obreras locales.

Este acto social se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

A los postres, ofreció el banquete el presidente del Sindicato, señor Fidel Díaz Navarrete, quien hizo un recuerdo muy simpático de los 50 años que lleva la institución de los tapiceros de Santiago.

En seguida habló el diputado señor Carlos A. Martínez.

En medio de grandes aplausos usó de la palabra el secretario del Ministro del Trabajo, señor Humberto Mandujano Tobar. Primero excusó la inasistencia del señor Serani, luego manifestó que este Secretario de Estado tenía abiertas las puertas de su Ministerio para atender y resolver todas las aspiraciones de los trabajadores, conforme los deseos de S. E. el Presidente de la República.

Se felicitó de tener en este acto la representación del Ministro del Trabajo, y prometió hacer llegar a su conocimiento los anhelos que se manifestaran.

Correspondió su turno al delegado de Valparaíso, señor González, que recordó sus actividades en el gremio local, y luego su labor desarrollada en el vecino puerto, en bien de la noble causa de los tapiceros.

En seguida, hablaron los señores León, Rozas, Vico, Morales, cerrando la manifestación el secretario del Sindicato de Tapiceros señor Farías.

Después del banquete en el Casino del Estadio, se siguió un acto de confraternidad entre los socios del Sindicato y los representantes de sociedades obreras.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO VIAL IZQUIERDO
Teatinos 370. Teléfono 60234. Casilla 13149. 11 enero

EDUARDO SEPULVEDA
Abogado y
GEORGE H. LLEWELLYN
Atienden toda clase de juicios, compra-venta de propiedades, arrendamientos y administraciones. Tramitamos prestamos pequeños sin garantía hipotecaria. Huérfanos 1112. Oficina 6. 19 En.

ROBERTO DE PETRIS P.
Abogado
Mapocho 1038. Teléf. 85006. Casilla 4044. Especialmente juicios criminales y de comercio.

ENRIQUE GONZALEZ VILLAR
Huérfanos 1112. 3 Enero

CONTADORES

PROSPERO ARRIAGADA S.
Contador autorizado
Edificio Mutual de la Armada, 4.o piso, Oficina 16. Casilla 3710. Teléfono 63383. Encárgase contabilidades, inventarios, balances Trabajo rápido, con personal competente. Honorarios módicos. 19 En.

INGENIEROS

PLANOS
De 181 ciudades y pueblos de Chile
Diógenes Valenzuela Olivos, Ing. Jeog.
Moneda 1118, Of. 27 En.—8

MEDICOS

LUIS CUSTODIO MUÑOZ
Enfermedades Mentales. Niños anormales y retrasados. Médico Manicomio. Delicias 2171. Consultas: 5 1/2-7 1/2 P. M. Enero 13

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309. N|O

POLICLINICA
Oído, nariz, garganta. 5 a 6 1/2. Santo Domingo 2086. En. 8

Dr CASTAÑON
Medicina interna especialmente pulmón Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61979. Agustinas 1269 Edif. "La Nación" 4.o piso. N O

Dr. A. WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, pulmón y estomago Sífilis. Delicias 2294 (3 1/2-6 1/2) Teléfono 60092. 16 E. 35

Dr GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 3 a 5. Santo Domingo 2086. En. 8.

CLINICA VENEREA-CIRUGIA
Alameda 2384. Dr Ugalde 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalizaciones Facilidades tratamientos Teléfono 80732. N O.

DENTISTAS

AHUMADA
Lira 53 28 E.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222 N O

ARTEMIO BARRIENTOS
Se trasladó. Delicias 860 15 E.

EDUARDO OTTE
Agustinas 1111, 4.o piso, ofic. 413. 6 E.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 30 E.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Ex Jefe de Maternidad. Recibe pensionistas. San Diego 267 30 E.

Requisitos para los Comerciantes en Ropa

El Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa aprobó los siguientes acuerdos: Que ningún miembro de esta institución podrá trabajar por las calles en el presente año, si no lleva su permiso municipal y su carnet del Sindicato del año 1935 pues los carabineros procederán a darle cumplimientos a los Reglamentos Municipales en su artículo 21, sobre vendedores; el Sindicato declara que los camaradas que quieran ingresar al Sindicato sólo se les exige el papel de antecedentes.

Instituto Nacional de Cooperación Obrera

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile designó el directorio y miembros honorarios que por el presente año regirán este organismo, en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Luis A. Muñoz Moyano; Vicepresidente honorario, señor Manuel Vásquez Rojas; Directores honorarios, señores: Serafín Soto Rodríguez, Arturo Vergara Pérez, David Vasquez, Alfredo Cruz Pedregal, Luis A. Fuentealba, Jorge Moreno y Leiva, Augusto Vargas Gómez y Celinda Aguerri de Rodicio.

Directorio efectivo: Presidente, señor J. Raúl Correa Mena; Primer Vicepresidente, señor Honorio Garrido: Segundo Vicepresidente señor Emilio Arias; Secretario General, señor Luis Ochoa y Briones; Secretario Actas, señor Carlos González; Tesorero señor Manuel Aránguiz; Bibliotecaria señora Mercedes Arenas; Directores, señores Francisco Barros Róbinson, Dr. Néstor López Cortés, Luis Avala Poblete, Olegario Gómez, Luis Perez Miranda, Francisco González, Eleodoro Concha y Heriberto Pincheira. Abogado oficial de la institución, el señor Francisco Barros Róbison.

Sociedad Araucano Galvarino

En sesión última, acordó celebrar una pequeña fiesta en homenaje a sus socios fundadores, y despedida de sus compañeros que regresan al sur.

Manifestación en honor del Dr. José M. Saavedra

A las 16 horas de hoy, se llevará a efecto la manifestación que el Directorio del Comité Defensivo hará en honor del Dr. José M. Saavedra Fuentealba. Concurrirán representantes de diversos organismos obreros de la capital.

Sindicato del Rodado Sector San Eugenio

El Sindicato del Rodado a Tracción Animal, Sector San Eugenio, pone en conocimiento de sus socios que en Pizarro No 1877, habrá forraje permanente a costa de sus mismos socios. Se ha tomado esta determinación en vista de que el forraje que se reparte por intermedio del Comisariato no ha llegado a nuestro sector, sino 80 colizas hasta la fecha.

También pone en conocimiento de los socios que las tarjetas de acciones se encuentran en venta en la casa del señor tesorero.

Comité Pro Adelanto "El Mirador"

El Comité Pro-Adelanto Local El Mirador, celebró reunión general el domingo 30 de diciembre, y pasó a elegir el Directorio que regirá durante el período del año 1935:

Presidente, Augusto Rodríguez; vicepresidente, Evaristo Cornejo; secretario, Juan Aguilera; prosecretario, Pedro Soto; prensa, Alamiro Leyton; tesorero, Modesto Abarzúa; protesorero, Luis G. Sepúlveda; directores, A. Quiñones, C. Miranda, E. Labra.

En brillante "meet" inauguró ayer el "Valparaíso Sporting Club" su temporada hípica de 1935

PACASMAYO GANO EL CLASICO "ANDRES G. SCOTT". — EL HIJO DE ROYAL ALARM, MUY BIEN CONDUCIDO POR RUPERTO DONOSO, BATIO A SAHRI POR UNA CABEZA, QUEDANDO TERCERO, A IGUAL DISTANCIA, COLLIPULLI. — EL FAVORITO VITELIO, APENAS PUDO OCUPAR EL QUINTO LUGAR. — ITURBIDE Y ESTOCOLMO, GANARON LAS PRUEBAS CONDICIONALES. — PINZA SE ADJUDICO EL STEEPLECHASE DE EXTREMO A EXTREMO. — RIPLEY Y POLVAREDA, CON GRANDES DIVIDENDOS, TRIUNFARON EN LOS 1,900 METROS. — SOLAPADA, DIVINA DAMA, CELESTIAL Y FALCYLLENA, EN LAS SERIES DE MIL METROS

Relación y resultados generales. —Dividendos abonados en Viña del Mar

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

A pesar de la tarde calurosa, una numerosa concurrencia, muy superior a años anteriores, asistió a la reunión inaugural de la temporada de 1935 en el Valparaíso Sportig Club, "meet" que resultó brillante y animado bajo todos aspectos.

Los jueces actuaron con acierto, y, en general, las partidas fueron muy buenas, así como muy rápidos y precisos los fallos del señor Renjifo, que, como de costumbre, estuvo bastante acertado.

La Junta de Comisarios, en cambio, a nuestro juicio, estuvo débil, pues debió intervenir en dos casos graves: primeramente, en el clásico Andrés Scott, en donde el piloto de Sahri molestó visiblemente a la llegada a Collipulli, arrebatándole un legítimo triunfo, y después en la novena carrera, en donde se produjo una "nube" de justificados reclamos.

En el final de esta prueba, de los siete participantes, cinco por lo menos no conservaron su línea de carrera.

La cátedra vió triunfar a algunos favoritos: en cambio sufrió ruidosos golpes con los triunfos de Ripley y Polvareda en las series de 1,900 metros, con sport de 74.40 pesos y 106 por 5, respectivamente.

EL CLASICO ANDRES G. SCOTT

A diputar el clásico Andrés G. Scott, principal atractivo de la reunión, se presentaron once de los quince inscritos, desertando, por diversos motivos, Reineta, Cintarazo, Estadista y Ojo de Plata, tal como lo anunciamos en nuestra edición de ayer.

Todos los participantes fueron presentados en óptimas condiciones de training, sobresaliendo en el poderoso conjunto: Collipulli, Tiranía, La Concordia y El Sahib.

Muy nervioso y un tanto sudado se veía Vitelio.

A pesar que se trataba de un handicap, las opiniones se inclinaron, desde el primer momento, por Vitelio, que al final cerró gran favorito, con más de tres mil ganadores para un total de 10,867, y como podrá apreciarse por el siguiente resumen correspondiente al paddock viñamarino:

1	Vitelio	3,164
2	Sahri	1.800
3	Collipulli	1,247
4	Tiranía	890
5	La Paca	827
6	La Concordia	700
7	Pacasmayo	604
8	Bucephale	525
9	El Sahib	461
10	Chacabucano	324
11	Compadre	265
	Totales	10,867

Después de corta espera, provocada por la nerviosidad de la mayoría de los participantes, funcionaron las cintas en un momento excepcional, y los once rivales hicieron el pique a un tiempo.

Chacabucano, aprovechando su clásica ligereza, no tardó en cortarse a la vanguardia, para luego tomar vuelo en tal forma, que apenas cubiertos los primeros 200 metros, corría con 6 cuerpos de ventaja sobre La Concordia, que precedía por 2 largos a Sahri. En cuarto lugar se sitió Collipulli, y a continuación Pacasmayo, Bucephale, Vitelio, Tiranía, La Paca Compadre y El Sahib, que desde temprano se abrigó al fondo, y cumpliendo Jara, al parecer, instrucciones precisas. El pupilo de La Suerte iba con freno de palanca. Chacabucano mantuvo aquel claro enorme sobre sus perseguidores hasta la entrada de la recta final, en donde dió señales de fatiga, dejándose dominar por La Concordia y Sahri, que se empeñaron en prematura lucha.

Sahri no tardó en liquidar a la hija de Tacite, la que entonces fué substituída por Collipulli, que se hizo presente con frescas energías. El caballo del corral Unión fué molestado visiblemente por Sahri, y de ahí que la yegua anulara su rush.

Sin embargo, el Altanero no desmayó en su empeño, y Zúñiga debió apelar a todos sus recursos para defenderse de la arremetida, que seguía peligrosa para él, y ya con el disco encima.

La lucha de Sahri con Collipulli dejó precioso claro por los palos, y por allí largó Ruperto Donoso en los 60 metros finales a Pacasmayo en espectacular avance.

El tordillo, de dos saltos, se puso en una línea con sus rivales, y exigido a fondo pudo aventajar a Sahri por una cabeza, quedando tercero a igual distancia Collipulli.

Cuarta La Concordia,
5.o Vitelio.
6.o Chacabucano,
7.o Tiranía,
8.o El Sahib,
9.o La Paca,
10.o Bucephale, y
11.o y última Compadre.

De regreso al pesaje, Pacasmayo fué aplaudido por la concurrencia, aplausos que alcanzaron con justicia al piloto Ruperto Donoso, que lo condujo con mucha sangre fría.

El caballo Collipulli perdió aquí una carrera injusta, pues, como decíamos antes, Sahri lo molestó durante gran parte del recorrido final.

Los apostadores no se perjudicaron, ya que iba en corral con el ganador; pero es digno de censura el piloto de la yegua, así como también resulta culpable Molina, por no haber reclamado.

El favorito Vitelio corrió sin contratiempos, y en ningún momento se vió capaz para los que precedieron en el marcador.

El estrechísimo final presenciado en la prueba le valieron muchas y justas felicitaciones al handicapper señor Señoret.



Pacasmayo, después de su brilante triunfo en el clásico "Andrés G. Scott", disputado ayer en Viña. — Jinete: R. Donoso

DIVIDENDOS ABONADOS AYER EN EL VALPARAISO S. CLUB

PRIMERA CARRERA	
Ganador de Iturbide	$ 6.10
Placé de id.	6.10
Placé de Huesca	7.20
SEGUNDA CARRERA	
Ganador de Solapada	$ 16.40
Placé de id.	9.50
Placé de Tristina	10.40
TERCERA CARRERA	
Ganador de Estocolmo	9.90
Placé de id.	8.30
Placé de Cielito Lindo	21.50
CUARTA CARRERA	
Ganador de Pinza	$ 19.60
Placé de id.	11.50
Placé de Knox	21.50
QUINTA CARRERA	
Ganador de Divina Dama	$ 15.90
Placé de id.	7.60
Placé de Dominador	9.40
Placé de Boleña	8.30
SEXTA CARRERA	
Ganador de Ripley	$ 74.40
Placé de id.	28.10
Placé de Eleven	15.90
Placé de Es Iluso	17.90
SEPTIMA CARRERA	
Ganador de Pacasmayo	$ 25.—
Placé de id.	20.40
Placé de Sahri	9.40
Placé de Collipulli	12.40
OCTAVA CARRERA	
Ganador de Celestial	$ 14.50
Placé de id.	6.70
Placé de Faramalla	8.10
Placé de Madeleine	10.30
NOVENA CARRERA	
Ganador de Polvareda	$ 106.—
Placé de id.	36.—
Placé de Estadista	12.20
DECIMA CARRERA	
Ganador de Falcyllena	$ 38.90
Placé de id.	11.70
Placé de Alegrón	14.30
Placé de Fontana Rosa	11.80

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la reunión el premio Agnes, condicional sobre 1,400 metros para caballos nacidos en Chile que no hubieran ganado más de doce mil pesos, y en donde el gran favorito Iturbide se impuso al galope delante de Huesca, cotizada precisamente en segundo lugar.

Sin demora fué despachado el pequeño grupo, destacándose en el acto en punto Huesca, seguida de Smoke, Soltura, Iturbide, Doblona y Selva Negra.

En la recta de los mil metros Iturbide avanzó rápidamente, y poco antes de girar la curva, ya el favorito pasó a la vanguardia con su triunfo asegurado.

En la recta final el favorito se limitó a galopar delante de sus acompañantes, y aunque Huesca descontó bastante terreno al final, no pudo evitar que el de Cavieres la batiera al galope por 2 1|2 cuerpos. El tercer lugar, a 5 cuerpos, lo ocupó Soltura, delante de Smoke.

Quinta Selva Negra y sexta y última Doblona.

Tiempo: 1.25 1|5.

Jinete del ganador: L. Leyton.

Preparador: Juan Cavieres.

No corrieron Dama Loca y Manicura.

El ganador Iturbide siguió en tren de carrera hasta completar la vuelta, como alistándose para el próximo Derby, y marcando 2.10 y fracción, tiempo muy sugestivo.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Almodóvar, handicap sobre mil metros, tuvo un interesante final entre Solapada y Tristina, correspondiendo el triunfo a la primera por una cabeza.

En buen momento funcionaron las cintas, y Vigoroso estuvo un momento al frente, siendo luego substituído por Tristina, que rápidamente se cortó 2 cuerpos al frente, quedando segundo Vigoroso y más atrás Dama Loca, Fogonero, Jeanne d'Arc, Petita y Solapada al fondo.

Tristina siguió firme al frente, y, sin mayor esfuerzo, detuvo las arremetidas de Dama Loca y Fogonero, y cuando se aclamaba como un hecho el triunfo de la hija de Tristán, surgió por fuera, como una exhalación, Solapada, y en pleno disco consiguió dar alcance a la pupila de Rojas por una cabeza, quedando tercera, a 1 cuerpo, Dama Loca, delante de Fogonero. Quinto Vigoroso, sexto Jeanne d'Arc y séptima y última, Petita.

Tiempo: 59 1|5.

No corrieron Calville ni Avión.

Jinete de la ganadora: R. Olguín.

Preparador: Reginaldo Astudillos.

La ganadora Solapada fué favorita en Viña con un sport de 15.40 por 5.

TERCERA CARRERA

El gran favorito Estocolmo se impuso al galope en la tercera carrera, premio Arrayán, condicional sobre 1,400 metros para caballos que no hubieran ganado más de doce mil pesos.

Maurice, Wimbledon y Estocolmo se encargaron de demorar la partida, pero luego el lote fué despachado en buenas condiciones, y Royal Light surgió a la vanguardia, cortada 2 cuerpos sobre Tofée, que corría con pequeña ventaja sobre Maurice y Cielito Lindo, que avanzó al segundo puesto después de cubrirse los primeros 50 metros. Cerraban el paso Estocolmo y Toronjo.

Royal Light giró muy bien la curva final, pero a la altura de las galerías la yegua decayó en su acción, siendo dominada por Cielito Lindo y Estocolmo. En los tramos finales el favorito, demostrando ahora superioridad, se desprendió de sus rivales para imponerse al galope, por 2 cuerpos, sobre Cielito Lindo, que precedió a Toronjo por un largo. Cuarta Royal Light, quinto Maurice, sexto Tofée y séptimo y último, lejos, Wimbledon.

Tiempo: 1.25 2|5.

No corrieron Avión, Incitatus, Fumeur y Gundemaro.

Jinete del ganador: Mario Cuevas.

Preparador: Emilio Cáceres.

CUARTA CARRERA

El premio Alanés, steeplechase sobre 3,500 metros, fué un holgado triunfo para Pinza, debido a que rodaron a poco de partir el favorito Cataplum, Michio y Malalcahuello.

Puesto el lote en acción, Pinza y Michio se alternaron en punta hasta quedar Pinza en el puesto del peligro seguido de Michio, Cataplúm, Malalcahuello y Knox. Al salvar el segundo obstáculo cayó Cataplum y en el siguiente rodó Michio, quedando entonces Pinza fácilmente en punta con 6 cuerpos de ventaja sobre Malalcahuello, que precedía por otro tanto a Knox. Faltando mil cuatrocientos metros de recorrido más o menos, y cuando Malalcahuello se acercaba a Pinza, rodó también y entonces la prueba pudo darse por terminada, pues Knox, único competidor que le quedaba a Pinza, galopaba a enorme distancia de él.

El hijo de Paitanas, plegado en su acción, recorrió los metros finales imponiéndose por 15 cuerpos sobre Knox.

Los jinetes de Michio, Cataplum y Malalcahuello, escaparon afortunadamente ilesos.

Tiempo: 4.21.

Jinete del ganador, O. Fuente.

Preparador, Arturo Cañas.

No corrió Bernadotte.

QUINTA CARRERA

Divina Dama, cotizada favorita en la quinta carrera premio Altanero handicap sobre 1,000 metros, se impuso estrechamente sobre Dominador.

En buen momento funcionaron las cintas y Dominador lució sus colores al frente seguido de Divina Dama, Picacerito, Tintorera, Boleña, Falsantúa, Sierra Madre y Ja Jay.

Desde los comienzos de la recta, Divina Dama, cargó sobre Dominador mientras los otros no daban señales de vida.

Después de bonita y prolongada lucha, pudo al final Divina Dama quebrar la resistencia de Dominador aventajándolo en el disco por un pescueso.

El tercer lugar, a 3|4 de cuerpo lo ocupó Boleña en tardío y desganado avance.

Cuarta, Cantavieja, 5.a Tintorera; 6.o Picacerito; 7.a Falsantúa; 8.a Sierra Madre y 9.a y última, Ja Jay. Tiempo: 59. Jinete de la ganadora, Eduardo Rebolledo.

Preparador, José Celpa.

No corrieron Happy Feet y L'Etolle.

SEXTA CARRERA

La sexta carrera, premio Azalea handicap sobre 1.900 metros, y que aparecía como una de las competencias más importantes del programa, se resolvió por el golpe de Ripley que abonó 74.40 pesos por 5, mientras los favoritos Leticia y Epílogo, no salvaban ni el placé.

Después de corta espera funcionaron las cintas y Epílogo se adueñó en el acto del puesto del peligro seguido a 1 cuerpo de Eleven, escalonandose más atrás Es Iluso, Cid Campeador, Leticia, Diablito, Edith Cavel y Estambul.

A la altura de la milla, Diablito se colocó tercero y los demás no variaban su posición anotada.

Epílogo pudo mantenerse en punta hasta faltando 250 metros para la meta, en donde lo dominó Es Iluso después de porfiada lucha, el que a su vez fué alcanzado por Eleven que pareció con el triunfo asegurado. En los metros finales, atropelló bruscamente Ripley y aunque el hijo de Cantimplora opuso resistencia no pudo evitar que el pupilo de Nanucchi lo batiera por 1|2 pescueso, quedando tercero Es Iluso, delante de Leticia, que al final se encajonó mucho. 5.o Cid Campeador; 6.o Epílogo; 7.o Estambul; 8.o Diablito y último lejos, Elith Cavel.

OCTAVA CARRERA

El favorito Celestial y Faramalla picaron en punta apenas funcionaron las cintas viendose más atras a Madeleine, El Manzano, Salinera y los demás agrupados con Foret Noire al fondo, pues largó con desventaja.

Poco antes de girar la curva, Faramalla dominó a Celestial pero luego el de Pérez volvió a la vanguardia para imponerse al galope por 3|4 de cuerpo sobre Faramalla, quedando tercera a 2 1|2 cuerpos, Madeleine delante de Foret Noire. 5.o Salterra; 6.a Salinera; 7.o El Manzano.

Jinete del ganador, J. Zúñiga.

Preparador, H. Pérez.

Corrieron todos.

NOVENA CARRERA

La novena carrera, premio Alhaja, handicap sobre 1.900 metros tuvo un interesante desarrollo y bonito final entre Polvareda y Estadista, correspondiendo el triunfo a la yegua por una cabeza, y abonando un sport de 105 pesos por 5, el mejor dividendo de la tarde.

Sin demora funcionaron las cintas y Bala de Oro marcó rumbos cortando 3 cuerpos sobre Betty Boop, la que precedía a Batatazo y Pilatuna que corrían en una línea. Más atrás quedaban Estadista, Polvareda y Everest.

En la recta final, Bala de Oro, desapareció ante los avances de Pilatuna y Estadista, mientras Batatazo quedaba encajonado dando paso a Polvareda que avanzó por la quinta línea. Cuando Estadista lograba dominar netamente a Pilatuna, surjió rapitamente a Pilatuna, surgió rápial de Polanco por una cabeza.

El tercer lugar a 1|2 cuerpo, lo conservó Pilatuna delante de Bola de Oro; 5.o Batatazo; 6.o Betty Boop y 7.o y último, Everest.

Tiempo: 1.58.

Jinete de la ganadora, José Donoso: Preparador, Alejandro González.

No corrieron Juan Tenorio ni Chacabucano. Por incorrecciones cometidas con Pilatuna, fué suspendido por 1 reunión el jockey Ruberto Donoso.

DECIMA CARRERA

Se puso fin a la interesante reunión con el premio Alcazar, handicap sobre 1.000 metros, y en donde Falcyllena, muy bien conducida por Zúñiga, se impuso al galope sobre Alegrón, abonando remunerativo sport.

Alzadas las cintas, Alegrón picó a la delantera, vigilado por Indio Manso, en cuya siga se movían Gamazo, Romañola, Falcyllena, Siga Hablando y los otros, con Periodista a retaguardia.

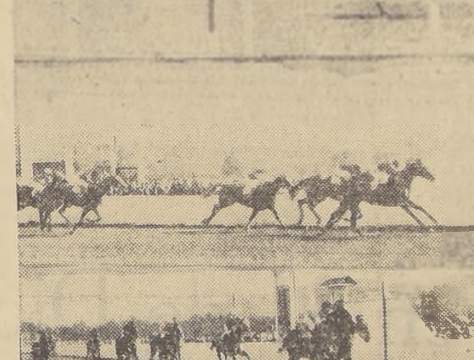
No tardó Siga Hablando en desplazar al leader, pero, poco antes de la curva, Alegrón recuperó su situación de privilegio, entrando al derecho asediado por Siga Hablando, viendose tercera a Falcyllena delante de Romañola, Indio Manso y Gamazo.

En mitad de la recta, Zúñiga, largo a Falcyllena, la que de dos saltos liquidó a los punteros y con su carrera asegurada siguió en demanda del disco, el que cruzó cuando llevaba 2 cuerpos sobre Alegrón, que aventajó por 1|2 cabeza a Fontana Rosa. 4.a se clasificó Romañola.

Corrieron todos.

Las carreras terminaron con más de media hora de atraso.





1) Iturbide, competidor del próximo Derby, al galope delante de Huesca, en la prueba inicial.—2) En pleno disco sorprende Solapada a Tristina. Más atrás Dama Loca y Fogonero.—3) El favorito Estocolmo, no se emplea a fondo para preceder en el disco a Cielito Lindo, Toronjo y Royal Light.—4) Pinza finaliza al galope en el Steeplechase.—5) En postrer esfuerzo, la favorita Divina Dama da cuenta de Dominador en la 5.a carrera.—6) Ripley se impone sobre Eleven y Es Iluso en los 1.900 metros



Pinza, ganador del Steeplechase.—Jinete: S. Fuentes

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio Jockey Club Argentino 1.000 metros

Vitelio, 60. — Adelant II 47
Pacasmayo 57 — Ajedrez 44.
J. Tenorio 56. — Falcntal 44
Fadissa 54. — Solapada 44.
Pectolo 45. — Trunful 44.
Romañola 47. — Volney 44.

Premio Barsac.— 1.900 Metros

Raudal 60. — Michigan 47.
M. Tulio 58 — Batatazo 46.
Bucephale 58. — Everest 46.
Quinchao 5.. — L. Sandal 45.
Salteo 53. — Cedrovich 45.
El Sahib 51. — Cunuhú 44
Lordano 50. — Dura Lev 44.
Quiromancia 49 — L. Laureles 44
W. Played 48. — Musso 44.

Premio Betica. — 1.000 metros. — Primera serie

Selva N. 57. — Vigoroso 47
Baratita ... — Doblona 45.
L'Etolle 5.. — Madame P. 45
Noctícula 53. — Melindrosa 45.
Ja-Jai 50. — Pinita 45.
La Chanson 50. — Sea 45.
Androcles 47. — Solapada 45.
Avión Cat. 47 — Soria 45.

Premio Bishop.—1.000 metros.— Segunda serie

Madeleine 60. — Wimbledon 47
H. Feet 56. — Baldosa 45.
A Rosca 5.. — J. D'arc 45.
Puno 55 — Manicura 45.
T. Nueva 53. — Ma caraca 45.
Menestra 52 — Petita 45.
D. Francisco 47 — Polola 45
Incitatus 47. — Rosenthal 45.
Magazine 47 — B. Barony 45.

Premio Bambajina. — 1.400 metros. — Handicap. — Primera serie

Rococó 62. — Periodista 54.
B. Borony 54. — Pillería 54.
Quinchao 49. — Soudada 46.
Sincera 49. — Granizada 45
B. Marie 48 — Well Played 44.
La Publila 48

Premio Bayaceto. — 1.400 metros. — Segunda serie

Diabolico 60 — O. de Plata 56
Estambul 59. — Falantal 5..
Ferryboat 58. — Repentino 55.
Tiriemont 58. — Trunful 55.
Eminente 57. — Corintia 48
I. Zuri 57.

Premio Black Berry. — 1.400 metros. — Tercera serie

Fatma 60. — Zip line 54.
Santuario 60. — Estrellero 52.
Salterra 57. — Pampadung. 51
Bicho Raro 56. — Volney 51.
Cocoroco 56. — Cunuhú 50
Frisa 56 — B. Jack 49.
Redil 56. — Campeador 48
Junquillar 5.. — Cid C. 48.

Premio Balle Noite. — 1.400 metros. — Cuarta serie

Estocolmo 60. — D. Dama 55.
En Gusto 5.. — Picacerito 54.
Mi Perlita 58. — Te Henua 54.
Diana 57. — Tat-Ata 53.
C. Lombard 56 — S. María 47.
N. Pompilio 56 — Smoke 46.
Papito 56. — Boleña 45.
Sublime 56.

Premio Burlesco. — 1.400 metros. — Quinta serie

Safo 58.
Cyaco 57. — C. Lindo 5..
Pantillano 57 — Selva N. 54.
Soltura 56. — Redoble 52.
Comadre a 55. — Toronja 52.
Ja-Jay 54. — La Chanson 51
Realidad II 5.. — J. Darc 48.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

Primera carrera — Premio AGNES. — 1400 metros.— Premios: $ 5000 al 1.o y $ 1,000 al 2.o.

	G.	P.
1.o ITURBIDE, con 56 kilos, por Henry Lee e Izarra, del corral Los Pencones, jinete L. Leyton	2422	1551
2.o Huesca, 44, C. Chávez	259	316
3.o Soltura, 54, A. Jacial	156	268
4.o Smoke 44, R. Hinojosa	133	173
0 Selva Negra, 54, O. Núñez	75	68
0 Doblona, 48, C. Cuevas	54	48
	3089	2424

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el tercero a 5 cuerpos.
Tiempo: 1.25 1|5.
Preparador del ganador: J. Cavieres.
No corrieron: Dama Loca y Manicura.

Dividendos:

Ganador de Iturbide	$ 5.40
Placé de id.	5.30
Id. de Huesca	6.50

Segunda carrera.— Premio ALMODOVAR. — 1000 metros. — Premios: $ 5,000 al 1.o y $ 1,000 al 2.o.

	G.	P.
1.o SOLAPADA, con 54 kilos, por Campanazo y Filatélica, del corral Las Zorras, jinete R. Olguín	1214	861
2.o Tristina, 52, F. Santander	743	544
3.o Dama Loca, 54, L. Leyton	382	254
4.o Fogonero, 55, J. Molina	1134	978
0 Vigoroso, 51, J. Zúñiga	1440	692
0 Jeanne d'Arc, 49, J. M. Godoy	516	262
0 Petita, 46, C. Cuevas	38	39
	5487	3670

Ganado por cabeza; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 59 1|5.
Preparador del ganador: R. Astudillo.
No corrieron: Cabrille y Avión.

Dividendos:

Ganador de Solapada	$ 19.10
Placé de id.	9.60
Id. de Tristina	12.70

Tercera carrera.—Premio ARRAYAN.— 1,400 metros.— Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1.000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

	G.	P.
1.o ESTOCOLMO, con 56 kilos, por Maidstone y Estepa, del señor Luis Alvarez, jinete M. Cuevas	2556	1438
2.o Cielito Lindo, 50, R. Hinojosa	146	136
3.o Toronjo, 48, J. M. Godoy	413	343
4.o Royal Light, 54, L. Leyton	792	493
0 Maurice, 56, A. Jacial	591	604
0 Tofee, 56, R. Pérez	157	104
0 Wimbledon, 46, C. Chávez	442	331
	5096	3589

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.25 2|5.
Preparador del ganador: E. Caceres.
No corrieron: Avión, Incitatus, Fumeur y Gundemaro.

Dividendos:

Ganador de Estocolmo	$ 8.50
Placé de id.	7.40
Id. de Cielito Lindo	31.20

Cuarta carrera.— Premio ALANES (Steeplechase). — 3.500 metros. — Premios: $ 5.000 al 1.o y $ 1,000 al 2.o.

	G.	P.
1.o PINZA, con 64 kilos, por Paitanás y Chilena, del señor M. González, jinete S. Fuentes	685	201
2.o Knox, 70, J. Brisso	220	94
0 Michio, 70, Sr. F. Gándara	156	71
0 Cataplum, 72, E. Asenjo	1043	392
0 Malalcahuello, 71, E. Navarro	230	88
	2334	846

Ganado por 8 cuerpos. Los otros tres cayeron.
Tiempo: 4.21.
No corrió: Bernadotte.
Preparador del ganador: A. Cañas.

Dividendos:

Ganador de Pinza	$ 14.50
Placé de id.	8.30
Id. de Knox	14.70

Quinta carrera.— Premio ALTANERO II. — 1000 metros. — Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

	G.	P.
1.o DIVINA DAMA con 55 kilos, por Ich Dien y Perdonada, del señor I. Jordana, jinete E. Rebolledo	1191	[illegible]
2.o Dominador, 52, J. L. Díaz	1123	957
3.o Boleña, 45, R. Olguín	1480	1178
4.o Cantavieja, 50, L. Leyton	1228	921
0 Fansantúa, 58, J. Alarcón	413	232
0 Picacerito, 54, C. Rebolledo	1179	493
0 Tintorera, 54, R. Pérez	1731	1044
0 Sierra Madre, 47, J. Donoso	284	212
0 Ja-Jay, 44, H. Jara	331	363
	8900	6330

Ganado por pescuezo; el tercero a tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 59.
Preparador del ganador: J. Celpa.
No corrieron: Happy Feet y L'Etoile.

Dividendos:

Ganador de Divina Dama	$ 31.00
Placé de id.	9.50
Id. de Dominador	9.10
Id. de Boleña	8.30

Sexta carrera.— Premio AZALEA. — 1.900 metros.— Premios: $ 6,500 al 1.o, $ 1,200 al 2.o y $ 650 al 3.o.

	G.	P.
1.o RIPLEY, con 55 kilos por Campanazo y Altísima, de la señora A. Fernández de O. Jinete J. Molina	493	396
2.o Eleven, 52, R. Donoso	944	802
3.o Es Iluso, 56, J. Donoso	731	384
4.o Leticia, 51, R. Olguín	3004	2014
0 Estambul 60, J. M. Baeza	430	252
0 Diablito, 53, F. Santander	1154	827
0 Epílogo, 53, J. Zúñiga	2727	1275
0 Cid Campeador 51, J. L. Díaz	736	605
0 Edith Cavel, 50, R. Urbina	331	233
	10540	6798

Ganado por medio pescuezo; el tercero a 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.58 2|5.
Preparador del ganador: E. Nannucci.
No corrió: Compadre.

Dividendos:

Ganador de Ripley	$ 90.90
Placé de id.	22.70
Id. de Eleven	13.70
Id. de Es Iluso	23.20

Séptima carrera.— Premio ANDRES SCOTT. —1,600 metros.— Premios: $ 12.000 al 1.o, $ 2,400 al 2.o y $ 1,200 al 3.o.

	G.	P.
1.o PACASMAYO con 56 kilos, por Royal Alarm y Pluma, del corral Quijote, jinete R. Donoso	362	257
2.o Sahri 55, J. Zúñiga	1398	735
3.o Collipulli 48, J. Molina	1685	913
4.o La Concordia, 51, R. Urbina	1247	588
0 Vitelio, 58, J. M. Baeza	3767	1330
0 Tiranía, 56, J. Carrasco	751	357
0 Bucephale, 49, R. Olguín	7[illegible]8	676
0 El Sahib, 47, H. Jara	714	461
0 La Paca, 47, J. Donoso	621	404
0 Chacabuco, 45, L. Ahumada	258	250
0 Compadre, 44, C. Chávez	404	225
	11834	6190

Ganado por cabeza; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.37 1|5.
Preparador del ganador: D. Sandoval.
No corrieron: Reineta, Cintarazo, Estadista y Ojo de Plata.

Dividendos:

Ganador de Pacasmayo	$ 25.20
Placé de id.	26.80
Id. de Sahri	12.60
Id. de Collipulli	11.10

Octava carrera — Premio ACORAZADO. — 1.000 metros. — Premios: $ 5.500 al 1.o, $ 1,100 al 2.o y $ 550 al 3.o.

	G.	P.
1.o CELESTIAL, con 49 kilos, por Firmament y Shimosa, del señor H. Pérez, jinete Juan Zúñiga	3797	2044
2.o Faramalla, 52, F. Santander	1675	2001
3.o Madeleine 46, R. Olguín	842	595
4.o Foret Noire, 51, R. Donoso	1547	665
0 Eucalipto, 60, L. A. Morgado	216	99
0 Falantal 56, E. Rebolledo	556	371
0 Fatma, 54, J. Carrasco	592	[illegible]
0 Salterra, 51, C. Rebolledo	578	[illegible]
0 Sorbona, 48, J. Molina	618	[illegible]
0 Salinera, 47, J. Donoso	400	[illegible]
0 El Manzano, 46, G. Padilla	256	[illegible]
	11072	[illegible]

Ganado por tres cuartos de cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 58 3|5.
Preparador del ganador: H. Pérez.
Corrieron todos.

Dividendos:

Ganador de Celestial	$ 12.40
Placé de id.	6.30
Id. de Faramalla	6.70
Id. de Madeleine	9.40

Novena carrera.— Premio ALHAJA. — 1.900 metros.— Premios: $ 7.000 al 1.o, $ 1.600 al 2.o y $ 800 al 3.o.

	G.	P.
1.o POLVAREDA, con 47 kilos por Harold y Mi Nena, del señor P. del Río, jinete J. Donoso	888	564
2.o Estadista, 56, J. L. Díaz	2550	765
3.o Pilatuna, 52, R. Donoso	1836	869
4.o Bala de Oro, 44, C. Chávez	335	1661
0 Batatazo, 49, J. Zúñiga	2751	1107
0 Everest, 49, J. Molina	1136	451
0 Betty Boop, 44, R. Olguín	1223	481
	10731	5918

Ganado por cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.58.
Preparador del ganador: A. González.
No corrieron: Juan Tenorio y Chacabucano.

Dividendos:

Ganador de Polvareda	$ 51.40
Placé de id.	21.30
Id. de Estadista	16.70

Décima carrera.— Premio ALCAZAR.— 1.000 metros.— Premios: $ 6,000 al 1.o, $ 1.200 al 2.o y $ 600 al 3.o.

	G.	P.
1.o FALCYLLENA, con 48 kilos, por Falso Dios y Odisea, del corral Junquillar, jinete J. Zúñiga	977	426
2.o Alegrón, 50, J. Molina	1847	572
3.o Fontana Rosa, 54, R. Olguín	1408	539
4.o Romanola, 53, R. Donoso	2223	928
0 Periodista, 61, L. A. Morgado	208	89
0 Indio Manso, 53, J. L. Díaz	365	200
0 Ramfis, 51, C. Rebolledo	711	206
0 Ferryboat 53, F. Santander	2550	1054
0 Tiremont 53, J. Carrasco	821	185
0 Gamazo, 49, J. Donoso	844	541
0 Siga Hablando, 47, J. 2.o Vergara	2095	844
	14249	5584

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 58 3|5.
Preparador del ganador: H. Pérez.
Corrieron todos.

Dividendos:

Ganador de Falcyllena	$ 61.10
Placé de id.	17.60
Id. de Alegrón	14.30
Id. de Fontana Rosa	14.90

BANCO ESPAÑOL-CHILE

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1936, Y POR DECRETO DE L A SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926.

CAPITAL PAGADO . . . . $ 36.000.000.—
RESERVA LEGAL . . . . $ 9.000.000.—
RESERVA ADICIONAL (Inciso A del Artículo 51 de los Estatutos) . . . . . . $ 2.000.000.—

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

Eladio de Artaza, presidente del Banco.

VALPARAISO

Rafael L. Barahona (presidente)
Francisco Lueje Monter
Ponciano Sanz
Alberto de la Vega
José Velasco F.
José Dacal (suplente)

SANTIAGO

J. Francisco Caztelu (presidente)
Alfredo Barros Errázuriz
Enrique Martínez
José Picó Miró
Absalón Valencia
Francisco Lacámara (suplente)

VALPARAISO (Casa Matriz)

SANTIAGO (Oficina Principal)

SUCURSALES

VALPARAISO (Almendral)
SANTIAGO (Estación)
IQUIQUE
COQUIMBO
SAN FELIPE
LOS ANDES
RANCAGUA
RENGO
SAN FERNANDO
CURICO
TALCA
LINARES
CHILLAN
CONCEPCION
TALCAHUANO
LOS ANGELES
ANGOL
TRAIGUEN
VICTORIA
LAUTARO
TEMUCO
VALDIVIA
OSORNO

DECIMA SEPTIMA MEMORIA

QUE EL CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 12 DE ENERO DE 1935

De acuerdo con lo dispuesto en el número 7 del artículo 22 de los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General del Banco, al 31 de diciembre próximo pasado, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral terminado en dicha fecha.

La utilidad líquida del semestre, deducidas las sumas necesarias para impuestos, castigos y provisiones (incluso Leyes Sociales) ha ascendido a 3.067,076.22

El Consejo propone dar a esta suma la siguiente aplicación:

A pagar a los señores accionistas un dividendo de $ 4.00 por acción	1.050.000.00
A Fondo de Reserva Adicional (inciso A del artículo 51 de los Estatutos	$ 1.440.000.00
A gratificación legal y voluntaria al personal	577.076.22
. . . . . .	$ 3,067,076,22

Aceptada la distribución propuesta, el Capital y las Reservas del Banco quedarían así:

CAPITAL PAGADO	$ 36.000.000.00
FONDO DE RESERVA LEGAL	9,000,000.00
FONDO DE RESERVA PARA LEYES SOCIALES (constituído ahora con el traspaso a este fondo del saldo acumulado en la cuenta Provisiones para el mismo fin, de acuerdo con las recomendaciones generales de la Superintendencia de Bancos)	2.100,000.00
	$ 50.150.000.00

El antedicho Fondo de Reserva para Leyes Sociales cubre totalmente, en la actualidad, las obligaciones máximas que podrían derivarse para el Banco por concepto de las citadas Leyes.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la institución, cesan ahora en sus cargos de Directores los señores Eladio de Artaza, Enrique Martínez, José Picó Miró, Porciano Sanz y José Velasco F. Por consiguiente, corresponde a la Junta elegir tres Directores propietarios para Valparaíso y dos Directores, también propietarios, para Santiago.

Incumbe, también, a la unta, designar dos Inspectores en propiedad y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre en la Oficina de Valparaíso y otros tantos para la de Santiago.

ANTONINO OSTALE G.
Presidente.

Valparaíso, Enero de 1935.

ELADIO D. A[illegible]AZA.
Secretario.

Balance General en 31 de Diciembre de 1934

Activo y Saldos deudores

FONDOS DISPONIBLES:		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	35.420.411.88	
Caja y Letras en monedas extranjeras	17,472.10	
Cheques y Valores a cargo de otros Bancos (canjes)	5.700.745.54	
Depósitos en Bancos del país	513.416.38	
Depósitos en el Exterior	3.813.921.88	$ 46.465,967.88
COLOCACIONES:		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos:		
a) Garantidos	68.142.019.43	
b) Sin garantía especial	27.448,061.81	
Letras y Documentos Descontados	79.748,962.97	
Obligaciones de los Directores y Empleados	308,727.40	
Documentos por boletas de garantía y consignaciones judiciales	8.626,219.55	
Otras colocaciones	1.937,440.40	$ 186.209,431.56
INVERSIONES:		
Bienes Raíces	9.276,992.13	
Bonos de Empréstitos Fiscales y Municipales	391.500.—	
Acciones del Banco Central de Chile	4.715.000.—	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	544.530.—	
Muebles y Material	991,362.53	$ 15.919,384.86
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
Operaciones de cambio	169,307.37	
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	883,607.46	
Operaciones Pendientes y Varios	826,343.67	$ 1.879,258.50
TOTAL		$ 250.474,042.60

Pasivo y Saldos acreedores

ADEUDADO AL PUBLICO. Exigible a a vista o antes de 30 días:		
Depósito en Cuenta Corriente	$ 120.032,442.33	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales	10.444,646.12	
Boletas de gaarntía a la vista	764,649.78	
Otros compromisos (dividendos, letras, giros telegráficos por pagar y otros saldos creedores)	1.485.019.15	$ 141.726,757.38
ADEUDADO AL PUBLICO. Exigible a 30 días o después de 30 días):		
Depósitos a plazo fijo, a plazo indefinido renovable y a plazo indefinido	39.992,808.72	
Boletas de garantía con 30 días de aviso	7.971,569.77	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		$ 47.954,378.49
Obligaciones hipotecarias del Banco		
Retenciones del Impuesto sobre la renta	116,000.—	
Sucursales en el país	42.079.79	
Operaciones de Cambio	638,144.34	
Cartas de rédito, créditos documentarios y acreditivos	174,118.52	
Operaciones Pendientes y Varios	3.896,180.94	
	3.749,306.92	$ 8.615,830.51
OTRAS CUENTAS DEL HABER:		
Ganancias y Pérdidas	3.067,076.22	
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado		$ 3.067,076.22
Reserva Legal	36.000,000.—	
Reservas adicionales	9.000,000.—	
	4.100,000.—	$ 49.100,000.—
TOTAL		
		$ 250.474.042.60

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	211.530,964.26
Valores en Garantía	54.398,172.78
Valores en Cobranza	40.619,693.70
Responsabilidad indirecta de Directores	203,537.20
	$ 306.752,367.94

Depósitos de Valores en Custodia	$ 211.530,964.26
Depósitos de Valores en Garantía	54.398,172.78
Depósitos de Valores en Cobranza	40.619,693.70
Garantías otorgadas por Directores	203,537.20
TOTAL	$ 306.752,367.94

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

Gastos Generales	$ 529,285.35	
Gastos de Material y Utiles de Escritorio	147,727.04	
Sueldos	2.221,627.41	
Imposición del Banco al Fondo de Retiro	110,201.53	
Desahucios e Indemnizaciones	91.899.58	
Arriendos	290,926.00	
Gastos de Timbres y Estampillas	106.849.65	
Impuesto Territorial y otros Impuestos	88,417.80	
Gastos y Reparación de Edificios	39.244.61	
Asignación Fija a Directores	78,000.00	$ 3.694,179.00
CASTIGOS:		
Sobre Muebles, Bienes Raíces y otros		426,515.47
UTILIDAD LIQUIDA		$ 3.067,076.22
		$ 7.187,770.69

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, después de hacer provisiones para deudas dudosas, impuesto a la renta y leyes sociales	$ 7.187,770.69
	$ 7.187,770.69

C. CHELLEW
Contador.

A. OSTALE
Gerente General.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, cumplimentando lo prescrito en el artículo 3.o de los transitorios de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo constatar que todo está enteramente conforme.

Procedimos también a revisar minuciosamente las obligaciones que forman la cartera de la Oficina Central, y nos es grato dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Valparaíso, 31 de diciembre de 1934.

LUIS BERGASA. JULIO C. GOMEZ V.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos es grato informarles que, dando cumplimiento a la comisión que se nos confirió en la Junta Ordinaria de Accionistas, de 14 de Julio de 1934, hemos practicado el arqueo de Caja y el examen de los valores en Custodia y Garantía de la Oficina de Santiago, y hemos podido constatar que todo guarda conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Hemos revisado igualmente las obligaciones que componen su cartera, y nos complacemos en dejar constancia que no nos han merecido observaciones.

Santiago, 1.o de enero de 1935.

DARIO ROLDAN. LORENZO REUS.

Alberto Sabugo designado vice presidente de la Fed. de Natación

tiago se hará cargo del campeonato interclubs de water polo, y Valparaíso del concurso inter-asociaciones de natación y water polo. — Un Congreso

la tarde del lunes últi- se reunió en sesión de ité el Consejo de la Fe- ción Chilena de Nata- con el objeto de oir exposición que debería el delegado especial Valparaíso, señor Luis ra.

ta reunión en Comité ltuyó a la de directorio, haber el secretario de la ración renunciado a úl- hora, y no poder así orar sesión extraordina- el directorio.

s puntos principales ex- tos por el delegado por- se relacionaban con la gración del directorio la Federación con dos onas de la Asociación Valparaíso y con la mo- ación de fechas y regí- de los próximos cam- atos chilenos de nata- y water polo.

resolvió el primer pun- acordando que de lo tra- en la presente reunión evantaría un acta, que arían los siete delegados entes y los dos miem- del directorio que se entran en funciones, darle a estos acuerdos cter legal en una próxi- reunión del Consejo. El torio quedó compuesto las siguientes personas: idente, don Fernando ríguez P.; vice, don Al- Sabugo; tesorero, don r Bilbao G.; secretario, Germán Boisset, y pro. Raúl Caviedes.

Sobre el campeonato interclubes de water polo, se tomó el acuerdo de que la Asociación Santiago se haga cargo de su organización y financiamiento, realizándose la semi-final en Valparaíso el 10 de febrero, y la final el 17 del mismo mes, en Santiago.

La Asociación Valparaíso tomará a su cargo la realización de los campeonatos chilenos de natación y water polo inter-asociaciones, en la misma forma que la anterior, realizándose conjuntamente ambos, el de water polo y el de natación, los días 23 y 24 de febrero y 2 y 3 de marzo, en Viña del Mar. La Asociación porteña cuenta desde ya con los fondos necesarios para que al campeonato nacional concurran todas las Asociaciones que deseen hacerse representar, por lo que el campeonato del año será el más brillante de los realizados hasta la fecha.

Igualmente, se acordó que se efectúe un Congreso de la Natación Nacional, el que se realizará simultáneamente con los campeonatos, ya que se estima que en esta ocasión estarán todas o casi todas las Asociaciones representadas en el certamen, y así será tarea fácil el reunir los delegados especiales de las distintas Asociaciones de natación del país.

nerales de la esposa de G. Flores

s funerales de la espo- le Gmo. Flores, masajista Colo-Colo, que integra almente la delegación rnacional que va con bo hacia el Perú, dieron lón el lunes último para ostrar elocuentemente el imiento general que ha lucido entre sus amigos eportistas la desgracia aflige a su respetable ar.

efecto, un crecido nú- de dirigentes concurrió sepelio, entre los cuales mos ver miembros de la ración de Football de e, de la Asociación de ball de Santiago, del Co- olo, y de diversas otras dades congéneres.

sepultarse los restos de eñora de Flores hicieron de la palabra los se- s José Díaz, en nombre los amigos, y don Juan ñones, por el Colo-Colo, discursos que conmovieron hondamente a los asistentes por los pasajes que resaltaron el infortunio que azota a dicho hogar.

Noticias llegadas a la Federación dicen que a bordo del "Orazio", al tenerse conocimiento del hecho que lamentamos, se acordó celebrar una misa con la concurrencia de las delegaciones de Argentina y Uruguay, y llevar luto durante toda la jira.

Fed. de Football de de Chile

Comisión de Reglamentos. — La comisión de reglamentos, compuesta por los señores Manuel Jorquera, Alfredo Valenzuela Donoso y Serafín Soto, sesionará mañana jueves a las 18.30 horas, para continuar en el estudio de los reformes que se imponen en el actual Reglamento.

Comisión de Disciplina. — Esta Comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Duncan Silva y Manuel Jorquera se reunirá hoy miércoles, a las 18.30 horas para estudiar algunos asuntos urgentes.

Sesión de Directorio. — El Directorio sesionará mañana jueves, a las 19 horas, para ocuparse de la cuenta pendiente.

SUPERADO UN RECORD MUNDIAL DE PESAS

En el curso de una reunión de levantamiento de pesas, efectuada recientemente en la Sala Wagram, de París, festival denominado Preolímpico y al cual concurrieron los mejores representantes franceses, a fin de ir logrando un concepto sobre los hombres que podrán asistir a Berlín en 1936, se logró un record mundial en la prueba de arraché con la mano derecha, correspondiente a la categoría pluma.

El autor de esta hazaña fué el atleta Jean Barri, quien logró levantar 73 kilógramos. Superó el record que pertenecía al austríaco Stadler en un kilógramo.

El hecho ha sido doblemente elogiado por cuanto Baril apenas pesa 59 kilógramos.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL. — El directorio se reunirá esta noche, a las 21 horas, a objeto de tratar la cuenta pendiente, y otros asuntos.

Rifa de la Federación Deportiva Juvenil

En atención a que no se han colocado todos los números para la rifa que el "Juventud" había anunciado para el 31 de diciembre de 1934 y teniendo presente que dichos fondos se necesitan para comprar o arrendar un terreno para polígono de la institución y adquirir 50 mochilas más, se ha acodado postergar la rifa para el día 19 de enero próximo, a las 18 horas, bajo el control del Ministro de Fe, señor Carlos Orellana, en un local que se anunciará oportunamente.

El Banco y demás especies de la rifa siguen a disposición de los interesados en el local de la secretaría: Avenida Ecuador N.o 3443, a toda hora.

Actividades del National Sporting Club

Mañana, a las 20.30 horas, celebrará reunión de directorio el Sporting, a fin de tratar entre otros asuntos pendientes, el viaje a San Fernando, celebración del próximo aniversario social y la realización de la 3.a rueda de la Copa "La Chilena Consolidada". El lugar de reunión será la casa del vice presidente, San Francisco 711. Se encarece la puntual asistencia de todos los señores directores y de los socios que deseen asistir.

El próximo domingo habrá práctica y selección para las competencias de San Fernando y Copa Chilena Consolidada. Director de turno para ese día será el secretario señor Ahumada.

Hoy se reparten los premios del Camp. inter-clubs de tennis

Hoy se procederá, en el local de la Unión Española, Huérfanos N.o 830, a la repartición de los premios a los vencedores en el último certamen de inter-clubs verificado por la Asociación de Lawn Tennis de Santiago.

Los equipos de los vencedores estuvieron integrados por los siguientes jugadores:

Categoría campeones: Ganador, Stade Francais; Lionel Page (capitán), Alex Meyer.

Primer acategoría: Ganador, International. Guillermo Ferrer (capitán), Roman de Amesti, Alfonso Líbano, Ernesto Salbach, Alfredo Achondo, Benito Deik.

Segunda categoría: Ganador, International. E. Cooper (capitán), G. Gómez, Humberto Cooper, Carlos García, L. J. Webb, Olguita Latrille.

Tercera categoría: Ganador, Chile. Agustín Rivera (capitán), Erasmo Vergara, B. Barros, J. González, P. Alvarez, Leoncio Veloso.

Se nos encarga advertir que las copas y medallas serán entregadas a los vencedores durante la sesión de directorio que se verificará en el local antes anunciado a las 21.30 horas.

EN GRAN BRETAÑA SE ESPERA CON INTERES LA ACTUACION DE ANITA LIZANA

En una reciente correspondencia cablegráfica de Londres, publicada en "La Nación" de Buenos Aires, extractamos lo siguiente:

"Aunque los campeonatos de tennis de Wimbledon no comenzarán hasta julio próximo, la gente de todas partes del mundo se prepara para los importantes torneos que se llevarán a cabo en 1935.

En Inglaterra la Asociación de Tennis y todos los clubs de Gran Bretaña están tomando medidas para hacer frente a la gran demanda de entradas que se registrará. En Wimbledon mismo, se ha establecido una vigilancia especial sobre el court que se halla en el centro del estadio para que nada deteriore su perfecta superficie y así se pueda mantener hasta julio.

De todos los participantes que han anunciado su venida, el interés de los locales está concentrado en la señorita Ana Lizana, jugadora chilena, quien según se informa vendrá a Gran Bretaña en los primeros días de enero para aclimatarse.

Las comisiones de selección de muchos países han comenzado a elegir los teams que los representarán en el torneo por la Copa Davis, cuyos matches finales se realizarán en Gran Bretaña. Probablemente 1935 sea el último año que el partido final se dispute en Gran Bretaña, todo depende de Fred Perry, el excelente tennista.

Si Perry retiene su calidad de amateur rehusando las ofertas para hacerse profesional, probablemente Gran Bretaña, retenga la Copa, puesto que él y H. W. Austin forman la pareja más fuerte que tenga país alguno.

Si Perry se hace profesional entonces Gran Bretaña dirá adiós a la Copa pues Austin solo no puede ser capaz de imponerse.

Los Estados Unidos ya no son tan fuertes como antes, en vista de que sus jugadores máximos se hicieron profesionales mientras que Francia, al parecer, no es enemiga muy seria, siendo Australia el adversario más temible con su pareja Crawford-McGrath".

Por el trofeo "Viña Concha y Toro"

Por el trofeo Viña Concha y Toro jugarán este domingo en Carabineros estas dos instituciones, en la cual también se disputarán dos juegos de medallas, donadas por el tesorero del Green Cross, señor Bilbao.

Los Cebollitas del Green Cross volverán a reaparecer después de su existosa jira que efectuaron el domingo pasado en San Felipe donde vencieron en todos los deportes que actuaron, y para esta partida se han estado preparando con más entusiasmo, por los triunfos obtenidos últimamente, en la cual han demostrado tener pasta para hacer en breve tiempo unos buenos defensores de la Cruz Verde.

Según el programa a desarrollarse será el siguiente:

Segundos Infantiles a las 15.45 horas; primeros infantiles, a las 16.30 horas; match de fondo juveniles, a las 17.35 horas.

Liga Gráfica de Deportes

Para el sábado próximo están fijadas las partidas de desempate entre los clubs Antonio Sala con Zegers y Universo con Talleres de San Vicente, por la Competencia oficial de esta Liga.

Tanto el directorio como los delegados de los clubs nombrados están citados a sesión para hoy, a las 21.30.

Jorge Figueroa venció al Luis Nebot

En la cancha San Vicente jugaron en disputa de la copa Viña San Miguel, donde se impuso el Figueroa con el siguiente equipo: Valdés; Pino, Amadeo; Silva, Pérez, Leiva; Silva, Urra, Moraga, Negrete, Ramírez.

El 2.o equipo ganó 3 por 1 y el 3.o empató a 2 por 2.

EN HONOR DE LAS COLONIAS BRITANICA Y NORTEAMERICANA

11 RECORDS DE MARCHA HOMOLOGADOS EN SUECIA

En la reunión que la Federación Internacional de Atletismo efectuó recientemente en Estocolmo, en la que se aprobaron numerosos records, también fueron oficializados once records mundiales de marcha, cuyos datos reproducimos a renglón seguido:

5000 metros: Schwab, sueco, 21'39", Riga, 1931.

10 Km.: Pope, británico, 44'42" 4|10, Londres 1932.

5 millas: Pope, británico, 35'47" 2|10, Londres, 1932.

6 millas: Pope, británico, 43'3", Londres 1932.

7 millas: Pope, británico, 50'28" 8|10, Londres, 1932.

8 millas: Pope, británico, 58'4" 6|10, Londres, 1932.

Una hora: Pope, británico, 13Km.308, Londres, 1932.

15 millas: Dahlin, 1 h. 56" 9" 8|10, Letonia, 1933.

20 Km.: Dahlin, letón, 1 h. 34' 26" Letonia, 1933.

25 Km.: Dahlin, letón, 2 h. 46", Letonia, 1933.

Dos horas: Dahlin, letón, 24Km.843, Letonia, 1933.

Colo Colo F. C.

La asamblea general de esta institución se reunirá mañana, a las 21.30 horas, con el objeto de tomar conocimiento de la memoria anual y elegir sus nuevas autoridades.

Por el Campeonato Copa Viña Ochagavía

Resultado de las partidas jugadas el domingo pasado:

El Pedro Hernández A. venció al Daniel Palma A. 2 por 1, y el Daniel Palma B venció al Pedro Hernández B. 2 por 0.

El Famae A empató con el Antonio Salas A, 0 por 0, y el Antonio Salas B venció al Famae B, 2 por 1.

El Libertad A venció al Dávila Baeza A por el goal reglamentario, y el Dávila Baeza B venció al Libertad B, 5 por 2.

Mañana se reunirá el Consejo para fijar las siguientes partidas para el domingo próximo:

Aurora de Chile con Pedro Hernández, y Daniel Palma con Famae.

Club de Deportes American

El Club de Deportes American, en su última sesión eligió la siguiente mesa directiva que regirá los destinos de esta institución desde el 1.o de los corrientes, hasta el 24 de septiembre del presente año:

Presidente, J. Pacheco; vicepre. E. Castro G.; Prosecretario, M. sidente, L. Pérez A.; secretario Sandoval; tesorero P. Cortés M.; protesorero, H. Pérez; directores E. Cárcamo, S. Uribe, A. Avila L. Muñoz.

será el gran festival de equitación que se efectuará el domingo en las Campos de Sports de Ñuñoa

Una nueva e interesante reunión ecuestre tendrá por escenario el próximo domingo los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 16.30 horas, con motivo de la inauguración de la temporada de la Sociedad de Concursos Hípicos la que promete alcanzar un brillo social y deportivo de resonancia.



Ricardo Lemus, el maestro de la equitación civil, que intervendrá en el concurso del domingo.

Desde luego el festival será en honor de las Colonias británica y norteamericana y será prestigiada con la concurrencia del Cuerpo Diplomático, miembros del Gobierno y Jefes de las fuerzas Armadas.

Participarán en los diferentes números del programa, escogidos exponentes del Ejército y Carabineros y de los diferentes Clubs de Paperchase, en su carácter de particular.

Las inscripciones se reciben en Morandé 246, tercer piso, oficina 3, y se reciben hasta el viernes, a las 12 horas.

El programa comprende cinco pruebas. La primera denominada "New York", será sobre un recorrido de 12 obstáculos, con altura máxima de 1.20 metros, para perdedores. Cada jinete podrá inscribir hasta dos caballos.

La segunda prueba "Toronto", será para amazonas, sobre un recorrido de ocho obstáculos, de altura máxima de 1.20 mts. Inscripción libre.

A continuación hará una presentación el equipo de la Escuela de Caballería, que actuó en Estados Unidos.

La cuarta prueba, "Canadá", será un recorrido contra el tiempo, para todo competidor, montando cualquier clase de caballos, 12 obstáculo, altura máxima 1.30 metros.

Se dará término al espectáculo con una presentación de la sección acrabática.

Cada uno de los números tendrá de premio objetos de arte, hasta el tercer puesto y además, las dos primeras pruebas llevará $ 250 — de premio al primero y de $ 300 — la quinta prueba. Esta última condición hará que las competencias sean muy reñidas.

En el ambiente hípico el concurso en referencia ha despertado vivo entusiasmo.

Citaciones

CLUB DEPORTES AMERICAN. — Directorio el viernes, a las 21.30 horas, para hacer entrega a las nuevas autoridades.

GREEN GROSS. — Juveniles e infantiles hoy, a la hora y local de costumbre.

UNION VETERANA F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1292.

B O X

El viernes próximo pelearan Jones con Parrille

EL NEGRO PARTIRA A LIMA EN AVION EL SABADO EN LA MAÑANA. — EL ENTRENAMIENTO DE AMBOS CONTENDORES. — ENORME INTERES QUE DESPIERTA ESTE COMBATE

Vicente Parrille

Con buen acuerdo la empresa Ratinoff resolvió realizar el match revancha entre Bill Jones y Vicente Parrille, el viernes 4 del presente, en lugar del sábado 5 cómo se había anunciado en un principio. Obedece esta medida, al hecho de que Jones parte a Lima en el avión del sábado, en la mañana, y así se beneficia al público que concurre a estos espectáculos, mucho del cual los días sábado los pasan fuera de Santiago desde la tarde en que terminan sus diarias labores.

Así no se verán privados de concurrir a la pelea estas personas que acostumbran a salir los sábados en la tarde y regresan los domingo en la noche, y seguramente esto redundará en beneficio directo de la empresa y peleadores, ya que la concurrencia será bastante mayor en las condiciones en que se ofrecerá este sensacional combate.

TODO ESTA SOLUCIONADO

El lunes en la Federación de Box de Chile, se discutió sobre los últimos puntos de la pelea, que aún no se habían solucionado.

La empresa firmó el acta igual que los adversarios y la Comisión de Box Profesional, que preside el señor Fernando Fantini, le dió inmediatamente el curso reglamentario, quedando todo listo para que el encuentro se efectúe el viernes venidero, en el ring del Estadio Nacional.

MAS DE TREINTA MIL PESOS

No sólo por la calidad de los adversarios este encuentro es el más grande que se ha ofrecido en estos últimos tiempos, sino que a la vez por el costo que significa a la empresa. Entre los premios de los pugilistas que alcanza a la bonita suma de veinte mil pesos, gastos de pasajes de los adversarios, preliminares, etc., la pelea significa para la empresa un gasto mayor de treinta mil pesos, y casi llega a los cuarentas mil.

Se calcula que la empresa para tener un éxito financiero, debe hacer una entrada que pase de los cincuenta mil pesos, pues en esos cálculos faltan los porcentajes de Impuestos Internos. Federación de Box y unos cuántos detalles más que harán subir el costo del espectáculo, de los cuarenta y cinco mil pesos.

JONES ESTA CONTENTO

Estoy contento de poder solucionar las dificultades nos dijo Jones, el lunes en la noche. Ahora podré aprovechar bien mi tiempo, peleando con Parrille el 4 y partiré a Lima el 5 para llegar allí el 6, y presentarme ante el público peruano, el sábado 11 en la noche.

Esto me hace recordar mi tierra, donde uno no pierde el tiempo en largos viajes para ir de un punto a otro a pelear y aprovecha, cómo lo haré yo en este caso, los buenos servicios de la Aviación que significan una economía de tiempo apreciada.

PARRILLE CONFIA EN EL TRIUNFO

El argentino Parrille es uno de esos hombres curiosos del ring. En su tierra lo llaman el "loco" y aquí han confirmado los que le conocen, el acierto de sus compatriotas, pués el hombre se preocupa poco de sus asuntos de box y le dá sólo la mínima importancia.

Todos dicen que el negrito este me va a ganar, nos dijo y no se en que se basan para ello. Ya lo vencí en la Argentina, y tengo confianza absoluta que volveré a vencerlo, pués creo que en Sud América, sólo yo he logrado conocer a este extraordinario pugil de color.

No me gusta su braburа, ni dureza para pegar. He resistido el castigo de hombres más fuerte que éste, de tal manera que espero demostrar al público, cómo me divierto en el ring resistiendo los golpes más feroces del negro.

CARLOS MANZANO CON WILKINSON

El programa del viernes consta de dos encuentros de fondo. El otro estará a cargo de Carlos Manzano, el científico peso pluma mexicano y Héctor Wilkinson, quienes han firmado contrado de pelea a diez rounds.

Este match servirá para aquilatar en forma amplia los métodos del científico campeón de México, en el peso pluma, quien produjo tan estraordinaria impresión en su reciente pelea con Luis Lorca.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares serán los mismos que habían anunciado ya. El primero lo harán René Sánchez y Orlando Quinteros, y el segundo Moisés Zúñiga y Eduardo Arriagada.

De estos profesionales, el que no haya cumplido con todos los trámites de reglamento, se le ruega concurrir hoy, a las 20 horas, a la Federación de Box de Chile.

LAS ENTRADAS

Las entradas para este event pugilístico, estarán a la venta desde mañana jueves, en el punto que oportunamente avisará la empresa.

Marcas Comerciales

Marcas solicitadas desde el 11 al 29 de diciembre inclusives

Clase 1.— Sustancias minerales en bruto; carbones minerales "COPEC".

Clase 2.— Briquetas, coke, brea alquitrán y gas de hulla. "COPEC".

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, pavimentos, yesos, baldosas y similares. "RIVERA", COPEC".

Clase 11.— Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto. "CRUISER".

Clase 12.— Corcho y caucho elaborado; parchés para vulcanizar; plantas y tacos de goma. "CRUISER".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina, "CRISTAL" "MONO", "O. K.".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas, "CHOLITO", "COPEC" "MONO", O.K." "EVER", BUFFALO", "CRUISER".

Clase 21. — Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar, "BRASSO" "AZUL BRASSO" (2 etiquetas), "COPEC", "OSO POLAR".

Clase 31— Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar, y para encuadernación "CRUISER".

Clase 32. — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, anafes, "PYROS".

Clase 36. — Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios "WIMPASSING", "CRUISER" "FACSIMIL GRABADO DE LLANTAS".

Clase 37. — Aparatos de telegrafía, telefonía y radio; señales avisos luminosos, "CRUISER".

Clase 39. — Calderería y recipientes metálicos, fierro enlozado, artículos de hojalatería "FACSIMIL CRUZ DE MALTA".

Clase 43. — Hilos, hilados, cordeles, "FLORALIA".

Clase 45. — Telas, "CASTILLO", "PELICANOS".

Clase 47. — Ropa de vestir y prendas accesorias, "NILO", CREMENDRA".

Clase 48. — Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, adornos, "CRUISER", "CREMENDRA".

Clase 50. — Calzado, "ELPRI", "OAKLAND", "SALVI", "SAHRI", "CREMENDRA".

Clase 51. — Sombreros, "CREMENDRA".

Clase 52. — Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, portamonedas, "CREMENDRA".

Clase 53. — Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos, "CRUISER".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar, "FASAN", "AUTOGRAF", "CRUISER".

Clase 57. — Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello, "CHANTECLAIR", "OMEGA" "E U K R ON", "CITRODENT", "FOX", "FEU FOLLET", "MISSIVE", "COPEC", "VILONDRA", "FARDS PASTELS", "SEVE DE LYS", "HARRIET HUBARD AYER", "LUXURIA", "GOMALINA BENDOR", "AYERISTOCRAT", "CREMENDRA", "RHINEGOLD", "MADELEINE".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan, "ETIQUETA QUAKER".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas, dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes, "OKEY".

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, helados, "EXCELSIOR" "SERLIN".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas, cerveza, "COPEC", "SERLIN", "METROPOLITAN".

Clase 71. — Cigarros, cigarrillos y tabacos, "HOLLYWOOD" "EL SOL", FLOR DE LA SELVA" "LA SEVILLANA", "BRISTOL", "CASINO".

Clase 72. — Aparatos y artículos deportivos; juegos, juguetes, "WIMPASSING", "CRUISER".

Clase 74. — Telas impermeables, ropa impermeable, zapatillas de goma, "WIMPASSING", "CRUISER".

Clase 75. — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos: "BRUSCHETTINI" "BROMIN", "HORNEX", "ERGUSTABIL", "CINATROL", "APUROL", "COPEC", "F. I. S. M.", "FOEMINA" ZANONI", "LUTINA ZANONI", "ADIS", "ARTESCLER", "BINOXOL KUHLMANN", "ANEVROL", "GUAYARSINOGLISOL" "VAGINOL", "OVOGELOL", "ETIQUETA POLYCALCINE", "SALARSINOL", "ECXEMATOL", "TIN - TAN", "VINVARIN", "REMULIX", "ROMINTOL", "SPASMOSEDINE DEGLAUDE", "NEURO - SOMNIL MAYO", "NEURIPAL MAYO", "REUMOSALYL MAYO", "REUMOZANYL MAYO" "GASTROSAN MAYO", "GASTROYL MAYO", FRUTALIN", RIVEN", "RIVAGENIL", "URACRINA", "MICROGENIL KELLER" "PULBROQUIL", "F E MI NA", "E TI Q U ET A FIBROLISINA", "PROMOPIRINA", "S A L DE UVAS", "PIPERAZO LITHION", "LABORATORIO L O NDRES", "ANAGONAL INSTITUTO SANITAS", "ANAGON INSTITUTO SANITAS", "NOVACETINE".

Clase 76. — Abonos artificiales y Productos fertilizantes químicos, "DETTOL".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y utiles médicos, quirurgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios: vendas, telas, adhesivas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectores, "F E M E X", "WIMPASSING", "CRUISER", "NEVERRIP".

Clase 79. — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc; papeles sensibilizados, "CRUISER".

Clase 80. — Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos, "CRUISER".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, impresos no periódicos, "CRUISER".

Clase 82. — Publicaciones periódicas, "KENNEL PARK" "UNION ESPAÑOLA", "KING - KONG", "EL CINE RIE".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"IMPERIO", tienda de calzado en la provincia de Concepción; "LA OLLETA", mercería en la provincia de Cautín; "BARRACA CAÑAS", barraca de maderas en la provincia de Coquimbo; "CASA HANS FREY", establecimiento de artículos fotográficos, victrolas, radiolas y accesorios en la provincia de Concepción; "CASA IMPERIO", zapatería en la provincia de Bío-Bío; "O'HIGGINS", hotel, bar y restaurant en la provincia de Aconcagua; "EXCELSIOR", fábrica de helados; "UNIVERSO", estaciones de radio; "FERIA PAINE", feria de animales en la provincia de Santiago; "BUFFALO", fabrica de productos para la manufactura de calzado; "MODERNA", litografía e imprenta; "EL SOMBRERO ELEGANTE", sombrería para señoras en la provincia de Santiago; "TEATRO CERVANTES", teatros y salas de espectáculos en la provincia de Santiago; "LA IDEAL", relojería y joyería en la provincia de Santiago; "ELIZABETH ARDEN", instituto de belleza en la provincia de Concepción; "LA PORTEÑA", librería en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR
Let. Enero 3.

AÑO XVIII N.o 6,246

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	59
Novillos	119
Vacas	212
Vivos	79
Vara	1
Total	470

GANADO MENOR

Terneros	195
Corderos	1819
Cerdos	155
Caballos	8
Total	2177

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO		
Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de buey, 2.a	1.90	a	1.95
Id. de buey, 3.a	1.30	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	2.20	a	2.25
Id. de novillo, 2.a	2.05	a	2.10
Id. de novillo, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de vaca, 2.a	2.00	a	2.05
Id. de vaca, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de cordero, 2.a	2.00	a	2.10
Id. de cordero, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de oveja, 2.a	1.20	a	1.40
Id. de oveja, 3.a	0.60	a	0.80
Id. de cabro lechón	2.80	a	3.00
Grasa en rama, 1.a	2.40	a	2.45
Sebo de ovejuno		a	2.00
Cuero de buey		a	2.70
Cuero de novillo		a	2.70
Cuero de vaca		a	2.70

Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 60 a 72 docena.

Cuero de cordero, de $ 132 a 150 docena.

Feria El Tattersall

NOVILLOS:

17 con 9708 a $ 1.69 1|2, Teno, E. D. dest.
10 con 5549 a $ 1.69, O. R.
10 con 5538 a $ 1.68, O. R.
10 con 5044 a $ 1.65 1|2, Linares, L. A. C. dest.
10 con 4406 a $ 1.65, Linares, L. A. C. dest.
14 con 8426 a $ 1.63 1|2, Las Cabras, Hda. C.
10 con 4778 a $ 1.63, Lo Bustamante, J. B.
12 con 5565 a $ 1.61 1|2, Peñaflor, A. O.
17 con 8750 a $ 1.54 1|2, Lontué, J. G.
12 con 6058 a $ 1.49, Lanco, G. J.
12 con 6014 a $ 1.44 1|2, Maipú, J. T. C.
11 con 4992 a $ 1.43, E. R.
10 con 3978 a $ 1.39, E. R.
14 con 4698 a $ 1.30, J. M. C.
15 con 5356 a $ 1.29, J. M. C.

VACAS:

13 con 5982 a $ 1.45 1|2, Osorno, G. J.
10 con 4264 a $ 1.46, Calera, G. E. M.
11 con 5240 a $ 1.45 1|2, Río Negro, E. B.
11 con 4730 a $ 1.45, Chahuilco, G. J. dest.
11 con 5694 a $ 1.44 1|2, Río Negro, E. B.
10 con 5248 a $ 1.44, Osorno, G. J.
10 con 4216 a $ 1.40, Nancagua, L. M.
11 con 4104 a $ 1.40, Chahuilco, G. J. dest.
15 con 5106 a $ 1.39 1|2, Los Angeles, S. L. dest.
10 con 4334 a $ 1.39 1|2 Mulchén, F. L.
10 con 3958 a $ 1.39, Los Angeles, S. L. dest.
10 con 4170 a $ 1.35 Peñaflor, A. O.

BUEYES:

3 con 1750 a $ 1.39 1|2, Osorno, G. J.
3 con 2480 a $ 1.36 1|2 Osorno, G. J.
4 con 2862 a $ 1.29, Osorno, GJ J.

Feria Santa Rosa

Trasacciones efectuadas en el remate del lunes 31 de diciembre de 1934:

OVEJUNOS:

18 capones a $ 73.20, Cartagena, G. S.
106 corderos a $ 61, Chillan, H. P.
106 corderos a $ 61, Chillán, H. P.
106 corderos a $ 60.80, Chillán, H. P.
25 ovejas a $ 55.50, General Cruz, H. L. M.
121 corderos a 56.20, Chillán, J. G.
19 capones a $ 53, Parronal, H. V. G.
105 corderos a $ 55, Ovalle, C. G. D. T.
122 corderos a $ 55, Chillán, J. G.
120 corderos a $ 52, Cauquenes, C. P.
120 corderos a $ 54.20, Chillán, H. P.
20 corderos a $ 50, Lo Hermida, R. V. S.
57 corderos a $ 50.80, General Cruz, H. L. M.
115 corderos a $ 49, San Javier, M. P.
3 carneros a $ 47.50, Malvilla, N. R.
30 ovejas a $ 47, Cartagena, G. S.
60 corderos a $ 45.20, Peralillo, G. M.
64 corderos a $ 44.80, Población, I. I. V.
90 ovejas a $ 40.50, Parronal, H. V. G.
11 ovejas a $ 33.50, Malvilla, N. R.
28 corderos a $ 38.50, Lo Aguirre, A. J. T.
9 corderos a $ 38, Malvilla, N. R

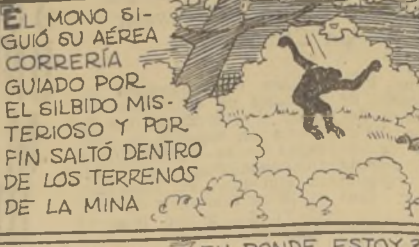
PIEDRAS PERDIDAS

SERIE DE WHEELAS

EPISODIO —8—







Y SIGUIENDO CON GRAN TINO Y PRECISIÓN FUE AL ENCUENTRO DE UN HOMBRE QUE ESTABA ESCONDIDO ENTRE LOS ARBUSTOS.

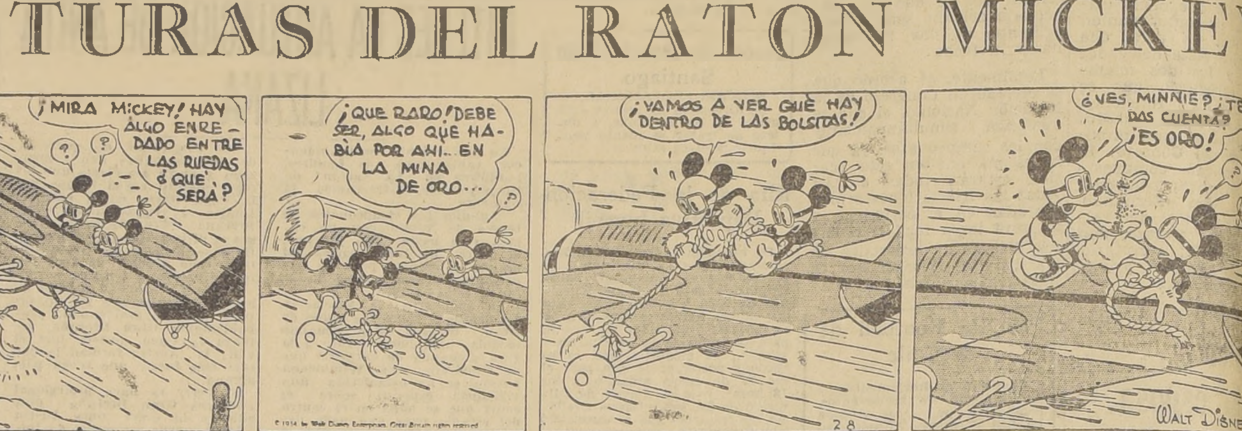
AQUÍ, BEPO, AQUÍ!!

Y EN MEDIO DE LA OSCURIDAD EL HOMBRE PUSO AL MONO UN CINTURÓN CON UN PEQUEÑO BOLSILLO A MODO DE CARTUCHERA.



AVENTURAS DEL RATON MICKEY

DESPUES DE ABANDONAR VILLA ALTA MICKEY VUELA CON SU AVIÓN, A ESCASA ALTURA SOBRE UNA MINA DE ORO, Y...









"Tarzán, el Indómito" (138)

Por Edgar Rice Burroughs



Al llenar Olga las vasijas de agua y disponerse a regresar a su choza, descubrió la presencia de Zubyat, el rey de los monos, que estando de caza en las cercanías, descubrió a la muchacha junto a Tarzán. ¡Aquello parecía una prueba de los trastornos que habría de sufrir!



El gigantesco antropoide se había interpuesto en el camino por donde habría ella de pasar. El monazo, visto por ojos humanos, no era nada hermoso. Pero las jóvenes monas de su tribu, al igual que él mismo, veían en su figura el tipo perfecto de la belleza animal.



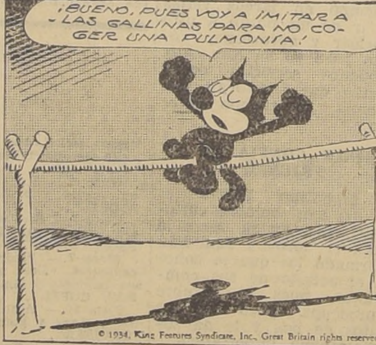
Sus enormes patas delanteras, en forma de brazos, su cabezota enclavada en aquellos amplios hombros, eran una señal inequívoca de su inmensa fortaleza orgánica. Y en su estrecho cerebro de bestia pensó que Olga, al observarlo, asustada, estaba admirando su belleza...

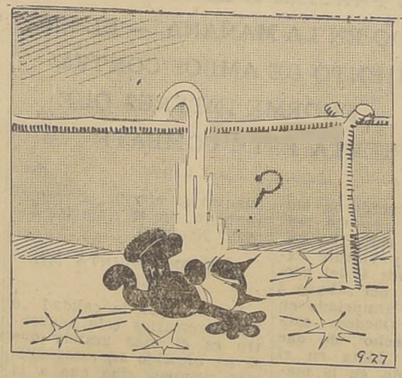


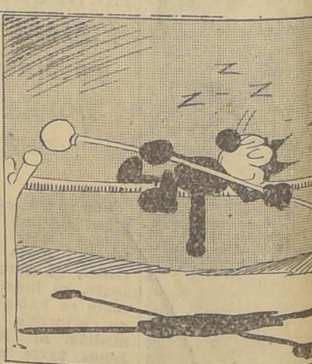
Zubyat, rey de sus semejantes, se sintió orgulloso y con más derechos a la mona blanca y prácticamente lampiña que el mismo "tarmangani" a quien creía él pertenecía. Sin embargo, Olga, simplemente, ante la horrible presencia de la bestia, estábase muriendo de miedo.

ANDANZAS DEL GATO FELIX









© 1934, King Features Syndicate, Inc., Great Britain rights reserved.

ESPINACA Y SU AMIGO













BANCO ESPAÑOL-CHILE

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1936, Y POR DECRETO DE L A SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926.

CAPITAL PAGADO	$ 36.000.000.—
RESERVA LEGAL	$ 9.000.000.—
RESERVA ADICIONAL (Inciso A del Artículo 51 de los Estatutos)	$ 2.000.000.—

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

Eladio de Artaza, presidente del Banco.

VALPARAISO

Rafael L. Barahona (presidente)
Francisco Lueje Monter
Ponciano Sanz
Alberto de la Vega
José Velasco F.
José Dacal (suplente)

SANTIAGO

J. Francisco Caztelu (presidente)
Alfredo Barros Errázuriz
Enrique Martínez
José Picó Miró
Absalón Valencia
Francisco Lacámara (suplente)

VALPARAISO (Casa Matriz) — SANTIAGO (Oficina Principal)

SUCURSALES

VALPARAISO (Almendral)
SANTIAGO (Estación)
IQUIQUE
COQUIMBO
SAN FELIPE
LOS ANDES
RANCAGUA
RENGO
SAN FERNANDO
CURICO
TALCA
LINARES
CHILLAN
CONCEPCION
TALCAHUANO
LOS ANGELES
ANGOL
TRAIGUEN
VICTORIA
LAUTARO
TEMUCO
VALDIVIA
OSORNO

DECIMA SEPTIMA MEMORIA

QUE EL CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 12 DE ENERO DE 1935

De acuerdo con lo dispuesto en el número 7 del artículo 22 de los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General del Banco, al 31 de diciembre próximo pasado, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral terminado en dicha fecha.

La utilidad líquida del semestre, deducidas las sumas necesarias para impuestos, castigos y provisiones (incluso Leyes Sociales) ha ascendido a	3.067,076.22

El Consejo propone dar a esta suma la siguiente aplicación:

A pagar a los señores accionistas un dividendo de $ 4.00 por acción	1.050,000.00
A Fondo de Reserva Adicional (inciso A del artículo 51 de los Estatutos	$ 1.440,000.00
A gratificación legal y voluntaria al personal	577,076.22
	$ 3.067,076.22

Aceptada la distribución propuesta, el Capital y las Reservas del Banco quedarían así:

CAPITAL PAGADO	$ 35.000.000.00
FONDO DE RESERVA LEGAL	9.000,000.00
FONDO DE RESERVA PARA LEYES SOCIALES (constituido ahora con el traspaso a este fondo del saldo acumulado en la cuenta Provisiones para el mismo fin, de acuerdo con las recomendaciones generales de la Superintendencia de Bancos)	2.100,000.00
	$ 50.150.000.00

El antedicho Fondo de Reserva para Leyes Sociales cubre totalmente, en la actualidad, las obligaciones máximas que podrían derivarse para el Banco por concepto de las citadas Leyes.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la institución, cesan ahora en sus cargos de Directores los señores Eladio de Artaza, Enrique Martínez, José Picó Miró, Porciano Sanz y José Velasco F. Por consiguiente, corresponde a la Junta elegir tres Directores propietarios para Valparaíso y dos Directores, también propietarios, para Santiago.

Incumbe, también, a la unta, designar dos Inspectores en propiedad y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre en la Oficina de Valparaíso y otros tantos para la de Santiago.

ANTONINO OSTALE G.
Presidente.

Valparaíso, Enero de 1935.

ELADIO DE ARTAZA.
Secretario.

Balance General en 31 de Diciembre de 1934

Activo y Saldos deudores

FONDOS DISPONIBLES:		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	35.420,411.88	
Caja y Letras en monedas extranjeras	17,472.10	
Cheques y Valores a cargo de otros Bancos (canjes)	5.700,745.64	
Depositos en Bancos del país	513,416.38	
Depositos en el Exterior	3.813,921.88	$ 45.465,967.88
COLOCACIONES:		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos:		
a) Garantidos	68.142,019.43	
b) Sin garantía especial	27.446,061.81	
Letras y Documentos Descontados	79.748,962.97	
Obligaciones de los Directores y Empleados	308,727.40	
Documentos por boletas de garantía y consignaciones judiciales	8.626,219.55	
Otras colocaciones	1.937,440.40	$ 186.209,431.56
INVERSIONES:		
Bienes Raíces	9.276,992.13	
Bonos de Empréstitos Fiscales y Municipales	391,500.—	
Acciones del Banco Central de Chile	4.715,000.—	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	544,530.—	
Muebles y Material	991,362.53	$ 15.919,384.66
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
Operaciones de cambio	169,307.37	
Deudores por cartas de credito, créditos documentarios y acreditivos	883,607.46	
Operaciones Pendientes y Varios	826,343.67	$ 1.879,258.50
TOTAL		$ 250.474,042.60

Pasivo y Saldos acreedores

ADEUDADO AL PUBLICO. Exigible a la vista o antes de 30 días:		
Deposito en Cuenta Corriente		
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales	$ 123.032,442.33	
Boletas de gaarntía a la vista	10.444,646.12	
Otros compromisos (dividendos, letras, giros telegráficos por pagar y otros saldos creedores)	764,649.78	
	1.465,019.15	$ 141.726,757.38
ADEUDADO AL PUBLICO. Exigible a 30 días o después de 30 días):		
Depositos a plazo fijo, a plazo indefinido renovable y a plazo indefinido	39.992,808.72	
Boletas de garantía con 30 días de aviso	7.971,369.77	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		$ 47.964,378.49
Obligaciones hipotecarias del Banco		
Retenciones del Impuesto sobre la renta	116,000.—	
Sucursales en el país	42,079.79	
Operaciones de Cambio	638,144.34	
Cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	174,118.52	
Operaciones Pendientes y Varios	3.896,180.94	
OTRAS CUENTAS DEL HABER:	3.749,306.92	$ 8.615,830.51
Ganancias y Pérdidas	3.067,076.22	
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado		$ 3.067,076.22
Reserva Legal	36.000,000.—	
Reservas adicionales	9.000,000.—	
TOTAL	4.100,000.—	$ 49.100,000.—
		$ 250.474,042.60

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	211.530,964.26
Valores en Garantía	54.398,172.78
Valores en Cobranza	40.619,693.70
Responsabilidad indirecta de Directores	203,537.20
	$ 306.752,367.94

Depósitos de Valores en Custodia	$ 211.530,964.26
Depósitos de Valores en Garantía	54.398,172.78
Depósitos de Valores en Cobranza	40.619,693.70
Garantías otorgadas por Directores	203,537.20
TOTAL	$ 306.752,367.94

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

Gastos Generales	$ 529,285.35	
Gastos de Material y Utiles de Escritorio	147,727.04	
Sueldos	2.221,627.41	
Imposición del Banco al Fondo de Retiro	110,201.53	
Desahucios e Indemnizaciones	91,899.58	
Arriendos	290,926.00	
Gastos de Timbres y Estampillas	106,849.65	
Impuesto Territorial y otros Impuestos	88,417.80	
Gastos y Reparación de Edificios	29,244.61	
Asignación Fija a Directores	78,000.00	$ 3.694,179.00
CASTIGOS:		
Sobre Muebles, Bienes Raíces y otros		426,515.47
UTILIDAD LIQUIDA		$ 3.067,076.22
		$ 7.187,770.69

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, después de hacer provisiones para deudas dudosas, impuesto a la renta y leyes sociales	$ 7.187,770.69
	$ 7.187,770.69

C. CHELLEW
Contador.

A. OSTALE
Gerente General.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, cumplimentando lo prescrito en el artículo 8.o de los transitorios de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo constatar que todo está enteramente conforme.

Procedimos también a revisar minuciosamente las obligaciones que forman la cartera de la Oficina Central, y nos es grato dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Valparaíso, 31 de diciembre de 1934.

LUIS BERGASA. — JULIO C. GOMEZ V.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos es grato informarles que, dando cumplimiento a la comisión que se nos confirió en la Junta Ordinaria de Accionistas, de 14 de Julio de 1934, hemos practicado el arqueo de Caja y el examen de los valores en Custodia y Garantía de la Oficina de Santiago, y hemos podido constatar que todo guarda conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Hemos revisado igualmente las obligaciones que componen su cartera, y nos complacemos en dejar constancia que no nos han merecido observaciones.

Santiago, 1.o de enero de 1935.

DARIO ROLDAN. — LORENZO REUS.

[A]lberto Sabugo designado vice presidente de la Fed. de Natación

[Sant]iago se hará cargo del campeonato inter[clu]bs de water polo, y Valparaíso del concur[s]o inter-asociaciones de natación y water polo. — Un Congreso

[L]a tarde del lunes últi[mo] se reunió en sesión de [...] el Consejo de la Fe[deraci]ón Chilena de Nata[ción] con el objeto de oír [la ex]posición que debería [hacer] el delegado especial [de V]alparaíso, señor Luis [...]a.

[L]a reunión en Comité [sust]uyó a la de directorio, [por h]aber el secretario de la [Feder]ación renunciado a úl[tima] hora, y no poder así [celeb]rar sesión extraordina[ria e]l directorio.

[Lo]s puntos principales ex[puest]os por el delegado por[teño] se relacionaban con la [sepa]ración del directorio [de l]a Federación con dos [perso]nas de la Asociación [de V]alparaíso y con la mo[dific]ación de fechas y régi[men] de los próximos cam[peon]atos chilenos de nata[ción] y water polo.

[Se] resolvió el primer pun[to a]cordando que de lo tra[tado] en la presente reunión [se l]evantaría un acta, que [firma]rían los siete delegados [prese]ntes y los dos miem[bros] del directorio que se [encu]entran en funciones, [para] darle a estos acuerdos [cará]cter legal en una próxi[ma] reunión del Consejo. El [direc]torio quedó compuesto [por] las siguientes personas: [Presi]dente, don Fernando [Rodr]íguez P.; vice, don Al[berto] Sabugo; tesorero, don [...]r Bilbao G.; secretario, [don] Germán Boisset, y pro, [don] Raúl Caviedes.

Sobre el campeonato interclubes de water polo, se tomó el acuerdo de que la Asociación Santiago se haga cargo de su organización y financiamiento, realizándose la semi-final en Valparaíso el 10 de febrero, y la final el 17 del mismo mes, en Santiago.

La Asociación Valparaíso tomará a su cargo la realización de los campeonatos chilenos de natación y water polo inter - asociaciones, en la misma forma que la anterior, realizándose conjuntamente ambos, el de water polo y el de natación, los días 23 y 24 de febrero y 2 y 3 de marzo, en Viña del Mar. La Asociación porteña cuenta desde ya con los fondos necesarios para que al campeonato nacional concurran todas las Asociaciones que deseen hacerse representar, por lo que el campeonato del año será el más brillante de los realizados hasta la fecha.

Igualmente, se acordó que se efectúe un Congreso de la Natación Nacional, el que se realizará simultáneamente con los campeonatos, ya que se estima que en esta ocasión estarán todas o casi todas las Asociaciones representadas en el certamen, y así será tarea fácil el reunir los delegados especiales de las distintas Asociaciones de natación del país.

[Fu]nerales [d]e la esposa de G. Flores

[Lo]s funerales de la espo[sa d]e Gmo. Flores, masajista [del] Colo-Colo, que integra [actu]almente la delegación [inter]nacional que va con [aquel] hacia el Perú, dieron [ocas]ión el lunes último para [dem]ostrar elocuentemente el [sent]imiento general que ha [prod]ucido entre sus amigos [y d]eportistas la desgracia [que] aflige a su respetable [hoga]r.

[En] efecto, un crecido nú[mer]o de dirigentes concurrió [al s]epelio, entre los cuales [pudi]mos ver miembros de la [Fede]ración de Football de [Chil]e, de la Asociación de [Foot]ball de Santiago, del Co[lo-C]olo, y de diversas otras [entid]ades congéneres.

[Al] sepultarse los restos de [la s]eñora de Flores hicieron [uso] de la palabra los se[ñore]s José Díaz, en nombre de los amigos, y don Juan [...]iones, por el Colo-Colo, discursos que conmovieron hondamente a los asistentes por los pasajes que resaltaron el infortunio que azota a dicho hogar.

Noticias llegadas a la Federación dicen que a bordo del "Orazio", al tenerse conocimiento del hecho que lamentamos, se acordó celebrar una misa con la concurrencia de las delegaciones de Argentina y Uruguay, y llevar luto durante toda la jira.

Fed. de Football de Chile

Comisión de Reglamentos. — La comisión de reglamentos, compuesta por los señores Manuel Jorquera, Alfredo Valenzuela Donoso y Serafín Soto, sesionará mañana jueves a las 18.30 horas, para continuar en el estudio de los reformas que se imponen en el actual Reglamento.

Comisión de Disciplina. — Esta Comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Duncan Silva y Manuel Jorquera se reunirá hoy miércoles, a las 18.30 horas para estudiar algunos asuntos urgentes.

Sesión de Directorio. — El Directorio sesionará mañana jueves, a las 19 horas, para ocuparse de la cuenta pendiente.

SUPERADO UN RECORD MUNDIAL DE PESAS

En el curso de una reunión de levantamiento de pesas, efectuada recientemente en la Sala Wagram, de París, festival denominado Preolímpico y al cual concurrieron los mejores representantes franceses, a fin de ir logrando un concepto sobre los hombres que podrán asistir a Berlín en 1936, se logró un record mundial en la prueba de arraché con la mano derecha, correspondiente a la categoría pluma.

El autor de esta hazaña fué el atleta Jean Barri, quien logró levantar 73 kilógramos. Superó el record que pertenecía al austriaco Stadler en un kilógramo.

El hecho ha sido doblemente elogiado por cuanto Barli apenas pesa 58 kilógramos.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL. — El directorio se reunirá esta noche, a las 21 horas, a objeto de tratar la cuenta pendiente, y otros asuntos.

Rifa de la Federación Deportiva Juvenil

En atención a que no se han colocado todos los números para la rifa que el "Juventud" había anunciado para el 31 de diciembre de 1934 y teniendo presente que dichos fondos se necesitan para comprar o arrendar un terreno para polígono de la institución y adquirir 50 mochilas más, se ha acordado postergar la rifa para el día 19 de enero próximo, a las 18 horas, bajo el control del Ministro de Fe, señor Carlos Orellana, en un local que se anunciará oportunamente.

El Banco y demás especies de la rifa siguen a disposición de los interesados en el local de la secretaría: Avenida Ecuador N.o 2443, a toda hora.

Actividades del National Sporting Club

Mañana, a las 20.30 horas, celebrará reunión de directorio el Sporting, a fin de tratar entre otros asuntos pendientes, el viaje a San Fernando, celebración del próximo aniversario social y la realización de la 3.a rueda de la Copa "La Chilena Consolidada". El lugar de reunión será la casa del vice presidente, San Francisco 711. Se encarece la puntual asistencia de todos los señores directores y de los socios que deseen asistir.

El próximo domingo habrá práctica y selección para las competencias de San Fernando y Copa Chilena Consolidada. Director de turno para ese día será el secretario señor Ahumada.

Hoy se reparten los premios del Camp. inter-clubs de tennis

Hoy se procederá, en el local de la Unión Española, Huérfanos N.o 830 a la repartición de los premios a los vencedores en el último certamen de inter-clubs verificado por la Asociación de Lawn Tennis de Santiago.

Los equipos de los vencedores estuvieron integrados por los siguientes jugadores:

Categoría campeones: Ganador, Stade Francais; Lionel Page (capitán), Alex Meyer.

Primer acategoría: Ganador, International. Guillermo Ferrer (capitán), Román de Amestí, Alfonso Líbano, Ernesto Salbach, Alfredo Achondo, Benito Deik.

Segunda categoría: Ganador, International. E. Cooper (capitán), G. Gómez, Humberto Cooper, Carlos García, L. J. Webb, Olguita Latrille.

Tercera categoría: Ganador, Chile. Agustín Rivera (capitán), Erasmo Vergara, B. Barros, J. González, P. Alvarez, Leoncio Veloso.

Se nos encarga advertir que las copas y medallas serán entregadas a los vencedores durante la sesión de directorio que se verificará en el local antes anunciado a las 21.30 horas.

EN GRAN BRETAÑA SE ESPERA CON INTERES LA ACTUACION DE ANITA LIZANA

En una reciente correspondencia cablegráfica de Londres, publicada en "La Nación" de Buenos Aires, extractamos lo siguiente:

"Aunque los campeonatos de tennis de Wimbledon no comenzarán hasta julio próximo, la gente de todas partes del mundo se prepara para los importantes torneos que se llevarán a cabo en 1935.

En Inglaterra la Asociación de Tennis y todos los clubs de Gran Bretaña están tomando medidas para hacer frente a la gran demanda de entradas que se registrará. En Wimbledon mismo, se ha establecido una vigilancia especial sobre el court que se halla en el centro del estadio para que nada deteriore su perfecta superficie y así se pueda mantener hasta julio.

De todos los participantes que han anunciado su venida, el interés de los locales está concentrado en la señorita Ana Lizana, jugadora chilena, quien según se informa vendrá a Gran Bretaña en los primeros días de enero para aclimatarse

Las comisiones de selección de muchos países han comenzado a elegir los teams que los representarán en el torneo por la Copa Davis, cuyos matches finales se realizarán en Gran Bretaña. Probablemente 1935 sea el último año que el partido final se dispute en Gran Bretaña, todo depende de Fred Perry, el excelente tennista.

Si Perry retiene su calidad de amateur, rehusando las ofertas para hacerse profesional, probablemente Gran Bretaña, retenga la Copa, puesto que él y H. W. Austin forman la pareja más fuerte que tenga país alguno.

Si Perry se hace profesional entonces Gran Bretaña dirá adiós a la Copa pues Austin solo no puede ser capaz de imponerse.

Los Estados Unidos ya no son tan fuertes como antes, en vista de que sus jugadores máximos se hicieron profesionales mientras que Francia, al parecer, no es enemiga muy seria, siendo Australia el adversario más temible con su pareja Crawford-McGrath".

Por el trofeo "Viña Concha y Toro"

Por el trofeo Viña Concha y Toro jugarán este domingo en Carabineros estas dos instituciones, en la cual también se disputarán dos juegos de medallas, donadas por el tesorero del Green Cross, señor Bilbao.

Los Cebollitas del Green Cross volverán a reaparecer después de su exitosa jira que efectuaron el domingo pasado en San Felipe donde vencieron en todos los deportes que actuaron, y para esta partida se han estado preparando con más entusiasmo, por los triunfos obtenidos últimamente, en la cual han demostrado tener pasta para hacer en breve tiempo unos buenos defensores de la Cruz Verde.

Según el programa a desarrollarse será el siguiente:

Segundos Infantiles a las 15.45 horas; primeros infantiles, a las 16.30 horas; match de fondo juveniles, a las 17.35 horas.

Liga Gráfica de Deportes

Para el sábado próximo están fijadas las partidas de desempate entre los clubs Antonio Sala con Zegers y Universo con Talleres de San Vicente, por la Competencia oficial de esta Liga.

Tanto el directorio como los delegados de los clubs nombrados están citados a sesión para hoy, a las 21.30.

Jorge Figueroa venció al Luis Nebot

En la cancha San Vicente jugaron en disputa de la copa Viña San Miguel, donde se impuso el Figueroa con el siguiente equipo: Valdés; Pino, Amadeo; Silva, Pérez, Leiva; Silva, Urra, Moraga, Negrete, Ramírez.

El 2.o equipo ganó 3 por 1 y el 3.o empató a 2 por 2.

11 RECORDS DE MARCHA HOMOLOGADOS EN SUECIA

En la reunión que la Federación Internacional de Atletismo efectuó recientemente en Estocolmo, en la que se aprobaron numerosos records, también fueron oficializados once records mundiales de marcha, cuyos datos reproducimos a renglón seguido:

5000 metros: Schwab, sueco, 21'59", Riga, 1931.
10 Km.: Pope, británico, 44'42" 4|10, Londres, 1932.
5 millas: Pope, británico, 35'47" 2|10, Londres, 1932.
6 millas: Pope, británico, 43'3", Londres 1932.
7 millas: Pope, británico, 50'28" 8|10, Londres, 1932.
8 millas: Pope, británico, 58'4" 6|10, Londres, 1932.
Una hora: Pope, británico, 13Km.308, Londres, 1932.
15 millas: Dahlin, 1 h. 56" 9" 8|10, Letonia, 1933.
20 Km.: Dahlin, letón, 1 h. 34' 26", Letonia, 1933.
25 Km.: Dahlin, letón, 2 h. 46", Letonia, 1933.
Dos horas: Dahlin, letón, 24Km.843, Letonia, 1933.

Colo Colo F. C.

La asamblea general de esta institución se reunirá mañana, a las 21.30 horas, con el objeto de tomar conocimiento de la memoria anual y elegir sus nuevas autoridades.

Por el Campeonato Copa Viña Ochagavía

Resultado de las partidas jugadas el domingo pasado:

El Pedro Hernández A. venció al Daniel Palma A. 2 por 1, y el Daniel Palma B venció al Pedro Hernández B, 2 por 0.

El Famae A empató con el Antonio Salas A, 0 por 0, y el Antonio Salas B venció al Famae B, 2 por 1.

El Libertad A venció al Dávila Baeza A por el goal reglamentario, y el Dávila Baeza B venció al Libertad B, 5 por 2.

Mañana se reunirá el Consejo para fijar las siguientes partidas para el domingo próximo:

Aurora de Chile con Pedro Hernández, y Daniel Palma con Famae.

Club de Deportes American

El Club de Deportes American, en su última sesión eligió la siguiente mesa directiva que regirá los destinos de esta institución desde el 1.o de los corrientes, hasta el 24 de septiembre del presente año:

Presidente, J. Pacheco; vicepresidente, E. Castro G.; Prosecretario, M. Sandoval; secretario, L. Pérez A.; tesorero, P. Cortés M.; Protesorero, H. Pérez; directores E. Cárcamo, S. Uribe, A. Avila L. Muñoz.

EN HONOR DE LAS COLONIAS BRITANICA Y NORTEAMERICANA

será el gran festival de equitación que se efectuará el domingo en las Campos de Sports de Ñuñoa

Una nueva e interesante reunión ecuestre tendrá por escenario el próximo domingo los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 16.30 horas, con motivo de la inauguración de la temporada de la Sociedad de Concursos Hípicos la que promete alcanzar un brillo social y deportivo de resonancia.



Ricardo Lemus, el maestro de la equitación civil, que intervendrá en el concurso del domingo.

Desde luego el festival será en honor de las Colonias británica y norteamericana y será prestigiada, con la concurrencia del Cuerpo Diplomático, miembros del Gobierno y Jefes de las fuerzas Armadas.

Participarán en los diferentes números del programa, escogidos exponentes del Ejército y Carabineros y de los diferentes Clubs de Paperchase, en su carácter de particular.

Las inscripciones se reciben en Morandé 246, tercer piso, oficina 3, y se reciben hasta el viernes, a las 12 horas.

El programa comprende cinco pruebas. La primera denominada "New York", será sobre un recorrido de 12 obstáculos, con altura máxima de 1.20 metros, para perdedores. Cada jinete podrá inscribir hasta dos caballos.

La segunda prueba "Toronto", será para amazonas, sobre un recorrido de ocho obstáculos, de altura máxima de 1.20 mts. Inscripción libre.

A continuación hará una presentación el equipo de la Escuela de Caballería, que actuó en Estados Unidos.

La cuarta prueba, "Canadá", será un recorrido contra el tiempo, para todo competidor, montando cualquier clase de caballos, 12 obstáculo, altura máxima 1.30 metros.

Se dará término al espectáculo con una presentación de la sección acrabática.

Cada uno de los números tendrá de premio objetos de arte, hasta el tercer puesto y además, las dos primeras pruebas llevará $ 250 — de premio al primero y de $ 300 — la quinta prueba.

Esta última condición hará que las competencias sean muy reñidas.

En el ambiente hípico el concurso en referencia ha despertado vivo entusiasmo.

Citaciones

CLUB DEPORTES AMERICAN. — Directorio el viernes, a las 21.30 horas, para hacer entrega a las nuevas autoridades.

GREEN GROSS. — Juveniles e infantiles hoy, a la hora y local de costumbre.

UNION VETERANA F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1292.

B O X

El viernes próximo pelearan Jones con Parrille

EL NEGRO PARTIRA A LIMA EN AVION EL SABADO EN LA MAÑANA. — EL ENTRENAMIENTO DE AMBOS CONTENDORES. — ENORME INTERES QUE DESPIERTA ESTE COMBATE

Vicente Parrille

Con buen acuerdo la empresa Ratinoff resolvió realizar el match revancha entre Bill Jones y Vicente Parrille, el viernes 4 del presente, en lugar del sábado 5 cómo se había anunciado en un principio. Obedece esta medida, al hecho de que Jones parte a Lima en el avión del sábado, en la mañana, y así se beneficia al público que concurre a estos espectáculos, mucho del cual los días sábado los pasan fuera de Santiago desde la tarde en que terminan sus diarias labores.

Así no se verán privados de concurrir a la pelea éstas personas que acostumbran a salir los sábados en la tarde y regresan los domingo en la noche, y seguramente esto redundará en beneficio directo de la empresa y peleadores, ya que la concurrencia será bastante mayor en las condiciones en que se ofrecerá este sensacional combate.

TODO ESTA SOLUCIONADO

El lunes en la Federación de Box de Chile, se discutió sobre los últimos puntos de la pelea, que aún no se habían solucionado.

La empresa firmó el acta igual que los adversarios y la Comisión de Box Profesional, que preside el señor Fernando Fantini, le dió inmediatamente el curso reglamentario, quedando todo listo para que el encuentro se efectúe el viernes venidero, en el ring del Estadio Nacional.

MAS DE TREINTA MIL PESOS

No sólo por la calidad de los adversarios este encuentro es el más grande que se ha ofrecido en estos últimos tiempos, sino que a la vez por el costo que significa a la empresa. Entre los premios de los pugilistas que alcanza a la bonita suma de veinte mil pesos, gastos de pasajes de los adversarios, preliminares, etc., la pelea significa para la empresa un gasto mayor de treinta mil pesos, y casi llega a los cuarentas mil.

Se calcula que la empresa para tener un éxito financiero, debe hacer una entrada que pase de los cincuenta mil pesos, pues en esos cálculos faltan los porcentajes de Impuestos Internos, Federación de Box y unos cuántos detalles más que harán subir el costo del espectáculo, de los cuarenta y cinco mil pesos.

JONES ESTA CONTENTO

Estoy contento de poder solucionar las dificultades nos dijo Jones, el lunes en la noche. Ahora podré aprovechar bien mi tiempo, peleando con Parrille el 4 y partiré a Lima el 5 para llegar allí el 6, y presentarme ante el público peruano, el sábado 11 en la noche.

Esto me hace recordar mi tierra, donde uno no pierde el tiempo en largos viajes para ir de un punto a otro a pelear y aprovecha, cómo lo haré yo en este caso, los buenos servicios de la Aviación que significan una economía de tiempo apreciada.

PARRILLE CONFIA EN EL TRIUNFO

El argentino Parrille es uno de esos hombres curiosos del ring. En su tierra lo llaman el "loco" y aquí han confirmado los que le conocen, el acierto de sus compatriotas, pués el hombre se preocupa poco de sus asuntos de box y le dá sólo la mínima importancia.

Todos dicen que el negrito este me va a ganar, nos dijo y no se en que se basan para ello. Ya lo vencí en la Argentina, y tengo confianza absoluta que volveré a vencerlo, pués creo que en Sud América, sólo yo he logrado conocer a este extraordinario pugil de color.

No me asusta su brabura, ni dureza para pegar. He resistido el castigo de hombres más fuerte que éste, de tal manera que espero demostrar al público, cómo me divierto en el ring resistiendo los golpes más feroces del negro.

CARLOS MANZANO CON WILKINSON

El programa del viernes consta de dos encuentros de fondo. El otro estará a cargo de Carlos Manzano, el científico peso pluma mexicano y Héctor Wilkinson, quienes han firmado contrado de pelea a diez rounds.

Este match servirá para aquilatar en forma amplia los méritos del científico campeón de México, en el peso pluma, quien produjo tan estraordinaria impresión en su reciente pelea con Luis Lorca.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares serán los mismos que habían anunciado ya. El primero lo harán René Sánchez y Orlando Quinteros, y el segundo Moisés Zúñiga y Eduardo Arriagada.

De estos profesionales, el que no haya cumplido con todos los trámites de reglamento, se le ruega concurrir hoy, a las 20 horas, a la Federación de Box de Chile.

LAS ENTRADAS

Las entradas para este event pugilístico, estarán a la venta desde mañana jueves, en el punto que oportunamente avisará la empresa.

Marcas Comerciales

Marcas solicitadas desde el 11 al 29 de diciembre inclusives

Clase 1.— Sustancias minerales en bruto; carbones minerales "COPEC".

Clase 2.— Briquetas, coke, brea, alquitrán y gas de hulla. "COPEC".

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, pavimentos, yesos, baldosas y similares. "RIVERA", "COPEC".

Clase 11.— Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto. "CRUISER".

Clase 12.— Corcho y caucho elaborado; parches para vulcanizar; plantas y tacos de goma. "CRUISER".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina, "CRISTAL" "MONO", "O. K.".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas, "CHOLITO", "COPEC" "MONO", "O K", "EVER", "BUFFALO", "CRUISER".

Clase 21. — Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar, "BRASSO" "AZUL BRASSO" (2 etiquetas) "COPEC", "OSO POLAR".

Clase 31— Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar, y para encuadernación "CRUISER".

Clase 32. — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, anafes, "PYROS".

Clase 36. — Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios "WIMPASSING", "CRUISER", "FACSIMIL GRABADO DE LLANTAS".

Clase 37. — Aparatos de telegrafía, telefonía y radio; señales avisos luminosos "CRUISER".

Clase 39. — Calderería y recipientes metálicos, fierro enlozado, artículos de hojalatería "FACSIMIL CRUZ DE MALTA".

Clase 43. — Hilos, hilados, cordeles, "FLORALIA".

Clase 45. — Telas, "CASTILLO", "PELICANOS".

Clase 47. — Ropa de vestir y prendas accesorias, "NILO", "CREMENDRA".

Clase 48. — Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, adornos, "CRUISER", "CREMENDRA".

Clase 50. — Calzado, "ELPRI", "OAKLAND", "SALVI", "SAHRI", "CREMENDRA".

Clase 51. — Sombreros, "CREMENDRA".

Clase 52. — Bastones, paraguas, quitasoles abanicos, carteras, portamonedas, "CREMENDRA".

Clase 53. — Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos, "CRUISER".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar, "FASAN", "AUTOGRAF", "CRUISER".

Clase 57. — Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello, "CHANTECLAIR", "OMEGA" "E U K R ON", "CITRODENT", "FOX", "FEU FOLLET", "MISSIVE", "COPEC", "VILONDRA", "FARDS PASTELS", "SEVE DE LYS", "HARRIET HUBARD AYER", "LUXURIA", "GOMALINA BENDOR", "AYERISTOCRAT", "CREMENDRA", "RHINEGOLD", "MADELEINE".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan, "ETIQUETA QUAKER".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas, dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes, "OKEY".

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, helados, "EXCELSIOR" "SERLIN".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas, cerveza, "COPEC", "SERLIN", "METROPOLITAN".

Clase 71. — Cigarros, cigarrillos y tabacos. "HOLLYWOOD" "EL SOL", FLOR DE LA SELVA" "LA SEVILLANA", "BRISTOL", "CASINO".

Clase 72. — Aparatos y artículos deportivos; juegos, juguetes, "WIMPASSING", "CRUISER".

Clase 74. — Telas impermeables, ropa impermeable, zapatillas de goma, "WIMPASSING", "CRUISER".

Clase 75. — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos: "BRUSCHETTINI" "BROMIN", "HORNEX", "ERGUSTABIL", "CINATROL", "APUROL", "COPEC", "F. I. S. M." "FOEMINA" ZANONI", "LUTINA ZANONI", "ADIS", "ARTESCLER", "BINOXOL KUHLMANN", "ANEVROL", "GUAYARSINOGLISOL" "VAGINOL", "OVOGELOL", "ETIQUETA POLYCALCINE", "SALARSINOL", "ECXEMATOL" "TIN - TAN", "VINVARIN" "REMULIX", "ROMINTOL", "SPASMOSEDINE DEGLAUDE", "NEURO - SOMNIL MAYO" "NEURIPAL MAYO", "REUMOSALYL MAYO", "REUMOZANYL MAYO", "GASTROSAN MAYO", "GASTROYL MAYO", FRUTALIN", "RIVEN", "RIVAGENIL", "URACRINA", "MICROGENIL KELLER", "PULBROQUIL" "F E MI NA", "E TI Q U ET A FIBROLISINA", "PROMOPIRINA", "S A L DE UVAS" "PIPERAZO LITHION", "LABORATORIO L O NDRES", "ANAGONAL INSTITUTO SANITAS", "ANAGON INSTITUTO SANITAS", "NOVACETINE".

Clase 76. — Abonos artificiales y productos fertilizantes químicos, "DETTOL".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y utiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios: vendas, telas, adhesivas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectores, "F E M E X", "WIMPASSING", "CRUISER", "NEVERRIP".

Clase 79. — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos y para pesar, controlar, calcular etc.; papeles sensibilizados "CRUISER".

Clase 80. — Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos, "CRUISER".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, impresos no periódicos, "CRUISER".

Clase 82. — Publicaciones periódicas, "KENNEL PARK" "UNION ESPAÑOLA", "KING - KONG", "EL CINE RIE".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"IMPERIO", tienda de calzado en la provincia de Concepción; "LA OLLETA", mercería en la provincia de Cautín; "BARRACA CAÑAS", barraca de maderas en la provincia de Coquimbo; "CASA HANS FREY", establecimiento de artículos fotográficos, victrolas, radiolas y accesorios en la provincia de Concepción; "CASA IMPERIO", zapatería en la provincia de Bío-Bío; "O'HIGGINS", hotel, bar y restaurant en la provincia de Aconcagua; "EXCELSIOR", fábrica de helados; "UNIVERSO", estaciones de radio; "FERIA PAINE", feria de animales en la provincia de Santiago; "BUFFALO", fábrica de productos para la manufactura de calzado; "MODERNA", litografía e imprenta; "EL SOMBRERO ELEGANTE" sombrería para señoras en la provincia de Santiago; "TEATRO CERVANTES", teatros y salas de espectáculos en la provincia de Santiago; "LA IDEAL", relojería y joyería en la provincia de Santiago; "ELIZABETH ARDEN", instituto de belleza en la provincia de Concepción; "LA PORTEÑA", librería en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la ultima publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR
Let. Enero 3.

AÑO XVIII | N.o 6,246

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	59
Novillos	119
Vacas	212
Vivos	79
Vara	1
Total	470

GANADO MENOR

Terneros	195
Corderos	1819
Cerdos	155
Caballos	8
Total	2177

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO		
Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de buey, 2.a	1.90	a	1.95
Id. de buey, 3.a	1.30	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	2.20	a	2.25
Id. de novillo, 2.a	2.05	a	2.10
Id. de novillo, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de vaca, 2.a	2.00	a	2.05
Id. de vaca, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de cordero, 2.a	2.00	a	2.10
Id. de cordero, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de oveja, 2.a	1.20	a	1.40
Id. de oveja, 3.a	0.60	a	0.80
Id. de cabro lechón	2.80	a	3.00
Grasa en rama, 1.a	2.40	a	2.45
Sebo de ovejuno		a	2.00
Cuero de buey		a	2.70
Cuero de novillo		a	2.70
Cuero de vaca		a	2.70

Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 60 a 72 docena.

Cuero de cordero, de $ 132 a 150 docena

Feria El Tattersall

NOVILLOS:

17 con 9708 a $ 1.69 1|2, Teno, E. D. dest.
10 con 5549 a $ 1.69, O. R.
10 con 5588 a $ 1.68, O. R.
10 con 5044 a $ 1.65 1|2, Linares, L. A. C. dest.
10 con 4406 a $ 1.65, Linares, L. A. C. dest.
14 con 8426 a $ 1.63 1|2, Las Cabras, Hda. C.
10 con 4778 a $ 1.63, Lo Bustamante, J. B.
12 con 5585 a $ 1.61 1|2, Peñaflor, A. O.
17 con 8750 a $ 1.54 1|2, Lontué, J. G.
12 con 6058 a $ 1.49, Lanco, G. J.
12 con 6014 a $ 1.44 1|2, Maipú, J. T. C.
11 con 4992 a $ 1.43, E. R.
10 con 3978 a $ 1.39, E. R.
14 con 4698 a $ 1.30, J. M. C.
15 con 5356 a $ 1.29, J. M. C.

VACAS:

13 con 5982 a $ 1.49 1|2, Osorno, G. J.
10 con 4264 a $ 1.46, Calero, G. E. M.
11 con 5240 a $ 1.45 1|2, Río Negro, E. B.
11 con 4730 a $ 1.45, Chahuilco, G. J. dest.
11 con 5694 a $ 1.44 1|2, Río Negro, E. B.
10 con 5248 a $ 1.44, Osorno, G. J.
10 con 4216 a $ 1.40, Nancagua, L. M.
11 con 4104 a $ 1.40, Chahuilco, G. J. dest.
15 con 5106 a $ 1.39 1|2, Los Angeles, S. L. dest.
10 con 4394 a $ 1.39 1|2 Mulchén, F. L.
10 con 3958 a $ 1.39, Los Angeles, S. L. dest.
10 con 4170 a $ 1.35 Peñaflor, A. O.

BUEYES:

3 con 1750 a $ 1.39 1|2, Osorno, G. J.
3 con 2480 a $ 1.36 1|2 Osorno, G. J.
4 con 2862 a $ 1.29, Osorno, GJ J.

Feria Santa Rosa

Trasacciones efectuadas en el remate del lunes 31 de diciembre de 1934:

OVEJUNOS:

19 capones a $ 73.20, Cartagena, G. S.
106 corderos a $ 61, Chillan, H. P.
106 corderos a $ 61, Chillán, H. P.
108 corderos a $ 60.80, Chillán, H. P.
25 ovejas a $ 55.50, General Cruz, H. L. M.
121 corderos a $ 56.20, Chillán, J. G.
19 capones a $ 53, Parronal, H. V. G.
105 corderos a $ 55, Ovalle, C. G. D. T.
122 corderos a $ 55, Chillan, J. G.
120 corderos a $ 52, Cauquenes, C. P.
120 corderos a $ 54.20, Chillán, H. P.
20 corderos a $ 50, Lo Hermida, R. V. S.
57 corderos a $ 50.80, General Cruz, H. L. M.
115 corderos a $ 49, San Javier, M. P.
3 carneros a $ 47.50, Malvilla, N. R.
30 ovejas a $ 47, Cartagena, G. S.
60 corderos a $ 45.20, Peralillo, G. M.
64 corderos a $ 44.80, Población, I. I. V.
90 ovejas a $ 40.50, Parronal, H. V. G.
11 ovejas a $ 33.50, Malvilla, N. R.
29 corderos a $ 38.50, Lo Aguirre, A. J. T.
9 corderos a $ 38, Malvilla, N. R.

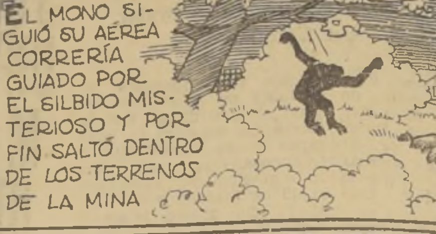
PIEDRAS PERDIDAS

SERIE DE WHEELAS

EPISODIO —8—











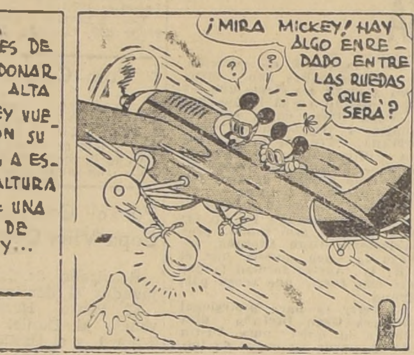
MIENTRAS TODO ESTO SUCEDIA, ROBERTO BESMAN SE REPONÍA DEL TREMENDO GOLPE QUE LE DIERA EL ASALTANTE NOCTURNO

EN DONDE ESTOY? ¿QUÉ ME PASA? AH!! YA RECUERDO... EL PORRAZO!!

CONTINUARÁ.

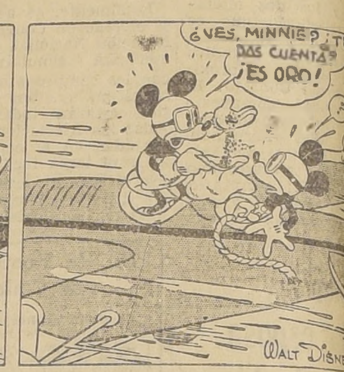
AVENTURAS DEL RATON MICKEY

DESPUES DE ABANDONAR VILLA ALTA MICKEY VUELA CON SU AVIÓN, A ESCASA ALTURA SOBRE UNA MINA DE ORO, Y...









"Tarzán, el Indómito" (138)

Por Edgar Rice Burroughs







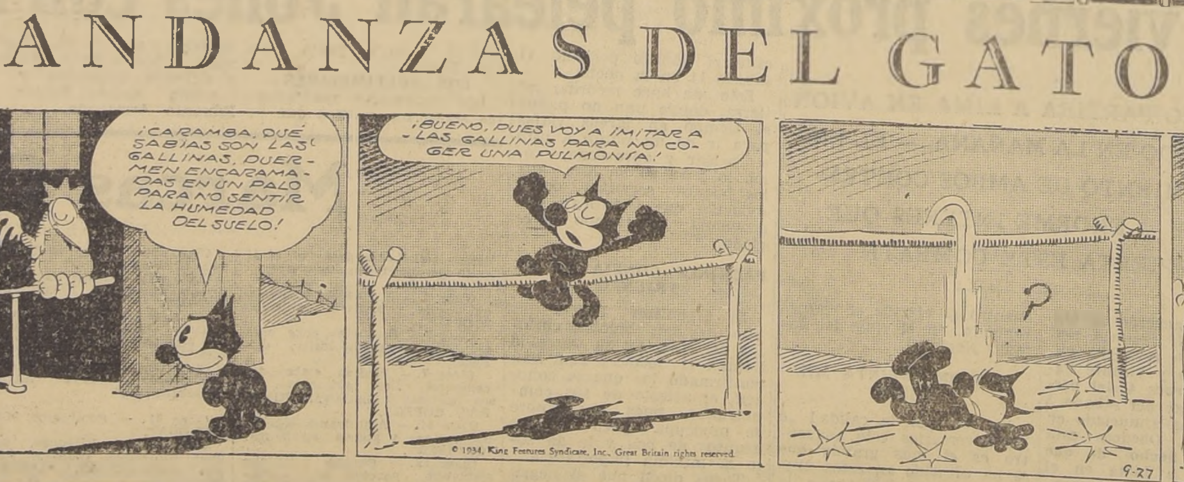
Al llenar Olga las vasijas de agua y disponerse a regresar a su choza, descubrió la presencia de Zubyat, el rey de los monos, que estando de caza en las cercanías, descubrió a la muchacha junto a Tarzán. ¡Aquello parecía una prueba de los trastornos que habría de sufrir!

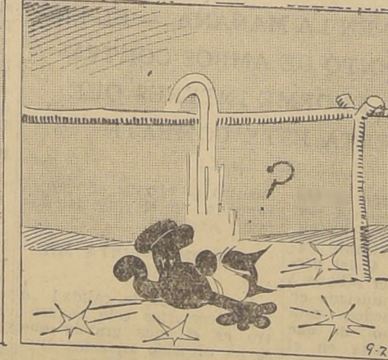
El gigantesco antropoide se había interpuesto en el camino por donde habría ella de pasar. El monazo, visto por ojos humanos, no era nada hermoso. Pero las jóvenes monas de su tribu, al igual que él mismo, veían en su figura el tipo perfecto de la belleza animal.

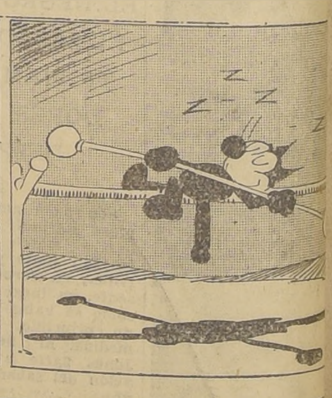
Sus enormes patas delanteras, en forma de brazos, su cabezota enclavada en aquellos amplios hombros, eran una señal inequívoca de su inmensa fortaleza orgánica. Y en su estrecho cerebro de bestia pensó que Olga, al abservarlo, asustada, estaba admirando su belleza...

Zubyat, rey de sus semejantes, se sintió orgulloso y con más derechos a la mona blanca y prácticamente lampiña que el mismo "tarmangani" a quien creía el pertenecía. Sin embargo, Olga, simplemente, ante la horrible presencia de la bestia, estabase muriendo de miedo.

ANDANZAS DEL GATO FELIX







ESPINACA Y SU AMIGO









ES AS COMO ME AYUDAS EN MIS NEGOCIOS?

